DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 002, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 343 - Año LXXXV - Dep. Leg. 238.042/90
Cuareim 2391 Teléfonos: 94 27 12 /13

Montevideo, Martes 26 de Junio de 1991 - Nº 23365

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

REALIZADO EN TALLERES DE IM. P. O.

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 271|991. — Designa integrantes de Comisión Honoraria del Cooperativismo

Presidencia de la República.

Montevideo, 26 de abril de 1991.

Visto: el decreto 128|991 de 6 de marzo de 1991 por el que se crea en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la Comisión Honoraria del Cooperativismo.

Resultando: que en el artículo 2º del referido decreto se establece que dicha Comisión estará compuesta de cinco miembros, tres de ellos - uno de los cuales la presidirá - serán designados por el Presidente de la República y los otros dos serán designados por el Presidente de la República de una nómina de seis candidatos propuestos por la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas.

Considerando: I) Que resulta necesario integrar la referida Comisión;

II) Que a tales efectos se procederá a designar a los señores Nelson Perazza, Ingeniero Rafael Rubio, Raúl Colombo Rivadavia y de la nómina propuesta por la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas a los señores Miguel Cardozo y Jorge Artagaveytia.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnanse miembros de la Comisión Honoraria del Cooperativismo a las siguientes personas: Sr. Nelson Perazza - quien la presidirá - Ingeniero Rafael Rubio, Sr. Raúl Colombo Rivadavia, Sr. Miguel Cardozo y Sr. Jorge Artagaveytia.

2º Comuníquese, etc. — **LACALLE HERRERA.**

Resolución 389/991. — Designa Ministro Interino de Trabajo y Seguridad Social.

Presidencia de la República.

Montevideo, 7 de junio de 1991.

Visto: que el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social Ing. Carlos A. Cat habrá de trasladarse a la ciudad de París (Francia) y posteriormente a la ciudad de Ginebra (Suiza), en Misión Oficial, a efectos de participar en la 78ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 8 de junio próximo.

Considerando: que corresponde designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Ministro Interino de Trabajo y Seguridad Social a partir del 8 de junio de 1991 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Dr. Enrique Alvaro Carbone.

2º Comuníquese, etc. — **LACALLE HERRERA.**

Resolución 390/991. — Designa Ministro de Salud Pública.

Presidencia de la República.

Montevideo, 10 de junio de 1991.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Ministro de Salud Pública.

Atento: a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Ministro de Salud Pública al doctor Carlos E. Delpiazzo.

2º Comuníquese, etc. — **LACALLE HERRERA.**

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 310/991. — Pago de aguinaldo en Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ministerio de Turismo.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Montevideo, 7 de junio de 1991.

Visto: el decreto ley 14.360 de 17 de abril de 1975 por el que se determina la uniformidad del sueldo anual complementario.

Considerando: I) Que por el artículo 2º de dicho decreto ley se faculta al Poder Ejecutivo a abonar en dos veces este beneficio.

II) Que se estima conveniente hacer uso de la facultad atribuida por la norma legal citada.

Atento: a lo expuesto y a lo dispuesto en el decreto ley 14.360 de 17 de abril de 1975 y Art. 4º del decreto ley 14.985 de 28 de diciembre de 1979,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º Dispónese que los funcionarios públicos de los Incisos 2 al 28 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, percibirán dentro del mes de junio, una suma equivalente a la doceava parte del total de las retribuciones sujetas a montepío percibidas, por cualquier concepto, en el período comprendido desde el 1º de diciembre de 1990 al 31 de mayo de 1991.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc. — **LACALLE HERRERA.** — JUAN ANDRES RAMIREZ. — EDUARDO MEZZERA. — ENRIQUE BRAGA SILVA. — MARIANO R. BRITO. — GUILLERMO GARCIA COSTA. — WILSON ELSO GOÑI. — AUGUSTO MONTESDEOCA. — CARLOS A. CAT. — ALVARO RAMOS. — JOSE VILLAR GOMEZ. — RAUL LAGO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto 237/991. — Comete representación en trámites de extradición.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 7 de mayo de 1991.

Visto: el artículo 18 del Tratado de Extradición y Cooperación en Materia Penal, suscrito el 6 de abril de 1973 entre la República y los Estados Unidos de América, ratificada por decreto ley 15.476 de 26 de octubre de 1983.

Resultando: que el mencionado artículo 18 establece que las autoridades competentes del Estado en que tiene lugar la extradición deberá representar, por todos los medios dentro de sus facultades legales, a la Parte requirente ante los correspondientes jueces y tribunales.

Considerando: I) Que es necesario determinar cuál será la Secretaría de Estado que asumirá esa representación;

II) Que el Ministerio de Relaciones Exteriores es el encargado de todo lo concerniente a las relaciones con los Estados extranjeros, así como de participar en los procedimientos de extradición y en la recepción y envío de exhortos y cartas rogatorias;

III) Que en consecuencia se estima procedente cometer al mencionado Ministerio el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18 del referido Tratado.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 168, ordinales 4º Art. 20 de la Constitución de la República; el artículo 18 del Tratado de Extradición y Cooperación en Materia Penal suscrito el 6 de abril de 1973 entre la República y los Estados Unidos de América y ratificado por decreto ley 15.476 de 26 de octubre de 1983 artículo 3º del decreto 574/974 de 12 de julio de 1974 y artículo 3º literales b), j) y o), del decreto 142/990 de 20 de marzo de 1990.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Cométese al Ministerio de Relaciones Exteriores la representación del estado requirente en los términos y a los efectos previstos por el artículo 18 del Tratado mencionado en la parte expositiva del presente decreto.

Art. 2º Comuníquese, etc. — LACALLE HERRERA. — HECTOR GROS ESPIELL. — JUAN ANDRES RAMIREZ. — GUILLERMO GARCIA COSTA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 315|991. — Establece nueva vigencia para tasas de Impuesto Específico Interno

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de junio de 1991.

Visto: el decreto 223|991 de fecha 24 de abril de 1991 que fija nuevas tasas para el Impuesto Específico Interno correspondiente a los bienes mencionados en el numeral 11 del artículo 1.o del Título 11 del Texto Ordenado 1987.

Resultando: que el citado decreto preveía su entrada en vigencia para el día 1.o de junio de 1991, según así lo estableció el artículo 2.o.

Considerando: I) Que como consecuencia del retraso que padece el "Diario Oficial" el decreto se publicó en fecha posterior a la mencionada;

II) Que resulta conveniente establecer con claridad la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tasas del Impuesto Específico Interno;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 2.o del decreto 223|991 de 24 de abril de 1991, por el siguiente:

"Artículo 2.o El presente decreto entrará en vigencia el 1.o de julio de 1991".

Art. 2.o Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. — LACALLE HERRERA. — ENRIQUE BRAGA SILVA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 283|991. — Designa Fiscal Letrado Adjunto en lo Penal.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de mayo de 1991.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada de lo Penal de Segundo Turno, en el Programa 010, Unidad Ejecutora 019, del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".

Resultando: que, la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación propone para ocupar el mencionado cargo a la doctora Diana Rita Salvo Carbonaro.

Considerando: que, por resolución de fecha 5 de marzo de 1991, la Comisión Permanente concedió la venia prescripta por el artículo 168, numeral 13 de la Constitución de la República.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase a la doctora Diana Rita Salvo Carbonaro, en el cargo de Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada de lo Penal de Segundo Turno.

2º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento, la notificación a la interesada y demás efectos, cumplido, archívese. — LACALLE HERRERA. — CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA. — ENRIQUE BRAGA SILVA.

Resolución 287|991. — Declara de Interés Nacional XIX Congreso Panamericano de Arquitectos.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 9 de mayo de 1991.

Visto: la nota de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en la que comunican la realización del XIX Congreso Panamericano de Arquitectos, entre los días 11 al 15 de marzo de 1991 en la ciudad de Montevideo.

Resultando que el Uruguay ha sido designado sede para dicho evento que contará con la presencia de un numeroso grupo de profesionales latinoamericanos.

Considerando: que durante el mismo se intercambiarán juicios valorativos sobre estética y experiencias diversas.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el XIX Congreso de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos que se realizará en nuestro país del 11 al 15 de marzo del año 1992.

2º Comuníquese a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Cumplido, archívese. — LACALLE HERRERA. — GUILLERMO GARCIA COSTA. — HECTOR GROS ESPIELL.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 727|990. — Consejo de Salarios, Grupo I "Comercio" Subgrupo 10, "Casas de Opticas y sus Talleres", Talleres de Superficie que elaboren lentes Oftálmicos (Minerales u Orgánicos) en apoyo de las Opticas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de diciembre de 1990.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178|985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia en determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nro. 1 "Comercio", Subgrupo N° 10 "Casas de Opticas y sus Talleres", Talleres de Superficie que elaboren lentes Oftálmicos (Minerales u Orgánicos) en apoyo de las Opticas, se recibió por Acta del 5 de noviembre de 1990 el Convenio Colectivo suscrito por la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI) en la misma fecha, en el que se pactaron incrementos salariales y otros beneficios por cinco ajustes.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943, podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos por el decreto ley 14.791 del 8 de junio de 1978;

III) Que es de interés del Poder Ejecutivo promover acuerdos a largo plazo a efectos de asegurar el incremento del salario real de los trabajadores y con el fin de que las relaciones laborales se desarrollen en un clima que evite los conflictos y favorezca el aumento de la productividad.

Atento: a lo antes expuesto, lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371|78 de 30 de junio de 1978.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1° Establécese que el Convenio Colectivo suscrito el 5 de noviembre de 1990 entre la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI) que se publica como anexo del presente decreto, regirá con carácter nacional para empresas y trabajadores comprendidos en el Consejo de Salarios del Grupo I "Comercio", Subgrupo N° 10 "Casas de Opticas y sus Talleres, Talleres de Superficie que elaboren lentes Oftálmicos (Minerales u Orgánicos) en apoyo de las Opticas", con vigencia por cinco ajustes.

Art. 2° Dispónese que los precios de los bienes y|o servicios de la actividad en ocasión del primer ajuste salarial podrán ser incrementados en la incidencia que en la estructura de costos de cada empresa tienen los porcentajes de aumento que a continuación se indican:

a) 32 o|o para aquellas empresas que al 1° de junio de 1990 hubieran otorgado un incremento de los salarios entre el 15 o|o y al 22,21 o|o.

b) 29,47 o|o para aquellas empresas que a la misma fecha, hubieran otorgado un incremento salarial superior al 22,21 o|o.

Art. 3° Dispónese que en los siguientes ajustes serán libremente trasladables todos los porcentajes acordados en el Convenio anexo de acuerdo a la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa.

Art. 4° Comuníquese, publíquese, etc. — **LACALLE HERRERA.** — CARLOS A. CAT. — ENRIQUE BRAGA SILVA.

CONVENIO COLECTIVO

En Montevideo, a los cinco días del mes de noviembre de 1990, por una parte la Cámara Nacional de Comercio, con domicilio en la calle Rincón 454, representada por los Sres. Julio César Guevara y Cr. Hugo Montgomery y por la otra parte la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI) domiciliada en la calle Río Negro 1210, representada por los Sres. Milton Castellanos y Oscar Sánchez, acuerdan celebrar el siguiente convenio colectivo para el Grupo I "Comercio", Subgrupo N° 10 "Casas de Optica y sus Talleres, Talleres de superficie que elaboren lentes oftálmicos (minerales u orgánicos) en apoyo de las Opticas.

ARTICULO 1° Determínase con carácter nacional los Salarios Mínimos por categoría a regir desde el 1° de setiembre de 1990 para los trabajadores comprendidos en el Grupo I "Comercio", Subgrupo N° 10 "Casas de Optica y sus Talleres, Talleres de Superficie que elaboren lentes oftálmicos (minerales u orgánicos) en apoyo de las Opticas, que se establecen en el anexo 1 y que es parte integrante de este convenio.

ARTICULO 2° Sin perjuicio de los Salarios Mínimos por categoría establecidos en el artículo anterior, a partir del 1.9.90 ningún trabajador podrá percibir un incremento inferior al que le corresponda por aplicación de las siguientes normas, sobre los salarios vigentes al 31 de agosto de 1990:

a) Los trabajadores que en el período 1|6|90 al 31|8|90 hayan percibido un ajuste de sus sueldos o jornales del 15 o|o: 32 o|o.

b) Los que en el mismo período del inciso anterior hayan percibido un ajuste superior al 15 o|o y hasta el 24,63 o|o recibirán como mínimo el incremento porcentual que resulta de la siguiente fórmula:

$$1{,}218 \times \frac{1{,}2463}{1 + r}$$

r— porcentaje de incremento efectivo de salarios en el período 1|6|90 al 30|8|90.

c) Los que en el mismo período del inciso a) hayan percibido un ajuste superior al 24,63 o|o percibirán como mínimo: 21,80 o|o.

Los porcentajes resultantes de los incisos a) y b) que anteceden, incluyen el incremento dispuesto por decreto 446|90 del Poder Ejecutivo de fecha 27|9|90.

ARTICULO 3° Las partes que suscriben acuerdan un mecanismo de adecuación salarial que comprenderá los cuatro siguientes ajustes, en función a las bases que seguidamente se exponen.

3.1 Los ajustes de salarios se llevarán a cabo a partir del primer día, del mes siguiente al que se supere el 75 o|o de la inflación del cuatrimestre anterior a la fecha del último ajuste. Los mismos no podrán realizarse antes de haber transcurrido un plazo mínimo de tres meses del ajuste anterior.

En aplicación de lo dispuesto, el próximo ajuste de salarios se practicará una vez superado el 21,80 o|o (75 o|o de variación porcentual IPC mayo|agosto 90) y no antes del 1° de diciembre de 1990.

3.2 En cada oportunidad que se compruebe lo previsto en el numeral anterior las partes que suscriben se reunirán a fin de determinar el porcentaje de incremento a aplicar, que resultará del mecanismo que a continuación se expone.

Cada uno de los próximos cuatro ajustes salariales surgirá de una fórmula integrada por tres componentes:

a) **Recuperación del Salario** — Para determinar el porcentaje de recuperación del salario a aplicar se comparará el índice del salario real promedio del Subgrupo, del período inmediato anterior que va entre uno y otro ajuste, con el de octubre 89|enero 90, establecido este último como base.

En cada oportunidad determinada la variación porcentual con el salario real promedio del período base, se calculará $\sqrt[4]{\ }$ en el primer ajuste $\sqrt[3]{\ }$ en el segundo, $\sqrt[2]{\ }$ en el tercero y el resto en el cuarto y último ajuste.

b) **Aumento por inflación** Para determinar el porcentaje de aumento por inflación, se calculará el 75 o|o de la variación del Indice de Precios al Consumo correspondiente al cuatrimestre inmediato anterior al de cada ajuste.

6c) "Gatillo" Se determinará dividiendo la variación porcentual del IPC con el período inmediato anterior entre el aumento por inflación previsto para el mismo, según lo establecido en b).

El porcentaje del incremento a aplicar en ocasión de cada ajuste surgirá de la acumulación de los tres factores explicitados.

ARTICULO 4º En el primero, segundo y tercer ajuste de los previstos en este acuerdo, el porcentaje de incremento salarial resultante de la aplicación del artículo que antecede, no podrá exceder en más del 20 o|o a la variación del IPC ocurrida desde la fecha del último ajuste.

ARTICULO 5º La conclusión de este convenio se concretará una vez superado el aumento por inflación previsto para el cuarto y último ajuste, habiendo transcurrido como mínimo tres meses desde la fecha de su aplicación.

ARTICULO 6º Las partes convienen que las disposiciones del Convenio Colectivo, suscrito entre la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria, con fecha 25.7.988 prorrogado con fecha 23.7.990 hasta el 30.9.990, se mantendrán vigentes hasta los treinta días posteriores al vencimiento de este acuerdo. La prórroga que se acuerda no implica pronunciamiento de las partes con respecto a las diferencias de interpretación que mantienen acerca de la continuidad o no de los beneficios consagrados en el Convenio más allá de la fecha de su vigencia.

ARTICULO 7º Los aspectos que originen controversias referidos a la interpretación o aplicación de lo establecido en este Convenio, podrán a pedido de parte y luego de agotadas las instancias de acuerdo, ser sometidos a consideración de una Comisión de aplicación del Convenio, integrada por cuatro miembros, propuestos de a dos por cada Organización firmante.

La Comisión de Aplicación deberá pronunciarse dentro de un plazo de siete días, previéndose para el caso de no llegar al acuerdo la nominación de un quinto miembro con la conformidad de las partes, abriéndose una nueva instancia de siete días para la dilucidación por mayoría del diferendo. El fallo emitido deberá ser acatado por los sectores involucrados.

En caso de que transcurrieran veinte días de convocada la Comisión, sin lograrse por cualquier causa pronunciamiento, se elevarán los antecedentes del caso al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se acordarán los mecanismos y plazos para su mejor solución.

ARTICUL 8º Durante la vigencia de este Convenio y salvo los reclamos que puedan producirse frente a incumplimiento de sus disposiciones o de las de los Consejos de Salarios, los trabajadores no formularán planteos que tengan como objetivo la consecución de reinvidicaciones de naturaleza salarial directa o indirecta ni desarrollarán acciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por la Central de Trabajadores.

ARTICULO 9º El incumplimiento por parte de cualquiera de los sectores involucrados a las normas de este Convenio determinará su ruptura, debiendo mediar previo a su caducidad denuncia de parte con un plazo previo de treinta días a través de telegrama colacionado dirigido a la otra y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

ARTICULO 10. El acuerdo que se suscribe podrá quedar sin efecto en caso de producirse situaciones imprevisibles que hagan peligrar la establilidad del sector.

En dicho caso se renegociará de común acuerdo las cláusulas del mismo por el saldo del plazo.

ANEXO I

GRUPO Nº 1 "COMERCIO" - SUBGRUPO Nº 10 - "CASAS DE OPTICAS Y SUS TALLERES, TALLERES DE SUPERFICIE QUE ELABOREN LENTES OLFTALMICOS (MINERALES U ORGANICOS) EN APOYO DE LAS OPTICAS".

SALARIOS MINIMOS

CATEGORIAS

AREA VENTAS	N$
Cadete	168.765.00
Ayudante de Ventas	216.016.00
Segundo Vendedor	295.320.00
Primer Vendedor	369.574.00
Encargado	421.890.00

AREA TALLERES	
Aprendiz	185.642.00
Aprendiz Adelantado	216.016.00
Oficial de Segunda	295.320.00
Oficial de Primera	369.574.00
Encargado de Taller	421.890.00
Optico	369.574.00
Optico Responsable	506.263.00

AREA ADMINISTRACION	
Cadete	168.765.00
Auxiliar Tercero	210.950.00
Auxiliar Segundo	244.708.00
Auxiliar Primero	270.194.00
Tenedor de Libros	320.651.00
Secretario	320.651.00
Encargado	354.386.00
Jefe de Contaduría	442.153.00
Cajero	219.392.00
Cajero General	249.756.00
Cobrador	227.827.00
Vidrierista	303.759.00
Ayudante de Vidrierista	202.520.00
Encargado de Mantenimiento	227.827.00
Ascensorista	168.765.00
Telefonista	210.950.00
Limpiador	168.765.00

(Firmas ilegibles).

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Resolución 265|991. — Nombra Director de Coordinación de Planeamiento y Desarrollo en el Inciso.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 25 de abril de 1991.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director de Coordinación y Desarrollo del Ministerio de Salud Pública.
Considerando: que el doctor Odel Abisab reúne los requisitos necesarios para desempeñar tales funciones.
Atento: a lo establecido en el artículo 425 de la ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase al doctor Odel Abisab como Director de Coordinación de Planeamiento y Desarrollo del Ministerio de Salud Pública, con carácter de Particular Confianza.

2º Comuníquese. — LACALLE HERRERA. — ALFREDO SOLARI.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Indice.- Precios al consumo, variaciones mensuales y acumulada anual, abril 1991

CUADRO No. 1

INDICE, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO SEGUN RUBROS ~~Y SUBRUBROS~~.

Base Diciembre 1985 = 100 Montevideo

RUBROS	NUMEROS INDICES ABRIL 1991	NUMEROS INDICES MARZO 1991	VARIACIONES MENSUAL ABRIL/91 MARZO/91	VARIACIONES ACUMULADA AÑO 1991	VARIACIONES ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
TOTAL GENERAL	2377,64	2289,51	3,85	21,01	111,62
ALIMENTOS Y BEBIDAS	2396,31	2286,08	4,82	19,27	99,06
Pan y cereales	2078,98	1981,94	4,90	25,90	116,58
Carnes, aves y pescados	2716,44	2672,81	1,63	17,12	98,92
Aceites y grasas	1894,86	1879,14	0,84	26,30	121,20
Leche, queso y huevos	2191,53	2101,51	4,28	26,90	96,05
Frutas y verduras	2305,72	1978,42	16,54	2,07	48,72
Frutas	1837,44	1663,13	10,48	-3,08	99,02
Verduras	2658,69	2216,07	19,97	4,98	31,42
Azucar, mermeladas y dulces	2008,65	1931,20	4,01	23,36	98,44
Comidas fuera del hogar	2879,79	2814,98	2,30	20,49	124,11
Alimentos no clasificados en otra partida	2552,36	2435,84	4,78	24,25	106,95
Caf¿, te y yerba	2470,34	2362,88	4,55	20,88	103,04
Condimentos y otros alimentos	2709,32	2575,45	5,20	30,60	114,16
Bebidas sin alcohol	2395,65	2281,07	5,02	24,72	131,59
Bebidas alcóholicas	2027,27	1890,11	7,26	30,69	144,99
VESTIMENTA Y CALZADOS	2736,06	2548,28	7,37	25,66	128,70
Vestimenta de hombres	2573,24	2381,78	8,04	28,65	123,26
Vestimenta de mujer	2662,81	2370,35	12,34	12,66	140,41
Vestimenta de niños	2457,34	2407,84	2,08	41,77	99,94
Calzado de hombre	2568,54	2384,54	7,72	30,93	131,83
Calzado de mujer	2861,70	2658,93	7,63	21,46	133,24
Calzado de niños	3186,59	3185,86	0,02	46,22	119,17
Reparación de calzados	4281,67	4142,91	3,35	29,34	133,51
Merceria, telas, hilados y servicios	2904,57	2756,61	5,37	26,29	141,20
VIVIENDA	2061,03	2016,14	2,23	22,52	98,76
Alquiler e impuestos	2863,69	2698,98	6,10	32,95	128,15
Cuota de vivienda B.H.U.	2597,91	2535,53	2,46	34,50	113,52
Combustible y alumbrado	1616,47	1616,47	-.-	13,13	73,74
Otros gastos de vivienda	1810,02	1842,63	-1,77	18,42	95,34

CUADRO No. 1

(CONTINUACION)

RUBROS	NUMEROS INDICE ABRIL 1991	NUMEROS INDICE MARZO 1991	VARIACIONES MENSUAL ABRIL/91 MARZO/91	VARIACIONES ACUMULADA AÑO 1991	VARIACIONES ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOM. CUIDADO DE LA CASA	2544,45	2414,76	5,37	28,15	123,14
Muebles	3076,29	3043,40	1,08	18,29	145,84
Textiles p/hogar y otros accesorios	2190,72	2008,39	9,08	41,31	111,67
Electrodomésticos	1605,03	1545,23	3,87	26,25	118,97
Servicio doméstico	3607,40	3316,18	8,78	31,82	123,80
Mantenimiento del hogar NEEOP	2630,88	2527,53	4,09	26,20	122,33
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERVACION DE LA SALUD	2748,65	2725,62	0,84	16,87	147,71
Productos medicinales y farmacéuticos	2121,93	2014,14	5,35	24,13	125,83
Aparatos y equipos terapéuticos	1768,46	1764,30	0,24	16,01	112,06
Servicios médicos y odontológicos	2911,61	2904,96	0,23	15,89	152,26
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	1865,72	1832,69	1,80	13,54	123,75
Utilización y mantenimiento transportes	2106,30	2073,79	1,57	22,39	126,52
Servicio de transporte	1612,17	1612,17	-.-	3,10	116,84
Servicios de comunicaciones	6000,00	2833,39	111,76	117,97	309,11
ESPARCIMIENTO, EQUIPOS RECREATIVOS CULTURALES	2529,87	2467,82	2,51	29,54	119,25
Equipos y acces. de esparcimiento y diversión	1663,18	1592,31	4,45	19,11	124,18
Servicio de esp. recr. y cultural	2829,09	2777,61	1,85	29,37	115,77
Libros y material de lectura	2766,62	2688,53	2,90	38,13	125,05
ENSEÑANZA	3501,70	3460,32	1,20	35,13	120,57
Matrículas y otros gastos	4545,71	4542,35	0,07	43,54	121,24
Textos y material escolar	1676,91	1569,05	6,87	5,76	117,45
OTROS GASTOS DE CONSUMO	2612,69	2479,30	5,38	25,99	126,85
Cuidados personales	3478,88	3144,54	10,63	36,23	128,54
Efectos y otros artículos personales	2539,20	2404,63	5,60	31,65	135,64
Tabaco y cigarrillos	2479,74	2353,60	5,36	27,55	122,06
Bienes y servicios NEEOP	2544,43	2544,43	-.-	4,29	123,99

CUADRO No. 2

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL

Base Diciembre 1985 = 100 Montevideo

AÑOS Y MESES	INDICE GENERAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	VESTIMENTA Y CALZADO	VIVIENDA	MUEBLES ACCESORIOS Y ENSERES DOMESTICOS	CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV. DE SALUD	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	ESPARCIMIEN. EQUIPOS RECREAT. Y CULTURAL	ENSEÑANZA	OTROS GASTOS DE CONSUMO
DICIEMBRE 1985.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1986...........	136,05	148,51	133,47	119,97	135,12	131,90	122,25	128,64	141,64	137,43
1987...........	222,54	237,09	228,14	197,96	233,10	218,15	194,54	222,18	268,14	226,10
1988...........	360,94	374,47	374,00	330,36	380,31	359,46	318,09	392,26	435,29	370,34
1989...........	651,30	676,13	666,76	601,19	672,70	670,92	563,17	692,99	808,38	660,37
1990...........	1.384,19	1.491,21	1.470,82	1.238,75	1.398,16	1.418,28	1.062,44	1.366,24	1.794,71	1.411,19
1991 =====										
Enero..........	2.106,81	2.108,18	2.261,78	1.900,20	2.130,76	2.556,97	1.808,13	2.094,66	2.664,13	2.222,25
Febrero........	2.180,57	2.182,38	2.388,53	1.950,39	2.297,56	2.577,35	1.816,39	2.306,60	2.647,02	2.354,41
Marzo..........	2.289,51	2.286,08	2.548,28	2.016,14	2.414,76	2.725,62	1.832,69	2.467,82	3.460,32	2.479,30
Abril..........	2.377,64	2.396,31	2.736,06	2.061,03	2.544,45	2.748,65	1.865,72	2.529,87	3.501,70	2.612,69
Mayo...........										
Junio..........										
Julio..........										
Agosto.........										
Setiembre......										
Octubre........										
Noviembre......										
Diciembre......										
PROMEDIO ANUAL..										

CUADRO No. 3A

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.

Base Diciembre 1985 = 100 Montevideo

MESES	1991	1990	1989	1988	1987	1986
Enero..............	2.106,81	901,65	472,19	278,50	177,38	105,65
Febrero............	2.180,57	963,46	502,29	288,98	183,36	109,51
Marzo..............	2.289,51	1.049,91	537,28	302,73	196,17	115,40
Abril..............	2.377,64	1.123,54	565,48	317,48	201,15	121,02
Mayo...............		1.186,48	582,04	324,88	205,33	123,92
Junio..............		1.300,21	626,30	341,24	214,49	129,94
Julio..............		1.373,57	663,02	370,08	228,28	138,12
Agosto.............		1.450,04	692,37	382,47	235,93	144,06
Setiembre..........		1.662,63	726,26	398,55	241,84	150,52
Octubre............		1.770,21	779,24	426,89	253,46	158,33
Noviembre..........		1.863,71	810,98	445,81	264,64	165,51
Diciembre..........		1.964,81	858,16	453,63	268,41	170,65
PROMEDIO ANUAL......		1.384,19	651,30	360,94	222,54	136,05

CUADRO No. 3B

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES. AÑOS 1984 - 1991

Base Marzo 1973 = 100 Montevideo

M E S E S	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985	1984
Enero...............	623.652,8	266.904,3	139.776,6	82.440,9	52.507,6	31.274,3	16.959,9	10.437,8
Febrero.............	645.487,1	285.201,1	148.686,7	85.543,2	54.277,8	32.415,8	17.508,9	10.860,2
Marzo...............	677.735,3	310.791,8	159.044,3	89.613,4	58.069,8	34.159,7	18.649,4	11.107,3
Abril...............	703.823,3	332.587,6	167.392,0	93.979,7	59.543,9	35.823,3	20.513,6	11.611,9
Mayo................		351.219,0	172.294,1	96.170,2	60.781,3	36.683,1	21.361,2	12.136,2
Junio...............		384.885,0	185.395,8	101.013,1	63.492,8	38.465,9	22.000,4	12.905,4
Julio...............		406.600,9	196.265,6	109.550,2	67.574,9	40.889,2	23.504,9	13.696,3
Agosto..............		429.237,4	204.953,7	113.217,9	69.839,4	42.645,7	24.390,4	14.243,8
Setiembre...........		492.167,7	214.985,7	117.977,8	71.588,9	44.556,6	25.243,5	14.673,6
Octubre.............		524.013,3	230.668,8	126.367,0	75.028,6	46.868,5	26.262,2	15.485,2
Noviembre...........		551.691,0	240.064,4	131.967,6	78.338,1	48.993,9	28.007,3	15.768,3
Diciembre...........		581.618,3	254.030,5	134.282,5	79.454,1	50.515,4	29.601,8	16.173,3
PROMEDIO ANUAL......		409.743,1	192.796,5	106.843,6	65.874,8	40.274,3	22.833,6	13.258,3

CUADRO No. 4

PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS AL POR MENOR, DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE, POR MESES, SEGUN ARTICULOS.

Base Diciembre 1985 = 100

A R T I C U L O S	UNIDAD DE MEDIDA	ABRIL 1991 N $	MARZO 1991 N $
Arroz..............................	Kilo	1.493,69	1.412,93
Harina de trigo....................	Kilo	525,81	509,02
Ravioles...........................	100 unidades	3.252,47	3.036,42
Factura común con grasa............	Kilo	3.495,75	3.347,38
Pan franc¿s........................	Kilo	704,27	687,00
Pan chico marsell¿s o porteño......	Kilo	1.447,58	1.374,60
Pulpa de cuadril...................	Kilo	4.095,51	4.064,92
Pulpa de nalga.....................	Kilo	4.109,59	4.051,06
Costillas..........................	Kilo	3.543,48	3.606,22
Paleta.............................	Kilo	3.033,49	2.965,79
Asado..............................	Kilo	2.948,17	2.902,47
Chorizos...........................	Kilo	5.848,32	5.619,57
Paleta de primera..................	Kilo	17.221,50	16.801,25
Pollos.............................	Kilo	3.394,77	3.363,95
Bifes de pescado...................	Kilo	4.073,14	3.927,31
Manteca............................	Paquete 100 grs.	825,80	820,31
Aceite de girasol..................	Litro	2.377,87	2.353,44
Leche..............................	Litro	500,00	500,00
Queso fresco Colonia...............	Kilo	6.355,52	5.425,94
Huevos.............................	1/2 Docena	847,83	804,31
Banana.............................	Kilo	1.394,29	1.156,69
Manzanas...........................	Kilo	1.395,19	1.232,83
Naranja............................	Kilo	534,93	432,89
Zanahoria..........................	Kilo	980,64	937,98
Cebolla............................	Kilo	1.495,44	1.173,37
Lechuga............................	Unidad	380,56	321,15
Tomate.............................	Kilo	1.087,01	939,85
Papas..............................	Kilo	664,01	491,61

CUADRO No. 4

(Continuación)

A R T I C U L O S	UNIDAD DE MEDIDA	ABRIL 1991 N $	MARZO 1991 N $
Azúcar............................	Kilo	1.405,74	1.350,88
Caf¿ molido.......................	1/4 Kilo	2.555,98	2.435,58
Yerba mate........................	Kilo	6.460,20	6.223,03
Refrescos.........................	Litro	1.561,91	1.471,38
Cerveza...........................	Litro	1.613,07	1.572,44
Vino..............................	Litro	1.449,05	1.308,53
Camisa indistinto.................	Unidad	49.874,03	45.314,80
Pantalón vaquero indistinto........	Unidad	68.040,93	61.899,42
Traje indistinto..................	Unidad	259.247,38	247.381,63
Zapato mocasín....................	Par	67.556,58	60.972,42
Calzado deportivo niños............	Par	13.921,78	13.909,71
G¿nero polyester..................	Metro	7.864,11	7.541,90
Electricidad......................	Tarifa 183 Kw.	24.100,00	24.100,00
Tel¿fono..........................	Cuota y 210 a	17.804,68	17.804,68
Gas natural por red...............	Tarifa 45 met	28.597,46	28.597,46
Supergás..........................	13 Kilos	16.380,00	16.380,00
Agua..............................	12 metros cúb	4.449,60	4.449,60
Pintura...........................	4 Litros	10.321,38	9.646,35
Cocina con horno..................	Unidad	581.409,57	557.309,19
Afiliación mensual a Mutualista....	Cuota	37.653,20	37.653,20
Taxi..............................	Bajada de ban	2.444,00	2.444,00
Diarios...........................	Promedio	1.313,83	1.265,63
Enseñanza primaria................	Cuota	104.337,02	104.337,02
Servicio peluquería de mujer.......	Unidad	5.762,50	5.150,00
Cigarrillos c/filtro..............	Cajilla	1.918,35	1.820,68

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADELAIDA LA PAZ DE CEDRES y PEDRO TOMAS CEDRRES ROCHA, (Ficha F/767/987).
Montevideo, 5 de octubre de 1987.
Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25200 Jun 18- v Jun 28
Jul 16- v Jul 22

SEGUNDO TURNO

RAUL MANZANARES TEDESCO, (Ficha 1041/89).
Montevideo, 21 de noviembre de 1989.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24690 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SEXTO TURNO

LUISA o TEI o TEY o THEI BARATIERI, (Ficha E Nº 1337/88).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21723 Jun 13- v Jul 01

SEPTIMO TURNO

MERI ISAAC BENSUSAN, (Ficha S 313/89).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24817 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DECIMO TURNO

RICCIARDI DEBITONTO ARIEL,
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20057 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DECIMOQUINTO TURNO

LUCIANA VARCELLOTTI STELLINO, (Ficha A. 110/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24461 Jun 11- v Jun 27

EMMA ELISA SOTELO MARTINEZ de MEIJON, (Ficha A. 236/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24544 Jun 11- v Jun 27

MARIA ELENA GONZALEZ GIRALDI, (Ficha A/ 132/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25027 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA ESTHER FARO SANDAMIL, (Ficha A. 65/ 91).
Montevideo, abril 25 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20617 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

STANISLAWA o ESTANISLAVA DZICZER o DZICZER o DIZEK KANIA, (Ficha A/158/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24903 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ENRIQUE FRANCISCO FERNANDO MARIA KAMINSKI o ENRIQUE FRANCISCO KAMINSKI ESPOSITO, (Ficha A/88/991).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25011 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DECIMOSEXTO TURNO

SILVA EVA GOMEZ de NOBLE, (Ficha A. 85/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21168 Jun 11- v Jun 27

ANTONIO GOMEZ CARIDAD y CECILIA MARY de EGUIA BARRIOS, (Ficha A. 116/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24537 Jun 11- v Jun 27

MARIA ZULEMA VELAZQUEZ BARRERA, (Ficha A/368/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24720 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ELENA FLORIDA CALLEROS PEREIRA, (Ficha A 96/91).
Montevideo, mayo 7 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24686 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VICTOR JOSE RAMELA de CASTRO, (Ficha A/118/ 991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25229 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ENRIQUE FRANCISCO GONZALEZ COLLAZO, (Ficha A 109/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24818 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JOSE FELIX LORENZONI MORINI, (Ficha A/107 BIS/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24902 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ROSALIA MIRA PAZOS, (Ficha A/68/991).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25039 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

SIMON ANGEL QUARTARA ELENA, (Ficha A. 469/ 990).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 18338 Jun 11- v Jun 27

ABRAHAM GERCHVALD BERCOVICH y MASZA BEKIERMAN FRYDMAN o BEKERMAN FRYDMAN, (Ficha A/ 116/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21592 Jun 11- v Jun 27

ESTEBAN DORALINA GOMEZ MENDEZ de LARROSA, (Ficha A. 135/91).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24452 Jun 11- v Jun 27

FRUMA SON o SONAITE BRUK y de ABRAHAM o ALBERTO ILIJONSKIS o ILIONSKI BER o BERT, (Ficha A. 92/991).
Montevideo, 25 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24463 Jun 11- v Jun 27

LIBUALDA o LUHALDA o EDUARDA o EDUARDA CARMELITA DE BLASI DEANGELO o D'ANGELO, (Ficha A. 99/991).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24477 Jun 11- v Jun 27

JUANA ISAURA o ISAURA FABRA GOMEZ de OLIVERA y de AMAROLINO AMANCIO OLIVERA MARQUEZ, (Ficha A. 36/91).
Montevideo, marzo 15 de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24517 Jun 11- v Jun 27

RAFAEL ZENON SOLER PONS, (Ficha A. 471/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20736 Jun 17- v Jul 03

MARY ESTHER AREZO PEREZ, (Ficha A 45/91).
Montevideo, abril 2 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24668 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA ELBA MANSILLA RODRIGUEZ, (Ficha A 84/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24684 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

IGNACIO VISTOSO, (Ficha A. 89/991)
Montevideo, abril 22 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22498 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VALENTIN GARCIA BLANCA o GARCIA FERNANDEZ, (Ficha A/141/991).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24974 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CARLOS GAVIOLI CAGNONE, (Ficha A 122/91).
Montevideo, mayo 6 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24998 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUAN CUSATO SITA o CITA, (Ficha A/132/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25112 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

LUIS JOSE SANROMAN FERNANDEZ, (Ficha A/79/991).
Montevideo, 17 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostando, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25158 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA BARILLARI de ESPOSITO, (Ficha A/90/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21607 Jun 11- v Jun 27

ROBERTO RAUL o ROBERTO RAUL ISIDORO TRECCA ASERETO o ACERETO o ACERETTO, (Ficha A. 490/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24462 Jun 11- v Jun 27

EMILIO MARTINEZ MARICHAL, (Ficha A. 460/90).
Montevideo, marzo 1º de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24506 Jun 11- v Jun 27

CLARA CARUSO de SCORZA y de MARTHA NIDIA SCORZA CARUSO, (Ficha A./130/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24516 Jun 11- v Jun 27

HERSZ BERGAZYN POKORSKA, (Ficha A. 76/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21752 Jun 12- v Jun 28

MARIA GUILLERMINA FERREIRA JARA de DE AVILA, (Ficha A/111/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25120 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JORGE SANDALIO XIMENEZ ROMAN, (Ficha A/ 125/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25122 Jun 18- v Jul 02

Jul 16- v Jul 22

ADILCIA MARTINA o MARTINA ADILCIA DELGADO ACOSTA de RAIMONDO, (Ficha A. 114/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22497 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

GIOVANNI GELOSO o GELOSO ARFINETTI, (Ficha A/123/991).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24829 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

GLADYS BEATRIZ MONTES de OCA CORREA y OTERMIN LAUREANO MONTES de OCA DOMENECH, (Ficha A/66/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24856 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CARLOS ALBERTO GALLARDO BARATELLI, (Ficha A/118/991). Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24972 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DECIMONOVENO TURNO

GENOVEVA HERNANDEZ BERMUDEZ DE MACIEL y JOAQUIN GUADALUPE CORREA, (Ficha A 58/91). Montevideo, abril 16 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24550 Jun 11- v Jun 27

TERESA BELEDO, (Ficha A 90/91).
Montevideo, mayo 6, 1991.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24667 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA CARMELA VALENTE de MAGURNO, (Ficha A/68/991).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25024 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

BLANCA IBERIA SILVERA CABRERA de PEREIRA, (Ficha A/120/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991el C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25125 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

LUIS ALBERTO UMPIERRE O UMPIERRE URQUHART, (Ficha A 112/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22134 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MARCELINA SOSA de ERGUIZ, (Ficha A/138/991).
Montevideo, 5 de de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24885 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ISIDRO ISIDORO CABRERA CABRERA o CLAVERO, (Ficha A/122/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24973 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

PILAR LEON MARQUEZ, (Ficha A/134/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25044 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUAN o GIOVANNI ROSELLO, (Ficha A/131/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Ma. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25100 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

BIAGIO MONZILLO CANCARO, (Ficha A/51/91).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22019 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMO TURNO

ANIBAL ALBERTO VIGNA GARDIOL, (Ficha A. 84/91).
Montevideo, mayo 2 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 20/pub 21973 Jun 04- v Jul 04

INOCENCIO SANTANA QUIROGA MAYA, (Ficha A, 112/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
M& del C. Cabrera Robaina, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24540 Jun 11- v Jun 27

ELECTRA ROSA BONILLA MENTON de BLANCO, (Ficha A. 69/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24541 Jun 11- v Jun 27

MARIA JULIA BAEZA CAMPBELL, (Ficha A/44/991).
Montevideo, 9 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 19587 Jun 13- v Jul 01

MARIA ENRICHETTA o ENRIQUETA ROVERANO de RAPPO y ERNESTO RAPPO, (Ficha A/95/91).

Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24763 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

AMERICO ANICETTI PEREZ, MARIA RAMONA PEREZ DE ANICETTI, AMERICO ANICETTI MAGLIA y WASHINGTON ANICETTI PEREZ, (Ficha A/413/990).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24913 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

HAAKON TRIGVE SEMENLENG, (Ficha A/89/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22172 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CESAR BUTLER MARTI y EVA FERRARI MARTINEZ, (Ficha A/107/991).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25099 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

RUBEN ADOLFO PUENTE RODRIGUEZ, (Ficha A/30/91).
Montevideo, 22 de marzo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22615 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

SELMA STERN de HAAS, (Ficha S./163/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24479 Jun 11- v Jun 27

ENRIQUE ALEJANDRO MENDOZA SAINZ, (Ficha S/155/91).
Montevideo, 2 de mayo de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21604 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JORGE LUIS JOSE SZABO, (Ficha S/67/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21886 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JULIO CESAR MEDOLA ALBERTI, (Ficha S/193/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24665 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

HECTOR ALBERTO BESSIO, (Ficha S/213/991).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25028 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ANTONIO FERME BUONOMO, (Ficha S 157/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24821 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VICTORINO JUAN PEREIRA JAUNARENA, (Ficha S/139/991).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24891 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

LEONOR MARIA GARCIA, (Ficha A/249/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25110 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO CARY RODRIGUEZ, (Ficha S./244/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24323 Jun 10- v Jun 26

FRANCISCO ALBERTO BELLINI MARTIRENA y DELCISA ANTONIA NARVAEZ ALONSO de BELLINI, (Ficha S. 110/91).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24453 Jun 11- v Jun 27

OMAR PEREZ BECERRA, (Ficha S/ 270/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24722 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ELVIRA EMILIA BURATTI MASSINO, (Ficha S/256/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24723 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ARMANDO ARTURO BONJOUR MALAN, (Ficha S/204/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25114 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

AIDA CATALINNA FERNANDEZ PEZZOTTA, (Ficha S/258/991).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25117 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

HUMBERTO LUIS ANDRES BANCHERO CASERZA, (Ficha S 238/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24813 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

BALDOMERO DOMINGO ALONZO RODRIGUEZ, (Ficha S/234/991).
Montevideo, 6 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24889 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VIGESIMOTERCER TURNO

HERALDO FRANCHI ARROYO, (Ficha S/127/91).
Montevideo, 31 mayo 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24672 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CELIA OTILIA FERNANDEZ HERMIDA, (Ficha S/95/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24687 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

AMBROCIO RENE o AMBROSIO RENE de los SANTOS, (Ficha S/151/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25025 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA BERTA CARRASCO ARISTEGUI, (Ficha S/61/991).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25032 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

OFELIA NELIDA FONTAN VENEZIANO, (Ficha S/159/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25198 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

A) RAQUEL AURORA LIBONATTI de VILA y de B) DIEGO LAMAS o LAMAS VILA GARCIA, (Ficha S. 136/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21024 Jun 11- v Jun 27

MODESTO WENCESLAO o WENCESLAO MODESTO CORREA FUENTES, (Ficha S. 198/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24464 Jun 11- v Jun 27

PEDRO DANGIOLILLO PUGLIA, (Ficha S. 144/991).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24538 Jun 11- v Jun 27

GENIA GLUSMAN MELENIK, (Ficha S/262/91).
Montevideo, 31 mayo 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24549 Jun 11- v Jun 27

RIVELLO NARDI FLORES, RICARDO FRANCISCO, (Ficha S./130/91).
Montevideo, 25 de abril de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21793 Jun 12- v Jun 28

CARLOS MARIA RODRIGUEZ AZANZA, (Ficha S/100/991).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25199 Jun 18- v Jul 02

Jul 16- v Jul 22

HECTOR OSCAR CERRUTI OLCESE, (Ficha S 196/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24815 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELVA FRANCISCA LORENZI GALLARDO de BERDIÑA, (Ficha S. 115/991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24466 Jun 11- v Jun 27

AVELINA RODRIGUEZ ROMAY, (Ficha S. 15/991).
Montevideo, 21 de febrero de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24467 Jun 11- v Jun 27

LUIS ALBA RIAL, (Ficha S. 129/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24509 Jun 11- v Jun 27

SIRAGAN VARTIAN KEKLIKIAN y SIRANUCH MEKDJIAN CHILINGURIAN, (Ficha S. 155/991).

Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24536 Jun 11- v Jun 27

MARIA TERESA CORRAL LABAJO de SCHWEIZER, (Ficha S/149/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25118 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ROLANDO ENRIQUE LANATA FRANCO, (Ficha 111/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22624 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ASUNCION ROMERO BENITO DE ALVAREZ, (Ficha S/502/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 77.400,00 30/pub 15399 May 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA ISABEL AMANTE de CASAS, (Ficha S/520/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21170 Jun 11- v Jun 27

ENRIQUE ALFREDO PERRETTA o PERRETA DISTASIO, (Ficha S. 206/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24493 Jun 11- v Jun 27

JOSE MARIA GUERREIRO CABARCOS, (Ficha S 122/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24548 Jun 11- v Jun 27

JOSE MARIA RODRIGUEZ BALSAMO, (Ficha S 146/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24551 Jun 11- v Jun 27

MARIA TERESA CAMARGO GORI de MENENDEZ, (Ficha S/156/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21584 Jun 12- v Jun 28

JUAN PEDRO DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha S 141/90).
Montevideo, julio 30 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24819 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

AMELIA MERCEDES CERUELO O CERUELOS DEL RIO, (Ficha S 222/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24820 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WILLY ADOLFO IFER PASCUAL, (Ficha S. 255/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24454 Jun 11- v Jun 27

MARIA JOSEFINA INDRA de GÜNTHER, (Ficha S. 163/991). Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24478 Jun 11- v Jun 27

JULIO CESAR ISLAS ISLAS, (Ficha S./141/91).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24515 Jun 11- v Jun 27

HECTOR JULIO GIMENEZ OCAMPOS, (Ficha S/183/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24759 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

GRISELDA MARIA BAVA RAMPA, (Ficha S/108/90).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24669 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ORESTES MARCELO MEDINA CENANDEZ o SENANDEZ, (Ficha S/326/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuari a Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22622 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO RAMON FIGUEIRA SALABERRY, (Ficha S./130/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24505 Jun 11- v Jun 27

CARMEN MAÑANA FERNANDEZ DE FIGUEROA, (Ficha S/300/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24767 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ALEJANDRO NESSIM o NESSIN HALAC DANA, (Ficha S/164/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24685 Jun 18- v Jul 04

CARLOS MELO, (Ficha S/170/991).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24887 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VIGESIMONOVENO

ROGELIO VICENTE GONZALEZ, (Ficha S/421/90).
Montevideo, veinticuatro de diciembrede 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21485 Jun 11- v Jun 27

LUIS GRAVINA ORTIZ y de MARGARITA FILIPPI de GRAVINA, (Ficha S./125/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24524 Jun 11- v Jun 27

RODOLFO ROJAS CRUZ, (Ficha S/395/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24543 Jun 11- v Jun 27

CARLOS MARIA ALVAREZ CARRION, (Ficha S-308/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24764 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ATANACIO PEREYRA, (Ficha S/384/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Helena Minelli, Actuaría.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24666 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MOISES JABKOWSKI "o" JABCOVSKI "o" JASKOLKA.- Ficha S/246/91).

Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24683 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SAMUEL ROTKIER ROZEN, (Ficha S/154/91).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24689 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SANTIAGO MERGHERIAN, (Ficha S/324/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24692 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

IRMA AMALIA MANTERO PAZ, (Ficha S/398/91).
Montevideo, 6 de junio de 1991.
Se habilita la Feria Menor.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24811 Jun 18- v Jul 04

FIORANDO o FIORAIDO BERTOLINO MASSOLO, (Ficha S/336/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23756 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA INES FERREIRA BARBERENA, (Ficha S./248/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24481 Jun 11- v Jun 27

EUGENIO DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha S. 222/991).
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24534 Jun 11- v Jun 27

REGINA VEGA o VEIGA o BEGA BERRO de AZAR, (Ficha S. 214/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20068 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA TERESA PEZZANI CANESSA, (Ficha S. 90/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22054 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JORGE OLT POTOMSKI, (Ficha S./268/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24888 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

RAMIRO JOSE GAGO CAIRELLI, (Ficha S./235/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24480 Jun 11- v Jun 27

MARCELINO SANCHEZ, (Ficha S. 137/991).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24535 Jun 11- v Jun 27

RUBEN DARIO GERMANO INDARTE, (Ficha S/655/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21824 Jun 13- v Jul 01

DANTE ALFONSO GRASSO BOGLIOLO, (Ficha S/219/91).

Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24721 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ALBERTO SMULEVICH PERELMUTER, (Ficha S/ 215/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24671 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

[illegible] AS IVANOVIC o IVANOVICH SJUBICIC, (F[illegible] /7/91).
Mon[illegible]ideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24681 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

PEDRO SELUJA NEMER Y ESMIN o EISMIN ALEM SELUJA, (Ficha S/195/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24682 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CARLOS ALBERTO OTERO BIANCHI, (Ficha S 19/ 91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24816 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ANGELA NUñEZ MAGUIRRE DE RODRIGUEZ y de JOSE MODESTO RODRIGUES o RODRIGUEZ SEGOVIA o SEGOBIA, (Ficha S/111/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22030 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

"ENGSTROM BERGSTROM, ELISABETH o ELIZABETH, Herencia Yacente" (Ficha S/196/ 90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 30/pub 32632 May 17- v Jul 03

ESHTER o ESTHER MARGOT MARTINEZ CASTILLA, (Ficha S/78/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 19189 Jun 13- v Jul 01

ANGEL CUSTODIO AQUINO IRIGOYEN, (Ficha S 206/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24814 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ARMIDA LIPPI PAOLI de SIVERIO (Fa. S./184/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24890 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ROBERTO AZICRI JAIM, (Ficha S 236/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 26304 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

(Ley 16.044, Arts: 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA IBARBURU AGUILERA, (Ficha B. 79/991).
Artigas, 17 de mayo de 1991.
, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24804 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS COOPER RODRIGUEZ, (Ficha B/65/1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 3 de junio de 1991. - Juan M. Sarazua, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24705 Jun 17- v Jul 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MELBA IRIS o MELBA BURIANO BENTANCUR o BENTANCOR de FERRARI y WALTER FERRARI IFRÁN (Ficha V. 60/91).
Canelones, 14 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24596 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

URBANO GONZALO DELGADO (Ficha V. 69/91). - Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24597 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FOR DE LIS DEUS CUELLO (Ficha V. 81/91).
Canelones, 28 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24598 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FRANCISCA CEDRES ZABALA de DELGADO (Ficha V. 76/91).
Canelones, 28 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24599 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JULIO RAUL VERA BOREANI (Ficha V. 68/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24600 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

GUALBERTO RAMON SANCHEZ LARRAÑAGA (Ficha V. 64/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24601 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DINA MARIA GUILLERMINA o DINA MARIA LUCHINETTI (Ficha V. 73/91).
Canelones, 24 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24603 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RAQUEL SUSANA TALLAC (Ficha C.V./49/91).
Canelones, 24 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24606 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUAN ADOLFO BENTANCUR o BENTANCOR o BENTANCURT GARCIA (Ficha V./43/91).
Canelones, 18 de abril de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24602 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

WALTER ADEMAR LEITES ARAUJO, (Ficha B. 725/ 90).
Las Piedras, 5 de diciembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24647 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

GILBERTO ANDRES MONTEGHIRFO PINASCO (Ficha B. Nº 793/90).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24652 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RAYMUNDO ó RAIMUNDO ELIAS BERRIEL DELGADO - GUSTAVO ADOLFO BERRIEL LUENGO (Ficha B. 227/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24653 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ANDREA POLONIA UEBBE RODRIGUEZ ó ANDREA POLONIA RODRIGUEZ (Ficha B. 131/91).
Las Piedras, 23 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24654 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ORLANDO PETRILLO BALDONE (Ficha B. 181/91).
Las Piedras, 3 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24656 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

HUGO DANTE BARRETO (Ficha B. 179/91).
Las Piedras, 2 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25800 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DEMETRIO NICOLOW ó NICOLOV NANCOV TOMEVA ó DEMETRIO NICOLOW ó NICOLOV NANKOV (Ficha B. 241/91).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24646 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

HAYDEE LEDESMA BAILE, (Fic/93/91).
Las Piedras, 5 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24657 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JOSE PEDRO GONZALEZ, (Ficha B/143/91).
Las Piedras, 23 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24658 Jun 18- v Jul 04

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER RONDEAU de RIVAS, (Ficha B. 100/91).

Las Piedras, 5 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24643 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

PEDRO SANDALIO PEREZ VERO, (Ficha B. 198/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991. - Blanca CAsanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24644 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MAURO BARTOLO RODRIGUEZ GRASSO (Ficha B. 184/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24645 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

NEMENCIA VELIA BALZARETO PACHECO, (Ficha B. 192/91).
Las Piedras, 20 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24650 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

BLANCA AZUCENA TABAREZ OLIVERA (Ficha B. 144/91).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24651 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CARLOS GALLI LUCHINI, (Ficha B. 10/91).
Las Piedras, 22 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24655 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

JOSEFINA FONTELA FERNANDEZ, (Ficha A/539/991).
Pando, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24799 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ANICETO RAMOS DE LEON, (Ficha A/501/991).
Pando, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24800 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ELBIO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha A/499/991).
Pando, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24801 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CUARTO TURNO

AMBRIOSIO VEGA DIAZ, (Ficha A/32/991).
Pando, 19 de febrero de 1991.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24487 Jun 11- v Jun 27

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDER SILVA BLANCO, (Ficha 100/91).
Melo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24754 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA ELENA HOFFEMBLATT CANTERO, (Ficha 281/90).
Melo, 30 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24755 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ISRAEL CONFESOR ANTUNEZ PEREIRA, (Ficha 111/991).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24918 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

GARDEL AUGENIO MEDEIROS CAMEJO, (Ficha 86/991).
Melo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23033 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANGELA RAQUEL FONTAN o FONTANA de PARENTELLI, (Ficha B./109/89).
Colonia, setiembre 14 de 1989.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24297 Jun 10- v Jun 26

SEGUNDO TURNO

LEAL MESA, ANTONIO, (Ficha B./35/91).
Colonia, 13 de marzo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24291 Jun 10- v Jun 26

GONNET PONS, JOSEFINA, (Ficha B./73/91).
Colonia, 12 de abril de 1991.
Esc. Raúl Rosell, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24292 Jun 10- v Jun 26

BALDI SALLE, JOSE, (Ficha B./79/91).
Colonia, 14 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24293 Jun 10- v Jun 26

D'ERRICO FORCONI, MARIA ROSA y BADIN SAGASTI, RAMON, (Ficha B./81/91).
Colonia, 14 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24294 Jun 10- v Jun 26

ROSTAGNOL UMBRIA, LELIO MIGUEL, (Ficha B./87 bis/91).
Colonia, 17 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24295 Jun 10- v Jun 26

LIBORIO FERMIN MARTINEZ DUARTE, (Ficha B./99/91).
Colonia, 27 de mayo dee 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24296 Jun 10- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ROSENDO GAYOL RODRIGUEZ y MARIA DOLORES GONZALEZ CASTRO, (Ficha B. 20/91).
Rosario, 12 de abril de 1991.
Esc. Rodolfo Beinzano, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 22502 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUANA MARIA TERESA SAAVELIANO o PAJARES, (Ficha B. 18/91).
Durazno, 21 de febrero de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira de Aguilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 17621 Jun 14- v Jul 02

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELOIDA TOBALINA DE VIGNOLI, (Ficha B.12/91).
Trinidad, marzo 13 de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24752 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RUFINA ESPERANZA FIGUERON FERNANDEZ, (Ficha B.13/91).
Trinidad, marzo 13 de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24753 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

BLANCA ROSA BESSONART ECHECHURY o ETCHECHURY, (Ficha B. 1/91).
Trinidad, marzo 13 de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25194 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO CORVO RODRIGUEZ, (Ficha B/63/991.
Durazno, 25 de abril de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20437 Jun 10- v Jun 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAMON PASCUAL MARTINEZ, (Ficha B.N. 239/91). - Florida, 16 de mayo de 1991. - Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24615 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

LUISA ANDREA SUAREZ, (Ficha B.N. 17/91). - Florida, 25 de febreró de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24616 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

FRUCTUOSO DEL CARMEN DIAZ ROSAS (Ficha B.N. 230/91). Florida, 16 de mayo de 1991. - Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 20/pub 24621 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Ago 02

SYLVIA RUTH ETCHEVERRY IBIÑETE, (Ficha B.N. 145/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

01) N$ 25.800.00 10/pub 24617 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

EMA JOSEFA LEMBO LEMA, (Ficha B/18/91). - Florida, 25 de febrero de 1991. - Teresita Etcheverre de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24618 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ROSA BLANCA CASTIGLIONI ESTEVENAZZI o ESTEVENACIA, (Ficha B/152/91). - Florida, 16 de abril de 1991. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24619 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA ANGELICA TARANTO, (Ficha B/99/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24620 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MERCEDES ERESMA MALDONADO, (Ficha B.N. 75/91). - Florida, 16 de mayo de 1991. - Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 43073 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

ANGEL MARIA PEZZOLO MORA, (Ficha Nº 54/91).
Maldonado, 21 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24298 Jun 10- v Jun 26

DE SEXTO TURNO

MIGUEL PIRIZ, (Ficha 79/91).
Maldonado, 21 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24661 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ISABEL MAXIMA BALIÑA UMPIERREZ, (Ficha 60/91).
Maldonado, 23 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25195 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SEPTIMO TURNO

DASIO o DACIO RIJO CALABUIG, (Ficha Nº B. 70/91).
Maldonado, 9 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24299 Jun 10- v Jun 26

DAVID ABUAF NAJMIAS y ADELA HUROVICH FASTOUSKY, (Ficha 73/991).
Maldonado, 29 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24465 Jun 11- v Jun 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

TERESA MARTINEZ JARQUE DE CUVASANTA, (Ficha B/91/1991).
Paysandú, 15 de abril de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24580 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SEXTO TURNO

MAZZILLI BIANASCHI o BIARASCHI o BIAVASCHI, ADHEMAR WALTER, (Ficha B. 126/1991).
Paysandú, 17 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24280 Jun 10- v Jun 26

DELORME, GILBERT EDOUARD "Sucesión", (Ficha B. 122/1991).
Paysandú, 15 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24282 Jun 10- v Jun 26

LUCIO TORRES MASSA, (Ficha B/176/91).
Paysandú, 30 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24577 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

FRANKLIN GOTTLIERS Y SARAH ARISPE, (Ficha B. 158/91).
Paysandú, 29 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24578 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CASSOLA, LUIS ALBERTO, (Ficha B/52/1991).
Paysandú, 29 de mayo de 1991.
Hilda TeixeActuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24579 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PEDRO BENITO GARCIA (F. B. 49/91).
Fray Bentos, 20 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24626 Jun 24- v Jul 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEDRO TOSTOY VIDIÑAPIN o VIDINEPIN, (Ficha B/15/91).
Young, mayo 6 de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24573 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CONDE DUARTE, MARIANO FERNANDO. "Sucesión", (Ficha B/10/1991).
Young, 17 de abril de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24574 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARGARITA CARNEIRO DE DANTAZ Y ANGEL DANTAZ, (Ficha B. 5/91).
Young, 6 de mayo de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24575 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUAN CARLOS AGUIRRE BRAVO, (Ficha B/14/91).
Young, mayo 6 de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24576 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MALACRE FACCIO JUAN ALBERTO, (Ficha B/3/1991).
Young, 30 de abril de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24625 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GLADYS GOMEZ DOS SANTOS o GOMEZ DE RUIZ, (Ficha B. 17/1991). Rivera, 2 de abril de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20936 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CUARTO TURNO

UBALDINA VELAZQUEZ o VELASQUES MEDINA; UNIVERSINA o ANOVERSINDA VELAZQUEZ o VELASQUES MEDINA y ORICA u OURICA VELASQUEZ o VELASQUES MEDINA o LARRUSCAIN, (Ficha B. 57/91).
Rivera, 29 de mayo de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24742 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GUADALUPE MENDEZ MENDEZ, (Ficha 62/89).
Rocha, 6 de mayo de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25083 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DE TERCER TURNO

ESTHER MAURA GARCIA GONZALEZ, (Ficha 23/991).
Rocha, 10 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20774 Jun 12- v Jun 28

RICARDO SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha 77/91).
Rocha, 27 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25079 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUSTO PIÑEIRO OLID, (Ficha 55/91).
Rocha, 9 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25082 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

NIBIA RENEE LEDESMA ESQUIBEL, (Ficha 73/91).
Rocha, 23 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25085 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

HOMERO GARATE ANCHOL, (Ficha 15/91).
Rocha, 10 de abri de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20847 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CUARTO TURNO

LAUDELINA o MARIA LAUDELINA OLIVERA de MOLINA, (Ficha Nº 78/91).
Rocha, 9 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24591 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MIGUEL ANGEL GONZALEZ DE LOS SANTOS, (Ficha 102/91). Rocha, 23 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25078 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA ESTHER o MARIA ESTER RIVERO GRAÑA DE GRAÑA, (Ficha 120/91).
Rocha, 3 de junio de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25080 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ANTONIO CARLOS OYARVIDE RAVERA, (Ficha 60/91). Rocha, 15 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25081 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CLOTILDE SILVERA DOS SANTOS CRUZ y DANTON ALEM FOSSATI SILVERA, (Ficha 98/91).
Rocha, 23 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25084 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

HUGO NESTOR ARTEGOYTIA, (Ficha [illegible]).
Salto, 8 de marzo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 2430[illegible]

ROQUE MUGURUZA SALSAMENDI, (Ficha B. 51/91).
Salto, 5 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21223 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

SEXTO TURNO

IRURETA ETCHEGARAY, RUBEN ALBERTO MARIA, (Ficha B./86/91).
Salto, 4 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20988 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VICENTA CABRERA DE IBARRA, (Ficha B/1371/90).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24629 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARTA ABDONA BERRIEL TORIBIO, (Ficha B/1391/91).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24630 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JOSE CARBALLO o CARBALLO MARQUEZ, (Ficha B/357/91).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24631 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DOMINGO GONZALEZ PANZARDE o PANZARDI, (Ficha B/637/91).
San José, 14 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24632 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JOSE ALBERTO GUERRA ESPINO, (Ficha B/1679/90).
San José, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24633 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

BRAULIO NELSON CARDONE AMESTOY, (Ficha B/1681/90).
San José, 13 de marzo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24634 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VICENTA EMA o EMA ESCOT DE CARRERAS o ESCOT o SCOTT, (Ficha B/595/91).
San José, 8 de mayo de 1991,
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24635 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DIONISIA ELIDA MUÑIZ ESPINOSA, (Ficha B/1517/90).
San José, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 18371 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

NICANORA SELLANES y JULIAN SELLANES BAUZA, (Ficha B/375/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24945 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MATILDE GIACÓSA SERRES, (Ficha B/625/991).
San José, 14 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24946 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

PEDRO LEOMAR MUNIZ CORE, (Ficha B/543/991).
San José, 26 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24947 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ELISA ALVAREZ DE DELFINO o ELISA ALVAREZ SELLANES, (Ficha B/635/991).
San José, 14 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24948 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

WESCESLAO AGUSTIN DONDERO HERNANDEZ, (Ficha B/353/991).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24949 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUAN ANTONIO PEREZ PERAZA, (Ficha B/351/991).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjuna.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24950 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MARIA LUISA PERAZA ECHEVERRY, (Ficha B/347/991).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24951 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUANA CARBAJAL RODRIGUEZ, (Ficha B/405/991).
San José, 31 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24952 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MIGUEL JUSTO LAPIZAGA CABRERA, (Ficha B/407/991).
San José, 31 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24953 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MARIA ZULMA GUERRA IGLESIAS, (Ficha B. 533/991).
San José, 25 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20792 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

LUIS ALBIN BRINK ROMERO y de AUGUSTO ISABELINO BRINK CARDOZO, (Ficha 305/91).
Mercedes, 27 de mayo de 1991.
Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25075 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SEGUNDO TURNO

BLANCA ELIDA BISTOLFO o BISTOLFFI o BISTOLFI ROSADO, (Ficha 314/91).
Mercedes, 30 de mayo de 19 Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25073 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LINO ANACLETO REY GUERRA, (Ficha B./187/1990).
Dolores, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25076 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JULIAN DE LEON DIAZ, (Ficha B./47/1991).
Dolores, 24 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25192 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CARMELO CEDRES CABRERA, (Ficha B./54/1991).
Dolores, 4 de junio de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25193 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FACUNDO ORTIZ ESPINOSA, (Ficha 303/91).
Mercedes, 31 de mayo de 1991.
Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25074 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LINDORO MARTINEZ FONTANA, (Ficha B. 54/91).
Tacuarembó, 13 de mayo de 1991.
Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24584 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

OLIRA SANCHEZ ALVEZ DE PINTOS, (Ficha B 259/90), se concedió auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 11 de abril de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 43076 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TERCER TURNO

WASHINGTON COSTA GRANADA, (Ficha B. 322/91).
Tacuarembó, 6 de mayo de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24585 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELADIO OXLEY OXLEY, (Ficha 149/91).
Treinta y Tres, 23 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20320 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CONVOCATORIAS COMERCIALES

C.O.P.S.A.
COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO S.A.

Se convoca a los señores accionistas para el acto eleccionario a realizarse el día 17 de julio de 1991, en Avda. Uruguay Nº 1313 de la hora 8 a la hora 18, a fin de elegir dos miembros del Directorio y uno de la Comisión Fiscal, y sus suplentes, para el período 1991-1994.
Para poder intervenir en este acto los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 del Estatuto de la Sociedad. - El Directorio.

03) N$ 26.400,00 3/pub 25452 Jun 24- v Jun 26

TARAN & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 6 de julio de 1991 a las 13.00 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, Balance General y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Nota: Las acciones deberán ser registradas en el local indicado con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea. - El Directorio.

03) N$ 26.400,00 3/pub 25516 Jun 24- v Jun 26

INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores Accionistas de Industrias Fotográficas del Plata S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la sociedad, calle Sitio Grande 1327 de esta ciudad, el día 17 de julio de 1991, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial del ejercicio finalizado el 31 de enero de 1991.
2) Consideración del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 01/02/90 - 31/01/91.
3) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
Se previene a los señores Accionistas, que podrán registrar sus acciones hasta el momento de iniciarse la Asamblea. Pasada una hora de la convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes. El Directorio.

03) N$ 42.240,00 3/pub 25652 Jun 24- v Jun 26

CIA. TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con el estatuto de la sociead, se convoca a los señores accionistas de "Cía. Textil Real de San Carlos S. A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de julio de 1991, a las 11 horas en el local de la Sociedad, Av. de las Instrucciones 2455, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos escrutadores quienes además firmarán el acta de Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1986, 31 de diciembre de 1987, 31 de diciembre de 1988, 31 de diciembre de 1989 y 31 de diciembre de 1990.
3) Elección de Directores.
4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente.
De acuerdo con el estatuto de la sociedad, se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, A[illegible] v. de las Instrucciones 2455, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

03) N$ 52.800,00 3/pub 25710 Jun 24- v Jun 26

PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S. A.
PAYCUEROS S. A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de Paysandú Industrias del Cuero S. A., (PAYCUEROS S. A.), para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de julio de 1991, a la hora 12:00 en nuestro local de la ciudad de Montevideo, sito en la calle Cerro Largo 777, con el fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

1) Designación de dos Accionistas que constituirán la Comisión de Escrutinio y firmarán el acta de la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos Sociales).
2) Lectura del Acta anterior.
3) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultado, Proyecto de Distribución de Utilidades y Carta de Asesor, correspondiente al 42º Ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
4) Fijación del número de Directores y sus suplentes y elección de los mismos.
Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al Art. 43 del Estatuto Social, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad en Montevideo, calle Cerro Largo 777, o en Paysandú, calle Luis Batlle Berres y Salto, antes del día 29 de junio de 1991, recibiendo el certificado de ese depósito expedido por la Gerencia donde constará la cantidad y número de las acciones y votos a que tienen derecho.
- El Directorio.

03) N$ 58.080,00 3/pub 26024 Jun 25- v Jun 27

COMPAÑIA DE OMNIBUS PANDO SOCIEDAD ANONIMA
C.O.P.S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de julio de 1991, en Avda. General Artigas Nº 940 (Pando), a la hora 20:00 en primera convocatoria y a la hora 21:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Integración de otra sociedad (Ringold Trade S. A.).
2) Designación de cinco asambleístas para firmar el Acta.
Para poder intevenir en este acto los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Estatuto de la Sociedad. - El Directorio.

03) N$ 26.400,00 3/pub 26025 Jun 25- v Jun 27

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
LLAMADO A ELECCIONES

La Comisión Electoral de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones de renovación parcial de Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llavarse a cabo el día 9 de julio de 1991, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, en la sede de la Cooperativa sita en Zabala 1322, Escritorio 102. - Hugo Gutiérrez Vitale, Presidente. - María del Carmen Didí, Secretaria.

03) N$ 35.200,00 5/pub 26050 Jun 25- v Jul 01

COMPAÑIA RIOPLATENSE DE NEGOCIOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de julio de 1991, en el local de Plaza Independencia 811, piso 1, Esc. 11 al 18, a las 13 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, estados de situación y resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2) Desafectación de reservas y destino de los resultados.
3) Elección del Directorio y
4) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para tomar parte de la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificados correspondientes con tres días de anticipación. - El Directorio.

03) N$ 36.960,00 3/pub 26133 Jun 25- v Jun 27

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoras: SUSANA DIBARBOURE FERNANDEZ de ALBA, ANA MARIA FERNANDEZ de SOUZA y BLANCA IRMA CAPRARIO, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 75 del Segundo Cuerpo, del Cementerio Central, solicitando traslado al Osario General, procedentes del mencionado local, los restos de: María Del Carmen González, Feliciano Perera, Emilia Díaz, Encarnación Saavedra, JUan Larriera, María L. G. de Lacerda, Miguel Martín Aguirre, JUana Suero, Rafael Payhernet, Estela Díaz de Silveira y Manuel Ferreira, Blanca Novell. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho, a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 9 de mayo de 1991.- Hugo I. Olivera Rodríguez, Director, Servicio de Necrópolis.

04) N$ 140.800,00 10/pub 22081 Jun 14- v Jul 02

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor EDUARDO MAZZARA, en su calidad de titular del sepulcro Nº 2502, del Cementerio Del Buceo, solicitando traslado al Osario General, procedentes del mencionado local, los restos de: Quinto Bellani, Ma. M. Gesuelle de Piñeyro, Emilio Dárdamo, Eduardo Amadi, Dominga Eramundeguy, Luis Amadi, Filomena Barbaro de Carballo, Amanda García de Rognone, Pedro Caruso, Adela L. de Sanguinetti, Celestina Colombo de Colombo, A. de Gerce, José Ramón Garrido, Adolfo Carballo, Bartolo dárdano, Lorenzo Pellegata, Gala Beniter, Ivonne F. Bonifat, Alba Margarita Yemesio, José María Castro, Dorila P. Martínez, Teresa Pizzorno de Vallia. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho, a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 13 de mayo de 1991.- Esther Q. de Banegas, Subdirector.

04) N$ 140.800,00 10/pub 22082 Jun 14- v Jul 02

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor LAURA DE MELLO, en su calidad de titular del urnario Nº 2900, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, febrero 20 de 1991.- Esther Q. de Banegas, Subdirector.

04) N$ 88.000,00 10/pub 24483 Jun 11- v Jun 27

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor CARLOS REY RABUÑAL, en su calidad de titular del Nicho Nº 5656, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, mayo 24 de 1991.- Hugo I. Olivera Rodríguez, Director Servicio de Necrópolis.

04) N$ 88.000,00 10/pub 24711 Jun 11- v Jun 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARNE LIMA y MARIA TERESITA SUAREZ (Ficha: D/533/82).
Montevideo, 6 de setiembre de 1982.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23515 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RODRIGUEZ LAVECCHIA MARIA del CARMEN con TEJERA LAGO, LUIS ALBERTO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 929/989).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21176 May 27- v Jun 26

SEGUNDO TURNO

PORTO GABINA MABEL con SOROA JOSE FLORENCIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 943/989).se llama, cita y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Soroa José Florencio.
Montevideo, 12 de febrero de 1990.
Esc. Mónica Payseeé de Tornaría, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 34.400,00 20/pub 16068 Jun 11- v Jul 11

CUARTO TURNO

GARCIA EDELMA c/MARTINEZ FRANCISCO. Medidas Cautelares y Dis. y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: E 933/86).
Montevideo, 2 de febrero de 1987.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21827 May 28- v Jun 27

QUINTO TURNO

CESAR ARIEL BENEDETTI DE ALAVA c/ MARIA ADELA IRUARRIZAGA GORRICHO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/889/989).
Montevideo, 6 de octubre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23233 Jun 06- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

SEOANE BARREIRO, EDUARDO c/PIÑEYRO, PIÑEYRO OLIVERA MARIA LEONOR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D Nº 255/87).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21835 Jun 13- v Jun 28
Jul 16- v Jul 31

ECHEVERRIA ALVAREZ SERGIO GUSTAVO Y PERCIVALE TORRES MARIA DEL ROSARIO (Ficha: D. 934/86).
Montevideo, 18 de noviembre de 1986.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22569 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Ago 07

SEPTIMO TURNO

SAPRIZA CORRADI, JAIME con FRAGA AMOROSO, MARIA ELIA. "Dis. y liq. soc. cony." (Ficha: D Nº 5 Año 1991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21587 May 28- v Jun 27

BENSION, RAUL ALBERTO y DUARTE, MARY EULALIA (Ficha: D. Nº 1, año 1989).
Montevideo, 3 de abril de 1989.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22079 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

"BERRUTI MACAGNO, JUAN ANGEL y POLVARINI LINARES, MARIA RAQUEL, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 1233 Año 1989).
Montevideo, 20 de noviembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21175 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Ago 02

OCTAVO TURNO

CRUZ FERNANDEZ, BASILIO y MATTOS COUSO, NEFER PENELOPE. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E/380/89).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21597 May 28- v Jun 27

DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO COTELO BALBOA c/ MARIA DEL CARMEN SILVEIRA AQUINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: E/512/989).
Montevideo, 23 de agosto dde 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23241 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DECIMOTERCER TURNO

VELAZQUEZ, MARIA DEL VERDUN c/MARIO HEBERT ANGONA "Dis. Liq. Soc." (Ficha: B./568/88).
Montevideo, 30 de junio de 1989.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22073 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

VERA, MARIA JULIA C/RUSSO, JOSE ORESTE.- Dis.y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: Nº B/22/90).
Montevideo, 11 de marzo de 1991.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 18421 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DECIMOQUINTO TURNO

DECIA PERAZZO, CARLOS Y MARTINEZ SACCO, CLAUDIA BEATRIZ.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/91/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21826 May 28- v Jun 27

OVELAR, JOSE JACINTO y ALONSO ROVATTI, ROMA IRIS, "Dis. y liq. de soc. cony." (Ficha: D/88/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21834 May 28- v Jun 27

SOTELO, CAMILO y VERGARA, MARINA "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./68/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19972 May 30- v Jul 01

ANTUÑA, MARIA MARTHA y PIERATTINI, ALADINO "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./7/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 16907 May 31- v Jul 02

ARBIZA MUGA, RICARDO GUSTAVO y GRIFFIN SILVEIRA JENNIFER KAREN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 405/990).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 16953 Jun 05- v Jul 05

RAUL GARCIA VIDAL y ROSA ETHEL RODRIGUEZ, SOBA o SOBÓ "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./54/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22072 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

COLASSO, LUIS ALFREDO y BARNECHE, TERESITA, GRACIELA (Ficha: D/67/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23054 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ADRIANA RENEE FALCON BARRETO c/ FERNANDO SANTANA MASSIOTTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/117/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24482 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

GABRIELA TAJCH c/ DANIEL ALEJANDRO BENENSTEIN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/136/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24519 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

BACHINI, WASHINGTON RAUL y PARENTELLI NOHEMI JORGELINA (Ficha: D/401/90). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24678 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

PEREIRA QUINTANA, MARTIN EMILIANO, Y DARRIGOL MUÑOZ ZULMA JULIA (Ficha: D/18/91). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24680 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

DECIMOSEXTO TURNO

EFFA PIRIZ, EDUARDO ESTEBAN c/ KAITAZOFF, VALERIE ANNE.-Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/266/90).
Montevideo, 8 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21828 May 28- v Jun 27

DOMINGUEZ, VICTOR c/DOMINGUEZ, BALBINA. "Disol. liq. soc. cony." (Ficha: D/371/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21837 May 28- v Jun 27

"HERNANDEZ PEÑA, EDGARDO HORACIO y CIBILS IVONNE HAYDEE, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/63/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21151 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BUCETA BOTTA, ROBIN v RODRIGUEZ CARSIN, GABRIELA "Disolución y Liquidación de Soc. Cony.

gal" (Ficha: D. 314/90).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24134 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FRANCIA ARCHIPRETE, GERARDO RICHARD y VALLE ALFONSO, MONICA LORELEY "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./78/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22673 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Ago 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO PASTORIZA IGLESIAS c/ MARIA CRISTINA CATALANO VIGGIANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/50/991).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19382 May 31- v Jul 02

TORTEROLO RODRIGUEZ, HECTOR c/AMORIN, FELICIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./232/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21983 Jun 06- v Jul 08

JULIO CESAR DIAZ GONZALEZ c/ CLOTILDE SUSANA MENDEZ GAMA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/2/991).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22629 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JORGE EDGARDO ABREU FRAGA c/ MATILDE PALERMO CAPORALE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/62/991).
Montevideo, 13 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23232 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CALVETE, MA DEL CARMEN c/MARTINEZ, IGNACIO ROGELIO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/60/90).
Auxiliado de pobrezza. - Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42674 Jun 06- v Jul 08

ZOPPOLO ASTIZ, JAVIER ENRIQUE c/LLÜCH RISSO, MARIA CRISTINA BEATRIZ (Ficha: D/210/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23077 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MIERES HERRERA, RAFAEL y TAMIS KROGER, MARGARITA YASMIN (Ficha: D/388/90). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 7 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24236 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

MORALES CARPENTER, MARIA c/MUñOZ FERREIRA FERNANDO (Ficha:).
Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24261 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARTINEZ, RAUL c/CRUZ RAMALLO, MARIA NELIDA. "Dis. liq. soc. comy. (Ficha: D/76/91).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21889 May 28- v Jun 27

SOSA TOSONOTE, HECTOR y ALONZO ROYANO, BELKIS "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./71/91).
Montevideo, 17 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 20588 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

GONZALEZ, JOSE ROBERTO y MARTINEZ, NELLYS MARGOT "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./107/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freira Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23741 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MENDOZA AMENDOLA, FERNANDO Y EBOLE MUIÑO, GRACIELA NYBIA"Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./124/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24076 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PAULLIER, JUAN c./ INDART, ESTELA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 120/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24440 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BRUGNINI ESTRADA, LUIS y MALLO NOGUES, MARIA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 82/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23372 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JOSE EDUARDO ALEMAN CASTRO c/ MARIA DEL CARMEN CANDIDO PIRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/38/991).
Montevideo, 21 de marzo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24518 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SOBA MEDINA MIRIAM ESTELA C/LAGO CALVINA VICTOR HUGO, "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/412/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12744 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

DECIMONOVENO TURNO

CHERNIC JULIO Y PALERMO AMANDA (Ficha: D 109/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22340 Jun 04- v Jul 04

"LENZUEN, ARTURO ROBERTO y OTEGUI, RAQUEL CAROLINA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/103/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21552 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

SABINO SANCHEZ PUGA c/ MARIA GARCIA PICHEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/147/991).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24468 Jun 11- v Jun 28
Jul 16- v Jul 29

CARMEN FIEIRA GONZALEZ c/ MANUEL COUSILLAS SUAREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/144/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24470 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SANSEVERINO, MARIO y IMBERT, ROSA (Ficha: D/150/91).
Dis. Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24237 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

VILA CARMEN c/MORA ENRIQUE (Ficha: D/135/91).
Dis. Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 17 dé mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24252 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

VIGESIMO TURNO

SASSI AGUIRREZABALA, PEDRO IGNACIO y GULART DE LUCA, CARLA MARIA. "Dis. y liq. de soc. conyug." (Ficha: D/72/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21833 May 28- v Jun 27

MALLINI GOYETCHE, SANDRA MARIA y BONORA RIVERON, LUIS EDUARDO. "Dis. y liq. de la soc. cony." (Ficha: D/80/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21836 May 28- v Jun 27

BRUGGER PONCE DE LEON, RODRIGO ANDRES c/METHOL PETIT, MARIA "Dis. Y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./92/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22080 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CABO SESINI, JOSE BOLIVAR y WALKYRIA BEATRIZ CONDE BONVINO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 107/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23861 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RAMIRO LOPEZ RIVAS c/ NANCY ARACELIS GOMEZ RELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/32/991).
Montevideo, 17 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86.000,00 20/pub 24472 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

ALOISE CAPOZZOLI EDGARDO SETTIMIO C/ SENA LIRIA SUSANA (Ficha: D 78/90).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22479 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Ago 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

BERRUETA MAGNANO JUAN FERNANDO y GRONROS BONEAU GUIOMAR."Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D 149/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21839 May 28- v Jun 27

NUÑEZ MARTINEZ JOSE HERIBERTO y BORDENAVE SILVEIRA, NILDA LUCI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D 163/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.

Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21890 May 28- v Jun 27

DI GIANVITTORIO MALATESTA, JOSE y GARCIA MORALES, MARIA ELENA (Ficha:).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24407 Jun 10- v Jul 10

MURAÑA, NELSON CARMELO y FACAL, SUSANA NANCY "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 167/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23821 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JOSE VASILJ MENYOU c/ MARIA DE LOS ANGELES GUIDO ANGELLOTTI, (Ficha: D/69/991).
Dis.y Liq.Soc. Cony. Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24567 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

MORALES LILIAN MARGARET y FINELLI HUMBERTO DANIEL (Ficha: D/151/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24769 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ, ZULMA c/DE BARROS DAISI APOLINARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D 277/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21830 May 28- v Jun 27

DUPONT PONCE DE LEON, ISMAEL y BOSSIO SACCHI, MARTHA RENEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 58/91).
Montevideo, 4 de abril de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22077 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CLAVIJO REGGIO, TERESA LIZETTE y BAEZA MOREIRA, ALFREDO LORENZO "Dis. Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 192/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22111 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

~~FIGUEROA MAGADAN JOSE LUIS y MEDINA~~ CARBONE GABRIELA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 66/991).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23514 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

REPETTO REPETTO, JUANA LORENZA y CAMEJO PIÑA CORNELIO EMILIO "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 96/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23603 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

GROSS BROGGI, FRANCISCO JOSE y DEMARCO BEROIS, ROSSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 180/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23467 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

AGUSTIN MARIA LIMA OLIVERA c/ MARIA PROTO VIGNOLY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/104/991).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24469 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

UMEKI IGAI, LUIS TETSUHIKO y TORII ABE YOSHIKO (Ficha: D/483/90).
Dis. y Liq. Soc. Cony. Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24688 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

VIGESIMOTERCER TURNO

GOMEZ VERNASSA, ALBERTO ANTONIO Y ANA MARIA LOPEZ CABRERA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D. 187/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22808 Jun 04- v Jul 04

CUROTTO PAOLA, OLGA VANESA y SAN MARTIN HIRIGOYEN EDUARDO "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 386/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23565 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BRAUN DIAZ, CARLOS ALBERTO c/OTERMIN GARCIA, LAURA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 109/91).
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23747 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RONDINE PRESTINI, DINO y SCARPE SEGUEIRA, MARY GRACIELA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 127/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23935 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TOLVES, MARTINEZ ROSA INES y MARESCA TOLVE o MARESCA TOLVES ERNESTO FRANCISCO (Ficha: D/89/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23978 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DELGADO IRAGO o DELGADO BALLESTEROS, DANIEL PEDRO e IRAGO SANTANGELO, MIRIAM TERESITA" (Ficha: D/115/1991).
Montevideo, 27 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23980 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BENENATI DORADO, JUAN ANTONIO y CLARCK o CLARK SCHETTINI, CAROLINE "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 205/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22985 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Ago 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

GATTO AGUILAR, CARLOS ALBERTO y ABELLA DE LEON, MARIA TERESITA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 46/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22078 Jun 06- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

"ARROQUI, PIETRAFESA SELVA y LENS SOTELO, HUGO, Disolución, Liquidación, Sociedad Conyugal" (Ficha: D/402/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21467 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLIVA PICOS, ROSA BLANCA y CAFFERA RUSSO, ANGEL NOLBERTO"Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/98/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23761 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VILLARNOVO, HEBER WALTER y PRIETO ALICIA SONIA, (Ficha: D/263/90).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23979 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDUARDO MELHEM y MIRYAM RAQUEL BERECARTU de MELHEM "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 76/991).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23351 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

EDUARDO SANTIAGO TORRENTS c/ADA CRISTINA BURWOOD "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 220/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23374 Jun 11- v Jul 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

KLAPPENBACH, PAMELA c/FERNANDEZ RIBEIRO, ANTONIO MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D 113/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21831 May 27- v Jun 26

GONZALEZ GESUELA, RUBEN OMAR c/MARTINEZ, ZULEMA. "D.L.S.C." (Ficha: D 501/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21613 May 28- v Jun 27

BAGNULO LEYTON, JORGE ANTONIO y GATTAS ABELLA, MARIA PIA"D.L.S.C." (Ficha: D. 145/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22071 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

GARCIA LARROSA, OSCAR y PORTO, CRISTINA JOSEFA "D.L.S.C." (Ficha: D. 185/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23742 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

GARCIA ROBERTO c/MUÑIZ YENNY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 124/991).
Montevideo, 12 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23375 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

BODEGA JUAN ENRIQUE y TESTONI ADRIANA MARISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 205/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23433 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CARLOS CARDOZO ALVAREZ c/ MARIA LUISA BAZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/87/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.

Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24471 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

RODRIGUEZ RAMOS, JULIO CESAR y MYRIA IVONNE DE CARLOS PEREZ (F.D. 558/90).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 18598 May 29- v Jun 28

ACEA BAGINI, JORGE EDUARDO y GONZALEZ CARRIER, MYRIAM C. "D. L. S. C." (Ficha D. 162/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22076 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

PEREZ FONTELA, JOSE PEDRO y de OLIVEIRA AMARILLO, MARIA de los ANGELES "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 224/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23591 Jun 07- v Jun 28

MARINE CAPDEVILLE, MARIA TERESA y SALLE MEDINA, NELSON MARTIN "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 232/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23592 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

PLATERO, ABEL RAMON y GONZALEZ, MARTHA NOEMI "D.L.S.C." (Ficha D./318/90). - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24052 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LEMOS ORTIZ SHIRLEY C/VASCONCELLOS RODRIGUEZ CENSION, "Medida Cautelar" (Ficha:D/88/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 20514 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALICIA BIANCO ARCO y GUILLERMO CARRIQUIRY KAYEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/121/91).
Montevideo, 5 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21838 May 28- v Jun 27

CIRILO ARIZ o AIZ c/ SULMA EUDOSCIA FERNANDEZ MARTINEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/137/991).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19558 May 31- v Jul 02

ALFREDO RUBEN IRIGARAY ALVAREZ y BEATRIZ AURORA MACCIO IRIBARNE "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D./183/91).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22075 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

IRIS SOLANGE CLAVIJO REGGIO y SERGIO ARIEL RAVEGLIA SOLARI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./213/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22112 Jun 06- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

MARCELO ALVARO LUCCHESINI PARODI y MAGDA CRISTINA GORRIARAN ZIMNATA o ZINNATO.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/23/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta..
05) N$ 86.000,00 20/pub 21466 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JULIO CESAR BLANCO y ELSA GRACIELA VICCICONTE (Ficha: D/157/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23076 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RUBENS FERNANDO BECERRA PINTOS y LILIANA VIOLETA ECHENIQUE GODAY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 141/991).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23833 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CARLOS TETMAN BERENCHOLC y GLORIA ALICIA COSTAS BUFFA (Ficha: D/199/91).
Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24679 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

PAUL MAURICE SCHURMANN MARTIRENA y MOIRA LAURA CAPURRO AMEGLIO (Ficha: D/201/91). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24695 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

RODRIGUEZ BACHINI, LUCIA MA. c/ MAZARINO BLANCO, MARIO O., "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/87/91).
Montevideo, 5 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro,, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 20082 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Ago 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

RUSSO MAINETTO, EDNA AIDA c/CABRAL OLIVERA, ARIBEL ENRIQUE. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/137/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21832 May 27- v Jun 26

PIERRE JEAN BERTINAT SANGER y NAHIR ALVAREZ PIÑEYRO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/36/91).
Montevideo, 19 de marzo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21586 May 28- v Jun 27

ALEJANDRO MAICH MAICHE y GRACIELA GIQUE SOLSONA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/90/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21596 May 28- v Jun 27

LUIS ALBERTO MAYOBRE FORANI c/ ROSA ESMERALDA SOSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/158/991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22660 Jun 06- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

WASHINGTON HUGO ASPIOTTI HERNANDEZ y SHIRLEY TERESA RODRIGUEZ VELAZQUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 210/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24408 Jun 10- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

VIGESIMONOVENO TURNO

PARODI CURBELO, JUAN c/MARIA CARLA FRIONE. "Dis. liq. sociedad conyugal" (Ficha: D/85/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

05) N$ 86.000,00 20/pub 21595 May 28- v Jun 27

CALLERO, CARLOS RAUL y ELIZABETH DJAMBOLAKDJIAN "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./205/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21400 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

LECUONA, DIANA y NELSON YAMIL HEDDAD "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./227/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21980 Jun 06- v Jul 08

PALMER VILLA, PASCUAL y MIRTA MARIA LESINA GOMEZ "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./267/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22289 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

TERZAGHI ROBERTO y ALBA CRISTINA GARRIDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 277/90.
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23451 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

GERMAN JOSE MARICHAL DECAPRIO c/ ROSA BEATRIZ CASTRO GASCON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/433/990).
Montevideo, 21 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24568 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

TRIGESIMO TURNO

GARCIA DOMINGUEZ RODOLFO BETTY OMARA REYES. "Disolucióny liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 337/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23053 Jun 03- v Jul 03

BLANCA TERESITA ELSO GOÑI de ZAFFARONI y JUAN CARLOS ZAFFARONI ZUBIETA "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: 170/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22698 Jun 04- v Jul 04

RICCIUTO, LORELEY MIGUELINA y WALTER CONRADO GADEA "Dis.Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./17/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21975 Jun 06- v Jul 08

PARODI, JUAN CARLOS y ROBINSON, NILSA ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./313/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22074 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

"RICCIUTO, LORELEY MIGUELINA y WALTER CONRADO GADEA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/17/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

05) N$. 86.000,00 20/pub 21976 Jun 07- v Jul 09

PESQUEIRA, BLANCA NELLY y TELESFORO HUMBERTO PINTOS "Dis. y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 165/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23575 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

KAMINSKI GUNTHER ROLF y LIGIA MUSSNICH ZART "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 281/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23604 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MUJICA, SERGIO y GLADYS SUAREZ (Ficha: D/504/90).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23075 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LABORDE SILVEIRA, ORFILIA c/NELSON JORGE REVELLO FERNANDEZ "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./135/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23674 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LEAL, MARIA CRISTINA y MARIO DANIEL PEÑA "Dis. Liq. Soc.conyugal" (Ficha: D./476/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23989 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FERRARO BOTTO, CARLOS ENRIQUE y JUDITH BUCETA BOTTA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 338/90).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24133 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SOSA MONTESTRUC HECTOR y TERESA LAURA RODRIGUEZ MAGARIÑOS "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 289/991).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23502 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CARRASINO LANGONE HENRY WALTER y GLADYS CUCURULLO BRUNO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 211/991).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23513 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIDAL BERTELLI, RODOLFO EDGARDO e ISABEL SALDAñA GOMEZ (Ficha: D/305/91). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24768 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

BARBOZA ROSAS, HEBER CLIVER y CARMELITA LIDIA PENA CARDOZO "Dis. y al" (Ficha: D. 103/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22999 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Ago 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

ARRIETA TIHISTA ALDO ANIBAL y ROSA ALBA LEOPARDI DE LEON (Ficha: D/171/91).
Montevideo, 2 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) N$ 86.000,00 20/pub 21829 May 27- v Jun 26

RUSCONI, HECTOR ANGEL y MARIA LUZ MARTINEZ DE RUSCONI (Ficha: D./195/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22989 Jun 04- v Jul 04

RODRIGUEZ GUICHON, RODOLFO y MARTHA HELENA MOREIRA BARNECH (Ficha: D. 199/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22102 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

BRESCIANI SILVA ALDO y NANCY de BAEREMAECKER ARRIETA (Ficha: D. 197/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23662 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

NORA VEDOVELLI DIANO c/ RAFAEL PASCALE LACUEVA (Ficha: D/855/90).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23373 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SCHURMANN ALFREDO y HAIN RAQUEL LOU ANN (Ficha: D/289/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24693 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

LAURINI ARNABOLDI SUSANA HILDA y PABLO EUGENIO CASELLA SARAVI (Ficha: D/103/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19826 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ECHEVARRIA VAZ SARA GRACIELA LUCIA ANGELICA y NORBERTO RAMON FERNANDEZ REIGADA (Ficha: D/126/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21840 May 28- v Jun 27

ARRECHE CASURIAGA DANIEL ORLANDO y JULIETA DINORAH OTERO OLIVERA (Ficha: D/66/91).
Montevideo, 21 de marzo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23981 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MUNIZ CARLOS HECTOR y MYRIAM GLADYS CAMPOY (Ficha: D. 70/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24210 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDUARDO BLASIAK BOGACZ c/ ANA MARIA ECHARRI FOGLINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/142/990).
Montevideo, 27 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24520 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MIGUEL NELSON GARCIA c/ ZENIA MARIA TEXIDOR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/123/90).
Montevideo, 22 de junio de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23795 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORONOZ IPAR, MARIO ARIEL y MARIA CLECI MEDEIROS RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de S. Conyugal" (Ficha: B./238/90).
Artigas, 20 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22155 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CARMEN C. JACQUES c/ JULIO CESAR BRAZEIRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: A/36/991).
Artigas, 7 de mayo de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24806 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MERIDA RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO Y PHOYU ARRECHE MARGOT (Ficha: 64/91).
Canelones, 15 de abril de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22437 Jun 04- v Jul 04

DE SIMONE SCIUTO JORGE NELSON C/ RODRIGUES GONCALVES MARILDA (Ficha: 91/91).
Canelones, 3 de abril de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22438 Jun 04- v Jul 04

PRIMER TURNO

MENDOZA TERESITA c/WASHINGTON HERNANDEZ (Ficha: C/V/376/89).
Canelones, 22 de marzo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machin, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22435 Jun 10- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ ROSSO DANIEL OMAR Y GUERRERO SUAREZ MARIA GRACIELA (Ficha: 40/91).
Canelones, 10 de abril de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22436 Jun 04- v Jul 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

BREGANTE GINI, RADAMES HILARIO y GLADYS VARGAS ROSAS (Ficha: B/103/91).
Las Piedras, 23 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23194 Jun 10- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

BRITO, RENE ORLANDO y SUSANA BEATRIZ GUERRERO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 125/91).
Las Piedras, 22 de abril de 1991.
Esc. H H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22439 Jun 11- v Jun 28
Jul 16- v Jul 29

CARLOS DOMINGO BARRIO c/ NELIDA JOSEFINA PALLADINI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/9/991).
Las Piedras, 22 de abril de 1991.-
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23305 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

GERMAN VIÑA, SABINO y EVIDELIA LEONTINA MICHETTI CHINANTT E. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 89/91).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 10/pub 24648 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CUARTO TURNO

MILANI GIORDANO, NANCY MABEL y LOPEZ PLACIDO, HUMBERTO CIRILO "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 634/90).
Las Piedras, Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22931 Jun 04- v Jul 04

JULIO CESAR ALONSO DIAZ y EBERILDA GLANCI HERNANDEZ VILLA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: B. 66/91).
Las Piedras, 10 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22932 Jun 04- v Jul 04

OTEGUI LESCANO, JOSE TULIO y GRACIELA DUARTE da LUZ, "Dis olución de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 134/91).
Las Piedras, 29 de abrl de 1991. - Blanca Casanova Loreto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22933 Jun 04- v Jul 04

BERNARDO JOSE BARJA TASSANO c/ MARIA CRISTINA ESTRELLA CURBELO POVASCHUK, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B/356/990).
Las Piedras, 26 de julio de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23188 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

HELIO FERRARI ROCHI Y ANGIOLINA ARMANDA MARENCO BACCINO (Ficha: A 425/91).
Pando, mayo 13 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21912 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CARLOS MARIA YACOSA CRUZ c/ ANA MARIA PERDOMO MORALES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: A/401/991).
Pando, 13 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24486 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ITALO ROGELIO SCARSI RODRIGUEZ y MARIA ELINA LINDNER MELGAR (Ficha: 1803/A/1990).
Pando, Febrero, 7/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19488 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Ago 02

BALGUI LLUMIRE MALDONADO c/ CIRIACO HECTOR VILA ETCHART (Ficha: A/1777/990).
Pando, 11 de marzo de 1991.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuari.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24798 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Ago 06

ELVIRA LERETE GANDIN c/ ORFILIO JUSTINO GONZALEZ (Ficha: A/479/991).
Pando, 3 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24802 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Ago 06

CUARTO TURNO

TABARE MENESES c/ MARIA ROSA ROSANO (Ficha: 1536/A/1990).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, mayo 17 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42882 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

PEDRO ANDRES FERNANDEZ MONTANA y JUANA MARGOT MACIEL (Ficha: 265/90).
Melo, 24 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24083 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CUARTO TURNO

BERNY GOMEZ, MARTA LILIAN c/ ACUÑA GARCIA, NESTOR DANIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 11/91).
Melo, 11 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24084 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

CASANOVA CIS, EDUARDO C/ ARAUJO GRACIELA JUANA (Ficha: 41/B/91).
Carmelo, 24 de abril de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22351 Jun 04- v Jul 04

GUIDO CARRASQUERA, JUAN CARLOS c/MORFINO LUCIANA MARIA (Ficha: B/72/91).
Carmelo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24273 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

GARCIA GARCIA, ROBERTO y PLAVAN RUFENACHT, SYLVIA LEONOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 95/91).
Rosario, 7 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22217 Jun 06- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS SEVERO ANDRADA Y MARTA ESTELA NICHE AGUERRO (Ficha: B 263/90).
Durazno, 8 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22361 Jun 04- v Jul 04

ANA MARIA MEDINA DE LOPEZ Y RUBEN DARIO LOPEZ (Ficha: A 16/91).
Durazno, 15 de marzo de 1991.. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22375 Jun 04- v Jul 04

HUGO MARNE DEL CASTILLO PENNI Y MARIA ELIZABETH LAMADRID TUDURI (Ficha: B 50/91).
Durazno, 5 de abril de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22376 Jun 04- v Jul 04

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Durazno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los cónyuges Julia Esther González de de Souza y Julio Haroldo de Souza Da Silva (Ficha: A 89/90), se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Durazno, 13 de noviembre de 1990. Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22377 Jun 04- v Jul 04

AIREL AGUERO ROMERO y MARCEL JUDITH GARAY GIMENEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 37/91).
Durazno, 20 de mayo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24194 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SILVA MARICHAL y GRACIELA MARIA GUTIERREZ MACCIO (Ficha: B/74/91).
Durazno, 7 de mayo de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24612 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MAGDALENA FERNANDEZ SILVERA c/JOSE HUGO MENDEZ RIVERO "Di solución y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./20/90).
La misma se encuentra auxiliada de pobreza F& B./33/90, a los efectos del presente Edicto. - Trinidad, 12 de marzo de 1991.
Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42700 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ACEVEDO FALERO, FERNANDO ANDRES c/CAROLINA RABEL AMARO NIEVES (Ficha: A/431/89), Con Auxiliatoria de Pobreza.
Florida, 12 de febrero de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42876 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TERCER TURNO

TOYOS, JOSE LUIS - MARIA PATRICIA PAGANI "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 181/91).
Florida, 26 de abril de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22877 Jun 04- v Jul 04

MONTEBLANCO SASTRE, SERGIO NELSON - RAQUEL SUSANA BOTTI TELLECHEA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 959/90).
Florida, 26 de febrero de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22878 Jun 04- v Jul 04

SCARON, WALDEMAR HERMENEGILDO - [illegible] MARIA SILVA VIÑOLI "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 121/91).
Florida, 9 de abril de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22879 Jun 04- v Jul 04

FURNO SANCHEZ, OSCAR FERNANDO - MARIELA TERESA GIORDAN[illegible]EDES "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. N[illegible]).
Florida, 7 de febrero de 1991.

Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22880 Jun 04- v Jul 04

TEZZA CENTENA, JUAN PEDRO - BLANCA NOEMI LANZ DALTO (Ficha: B/205/91).
Florida, 23 de abril de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22416 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

IGARABIDE GURBINDO, CESAR c/GRACIELA MABEL GARCIA PEREIRA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: A Nº 117/91).
Florida, 26 de abril de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24020 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BRIGNONI COLOMBO, EXEQUIEL ANTONIO, MARIA ANGELA STOPINGI FERNANDEZ. "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B.N. 175/91).
Florida, 16 de mayo de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24624 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ, ALBERICO DANIEL c/GARMENDIA, JUANA FRANCISCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 89, año 1991).
Minas, mayo 2 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22895 Jun 04- v Jul 04

LOPEZ, ELBIO ARTIGAS y DE LEON PEREZ, NELLY "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha B. 90, año 1991).
Minas, mayo 2 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23153 Jun 06- v Jul 08

MARMO RODRIGUEZ, DILYS ANTONIA c/BELDERRAIN ESCUDERO, PEDRO NERVO "Dis. Liq. Sociedad Conyugal", (Ficha 266, año 1990).
Minas, marzo 1º de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23155 Jun 06- v Jul 08

ALZUGARAY IRIARTE, JULIO CESAR c/PERDOMO AGUIñAGA, ANA MARIA (Ficha: 5/3/91).
Minas, 11 de abril de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23156 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FARIÑA DEBENEDETTI, MARIA GRISELDA c./ de LEON, CARLOS EDUARDO "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 83 año 1991).
Minas, mayo 15 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24289 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BLANCO LAMANCHA, ZELMAR GERMAN y MENDEZ MARTINEZ, INDULINA "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 999/88).
Maldonado, 1º de marzo de 1989.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23961 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

QUINTO TURNO

VICCI BERRUTTI, MARIO ALBERTO y SILVEIRA RODRIGUEZ IVONNE JACQUELINE (Ficha: 16/91).
Maldonado, 15 de marzo de 1991.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23899 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

SEXTO TURNO

TORT, LUIS ALBERTO y GUTIERREZ CORREA, NELLY TORIBIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 63/91).
Maldonado, 24 de abril de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23960 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EXSTRACT LERMAN, MONICA c./PERNAS TORT, MIGUEL ANGEL "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal y Med. Cautelares" (Ficha: 29/91).
Maldonado, 22 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24317 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TOLOSA BARON, RODOLFO y ETCHEVERRY BONILLA MONICA (Ficha: 205/90).
Maldonado, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23334 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SEPTIMO TURNO

FERREIRA, DORVAL y GARCIA, ROSA BLANCA (Ficha: 44/91).
Maldonado, 8 de abril de 1991.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23900 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLIVERA S., MARY OFELIA c./ GALIAN, JORGE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 18/91).
Maldonado, 28 de febrero de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24302 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BIRRIEL TASSANO, SIXTO MILTON y/RODRIGUEZ ALLIAUME OLGA LEONOR (Ficha: 52/91).
Maldonado, 23 de abril de 1991.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23338 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

ALTEZ WALTER c/BRITO MARTHA ISABEL (Ficha: 75/90).
Maldonado, 4 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24663 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CAMANDULLI SANABRIA, JUAN MARIA y MARTEGANI PESCE, ZORAIDA ESTHER (Ficha: B/570/1990).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 103.200,00 20/pub 23278 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

QUINTO TURNO

SOSA MUZIO RAMON RAUL y SOSA VICO de SOSA, MARIA ROSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/123/1991).
Paysandú, 9 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21923 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

ITURRALDE, ENRIQUE DANIEL y PIÑEIRO, MARIA CELIA
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21924 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SUAREZ RAMOS, LILIA YOLANDA c/PAEZ, JUAN ATILIO "Disoluci ón y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B./41/1991).
Paysandú, 5 de abril de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23907 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

GRIFFIN, LORENA c/GONZALEZ RUIZ, LUIS ALFREDO (Ficha: B/13/1990).
Paysandú, 24 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23284 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LOPEZ DE ALDA ANA INES c/LOPEPE INDARTE, PEDRO FERNANDO (Ficha: B/155/1991).
Paysandú, 24 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24582 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SEXTO TRUNO

FROM CERIANI, HUGO ADOLFO y LOPEZ, MARIA DE LOS ANGELES "Dis. y Liq. de la Soc. Cony. y Hom. de convenio" (Ficha: B./588/90).
Paysandú, 19 de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23906 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

VALLI COLMAN de PEREZ, NANCY ESTELA c/ PEREZ CORRALES, LUIS ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha A. 129/1990). - Fray Bentos, 20 de diciembre de 1990. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22859 Jun 04- v Jul 04

LUISA NEVER LARROSA DE ROMERO c/ ROBERTO DANIEL ROMERO PERALTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha A/9/991). Fray Bentos, 9 de abril de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23290 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

"GONZALEZ MARTINEZ, JORGE y ETCHEVERRY REQUITERENA, MARTHA EUGENIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A. 57/91). Fray Bentos, 20 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24628 Jun 24- v Jul 22

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HUGO MERLADETT BRUM c/ ALBA MECOL DOS SANTOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha: A/270/990).
Rivera, 24 de diciembre de 1990.
Esc. D. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23258 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

DE CUARTO TURNO

ELOIR FRANCO Y LOURDES SUSANA CAL (Ficha: B 13/91).
Rivera, 7 de marzo de 1991.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22463 Jun 04- v Jul 04

CARLOS DANIEL ARCE CAZENAVE y SILVIA GABRIELA SASSI JUAMBELTZ "Disolución de sociedad conugal de bienes" (Ficha: B. 313/990).
Rivera, 6 de febrero de 1991.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23542 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

NILDA LEAL y JUAN MANUEL RIVAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: B. 65/91).
Rivera, 22 de mayo de 1991.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24104 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NIEVAS FERNANDEZ, LUIS ALBERTO y VELAZQUEZ VELAZQUEZ, SYLVIA BEATRIZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 57/91).
Rocha, 26 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 6.000,00 20/pub 22942 Jun 04- v Jul 04

VELAZQUEZ DE LOS SANTOS MA. ISABEL c/ MOLINA SENA VICTOR HUGO (Ficha: 1171/90). (Con auxiliatoria de Pobreza).
Rocha, 1º de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzaca, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42868 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BOBADILLA SENA SANDRA y MARTIRENA RUIZ DIAZ, GUSTAVO KENY (Ficha: 51/91).
Rocha, 26 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23308 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SILVERA SAN MARTIN EUDOXIO y SAN MARTIN SILVA BEATRIZ SUSANA (Ficha: 79/91).
Rocha, 15 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23309 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

CUARTO TURNO

DAVEZAC FERNANDEZ WALDEMIR JOSAFAT Y SAINS O SAINZ URETA GLORIA ELIZABETH (Ficha: 66/91).
Rocha, 16 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22373 Jun 04- v Jul 04

NAVARRO RODRIGUEZ, CLEVER RODOLFO y SEIJAS DIAZ, MARIA CRISTINA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 94/91).
Rocha, 9 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86.000,00 20/pub 22835 Jun 04- v Jul 04

GOMEZ EDGAR DUARTE y CALIGARIS, MARIA VERONICA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 14/91).
Rocha, 26 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86.000,00 20/pub 22943 Jun 04- v Jul 04

PEREZ MORENO DAHOIS c/NOGUERA MARIA YOLANDA (Ficha: 88/91).
Rocha, 2 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24593 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DA CUNHA BARROS DE MORAT, ISABEL MAGDALENA con JUAN JOSE MORAT "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: A./206/86).
Salto, 3 de setiembre de 1986.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23645 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TERCER TURNO

DE FRANCISCO DELIA GENOVEVA C/ ARKEL AGUSTIN GUERRERO (Ficha: A 744/89).
Salto, 18 de marzo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22448 Jun 04- v Jul 04

DE QUINTO TURNO

RODRIGUEZ EULALIO Y FURTADO, IVONNE NOEMI (Ficha: A 113/91).
Salto, 17 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22447 Jun 04- v Jul 04

SEBALLOS CORDONE, JUAN RAMON Y QUINTANA TUSNELDA (Ficha: A 21/91).
Salto, 25 de febrero de 1991.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22449 Jun 04- v Jul 04

LOPEZ, JOSE LUIS con BARRIOS MIRTA ESTHER (Ficha: A 367/90).
Salto, 9 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22450 Jun 04- v Jul 04

GONZALEZ, ALEJANDRO ABEL y BRACCO, IRIS VIOLETA "Disoluci ón y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 315/90).
Salto, 24 de setiembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23643 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ARREDONDO, JUAN CARLOS y SANCHEZ, NELLY TERESITA (Ficha: A/115/91).
Salto, 22 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23269 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PRIARIO NATIVIDAD con ARTAVE, MAURO (Ficha: A/117/91).
Salto, 2 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23272 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RIVAS, REGINA NILIA° con GUGLIELMONE, CLAUDIO GUILLERMO "Disoluciónieedad conyugal" (Ficha: A. 151/90).
Salto, 10 de diciembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24092 Jun 10- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

TORIANI, ANIBAL HUMBERTO y de los SANTOS SISNANDEZ, MABEL MARIA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 129/91).
Salto, 7 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24093 Jun 10- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

CAVALLO, MARTA MARIA c/MEDINA, ADOLFO "Dis. y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A./26/90).
Salto, 21 de marzo de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23642 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BISIO, MARIA ISABEL con MACHIAVELLO, DANIEL PABLO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: A./128/91).
Salto, 17 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23644 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DA COSTA ALICIA c/DUTRA, NERIS DENNIS (Ficha: A/80/91).
Salto, 15 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23270 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

IRIARTE ORIHUELA MIGUEL y MARTINEZ BARBOZA, ELENA (Ficha: B/128/91).
Salto, 7 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23271 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CABRERA WALTER y SILVEIRA IVONNE (Ficha: B/190/bis/91).
Salto, 27 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24702 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEREZ TORRES, BLANCA MARGARITA c/ PEISINO GALLARETO, HECTOR ARIEL "Medidas cautelares y Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 977/1986).
San José, 9 de octubre de 1987.
Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23928 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JOSE FEDERICO BARGAS SAVIO c/MARIA TERESITA PORLEY COULLET, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 665/989).
San José, 11 de octubre de 1989.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23179 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

TERCER TURNO

GONZALEZ CASTELAO EFRAIN ISAAC Y GARCIA REYNA ESTHER (Ficha: B 495/91).
San José, 22 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86.000,00 20/pub 22402 Jun 04- v Jul 04

CABRERA BALBIANI, SERGIO DANIEL y HERNANDEZ MUÑOZ, TERESA MARGARITA.- Dis.y Liq.de la Soc.Cony. (Ficha: B 209/991).
San José, 15 de marzo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 18388 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MISURACA FRANCO, JOSE ANTONIO y SEGOVIA, MIRIAM TERESITA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 583/91).
San José, 2 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23178 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

FERRER RODRIGUEZ, GUSTAVO YAMANDU y PIRA TARDITI, CLARA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./661/91).
San José, 8 de mayo de 1991. -Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24639 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Ago 02

FAJARDO MORALES, NELSON WALTER y FRONES BENITEZ, NORMA IDELMA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./305/91).
San José, 8 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24638 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

ROBAINA SAN GIACOMO HUGO ADOLFO y VEIGA FIGUEREDO MARIA CRISTINA (Ficha: B/177/91).
San José, 13 de marzo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24640 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON BRUNO ROSSI c/MARIA CAROLINA CURTI SCALA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 868/90).
Mercedes, 18 de diciembre de 1990.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22819 Jun 04- v Jul 04

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FLEITAS CHURI, SIXTO ELADIO c/SIRIA ROCHA RIVERO (Ficha: A/86/90).
Tacuarembó, 13 de noviembre de 1990.- (Auxiliatoria de Pobreza).
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43099 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SEGUNDO TURNO

SERGIO RUBEN MAGARIñOS c/ NERY ESTER SAGRERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B/31/991).
Tacuarembó, 17 de abril de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21918 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

DE TERCER TURNO

GUTIERREZ, JORGE HECTOR y GONZALEZ, BLANCA EDITH "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha: A. 31/91).
Tacuarembó991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22949 Jun 04- v Jul 04

PORTO, LEONOR c/CARABALLO, JULIO CESAR (Ficha: B. 510/90).
Tacuarembó, 30 de diciembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23894 Jun 07- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

AGUIRRE PIRIZ, LUIS ERNESTO y GADOLA ITURRALDE, MARIA BEATRIZ, (Ficha: B/157/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Gregorio Ríos, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23895 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RODRIGUEZ MARIA MARTER c/BRUM LENIN (Ficha: 73/1991).
Tacuarembó, 29 de abril de 1991.- Esc. Gregorio Rios Suanes.Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21916 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

MARTINEZ, HUGO WILLIAM y HERNANDEZ ELIZABETH LILIAN (Ficha: B/403/90).
Montevideo, Esc. Gregorio Rios Suanes.
o, Actuari@09.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21917 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE ELIAS MASTROPIERRO DA COSTA c/ ALICE LUCAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 10/91).
Treinta y Tres, 19 de febrero de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23210 Jun 06- v Jun 28

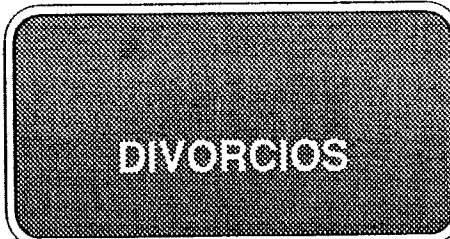
Jul 16- v Jul 24

FERNANDEZ RUBEN DARIO y JULIA ETHEL TURREN (Ficha: 51/91).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23082 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

AMARAL IRIGOYEN RICARDO y ALICIA ZAIDA VIERA AGUERREBERE "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 230/91).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24306 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dictada en los autos caratulados: Urdiola, Nélida Esther C/LOPEZ, GREGORIO ROGELIO "Divorcio" (Ficha D/1282/87), se cita, llama y emplaza a Gregorio Rogelio López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de abril de 1991.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) N$ 34.400,00 10/pub 23606 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dictada en los autos caratulados: Del Verdún Servin Rosario C/CARDOZO, CARLOS "Divorcio" (Ficha D/90/91), se cita, llama y emplaza a Carlos Cardozo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 17 de abril de 1991.- Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 34.400,00 10/pub 23512 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: FRANCO FERNANDEZ, MARIA c/ ROMAN MENDEZ, RICARDO. "Aux. Pob. Div." (Ficha D/394/90), se cita, llama y emplaza a Ricardo Román Méndez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Actúa con auxiliatoria de pobreza). - Montevideo, 4 de abril de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43124 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: CASTILLOS, RAMONA c/ ZAMIT, MANUEL "Divorcio" (Ficha D. 136/91), se cita, llama y emplaza a Manuel Zamit, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 6 de junio de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 34.400,00 10/pub 25540 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: Conil Ilda c/DE LOS SANTOS, HEBER "Divorcio" (Ficha D/166/90), se notifica y emplaza a Heber De Los Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 30 de mayo de 1991.- En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, 30 de mayo de 1991. Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43172 Jun 14- v Jul 02

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigesimo Turno, en autos caratulados, URRESTARAZU, ANA ROSAS c/FERRARO BENTACOUR, FERNANDO BENJAMIN "Aux. de Pobr., (Divorcio), (Ficha D/24/91 se notifica y emplaza a: Fernando Benjamin Ferraro Bentancour a que comparezca en estos autos a estar a Derecho por el término de 90 días (bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio), Acta con auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, el dia 8 de mayo de 1991. - En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los nueve dís del mes de mayo de 1991. - M"a. del Pilar Freire Cr úz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43177 Jun 14- v Jul 02

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en los autos caratulados: DE ARMAS, RUBEN c/ ZELIS GRACIELA ESTELA "Divorcio" (Ficha D. 189/91), se cita, llama y emplaza a Graciela Estela Zelis a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) N$ 34.400,00 10/pub 24673 Jun 10- v Jun 26

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en los autos caratulados: Abeldaño Nélida Beatriz C/ ROLON LUIS ALBERTO. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio), (Ficha D/447/90), se cita llama y emplaza a Luis Alberto Rolon, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. - Auxiliado de Pobreza. - Montevideo, 10 de mayo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43176 Jun 14- v Jul 02

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: ZAMBRAN BARRETO, MIRTHA LYLIAM C/HERNANDEZ MUÑOZ, JUAN RAMON.- Divorcio por causal. D. 432/90 se cita, llama y emplaza a: JUAN RAMON HENANDEZ MUÑOZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de

oficio (Pub. gratuita ley del 17.12.1963 Nº 13209.- Montevideo, 30 de abril de 1991.- Esc. Elena I. Quinterosw Voltes, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42555 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26 turno, dictada en los autos caratulados: Sanchez, Teodoro Ricardo c/VIDAL, RENEE CELIA,"Divorcio", (D/266/91), se cita llama y emplaza a Renee Celia Vidal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designrsele defensor de oficio (Publicación Gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 13.209). - Montevideo 4 de junio de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 43149 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "González Roccati, Silvia Maris c/ RAVERA, WASHINGTON, Divorcio" (D/264/91), se cita, llama y emplaza a: Washington Ravera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

07) (Ley 13.209) 10/pub 43145 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo turno, dictada en los autos caratulados GLADYS MARGOT RODRIGUEZ BENTANCOUR c/JULIO CESAR CASTILLO "Divorcio" (Ficha D/155/91), se cita llama y emplaza a Julio Cesar Castillo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 26 de abril de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

07) N$ 34.400,00 10/pub 20497 Jun 11- v Jun 27

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados, Elsa Daguerre Larrosa c/WASHINGTON VENTURA BARCELO VALENZUELA "Divorcio", (D/237/91), se cita, llama y emplaza a: Washington Ventura Barcelo Valenzuela, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley de 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta. -

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42890 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, dictada en los antos caratulados: "María Pedragosa Carrió contra RUBEN ALBERTO ABRINES COLLIN. Divorcio" (Ficha D. 94/991) se cita, llama y emplaza a Ruben Alberto Abrines Collin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

07) N$ 34.400,00 10/pub 22641 Jun 11- v Jun 27

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno turno, dictada en los autos caratulados HEREDIA MIRIAM DEL CARMEN c/ ANGEL FONTAN "Divorcio", (Ficha D/315/91) se cita, llama y emplaza al Sr. Angel Fontan para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.). - Se deja constancia que la Sra. Miriam del Carmen Heredia se encuentra auxiliada de pobreza. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 42928 Jun 10- v Jun 26

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "Reyes Churi, Alba Raquel C/ RICARDO MIRANDA, Divorcio" (Ficha D/291/91), se cita, llama y emplaza al señor Ricardo Miranda para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 10 de mayo de 1991. - Esc. Helectuaria.

07) N$ 34.400,00 10/pub 25177 Jun 14- v Jul 02

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en los autos caratulados FERNANDEZ, JOSE ENRIQUE c/MARTA CRISTINA SALAZAR 'Divorcio', (Ficha D/472/90 se cita llama y emplaza a: Marta Cristina Salazar, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo 14 de febrero de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

07) N$ 43.000,00 10/pub 25281 Jun 14- v Jul 02

TRIGESIMO PRIMERO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados: Martínez Barrao Nelson Roberto c/MARIA DEL CARMEN VELAZCO FRANCO.- Divorcio (Ficha D/169/91), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Velazco Franco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1991.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07) N$ 34.400,00 10/pub 22061 Jun 13- v Jul 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: Lozano Pirana Gloria Raquel c/MACHADO FERRON BALDUINO LINO (Ficha D/75/90), se cita, llama y emplaza a Balduino Lino Machado Ferrón, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 14 de mayo de 1991.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07) N$ 34.400,00 10/pub 23068 Jun 10- v Jun 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B/192/988), se declarado en estado de Incapacidad a IRICIS YUDITH TEJEIRA BITANCOURT, discerniéndose el cargo de curador de la misma a su padre don Amado Tejeira. - Artigas, 4 de febrero de 1991. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

07) N$ 25.800,00 10/pub 24803 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: VILAS, RUTH MARY c/MONTERO, LUIS ALBERTO. "Divorcio por causal". (Ficha A Nº 515/86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto Montero, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones teniendo las mismas el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Rosario, 3 de junio de 1991. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 43108 Jun 12- v Jun 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: Pajes, Irene Luján contra SILVA, JULIO "Divorcio por Causal" (F. C. Nº 130/90), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Julio Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rosario, 23 de mayo de 1991. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

07) N$ 34.400,00 10/pub 24030 Jun 10- v Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se cita llama y emplaza por el término de sesenta días a ANDRELINA MELLO para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A/35/1991), le ha iniciado Edilio Correa CHagas, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 13 de mayo de 1991.- Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 43131 Jun 14- v Jul 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: CORBO MENDEZ NYBIA ESTHER c/PELUFFO TECHERA CEFERINO. "Divorcio por causal". (Ficha Nº 1138/90), se cita, llama y emplaza a: Ceferino Peluffo Techera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rocha, 15 de noviembre de 1990. - Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

07) N$ 34.400,00 10/pub 25086 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: GRACES LUIS ALBERTO c/MACHADO SELVA MARINA. "Divorcio por causal" (Ficha 254/91), se cita, llama y emplaza a Selva Marina Machado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Rocha, 7 de mayo de 1991. - Dra. Anabela Damasco, Juez Letrado. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

07) N$ 43.000,00 10/pub 25088 Jun 14- v Jul 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: LESSA, ANGELA ELIZABETH c/MIGUEL ANGEL TEIXEIRA. "Divorcio" (Ficha A 185/89), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Teixeira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se litiga cliatoria de Pobreza, Ley Nº 13.209. - Salto, 15 de mayo de 1991. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 43111 Jun 12- v Jun 28

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: CONTI, SANTIAGO HUGO c/BARCELOS, SONIA GRACIELA. "Divorcio". (Fa. F/108/90), se cita, llama y emplaza a Sonia Graciela Barcelos, a fin de que comparezca a aestar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 17 de abril de 1991. - Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

07) N$ 43.000,00 10/pub 22454 Jun 14- v Jul 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos:

"Izquierdo Bentancor Pedro Heber C/ RAMOS CARMEN ESTHER, Divorcio por Causal", (Fa. B/373/91), se hace saber que se promovió acción de divorcio por causal contra Carmen Esther Ramos.
En consecuencia se cita, llamay emplaza a Carmen Esther Ramos a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días perentorios, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.
Decrétase la separación provisional de los cónyuges.
Se hace constar que el señor Pedro Heber Izquierdo Bentancor se encuentra auxiliado de pobreza. - San José, 24 de mayo de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43082 Jun 11- v Jun 27

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: RUBEN ROMERO FERREIRA c./ SUSANA RAQUEL LISADINIS "Divorcio por Causal" (Ficha 597/90), se cita, llama y emplaza a Susana Raquel Lisadinis, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza de los beneficios de Auxiliatoria de Pobreza. - Mercedes, 30 de abril de 1991. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42785 Jun 10- v Jun 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: OLIVERA LOPEZ NIVIA C/TABAREZ AURELIO. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. (Ficha A/21/1991), se cita, llama y emplaza a Aurelio Tabarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juiciopor el término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Dra. Ana María Peirano. Juez Letrado de Segundo Turno. Dra. Saint Bois, Actuaria Adjunta. - Tacuarembó, 5 de junio de 1991. - Se deja constancia que se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43186 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: OLAVARRIA ISABEL DOACYR c/a SILVA CESAR "DIVORCIO" (Ficha A/246/990), se cita, llama y emplaza a César Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Tacuarembó, 10 de diciembre de 1990. - Dra. María Magdalena Saint Bois Actuaria Adjunta.
Se deja constancia que se ha concedido Auxiliatoria de pobreza.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43188 Jun 14- v Jul 02

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: GODOY, EDELMA c./ CARBALLO, BALDOMIR "Divorcio" (Ficha A. 378/90), se cita, llama y emplaza a Baldomir Carballo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, - Concediéndose el beneficio de auxiliatoria de Pobreza solicitado. - Tacuarembó, 24 de abril de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42690 Jun 10- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos: GONZALEZ, CECILIO c./ROMERO, ELOISA "Divorcio" (Ficha A. 173/91, se cita, llama y emplaza a Eloisa Romero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Está auxiliado de Pobreza. - Tacuarembó, 24 de mayo de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43077 Jun 10- v Jun 26

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 25-70-76, habilitado en Camino Colman 4725. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 25979 Jun 25- v Jun 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39-25-09, habilitado en Fray Generoso Pérez 363. - Deberá presentarse en Telecentro Aguada (San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 25980 Jun 25- v Jun 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61-01-49, habilitado en Lieja 6922. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 26028 Jun 25- v Jun 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 94 06 14, habilitado en Cuareim 1777.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 25721 Jun 24- v Jun 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 94 06 16, habilitado en Cuareim 1777.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 25874 Jun 24- v Jun 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61.63.20 habilitado en Mones Roses 5892. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso_iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 26129 Jun 25- v Jun 27

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98.52.27 habilitado en Colonia 844, piso 4, Esc. 6. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 26271 Jun 25- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: HONIGESZ LUDOVIC "Sucesión", (Ficha F. 863/985) se solicitó que se cite, llame y emplace a Ana Kovacs, Juliana Honigesz Kovacs y Magdalena Honigesz Kovacs para que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia en un plazo de cuarenta días bajo apercibimino. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria, Adjunta.
08) N$ 25.800,00 10/pub 22049 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados ALBERTA BEDER VALDEZ Y OTROS c. CANDIDO BASILIO COTELO Y OTRA. "Escrituración Judicial". (Fa. 1-113/88), se cita y emplaza a los promitentes vendedores Cándido Basilio Cotelo Machín y Ema Berreta y/o a sus sucesores a cualquier título por el plazo de diez días bajo apercibimiento de realizar la escrituración judicial del inmueble padrón Nº 45.257, sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 20 en el plano del Agr. Pedro Risso, de marzo de 1909, inscripto en la Dirección de Topografía el 18/3/909 (carpeta 16.826), con una superficie de 486m90, que da su frente al N.O. sobre la calle Leonor Nº 1986. Asimismo se notifican las cesiones que obran en autos. - Montevideo, mayo 14 de 1991. - Nora A. Annunziatto, Actuaria.
08) N$ 77.400,00 10/pub 23590 Jun 14- v Jul 02

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos caratulados: "OSE contra PROPIETARIO PADRON Nº 189 DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE CANELONES. Expropiación y toma urgente de ocupación" (Ficha A. 358/991) se cita, llama y emplaza al propietario del padrón Nº 189 de la Séptima Sección Judicial de Canelones, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. - Pando, 23 de abril de 1991. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 43171 Jun 14- v Jul 02

O. S. E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
EDICTO DE EXPROPIACION. - Se hace público que el poder Ejecutivo por Decreto del 2 de mayo de 1991 ha designado para ser expropiado porcausa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fración necesaria para la perforación Nº 90/3/002, ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José (Libertad) propiedad de la Suc. Cecilio Berto, Padrón Nº 598 P y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Ariel Dellepiane tiene un área de 205 m2 Expediente Nº 240.191/91.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o peresonales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. - Montevideo, 28 de mayo de 1991.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 43146 Jun 14- v Jun 28

U. T. E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), por intermedio de la presente y de acuerdo a la ley 3.958 de 28/3/912, hace saber a FERNANDEZ PEREZ, ROSPIDE, y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que:
1º) El Poder Ejecutivo por resolución de fecha 15 de agosto de 1990, designó para ser expropiada por U.T.E. una fracción del inmueble empadronado con e l número 6401 (P), sita en la Décima Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, la que según plano de U.T.E. - Departamento de Bienes Raíces Nº 1168 de fecha abril de 1989, levantado por el Ing. Agrim. Roberto Patiño Antelo, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 5 de octubre de 1990, tiene un área de 1 Há. 9488 m} y el siguiente deslinde: Al Sureste recta de 115 m. de frente a la Ruta Nacional Nº 5, Brigadier Fructuoso Rivera; al Noreste recta de 148 m. 25 de frente a Camino Departamental de 30 m. de ancho; al Noroeste recta de 163 m. 40 y al Suroeste recta de 140 m., lindando con ambos frentes con mayor área del padrón Nº 6401.
2º) Que el referido inmueble será destinado al asiento de una Estación Reductora de 30/15 KW.
3º) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución, declaró urgente la toma de posesión del bien designado.
4º) Que U.T.E. ofrece por la antedicha fracción la suma equivalente a U.R. 130.091721 (ciento treinta unidades reajustables con noventa y un mil setecientos veintiuna millonésima), del Banco Hipotecario del uruguay, valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo establecido por el Art. 18 de la ley 3958, de 28 de marzo de 1912.
5º) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación, podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., ubicado en la calle Paraguay 2431, Piso 4º (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 43226 Jun 24- v Jul 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MENDEL ZACARIAS BRUNSTEIN, LUCAS ALBERTO y MARIA del CARMEN FACELLO RODRIGUEZ Expropiación" (ficha 159/990) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a lucas Alberto y María del Carmen Facello Rodríguez y otros u otros propietarios desconocidos del padrón Nº 2096, ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 43179 Jun 14- v Jun 28

Jul 16- v Ago 15

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de San José c/Galperin Kaizer Juanet o Jeannette, Felipe y Samuel Lázaro; Ubriaco Dura Renato y Rodolfo.- Expropiación y toma Urgente de Posesión". Fa. A/4391, se hace saber que se promovió acción de expropiación y toma urgente de posesión de los siguientes bienes inmuebles baldíos: a) fracción de terreno, ubicada en la 8a. Sección Judicial del departamento de San José, zona rural, padrón 7787 (parte señalada con el Nº 2, en el plano trazado por el Ing. Agr. Daniel Sierra Navia, en marzo de 1990, inscripto con el Nº 6761, en la Dirección Dptal. de Catastro de San José, el 27/4/90 y según el cual consta de una superficie de 3080 mts. cuadrados; y b) fracción de terreno con la misma ubiación que la anterior, padrón Nº 7785 (parte), señalada con el Nº 3 en el plano referido y según el cual consta de una sup. de 2848 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se considera=en con derecho sobre los inmuebles de autos y especialemtne a Juanet o Jeannett Galperin Kaizer, Felipe y Samuel Lázaro y Renato y Rodolfo Ubriaco Dura a comparecer por el término de 60 días, bajo abercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 15 de mayo de 1991.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

09) (Ley 13.209) 10/pub 42847 Jun 14- v Jul 02

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: BRIAN, JORGE ENRIQUE "Incapacidad" (Ficha C/163/88), se hace saber que por decreto No. 12252 de fecha 29 de agosto de 1983 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Quinto Turno se ha decretado en estado de incapacidad a Jorge Enrique Brian Santurio, habiéndose designado curador/a de bienes a Blanca Santurio.- Montevideo, 2 de mayo de 1991.- Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria.

10) N$ 43.000,00 10/pub 25276 Jun 14- v Jul 02

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: DIAZ ZAPATA MARIA ELENA "Incapacidad" (Ficha C. 451/989), se hace saber que por auto Nº 5461 de fecha 20 de junio de 1990, se ha declarado incapaz a María Elena Díaz Zapata, designándose curador definitivo del mismo a Valentina Teresita Echeveste Díaz, quien aceptó el cargo el 1º de agosto de 1990. - Montevideo, 27 de mayo de 1991.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria, Adjunta.
En fe de ello, de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 27 de mayo de 1991. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

10) N$ 51.600,00 10/pub 24758 Jun 10- v Jun 26

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ YAMANDU (Ficha TV/613/89), se hace saber que por resolución No. 9951 del 23 de noviembre de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Yamandú Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a Juan Ramón Rodríguez.- Montevi- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25305 Jun 14- v Jul 02

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BIDARTE RUIVAL, GLADYS, Incapacidad" (Ficha C 248/88), se hace saber que por decreto Nº 11.318 de fecha 11 de octubre de 10988 se declaró en estado de incapacidad a Gladys Bidarte Ruival, designándose curador definitivo a José Pedro Bidarte Clave. - Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, treinta y uno de mayo de de mil novecientos noventa. - Laura Ventimglia D., Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43152 Jun 13- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: PASTORINI GONZALEZ, IRIS MARIA GABINA. "Incapacidad" (Ficha F 274/86), se hace saber que por decreto Nº 5072 de fecha 24 de junio de 1986, se declaró curador interino de Iris María Gabina Pastorini González a Leonardo José López Pastorini, quien aceptó el cargo el 31 de julio de 1986.- Montevideo, 7 de mayo de 1991.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25069 Jun 14- v Jul 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: COPETTI SARAVI ALBA IRIS "Incapacidad" (Ficha TV 74/987), se hace saber que por auto 2734 del 6 de abril de 1990 se decretó la incapacidad de Alba Iris Copetti Saravi y se designó curador de la misma por auto 6406 del 16 de agosto de 1990 al señor José Domingo Mena. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 29 de mayo de 1991.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (Ley 13.209) 10/pub 43038 Jun 10- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: GONZALEZ GONZALEZ WASHINGTON JAVIER. "Incapacidad" (Ficha TV 568/89), se hace saber que por resolución Nº 9968 del 14 de diciembre de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Washington Javier González González, habiéndose designado curador propietario del mismo a Olga González Díaz.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 14 de mayo de 1991.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43127 Jun 12- v Jun 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: REGO GUTIERREZ, JUAN FELIX.- Incapacidad y desig. curador provisorio (Ficha A 506/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Juan Félix Rego Gutierrez, habiéndose designado por auto 3492 del 10^12^90, curador/a de bienes a Eduardo Rego.- Montevideo, 16 de abril de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) N$ 34.400,00 10/pub 22177 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: FERREIRA SERRUDO, SERGIO RAUL, "Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad", (Ficha C/41/990), se hace saber que por auto Nº 905 de fecha 22 de mayo de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Sergio Raúl Ferreira Serrudo, habiéndose designado curadora Elba Lila Serrudo, quien aceptó el cargo. Litiga. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Con Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose la publicación solamente en el "Diario Oficial". - Montevideo, 13 de mayo de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43189 Jun 14- v Jul 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, en autos: PIZZORNO PESCE RAQUEL "Incapacidad" (Ficha C. 53/990), se hace saber que por auto Nº 1439 del 6/8/90 se designó curador interino del presunto incapaz a Raquel Pizzorno Pesce, a la Sra. Paula Pesci de Silveira quien aceptó el cargo el 17/9/90.- Montevideo, 18 de setiembre de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 24765 Jun 10- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, en autos caratulados: FAGUNDEZ JORGE ALVARO, WILMAR y RUBEN "Incapacidad" (Ficha C. 77/990), se hace saber que por auto Nº 2730 de fecha 8/11/90, se designó curadora interina de los presuntos incapaces Jorge Alvaro, Wilman y Ruben Fagúndez a la Sra. Rosa Escotto de Fagundez, quien aceptó el cargo. Se hace saber que la gestinante litiga con auxiliatoria de pobreza y se le autorizó a realizar las publicaciones en un solo diario ("Diario Oficial").- Montevideo, 21 de febrero de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) (Ley 13.209) 10/pub 43049 Jun 10- v Jun 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MORALES, TEODOMIRA VALENTINA "Incapacidad" (Ficha C/79/90), se hace saber que por auato Nº 916 del 5/4/91 se ha decretado en estado de incapacidad a Teodomira Valentina Morales Castillo, habiéndose designado curador/a de bienes a Alicia Margot Fernandez Morales quien aceptó el cargo el 13/5/91.- Montevideo, 13 de mayo de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25050 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos: ISABEL BAUTISTA. "Incapacidad". (Ficha: V 199/90), se hace saber que por auto Nº 3125 de fecha: 13 de noviembre de 1990, se ha designado curadora interina a la señora Flora Severo, de la denunciada Isabel Bautista. - Auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43123 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en autos: PANDOLFO ROBERTO EFRAIN, "Incapacidad", (Ficha V/225/990), se hace saber que poro Nº 3126, de fecha 18 de noviembre de 1990, se ha designado curadora interina del denunciado, Roberto Efrain Pandlfo, a su legítima hermana María Isabel Pandolfo. - Montevideo, 20 de marzo de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25345 Jun 14- v Jul 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: PEREZ TARDIZ ELDA "Incapacidad" (Ficha V. 150/990), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a doña Elda Pérez Tardiz, habiéndose designado curadora a su hermana María Gumersinda o María Gumercinda Pérez Tardiz.- Montevideo, 27 de mayo de 1991.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 25.800,00 10/pub 24510 Jun 10- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos: SILVEIRA CARLOS ENRIQUE "Incapacidad" (Ficha V. 6/91) se hace saber que por auto Nº 572, de fecha 14 de febrero de 1991, se designó curador interino del denunciado señor Carlos Enrique Silveira, a su padre legítimo señor Germán Silveira. - Auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Ley 13.209) 10/pub 43017 Jun 10- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos: OLIVERA MARIA ALBERTA "Incapacidad" (Ficha V. 4/91), se hace saber que por auto Nº 570, de fecha 14 de febrero de 1991, se designó curadora interina de la denunciada María Alberta Olivera, a su madre legítima Juana Pereira, Auxiliado de pobreza. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 43050 Jun 10- v Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno se hace saber que en autos cartulados: Fernando Mario Morales. Incapacidad. (Ficha V 79/90), se designó curadora definitiva de Fernando Mario Morales a su madre Celia Beatriz Huertas. Montevideo, 10 de junio de 1991. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) N$ 25.800,00 10/pub 25536 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos: ANDREA RODRIGUEZ. "Incapacidad" (Ficha V 117/90), se hace saber que por decreto Nº 1182 de fecha 9 de marzo de 1991, se designó curadora interina a Blanca Amadiz Rodríguez Carrasco de la presunta incapaz Andrea Camenitte Rodríguez. A tales efectos se hacen las publicaciones legales, se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto 2372. - En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 10 de junio de 1991.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43224 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Letrado de Familia de Vigesimosexto Turno, en autos caratulados: SOSA CARDOZO, POLONIA, "Incapacidad", (Ficha V/8/990), se hace saber que por decreto Nº 1106 de fecha 10 de mayo de 1991, se designó curador propietario a Segundo Sosa Rodríguez de la presunta incapaz Polonia Sosa Cardozo. Asimismo se concedió el beneficio de pobreza por auto Nº 3084 de fecha 13 de diciembre de 1990, de acuerdo al Art. 89, Inc. 2 del Código General del Proceso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Helena I. Quinteros Volte, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43173 Jun 14- v Jul 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos caratulados: FERNANDEZ LOBATO, ROSSANA, "Incapacidad" (Ficha V/173/990), se hace saber que por decreto Nº 2141 de fecha 22 de octubre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Rossana Mabel Fernández Lobato, habiéndose designado curadora interina a la Sra. Angélica Lobato. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo al Art. 89, inciso 2 del C.G.P. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de febrero de 1991.- Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43191 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: NIRA MAQUEIRA DE BARON (Ficha V 216/90), se hace saber por resolucion Nº 2383 del 29/4/91, que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Nira ó Nyra Eva Maqueira.- Montevideo, 20 de mayo de 1991.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25513 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en autos Caratulados: RUBEN SOTO TESSA. "Incapacidad" (Ficha V/25/91), se hace saber que por resolución 1993 del 12 de abril de 1991, se designó curadora interina de Ruben Soto Tessa, a su madre legítima Isidora Tessa Garrido. - Se concedió auxiliatoria de pobreza en autos. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 15 de mayo de 1991.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 42631 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: RICHARD W. GONZALEZ VALENCIA.- Incapacidad (Ficha v/207/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Richard W. González Valencia, habiéndose designado curador/a de bienes a Elsa Valencia Arismendi.- Montevideo, 29 de abril de 1991sana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43218 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos: OLIVERA BONILLA JOSE MARIA (Ficha V 392/90), se hace saber que por auto Nº 2512 del 17 de abril de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a José María Olivera Bonilla, habiéndose designado curador/a de bienes a María Reina Bonilla Delgado.Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 25 de abril de 1991.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43166 Jun 13- v Jul 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Primer Turno, dictado en autos: BUDES, JULIO CESAR" "Incapacidad", (Ficha C/V/217/88), se hace saber que por resolución Nro. 831, de fecha 18 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Julio Cesar Budes, designándose curadora del mismo a María Eugenia López, haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el día 17 de mayo de 1991. - Canelones, 17 de mayo de 1991. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.

10) N$ 43.000,00 10/pub 25295 Jun 14- v Jul 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: MELO NUÑEZ MARISA "Incapacidad" (Ficha B. Nº 222/989) se hace saber que por auto Nº 3466 de fecha 27/6/90 se decretó la incapacidad de Marisa Melo Núñez, designándose curador a Octaviano Melo. - Las Piedras, 17 de setiembre de 1990. - Esc. Elsa Rodríguez Paredes. Actuaria Adjunta.

10) N$ 25.800,00 10/pub 24659 Jun 10- v Jun 26

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en los autos: ALANIS FRIAS, MATILDE MARIA, "Incapacidad", (F/C/V/111/90), se hace saber que se a declarado en estado de Incapacidad a Doña Matilde María Alanis Frias, designándose Curadora de la misma a su madre María Celia Frias, quién tomó aceptación de su cargo el 30 de abril de 1991. - Canelones, 20 de mayo de 1991. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria. Adjunta.

10) N$ 43.000,00 10/pub 25294 Jun 14- v Jul 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: JUAREZ PEÑA MIRIAM GRACIELA "Incapacidad" (Ficha B. Nº 518/988), se hace saber que por auto Nº 3610 de fecha 15/5/89 se decretó la incapacidad de Miriam Graciela Juárez Peña, designándose curadora de bienes a Delia Esther Peña. Se hace constar que la publicación está auxiliada de pobreza de acuerdo al auto Nº 470 de fecha 9/2/90 de la Ficha B. Nº 2/90. - Las Piedras, 15 de marzo de 1990.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria, Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 43088 Jun 10- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "ARAUJO CUNHA, GLADYS ISABEL - Incapacidad" (Ficha B. Nº 14/87), se hace saber que por auto Nº 7140, de fecha 22/8/89 se decretó la incapacidad de Gladys Isabel Araújo Cunha, designandose Curadora de bienes a Gladys Cunha. - Las Piedras, 22 de diciembre de 1989. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

10) N$ 25.800,00 10/pub 25769 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

TERCER TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Las Piedras de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO VILLARINO VIAZZO, (Ficha B 247/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 27 de mayo de 1991. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

10) N$ 34.400,00 10/pub 24997 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: TORRES, MARIA LUISA. "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/6/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Luisa Torres, habiéndose designado curador de la misma a Luis Alberto Torres.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 8 de abril de 1991.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43113 Jun 12- v Jun 28

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en

autos: MUJICA CASTILLO, FERNANDO FRANCISCO, "Incapacidad", Auxiliatoria de Pobreza, (Ficha A/1724/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Fernando Francisco Mujica Castillo, habiéndose designado curadora del mismo a Carmen Dora Castillo. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 31 de mayo de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43180 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: DENIS ARISTIMUÑO, DELEACIR, "Incapacidad", Auxiliatoria de Pobreza, (Ficha A/1364/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Deleacir Denis Aristimuño, habiéndose designado curadora de la misma a Celia Aristimuño. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 30 de mayo de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43181 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "EDISON ETELVINO ENRIQUEZ - Incapacidad - Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 1664/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Edison Etelvino Enríquez, designándose Curadora a María Julia Fernández. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 10 de junio de 1991. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43248 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Vázquez, Javier. Incapacidad. (Ficha 139/90), por auto No. 770 de fecha 2 de mayo de 1991, sedeclaró en estado de incapacidad a Javier Vázquez, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima Alaides Borba. Esta auxiliado de pobreza. Melo, 20 de mayo de 1991 Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (R, 20/04/55) 10/pub 43168 Jun 13- v Jul 01

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MUNIZ, DIVA MARIA. "Incapacidad" (Ficha 249/90), se hace saber que por decreto Nº 106 de fecha 13 de febrero de 1991, h. 11, se ha decretado en estado de incapacidad a Diva María Muniz, habiéndose designado curador del incapaz a Nidia Palermo a la que se exonera de prestar fianza, sirviendo el presente de suficiente discernimiento, previa aceptación del cargo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 3 de mayo de 1991.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. - En fe de ello y a solicitud de parte intereada expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, alos 3 días del mes de mayo de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43126 Jun 12- v Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: MORENO KUNZ, FLOR DE MIMO. "Incapacidad" (Ficha B Nº 52/988), se hace saber que por resolución Nº 439 de fecha 6 de mayo de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Flor de Mimo Moreno Kunz, habiéndose designado curadora a Emilia Adela Kunz.- Rosario, 3 de junio de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 34.400,00 10/pub 24775 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: VAZQUEZ, MELVA ELIZABETH. "Incapacidad" (Ficha B Nº 144/89), se hace saber que por resolución Nº 2171 de fecha 22 de noviembre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Melva Elizabeth Vázquez Pérez.- Rosario, 16 de mayo de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25560 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: ROSA MABEL VIERA CANTERO. "Presunta Incapaz" (Ficha B. 92/88), se hace saber que por Resolución Nº 508 de fecha 12 de abril de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Rosa María Viera Cantero, habiéndose designado curadora de bienes a Carmen Blanco Cantero de Viera.- (Auxiliada de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. Ficha B. 90/88). - Trinidad, 24 de abril de 1991.- En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Trinidad, a los 24 días del mes de abril de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43109 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: SILVIA JACQUELIN FIERRO CORREA. "Presunta incapaz" (Ficha B. 114/90), se hace saber que por Resolución Nº 2500 de fecha 15 de noviembre de 1990, se ha declarado en estado de incapacidad a Silvia Jacquelin Fierro Correa, habiéndose designado curadora de la misma a su madre Sofía Julia Correa Núñez.- Auxiliado de pobreza (Ficha B. 6/89). - Trinidad, 24 de abril de 1990.- En fe de ello, de mandato judicial siento el presente que sello y firmo en Trinidad, a los 24 días del mes de abril de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43110 Jun 12- v Jun 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: PIÑEIRO ESPIGAS, ARACY (Ficha B.198/1990), se hace saber que por resolución Nº 1873 de fecha 10 de setiembre de 1990 (dictada por este Juzgado se desigó curador del incapaz a Aracy Piñeiro Espigas, Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437, C. Civil). - Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pjobreza, de acuerdo a la ey de 20 de abril de 1955. - Florida, 30 de mayo de 1991.- Delmira Denis Nogara, Actuaria, Adjunta..

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43086 Jun 11- v Jun 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "MERCADO PAGOLA, TULIO, Incapacidad y Curador" (Ficha 479/86), tado en estado de incapacidad a Tulio Mercado Pagola, habiéndose designado curadora de bienes a Alba Sonia Pagola Gómez. - Maldonado, 16 de abril de 1991. - Esc. Nelson Richart, Actuario.

10) N$ 34.400,00 10/pub 24963 Jun 13- v Jul 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: ARABUMRO GLADYS ROSSANA (Ficha B 143/90), se hace saber que por auto 4591 de fecha 18/12/90 se ha decretado en estado de incapacidad habiéndose designado curador/a de bienes a María Lidia Machado. - - Paysandú, 31 de mayo de 1991. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43197 Jun 17- v Jun 28
Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIÑO, ELENA AMABILIA - Incapacidad" (Ficha B./163/1990), se hace saber que por auto Nº 1.711 de fecha 24 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Elena Amabilia Miño, designándose Curadora a Celia Fraga de Suburo, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. - paysandú, 24 de mayo de 1991. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25751 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: GONZALEZ GREGORIO. Incapacidad. (Ficha: B 130/90), se hace saber que por auto No. 1186, del 3/4/91, se declaró en estado de inpacidad a Gregorio González, designádose curadora a Olga Nuria de Agostini, quien aceptó el cargo conferido con 17/4/91. Paysandú, 17 de mayo de 1991. Está auxiliado de pobreza. Elida Teixeira Maidana, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43196 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "NICHE, JUAN JOSE, Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad" (Ficha B/29/1990), se hace saber que por auto 866 del 30 de abril de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Juan José Niche, designándose curador del mismo a León Niche Otero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 7 de mayo de 1991. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43075 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: se hace saber que fué declarado en estado de incapacidad a LUIS MARIA BLANCO (Ficha B. 106/1989), designándose curador a Rafael Eduardo Del Pino González. - Rivera, 9 de mayo de 1991. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) N$ 25.800,00 10/pub 25934 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "CLARA VAZQUEZ GOMEZ - Incapacidad" (Ficha: B./6/89), se hace saber que se ha delarado en estado de incapacidad a Clara Vázquez Gómez, designándose Curadora de la misma a Arlinda Vázquez. - Rivera, 23 de mayo de 1991. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43275 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a MARIA ISABEL MARECO (B. 403/87), habiéndose designado Curador de la misma a Domingo Rodríguez. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 17 de mayo de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43276 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que fue declarada en estado de incapacidad a SILDA CARDOZO MACHADO, (Ficha B. 12/1989) designándosele curador de la misma a Rúbenson Cardozo. - Con auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 9 de abril de 1991. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43130 Jun 13- v Jul 01

'ARTO TURNO

EDICTO. - Po. ›osición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 835 del 29 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA ALICIA LARROSA (B. 157/90), habiéndose designado curador de la misma a Heriberto Brun Rodríguez. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 3 de junio de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43278 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "LESCANO, RAQUEL - Incapacidad" (Fa. B./ 800/88), se hace saber que por resolución Nº 880, de fecha 15 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a doña Raquel Lescano, designándose Curador a doña Acelia Cuadro Díaz. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, dos de mayo de 1991. - Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25777 Jun 24- v Jul 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: GUERRA GUARINO, MARTA NELIDA "INCAPACIDAD" (Ficha 283/1989), se hace saber que por resolución Nº 567 del 8 de marzo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Guerra Guarino, Marta Nélida, designándose curadora de bienes a Josefina Guarino Liloia. - San José, 10 de abril de 1991. - Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 24636 Jun 11- v Jun 27

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "GANDINI, MARTA MARIS - Incapacidad" (F. 681/ 1987), se hace saber que por resolución Nº 4637 del 31 de mayo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Marta María Gandini, designándose Curador a Ernesto Gandini. - San José, 2 de octubre de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25875 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: SILVA COLMAN, José María.- Incapacidad (Ficha B 222/1989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a José María Silva Colman, habiéndose designado curador/a de bienes a María Elena Colmán. - Auxiliado de pobreza. - Tacuarembó, 4 de febrero de 1991. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43217 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: DE LOS ANGELES ESTANISLADO.- Incapacidad y aux. de pobreza (Ficha B 159/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Estanislado de Los Angeles Manzi, habiéndose designado curador/a de bienes a Primavera de Jesús Martínez Manzi.- Estos trámites están amparados a aux. de pobreza.- Tacuarembó, 22 de mayo de 1991.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43216 Jun 24- v Jun 28
Jul 16- v Jul 23

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Tacuarembó, en autos: MARTINEZ PEREIRA NUÑEZ, LUISA, "Incapacidad", (Ficha B/496/990), se hace saber que por Resolución Nº 55 de fecha 8 de abril de 1991, se decretó la incapacidad de: Luisa Martínez Pereira NuÑez, designándose curador a Wilson Heber Márquez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó, 15 de mayo de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25289 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: MARQUEZ ZABALA LAURA, "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha B/570/990), se hace saber que por Resolución Nº 69, de fecha 2 de mayo de 1991, se decretó la incapacidad de: Laura Márquez Zabala, designándose curadora a su madre Otilia Zabala de Márquez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó, 30 de mayo de 1991. - Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43185 Jun 14- v Jul 02

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos YUQUERI EMA PEDREIRA MARTINEZ (Ficha V. 6/ 91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yuqueri Ema Pedreira Martínez, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Miguel Angel Rama Rodríguez y de Alberto Daniel Quadrelli. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de marzo de 1991. - Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 21713 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos MIGUEL ANGEL RAMA RODRIGUEZ (Ficha V.10/ 91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Rama Rodríguez, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Yuqueri Ema Pedreira Martínez y de Alberto Daniel Quadrelli sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de marzo de 1991. - Esc. Graciela Fernández Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 21714 Jun 12- v Jun 28

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos MORCIO PERI, MONICA ANDREA (Ficha V. 4/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Andrea Morcio Peri, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Lina Fazio Fazio y Mariela Piñeyro Zipitría sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de abril de 1991. - Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 20092 Jun 14- v Jul 02

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos ESTELA SCAFIEZZO MATURRO (Ficha A 183/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Pilar Vieites, Claudio Parra y Ruben Coletto sobre su vida y costumbres. - , 7 de marzo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25455 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos MARIELA TERESA ALFARO SERUGA (Ficha A 184/ 91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Teresa Alfaro Seruga, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Gisele Calviño Dobarro, Silvia Romero Ciazzaro y Adriana Veiga Ciarlariello sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de marzo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 25456 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante esta Sede autos Ficha V 11/91 se presentó MARINA ISABEL CAMAÑO CAMEJO, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4393, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mercedes Monge Moller de Berg y de Rosanna Saravia Mesa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 24910 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos MARIA DEL ROCIO BACCINO GIANNETTO (Ficha V 4/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rocio Baccino Giannetto, domiciliado/a en Juan Carlos Blanco 3381, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Isabel Chaparro, Silvana del Luján Santini Pioli y Héctor Bernardo Amegeiras Herrera sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 18808 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante esta Sede autos (Ficha V 9/91) se presentó ADRIANA VEIGA CIARLARIELLO, domiciliada en Avenida Rivera 5979, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Ana Clara Radice Malfatto y Leonor Estela Gazzaneo Sagario sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25639 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Sede autos (Fa. V10/91), se presentó ANA CLARA RADICE MALFATTO, domiciliada en Br. José Batlle y Ordóñez 4385, quien optando por el

título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Adriana Veiga y Teresa Alfaro sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25640 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos DE LA FUENTE LANTEAN, MARCELO.- Inf. Vida y Costumbres (Ficha V5/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo de la Fuente Lantean, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Carlos Mata Pratos y Angel Pablo Landoni Couture sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de abril de 1991. - Esc. Nora A. Annunziatto.

11) N$ 43.000,00 10/pub 21715 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos ALICIA MARGARITA AGRA FERNANDEZ. "Inf. V. y C." (Ficha V. 7/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Margarita Agra Fernández, optando a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Luis Enrique Boni Alvarez y Miguel Antonio Sierra Sureda sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de abril de 1991. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 22659 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos MARIA DE LAS MERCEDES ACOSTA QUINTEIRO (V.Fº 17/91) (Ficha V Fº 17/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de las Mercedes Acosta Quinteiro, optando por los títulos de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Verónica María Neves Rodríguez y Lilia María D'Errico Camusso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Esc. Nora A. Annunziatto.

11) N$ 43.000,00 10/pub 21716 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó OSCAR DANIEL RAMOS CAGNONE (V. 14/91), quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreció la información de Héctor Fernando Pérez y Sandra Isabel Calvar y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Nora A, Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25665 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se presentó MARIA ESTHER TOBIO TOSAR (Ficha V. 12/991), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreció la información de Sandra Pombo Ruiz y José Enrique Lou de mayo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 23009 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ALCIRA RIZZI NUÑEZ (Ficha V-10/91), quien optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Esc. Myriam Villanueva y de la Esc. Susana Chao sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de mayo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 23943 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DERISMA ADALGISA MANCUSO PUBLIESE (Ficha V 5/91), que optando por el título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Horacio Brancati Vazquez y Judit, Mirta Anaya Heguy.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de mayo de 1991.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 24491 Jun 11- v Jun 27

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JACQUELINE GISSEL VERGES SARAVIA (Ficha V 19/91), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Marina Isabel Camaño Camejo y María del Carmen Miranda Queirolo sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 24909 Jun 12- v Jun 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos CAROLINA NORMA SALDIAS BRITOS (Ficha 9/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carolina Norma Saldías Britos, optando por el/los título/s de Prucuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Beatriz Gazzaneo y Cristina Goitiño sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25539 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó: ADRIANA PEROTTI LAINO - Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 6/91), quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Amalia Toledo y Juan Barro. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25876 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos MIGUEL ANGEL PEREZ RODRIGUEZ. "Inf. de vida y costumbres" (Ficha 13/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Pérez Rodríguez, domiciliado en Washington 164, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Pedro Núñez y Alex Falero sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 25601 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos ALVARO CIBILS RODRIGUEZ (Ficha A/3/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cibils Rodríguez, Alvaro, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Gabriel Berruti y Fernando Alvarez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Esc. Haydee Basterrech Actuaria..

11) N$ 34.400,00 10/pub 25260 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LIRA IBARRA OLMEDO, en los autos caratulados: "IBARRA OLMEDO, LIRA - Informe de Vida y Costumbres" (Ficha V./A/9/91), optando el título de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Fernanda Pujol Peirano y Ana María Sarkissian Barsumián. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 25842 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA BENTANCOR ORGOROSO (Ficha D/71/90), quien optando por el título de procuradora ofrece las declaraciones de Viviana Susena y Andréa Garcés, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 19204 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDREA NOEL GARCES BACHINO (Ficha V./70/90), quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Marcelo Farachio y Marta Bentancor, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 19205 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigéexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA SONIA CELIBERTI SOLDINI (Ficha V 3073/90), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Beatriz Vignoly y Raquel Casas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 24812 Jun 12- v Jun 28

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos, se hace saber que ante esta Sede se presentó, PIERINA HELENA IRIGOYEN (V. 607/90), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo la información de Cecilia Irigoyen Ibarburu y María del Carmen Silva Ramos. - Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Alba Echeverry, Actuaria..

11) N$ 34.400,00 10/pub 24484 Jun 11- v Jun 27

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, dictada en autos: ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha V 3177/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó , domiciliada en José E. Rodó 2315, optando por el título de Procuradora y ofreciendo

las declaraciones de Urbano Zóccola Ubilla, Rafael González Sandjian y Mariana Errazquin Bustelo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de abril de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 18488 Jun 13- v Jul 01

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Flores, en autos caratulados: "TOURREILLES, RAMIRO, Información de Vida y Costumbres" (Ficha B/48/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramiro José Tourreiller Echeverría, domiciliado en A. J. Puig 475, de esta ciudad optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de María Teresa Oholeguy Sassetti y Bernardo López Bessonart sobre su vida y costumbres. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Trinidad, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Julia E. Domínguez Berger, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 51.600,00 10/pub 24781 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Rivera, dictada en autos ARAUJO ABIMORAD, ROBERTO. "Información de vida y costumbre" (Ficha B Nº 3/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Araujo Abimorad, domiciliado/a en Anollés 637, Rivera, optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduanas y ofreciendo las declaraciones de Julio Nieves y Roney Segui sobre su vida y costumbres. - Rivera, 15 de abril de 1991. - Dra. Graciela Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.

11) N$ 94.600,00 10/pub 25944 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Salto, dictada en autos MONICA PEREIRA MACHADO DAVID DE LIMA, se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Susana Bentos Pereira y Carlos M. Juanicotenea sobre su vida y costumbres. - Salto, 9 de mayo de 1991. - Beatriz Larrisu, Juez de Paz..

11) N$ 34.400,00 10/pub 25375 Jun 17- v Jun 28
Jul 16- v Jul 19

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
Licitación Pública Nº 184

Material: accesorio para el equipo de Hermodinamia.
Primer llamado: 9 de julio de 1991.- hora 14.
Segundo llamado: 23 de julio de 1991.- hora 14.
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la primera convocatoria se abrirá en segunda convocatoria en los días y hora señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Depto. de Suministros.- Sección Compras, Br. Artigas 1462, entre piso de Despacho de Medicamentos, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

12) N$ 8.800,00 10/pub 25633 Jun 24- v Jul 05

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 96/13

Objeto: Adquisición de seis vehículos blindados.
Apertura de ofertas: 31 de julio de 1991.
- Primer llamado; 14:00 horas.
- Segundo llamado: 14:30' (sólo en caso de ser necesario).
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentran a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios - Compras, Minas 1402/34, tercer piso.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones -Minas 1402/34-, 1er. Subsuelo, en el día y hora indicados precedentemente.
IMPORTANTE
Apertura de Ofertas: Para en caso que, en la hora y fecha indicadas, las oficinas del Banco no funcionaran, la apertura de ofertas se efectuará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43214 Jun 24- v Jun 26

S.O.D.R.E.
Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos
LICITACION PUBLICA Nº 2/91

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 2/91 para la adquisición de un sistema irradiante para CX38 y/o CX26, con unidad diplexora y/o de sintonía y cables coaxiles.
Apertura: Establécese que la apertura de la Licitación Pública Nº 2/91, será el 15 de julio de 1991, en lugar del 24 de junio de 1991 como estaba previsto, manteniéndose las mismas condiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43257 Jun 24- v Jun 26

S.O.D.R.E.
Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos
LICITACION PUBLICA Nº 4/91

Prorroógase el llamado a Licitación Pública Nº 4/91 para la adquisición de equipos de FM (trasmisor, antena, cable coaxil y accesorios).
Apertura: Establécese que la apertura de la Licitación Pública Nº 4/91, será el 19 de julio de 1991 en lugar del 28 de junio de 1991 como estaba previsto, manteniéndose las mismas condiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43258 Jun 24- v Jun 26

S.O.D.R.E.
Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos
LICITACION PUBLICA Nº 3/91

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 3/91, para la adquisición de un sincronizador de cuadro y un generador de caracteres para Canal 5.
Apertura: Establécese que la apertura de la Licitación Pública Nº 3/91, será el 17 de julio de 1991 en lugar del 26 de junio de 1991 como estaba previsto, manteniéndose las mismas condiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43259 Jun 24- v Jun 26

M.I.E.M.
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Dirección Nacional de Minería y Geología
LICITACION Nº 1/91

Llámase a Licitación Pública para la adjudicación del derecho a solicitar Permiso de Prospección, en la Zona I de la Reserva XXI, de una zona que presenta mineralizaciones conteniendo oro, ubicada en las 4& y 5& Secciones Judiciales del departamento de Treinta y Tres.
El Pliego de Condiciones podrá ser retirado en la Sede de la Dirección Nacional de Minería y Geología, Hervidero 2861, Montevideo, de lunes a viernes en los horarios normales de atención al público, dispuesto por el Poder Ejecutivo para la Administración Central.
La apertura de las propuestas se efectuará en acto público en la sede de la Dirección Nacional, en primer llamado el día 20 de setiembre de 1991 a la hora 15:00 y en segundo llamado el mismo día y lugar a la hora 17:00.
C.RR.PP.- DINAMIGE.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43286 Jun 25- v Jun 27

INTENDECIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS

LICITACION PUBLICA Nº 20/991.
Objeto: Adquisición de 30.000 lámparas incandescentes, con destino al Servicio de Alumbrado Público.
Apertura: 5 de julio de 1991, Hora 15:00.
Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Sevicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santoago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles de Oficina, previo pago de la suma de N$ 45.000 (cuarenta y cinco mil nuevos pesos).
- Montevideo, 14 de junio de 1991. - La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43302 Jun 25- v Jun 26

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LA CALESITA S.R.L.

Llamado a acreedores. Presentarse en Luis A. de Herrera 3857.

13) N$ 35.200,00 20/pub 22785 May 29- v Jun 28

DIARIO OFICIAL

Florida 1178

Telef. 90 33 71
91 65 83 - 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 25 de Junio de 1991

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la Ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho arículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

MAURO DE LEON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2490/901 e ILIANA ELSA ZAMUZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3284/601.

ALEJANDRO DODERA 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos A. López 5768 y SILVIA ALICIA MARTINEZ 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lord Byron 1758.

FRANCISCO WALTER DOMINGUEZ 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. de La Via 592 (Sayago) y ZULMA RENEE MODERNELL 48 años, divorciada, oriental, domiciliada en Pje. de La Via 592 (Sayago).

LUIS ALBERTO ARBILLA 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3180 y PATRICIA LORELEY MACHADO 19 años, soltera, oriental, domiciliada en José P. Varela 4211 c/102.

FERNANDO DANIEL AZCOYTIA 32 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado en Riveros 1281/247 y SILVANA BEATRIZ TONELLO 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Riveros 1281/247.

ALFREDO BERNARDO DAMONTE 64 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sotelo 4009 y ALBA GORBARAN 55 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1021/801.

JUAN SEBASTIAN AGUADE 36 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1396/702 y MARIA BEATRIZ ABELENDA 27 años, soltera, laboratorista dental, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2645/401.

ALEJANDRO WIMAR ALDROVANDI 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordoñez 2223/401 y LUCIA ANGELA TETI 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4284/c.

ANDRES ABREN 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 1928 y MARIA VERONICA TATD 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isla de Gorriti 1928.

JORGE HERALDO ARNALDI 39 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Payaguas 1270 y ADRIANA MARIA del CARMEN AMBROSINI 36 años, divorciada, fonoaudiologa, oriental, domiciliada en Dr. Enrique Pouey 2487.

ANTONIO FRANCISCO ANANIA 20 soltero deportista oriental, domiciliado en Propios 4041 y CLAUDIA VERONICA SAN MARTIN 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Darwin 3679.

GUSTAVO ALVARO DOPAZO 29 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Enrique Legrand 5011 bis y MARISA NIEVES ALCALDE 29 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Cap. Videla 2978.

ELBIO OMAR DOTTO 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 Ed. I/13 y ANAHIR LARIBEL RAMALLO 33 años, divorciada, asitente dental, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 Ed. L2/7.

JEAN MICHEL ARRIGHI 38 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Guayaquí 3085/603 y ANABEL SUSANA CRUZ 39 años, divorciada, ingeniera, oriental, domiciliada en Guayaquí 3085/603.

NELSON ROBERTO ACOSTA 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Capurro 874 y ELENA BEATRIZ GOMEZ 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 806.

ALVARO DARNAVCHANS 35 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4471/201 Block B y ROSAURA ANA COLNAGO 25 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 92.

NICOLAS ALBERTO DELAFOND 26 años, soltero, Ing. Agronomo oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2511 y MARIA LUCIA JAUME 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Soca 1163/101.

FELIX JOSE DELSUR 19 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Brenda 5812 y ANDREA ANGELA MARTINEZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3459.

MARCOS ROMAN ARIZAGA 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 157 y SONIA BEATRIZ RODRIGUEZ 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 157.

HUGO MIGUEL DI ROCCO 23 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Ybirocay 4160 bis. y MARIA JOS CANTERO 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2690.

JOSE GERARDO ALUARES 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Etchepare 2680 y MARIA GRACIELA SILVEIRA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5910/206.

OFICINA N.o 2

JOSE ROBERTO BENITEZ 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Cavia 2981/506 y LAURA BEATRIZ ANTELO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3268.

MAURO SERGIO BRODER 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Irureta Goyena 3328c/block F/209 y MARIA ALEJANDRA DUARTE 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Lezama 2107.

DANIEL GREGORIO KARABARTANIAN 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Petain 1154 F Block 4 y LILIAN ISABEL LUCENO 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Petersburgo 4363.

FERNANDO KELLER 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2336/1 y SYLVIA RAQUEL MOZZO 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 2336/1.

NESTOR FRANCISCO BRANDA 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8350/201 y GLADYS BRENDA CAMBON 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4269/202.

FERNANDO ECHEZARRETA 31 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Pablo Galarza 3565/801 y EVELYN SUSANA BLANCO 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aconcagua 5277.

DANIEL LUIS BARRERE 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cebollati 1737 y ANDREA RELFA MODERNELL 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Minas 1590/206.

JORGE EDUARDO BASTOS 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Yugoeslavia 809 y ROSALBA PORCIUNCULA 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 809.

LUIS ERNESTO BORDONI 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1217/202 y MARIA JOSEFINA MARIN 31 años, soltera, escribana oriental, domiciliada en Gaboto 1159.

FEDERICO ALFREDO BEYER 55 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1631 y MABEL ELIZABETH BURTRE 39 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Francisco de Medina 1542/2.

RICARDO BAAMONDE 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gutierrez Ruíz 1229/801 y PATRICIA del LUJAN BONILLA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutierrez Rúiz 1229/801.

CARLOS ADHEMAR BUSTAMANTE 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmaraja 2116/3 y ANA LUZ GUERRERO 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 633.

JULIO CESAR BENGOA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brusco 5038 y MAGDALENA DIAZ 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Catalá 2103.

NELSON RICARDO BECERRA 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Liborno 505 K y MARTHA RAQUEL MARTINEZ 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1295/10.

CARLOS EDUARDO BENITEZ 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4338 y MONICA GABRIELA MAQUEIRA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Confederada 2312.

OFICINA N.o 3

ALEJANDRO CURZIO 43 años, divorciado, tec. radiólogo oriental, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 1733/501 y TERESA FREDE 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Battlle y Ordoñez 1733/501.

PABLO ANDRES CARDOSO 29 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Fco. Soca 1549 y MARIA VICTORIA SONEIRA 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maximo Tajes 7287.

OSVALDO MARIA COIROLO 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Torre Z -/203 y MARIA TERESA DERVARIC 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Coraceros 3719.

MARCELO FERNANDO CABEDA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría C-H/70/ Block 30/304 y LAURA LEONOR MENENDEZ 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5037/Y/104.

FEDERICO DANIEL CORREA 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1616 y JUANA KARINA CASTRO 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrua 1956/2.

MAURICIO FAIRO CERIZOLA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2832 y MARYLIN BRESQUES 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Amadeo Roletti 3628.

WASHINGTON BATLLE CORRAZO 54 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3410 y MARY DINA RIBEIRO 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Diego Cardozo 3340.

OFICINA N.o 4

RAMON DOLORES LEDESMA 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 17 metros 4474 y MARIA CRISTINA REYNOLDS 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 47 metros 4474.

MARCELO ANTONIO FIERRO 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Anaya 3070 y ALEJANDRA BRAVO 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Curusu Cuatia 2627.

JORGE JAVIER LUZARDO 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1772/3 y ALBA LUZ GONZALEZ 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inglaterra 1772/3.

JOSE GUILLERMO LOPEZ 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Cno. Duran 6105 Bolck Z4 ap. 016 y MARIELA RUTH GAILLARDO 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Gómez 827.

JUAN JOSE LOPEZ 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Florencia 3655 y ULMA INES RODRIGUEZ 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Florencia 3655.

ANGEL PEDRO FAJARDO 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4768/2 y ROSA GLADIS PINTOS 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4683 12.

ANDRES FERNANDEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1555 y MARCELA NELIDA ARMUA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1216.

OFICINA N.o 5

DANIEL RAMON GARCIA 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 239 y MARIA MATILDE ZAMBRA 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 239.

ALEJANDRO GOMEZ 22 años, soltero, agricultor, mejicano domiciliado en Camambú 4285 y PATRICIA VIRGINIA MUÑIZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4285.

CARLOS ENRIQUE GALAN 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jos L. Terra 3123 y SANDRA MAGELA NIEVES 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 3123.

GUSTAVO BEQUER GONCALVEZ 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo Senda 44, y MARIA CECILIA PERALTA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Block D/006.

ROMAN HERRERO 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larrañaga 3251 y MARINA GUTIERREZ 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2249.

PABLO FERNANDO IRIBARNE 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3184 y MAYRA ELIZABETH PEREZ 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Cap. Videla 3184.

OFICINA N.o 6

LUIS GUSTAVO MERLI 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dufort Alvarez 3256 y MARY ISABEL VILLAAMIL 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Civicos 2624.

CEFERINO MORALES 78 años, viudo, Jubilado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2440 Block L/007 y FELICIA RECALDE 31 años, soltera, paraguaya, domiciliada en San Fuentes 2440 Block L/007.

OSCAR MARICHAL 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Alvarez 1287 y ADRIANA MARGARITA MARTINEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valentin Alvarez 5746.

HUGO DANIEL MATURRO 22 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3031 bis. y ROSSANA BORDACH 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villamoro 2748.

ATILIO FELICIANO MINOLI 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Guillermo Muñóz 4073 y

LILI MARIA SANCHEZ 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Corrales 3756 ap. 1.

HECTOR ANIBAL MARTINEZ 35 años, soltero, operario, oriental, domiciliado en Avenida Central 4423 y GRACIELA FLORES 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Central 4423.

RICARDO EMILIO MARTONY 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2780 y MARY ANTOINETTE CURBELO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1319.

OFICINA N.o 7

RAMON PEREZ 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Urbino 4150/I y MARIA CRISTINA BELLO 37 años, divorciada, oriental, domiciliada en Urbino 4150/I.

LIBER OMAR PAREDES 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendez Nuñez 2770/2 y MARISA JANETH SIERRA 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 1188.

GILBERTO PEREYRA 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3724 y OLGA TERESITA ROSSO 57 años, divorciada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3724.

JORGE ANTONIO QUARONI 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Linneo 4078 y MONICA VIVIANA MAYOBRE 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Anzani 2058.

DIEGO LEOPOLDO PEREIRA 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Durazno 2041/304 y SILVANA PASTRO 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colombes 1339.

DIMAR RICHARD PEREIRA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duran Senda 6 Block I/001 y MARIA DE LAS MERCEDES BARREIRO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicuña 1875.

LEONARDO GABRIEL PALACIO 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 2194 y MARIA del CARMEN DULSKI 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Paloma 2365.

OFICINA N.o 8

ANIBAL RAMELA 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1335/35 y ALICIA ROCCA 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Brito 1728.

OSCAR DANIEL RODRIGUEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 block Tk./108 (Belvedere) y SANDRA DANIELA PAREDES 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4361/115 Senda 1 block TK.

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Block B. Senda 1/003 Chimborazo y SHIRLEY AURORA TECHERA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Torres 4672.

OFICINA N.o 9

TABARE CHARLO 26 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Rivera 2623 - 2 y MARIA CRISTINA ECHENIQUE 29 maestra, oriental, domiciliada en Rivera 2623 - 2.

EDEBERT SIERRA 27 años, soltero, carpintero oriental, domiciliado en Centenario 2910/102 y ROSSANA JUDITH BURGUEÑO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soca 1466.

JOHN DOUGLAS SCHOOEPH 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollati 1320/8 y ANA GABRIELA FAGUNDEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en F Cardozo 2693.

GABRIEL EDGARDO SUAREZ 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Carlos Ma. de Pena 4580 y VIRGINIA LILIAN FAGAL 21 años, sol-

tera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3747.

EDISON WALTER SAGRERA 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Particular 2902 y MARIA del CARMEN MERCON 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Melo 2592/202.

MARCELO JOSE SCIGLIANO 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tobas 3612/A/5 y ADRIANA CRISTINA MENDIETA 23, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 206 D/008.

AUGUSTO SANTANA 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Guillapi 3506/2 y ELDA VELVET NILSON 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rondeau 1576/1.

LEONARDO SALVO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3618/3 y SANDRA MONICA MOSCA 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Alfredo García Morales 1272 bis.

JUAN SANCHEZ 32 años, divorciado, técnico, oriental, domiciliado en Garzón 1508/2 y ANA MARIA BARBADORA 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Martí 3067/201.

GONZALO RAUL SIGALE 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1690 y MAGALI INES RODRIGUEZ 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nelson 3328.

RUBEN SERANTES 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Las Acacias 2682 y ELIZABETH DIAMELA SELLANES 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Las Acacias 2682.

DANIEL AMERICO SEGOVIA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrella del Norte 1883/17 y JAQUELINE SOSA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justino Gimenez de Arechaga 3032.

ROBERTO FRANCISCO SANTO 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 3011 y MARIA LAURA MARQUEZ 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 6266 bis.

PEDRO SCHER 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en El Iniciador 1569 y MARIA FERNANDA GRADIN 18 años, soltera, estudiante, orientamiciliada en El Iniciador 1569.

HILDEMAR MARIO SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3023/007 y MARIELA DORIS DI MATTEO 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3023/007.

ELIO MARTIN SOUZA 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Archidona 6509 y STELLA MARIS RODRIGUEZ 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ovido Fernandez Ríos 3606.

OFICINA N.o 10

VITAU TAS VEISTARAS 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4081 e IRENE ACOSTA 47 años, viuda, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4081.

JOSE RADAMES VALDEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pcias. Vascongadas 1531 y ALEJANDRA MABEL SILVEIRA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3548.

EMILIO EDIE TRIAS 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ituzaingo 1339 y BLANCA ESTHER SANCHO 47 años, viuda, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1339.

JOSE GABRIEL UBALDO 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Capdehuart 2453 y ADRIANA LITZ ODELA 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Dr. Capdehuart 2455.

DANIEL ANTONIO OLIVERA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sputnik 1644 y MARIA

CRISTINA RODRIGUEZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sputnik 1640.

OSCAR DOMINGO OJEDA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 2112 y MARIA ROSA ALSINA 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 9/150 Casabó.

EMIR OLIVERA 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Belloni 6239 y EDELMA ROMERO 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Belloni 6239.

JOSE CARLOS OLMEDO 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3119/401 y CAROLYN MARIA DE LUJAN COOPER 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3394.

CARLOS ELBIO VIGLIONI 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sambucetti 2042 y ANDREA VIRGINIA DAPUETO 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ignacio Rivas 1131/3.
14) N$ 5.000.00 3 Pub.

Montevideo, 24 de Junio de 1991

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

NESTOR FABIAN DE LEON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle K 5776 (Sarandí Barrio) y JAQUELINA RENEE CHIAZZARRO, 22 años, soltera, argentina, domiciliada en Cno. Cibils 6738.

GABRIEL ANDRES DELGADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1849 y MARIA DEL CARMEN SUAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 5344.

OSCAR DANIEL DENIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Rodríguez Castelao 3733 y PATRICIA AGUILAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanco Acevedo 6232.

FERNANDO JORGE DE LUCCA, 33 años, divorciado, sicólogo, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1565 Apto. 001 y DANIELLE DUTRENIT, 26 años, divorciada, profesora, brasileña C/L. domiciliada en Gral Paz 1565.

GUSTAVO MARIO AQUINO, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1922 Apto. 003 y MARISOL CAMPO, 27 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1922 Apto. 003.

PEDRO RAUL DUTRA DA SILVEIRA, 34 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2711 Apto. 303 y SANDRA SOTO, 27 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3153 bis Apto. 501.

CARLOS ENRIQUE ALONSO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Tillaut 4148 y SILVIA MARY RAMOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tillaut 4148.

LEONARDO GABRIEL DE LEON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ródano 3359 y LAURA MARCELA DIAZ, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3161 Apto. 2.

JHON LEANDRO ALCARRAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3867 y ETHEL ROSSANA SAGA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 3867.

NELSON DARIO DE CASTRO, 30 años, soltero, productor, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 2713 bis y ROSA MARIA MENA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1351.

GABRIEL HECTOR ALONSO, 24 años, soltero, téc. electronica, oriental, domiciliado en Almería 4632 y LAURA MARIA BATTAGLIA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Almería 4636/702.

LUIS ALBERTO DE LEON, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chiavari 3265 y JACQUELINE ELIZABETH AUFE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chiavari 3265.

JUAN GABRIEL ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 929/901 y ISABEL CLAUDIA DAPINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Obes 908/238.

MELITON CESAR ARBELO, 26 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en Hermano Damasceno 1719 y ANA MARY FIGUEROA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hermano Damasceno 1719.

HUGO GUILLERMO DEMARCO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez 2251 y RITA ISABEL PEREYRA, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3305.

PABLO MIGUEL DE ARMAS, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 129 y MARIA DEL ROSARIO OLIVERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alcides de María 1094.

CARLOS CONCEPCION DEL PINO, 28 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Berna 1976 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Berna 1976 Apto. 7.

OMAR ARIEL do NASCIMENTO 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Bulevares 5865 y JANETTE MOREIRA 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Los Tordos 6425 Melilla.

ROBERTO de los SANTOS 40 años, divorciado, militar oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1320 y JOSEFA GLADYS MURANO 39 años, divorciada, oriental, domiciliada en E. Acevedo 1320.

NELSON LEODATO AGÜERO 25 años, soltero, oficial pintor, oriental, domiciliado en Miguelete 1458 y ALBA LILA VILLANUEVA 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Miguelete 1458.

GUILLERMO WALTER ARBILDLI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3225 Apto. 901 y ANA MARIA MARTINEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cap. Videla 2927 Apto. 2.

LUIS ALBERTO ANCHETA, 37 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Burdeos 2136 y MARINA ELIZABETH MAILLOTT, 30 años, soltera, oriental, domiciliada en Burdeos 2136.

ESAI DOLABDJIAN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantaleón Artigas 3726 Apto. 4 y LILY BEATRIZ NALBANDIAN, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Nicaragua 2260.

OFICINA N.o 2

JORGE DANIEL BENTANCUR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Horticochea 6096 y ELENA ROSAURA FERRAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López Block B Apto. 004.

FERNANDO BACHINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 2178 bis y ANDREA ROSARIO FACAL, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1968 bis Apto. 3.

GABRIEL BENEDETTI, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3040/101 y CARINA ESTELA AMOROSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2686/103.

ALFREDO BAPTISTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Bartolomé Vignale 4220 y LILIAN de LOURDES IBARRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Luis Gerona Casal 4768.

REYNALDO ALFREDO BONINO, 27 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3304 Apto. 902 y CECILIA MARIA LENGUAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2740.

ALFREDO DANIEL BLANC, 37 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en República 1805 Apto. 203 y RITA ELENA BELLIDO, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en República 1805 Apto. 203.

CONRADO ALFREDO BERRONDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Campana 2818 Apto. 8 y ANA INES CAJARVILLE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arquímedes 1195 Apto. 2.

ALEJANDRO FABIAN BIATTURI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanús 5810 Apto. 9 y MARIA DEL HUERTO CAMACHO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaviyú 3296 B Apto. 9.

OSMAN DANTE BARRANQUET 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Yacó 1405/501 y MARIA ROSA VARELA 62 años, viuda, oriental, domiciliada en Yacó 1405/501.

BAYRO FISCHER BRAGA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 336 y ANA GABRIELA DIBBERN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1862 Apto. 101.

OFICINA N.o 3

LUIS SEBASTIAN CALLEROS, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Claidac 5634 y ALEXANDRA MARIANA DINARDI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bell 1265.

ALBERTO JESUS CANCELA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Rodríguez 5162 y MARIA ELENA FORNOS, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Rodríguez 5162.

DANIEL MANUEL CACERES, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Real 4974 y MAINLY ARACELI NUÑEZ, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 941.

FERNANDO ATILIO CASCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1310 Apto. 3 y GABRIELA VERONICA HERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cosme Agullo 6635.

DANIEL FERNANDO CACERES, 22 años, soltero, oficial carpintero, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2203 y VIVIANA MARCELA SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2203.

ROBERTO CALVO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Salvagno Campos 4763 y CARINA DANIELA PERA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4124.

DANNYS ERNESTO CORREA, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Caldas 1706 Apto. 4 y GABRIELA PAOLA PERNI, 26 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada en Caldas 1706 Apto. 4.

MARIO GUSTAVO CRESPO, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3091 y DENISE BONJOUR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barroso 3834 Apto. 101.

ULPIANO CUADRO, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiro 5269 Apto. 3 y MARTA GLIELMA, 60 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiro 5269 Apto. 3.

PABLO CAMACHO, 23 años, soltero, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1933 y PATRICIA CAMAÑO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3849 Apto. 202.

JOSE BALTASAR CORRADI, 46 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Paraguay 1547 Apto. 1106 y ESTELA YEANNETT POU, 34 años, divorciada, publicista, oriental, domiciliada en Paraguay 1547 Apto. 1106.

MARCELO JAVIER CIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vanguardia 1475 y MARGARITA LAURA MUÑOZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillapi 3514.

GUSTAVO CASAS, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4547 y MONICA RUTH DELGADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Schiller 45

OFICINA N.o 4

MANUEL LOSADA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3279 y MARIA ELOISA SIRACE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República Dominicana 2944 Apto. 4.

JUAN JORGE FAZZIO, 34 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1910 Apto. 301 y MARIA DE LAS MERCEDES IGNACIA HERRAN, 35 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Obligado 1208 Apto. 501.

JOSELITO FERREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San MArtín 5665/12 y MARIA LUCIA GOMEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en San MArtín 5671/3.

LUIS ALBERTO FERRARI, 31 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Centenario 2756/501 y PATRICIA ALEJANDRA CABRAL, 25 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en Democracia 2310/201.

DANIEL LUIS FERNANDEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Belén 2748 y SILVANA MONICA PIACENTE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3510.

OMAR ERNESTO FIGLIAMONTE 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto sol. 5 casa 199 y MARIANGELES FABIANA LAYERA 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Senda Vehícular 1 casa 5 (Malvin Norte).

OSCAR RAFAEL FLORES 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 4360 y CARINA CASCALLARES 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4379.

WINSTON JORGE LARROSA 28 años, soltero, enfermero oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 5017 y SHEILA SANDRA CABRERA 26 años, soltera, nurse oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2874/5.

VICTOR MANUEL LAFIRENZA, 42 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Cno. Fauquet 6276 y PAMELA SORAYA BARTOLOMEO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1131 Apto. 002.

OFICINA N.o 5

CARLOS DANIEL ICHKHANIAN, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Miguel Chiappe 1250 y ANA NEVRIK HAYRABEDIAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1308 Apto. 1.

ROBER OSCAR GONZALEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 369 y ALICIA NOEMI GARCIA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1072.

MICHEL ANGEL HANNA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellano 1266 y JANNETTE BEATRIZ REISFELD, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1683.

RICARDO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4170 y LAURITA DOLORES ARISTEGUI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hum 3720.

GUSTAVO URUGUAY GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1863 y MARIA GABRIELA ZUBIRIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 3529 Apto. 3.

FRANCISCO JAVIER IGLESIAS, 35 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Samuel Blixen 4237 A Apto. 1 y MARIA ANTONIA MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2680.

DANIEL GARCIA DA ROSA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Espartillo 3672 y GABRIELA NANCY SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espartillo 3672.

JUAN ANTONIO GARCIA, 30 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Estrella del Sur 1532 y SONIA AIDA BERRIEL, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Estrella del Sur 1532.

GUSTAVO EDUARDO GUARINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1526 Apto. 305 y XIMENA DORREGO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fermín Ferreira 1804 Apto. 4.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4569 y SAN ROSARIO HERRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4570.

JOSE CLAUDIO GARCHITORENA, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Massini 3272 Apto. 702 y MARIA ALEJANDRA RETTA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Scosería 2725.

MIGUEL ESDRAS GARABEDIAN, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2391 y ARAXI ANAHID KEBEDJIAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1731.

ADOLFO GARCIA, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Hervidero 2884 y EMA ANTONIO RODRIGUEZ, 59 años, divorciada, oriental, domiciliada en Hervidero 2884.

HERIBERTO GARRE 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 6540 y NELLY TERESITA FERRARI 49 años, viuda, oriental, domiciliada en Blandengues 6540.

RAFAEL ENRIQUE HILL 63 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Colombia 1112/119 y MARIA ZULEMA VENER 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colombia 1112/119.

GUALBERTO GARCIA 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 2689 y SANDRA RAQUEL MEDINA 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Stagnero de Munar 2882.

GUSTAVO ADOLFO GALLESIO, 33 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Riveros 1285 Apto. 349 y CECILIA CARELLA, 25 años, soltera, técnico, oriental, domiciliada en Martín García 2046.

MARIO RUBEN GUEDES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4575 Apto. 8 y RITA STELLA GALLARDO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4480.

HECTOR DANIEL GEREZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Shaw 4834 Apto. 1 y MARIA DE FATIMA FLORES, 36 años, divorciada, empleada, brasileña, domiciliada en José Shaw 4834 Apto. 1.

OFICINA N.o 6

LUIS GERARDO MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel A. Chiappe 1211 y NANCY GRACIELA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1473.

GUSTAVO ANDRES MENENDEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 1177 y MARIA DEL CARMEN MENENDEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San José 1436.

EDUARDO MAC EACHEN, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Santa Ana 4223 y MARIA DE LOS ANGELES LAUREIRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Ibirocay 4140.

RICARDO TELESMAR MAURIN, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Julian Laguna 5846 y LOURDES ELIZABETH OJEDA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirarajá 246.

HENRY DARDO MANGONI, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ciudad de Saint Gobain 1603 y MARGARITA JULIA PACHECO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de Saint Gobain 1603.

MARCELO NESTOR MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2235 F y MARCELA ALEJANDRA TOLOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4136.

JOSE LUIS MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 1775 y ANDREA GABRIELA CABANA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Euskal Erría 4511/602.

LUIS ALBERTO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3337 y EVA LILIAN CABALLERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2384.

JORGE MAQUIERA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Payaguas 1204 y GABRIELA INES DODERA, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Colonia 1323 Apto. 802.

JULIO CESAR MALDONADO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2331 y MONICA ETHEL FLORES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4219 Apto. 5.

OFICINA N.o 7

JORGE EDUARDO PERUSSICH, 41 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Parahiba 5420 y MARIA GLADYS IMPERIAL, 36 años, divorciada, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Jackson 1028 Apto. 103.

LEONARDO JULIAN PIZARRO, 22 años, divorciado, empleado, argentino c/n. domiciliado en Lambaré 1957 y MARIELA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3567.

HECTOR MAURICIO DIAZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Central 1612 (Colón) y LIDIAN YOLANDA RIOS, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3710 Apto. 4.

PABLO ANDRES PETRISSANS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3870 y VERONICA ALEJANDRA GRANOCHE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timbúes 4080.

MANUEL QUINTERO, 54 años, viudo, comerciante, español, domiciliado en Eduardo Acevedo 1444/1002 y JULIA CORTIÑAS, 48 años, viuda, española, domiciliada en Enriqueta Compte y Riquet 1327.

ALEJANDRO VICTOR PELLEGRINO, 26 años, productor agrícola, oriental, domiciliado en Pinta 1818 y MARIA ALEJANDRA PRESA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Veraguas 1724.

LAURO CESAR PANISSA, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Real 4036 y MARIA de LOURDES FLORES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Haití Pasaje 47 Nº 4442.

YUBER MARIO PIRIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 5772 y SILVIA BEATRIZ BENNETT, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 5772.

GUSTAVO ORLANDO PIGURINA, 64 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en San José 1489 Apto. 6 y MARIA ELENA BERRETTA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Escardó 1403.

GUSTAVO SHOEDER PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 15 de Febrero 3278 y MARIA NELLA SAN ROMAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 15 de Febrero 3278.

FABIO ENRIQUE PEREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Londres 3520 Apto. 2 y LEONOR SIMONE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Justicia 1830 Apto. I.

JUAN CARLOS PAVON, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 2316 y SANDRA VERONICA MENGONI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2316.

JORGE ANTONIO PODESTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. de Las Instrucciones 891 y ADRIANA CAROLINA GUTIERREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Carafí 1232 (Sayago).

AMADEO PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 1741 Apto. 402 y PATRICIA MARGOT FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotopaxi J. Apto. 008 (Cerrito de la Victoria).

HECTOR GIL PULLESO, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4431 y JULIA MARIA DEL ROSARIO SILVERA, 53 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Mercedes 924.

OFICINA N.o 8

NORMAN ROSENDO ROMANO, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2155 y SUSANA GRISELDA POSE, 40 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2155.

ENRIQUE LEONARDO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 4, tira 81 Nº 2792 (Cruz de Carrasco), y STELA GRACIELA CACERES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Reyes 4971.

FERNANDO WYNTER, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. República del Perú 1369 Apto. 501 y CAROLINA LITUVIN, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 2976 Apto. 301.

NORBERTO ASDRUBAL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Américo Vespucio 1388 y ANA INES ANGESCHEIDT, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Edil Hugo Pratto 2297.

EDUARDO JOSE RAMOS, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 5070 y CINTHYA JANET MARMOL, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada en Cno. Ariel 5070.

JAIME GABRIEL YAFFE, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Quiebrayugos 4647 y SANDRA JACQUELINE PEÑA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vázquez 1520.

JONNY WASHINGTON ROLDAN, 31 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Gregorio Más 129 y MARIA DEL HUERTO BARRIENTOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Lezica 5985 Apto. D 003.

MARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Chiávari 2854 y MONICA INES CALVI, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 6538.

GUSTAVO MARIO ROSA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Alfredo Navarro 3191 y ELIZABETH NELLY GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1884 Apto. 001.

GUSTAVO OSCAR RODRIGUEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4340 y ROSA MASLLORENS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4309.

DANIEL ANTONIO ROMANO, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gil 1143 y MARIA DEL CARMEN CHUNUVIO, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gronardo 3021.

NESTOR PAULO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3475 Apto. 3 y ALICIA BEATRIZ AVERO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3467.

OFICINA N.o 9

JUAN MARCELO STABILE, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4097 y ANDREA VIVIANA GIMENEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4159.

PEDRO MARIO SALVADORI, 76 años, divorciado, jubilado, italiano, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 687 y GLORIA LILA GRECO, 61 años, viuda, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Ramírez 687.

WILLIAM FAVIO SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 3957 y AMALIA HERMINIA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalquivir 4829/12.

HECTOR JAVIER SENA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Bolívar 1985 y NANCY GOMEZ, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada en Pasaje Bolívar 1985 bis.

LORENZO OMAR SILVEIRA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Donizetti 1361 Apto. 2 y MARIA OLGITA CAMPOS, 50 años, soltera, española, domiciliada en Donizetti 1361 Apto. 2.

GUSTAVO LUIS STRATA, 24 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Burgues 3558 y MARIA ALEJANDRA BONILLA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en V. Basagoity 3998.

WALTER ANDRES SAAVEDRA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dr. Salvador García Pintos 1108 Apto. 4 y VIRGINIA PAULA GIORELLO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Raffo 817 Apto. 114.

GUSTAVO ANDRES SISNIEGA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cno. Santos 5130 y SILVANA HERNANDEZ, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Estados Unidos 2037.

NELSON MIGUEL SCARPITTA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Las Magnolias 5875 y SONIA REGINA CRUZ, 43 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Las Magnolias 5875.

MARCELO FABIAN SALAZAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1910 y MARIA DE LOURDES MODERNELL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yegros 2109 H3 Apto. 010.

OFICINA N.o 10

ARIEL EDUARDO TOURNE, 38 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Francisco Gómez 989 y BEATRIZ ROSARIO PALMA, 38 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2385.

JOSE PEDRO URIOSTE, 33 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado en Isabelino Bosch 2458 y MARIA LAURA BATISTA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Cavia 2652 Apto. 302.

WILLIAM NUBER TRASANTE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1270 y NOREL THAMAR MARQUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en cont. Abayubá 2582 Apto. 101.

CARLOS ALBERTO OLIVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2455 y MIRTA JACQUELINE SOSA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en San Fuentes 2455.

JUAN CARLOS VILLAAMIL, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pje. Asilo 2484 bis/328 y

MARY DALIA MOYAL, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Juan María Ferrari 1375.

GUSTAVO TRIVELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 1604 y KARINA ELEMA PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4124 Bis/4.

ROBERTO TARAMASCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 4060 Apto. 2 y SILVIA ROSSANA FERRES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Durazno 1391.

GUALBERTO DANIEL NUSSPAUMER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2310 Apto. 10 y NAICA GRACIELA LEITES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3300 Apto. 201.

RAUL TRUJILLO, 58 años, divorciado, empleado, boliviano, domiciliado en Avda. Italia 7369 y SUSANA MARTHA POLLAK, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 7369.

ALEJANDRO AMADO VIGNOLI, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en La Paz 2079 y CLAUDIA ANTUNEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3629.

LUIS ALBERTO TERRA, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2831 Bis y JULIA OYANTAY TORRENTE, 60 años, viuda, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2831 Bis Apto. 4.

JULIO CESAR OSTRIA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mallorca 4541 y MARIA CECILIA TABAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yi 1480.

JULIO CESAR URETA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2890 y GABRIELA NOEMY BRAVO, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1585.

DIONEL JAIME VARELA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Massini 2906 y MARIA ISABEL PERUGORRIA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 40008 Apto. 2.

OFICINA N.o 12

NELSON BALTASAR VIAR 59 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Andes 1375/101 y SUSANA CURBELO 55 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 637/302.

14) N$ 5.000.00 3 Pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos caratulados: "BIRRIEL QUIROGA, OLGA FRANCISCA y BIRRIEL QUIROGA, ASUNCION MARIA, iniciando acción de prescripcion adquisitiva trentenaria, respecto del bien: Inmueble sito en la calle Corumbé Nº 4376, de la Décima Sección Judicial de Mon tevideo, padrón Nº 73.843 entre las calles Callao y Minuanes segun plano del agrimensor Ricardo Tomás Zunino Zrinski inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de noviembre de 1989 con el Nº 14.932 con un área de 1063 mts. 16 dms. y según Cédula Catastral: 1048 mts. que se deslinda: al. Norte 15 mts. 62 sobre la calle Corumbé; al oeste 68 mts. 34 con padrón Nº 161.721; al Sur 15 mts. 82 con parte de los padrones números 73.840

y 73.880; al Noroeste 66 mts. 97 con padrón Nº 73.841. En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideran con derecho al inmueble y en especial a Carlos G. Funes, Andrés Jarosz, Germán Martinez Varela, Basualdo y Sagrin S. A. y/o sus sucesores, para que comarezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. - Esc. Iride Cajelli, Actuaria Adjunta.

16) N$ 103.200,00 10/pub 23078 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: DALMAU, WALTER contra GENTILE SALVADOR. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 710/989) se hace saber que se ha iniciado dicho trámite con respecto al padrón 9370 (antes en mayor área Nº 20.436) de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones (balneario Lagomar) que se señala como solar 14 de la manzana Nº 23 en el plano del agrimensor Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7540 el 5/1/53, según el cual tiene una superficie de 701 metros cuadrados 15 con frente al S. a Avda. B, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión a hacerlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 1º de marzo de 1991. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 77.400,00 10/pub 25259 Jun 14- v Jul 02

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "ALBERTO MONTEVERDE TARIGO, Prescripción Adquisitiva" (Ficha C/603/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto José Monteverde Tarigo promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 141.081, el que según plano del agrimensor Dante C. Prato Rodríguez de noviembre de 1989, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 1º de diciembre de 1989 con el Nº 15.122, tiene una superficie de 594 mts. y el siguiente deslinde: 12 mts. al E. de frente a la calle Araucana estando señalada su puerta de entrada con el Nº 1335/37, 49,50 mts. al SO. lindando con padrón 141.082, 12 mts. al NO. lindando con el padrón 141.073, y 49,50 metros al NE lindando con padrones 141.078, 141.079 y 170.985.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos y en especial a los linderos Jorge Sacchi, Juan C. Pechiar Foma, Raúl Parodi y María Esther Pelliciari y a sus sucesores a cualquier título, y asimismo a Alberto, Elbio, Omar, Francisco Ernesto, José Eugenio, Enrique Francisco y Raúl Cristiani Deagostini o de Agostini, Eugenio, Ana, Olga Hilaria y Marta Elena Cristiani Minvielle, Ethel, Elena y Alfredo Cristiani, María Mercedes, Amanda Teresa, Armando Héctor, Idilia y Hugo Cristiani Richero, Susana y Marina Carmen Cristiani Almansa, Marina Almansa de Cristiani, Judith y Manuel Catrufo Conti y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 129.000,00 10/pub 23003 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º o, dictada en autos: PORTELA B. JOSE PEDRO.- Prescripción Adquisitiva. Ficha C/127/89, se cita, llama y emplaza a cualquiera que se considere con derecho al inmueble padrón Nº 129.727, ubicado en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Parma Nº 3081, y en especial a los linderos: Titulares ANTONIO PEREZ, padr[on Nº 129.726, Parma Nº3077, ETHEL VILETA PEREZ, padrón 129.728, Parma 3083 y (Padres Palotinos, padrón Nº 129.716, Siena 3078, para que comparezcan a estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de agosto de 1990.- Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

16) N$ 51.600,00 10/pub 21720 Jun 12- v Jun 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno dictada en autos: "NORMA GLADYS FERNANDEZ PENNACHI c/ MARIA ELSA MONDINO FRAVEGA y otros.- Prescripción treintenaria. Ficha 18º/16/91" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Norma Gladys Fernández Pennachi, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble y sus mejoras ubicado en la 19& Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con en Nº 171.128 (antes padrones Nos. 130.628 y 86.396), el que según plano del agr. Raúl Villalba de octubre de 1939 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 6 de noviembre de 1939 con el Nº 3074, se compone de una superficie de 169 mts. así deslindados: 13 mts. de frente al NO a la calle Dulcinea, por donde las puertas del edificio se señalan con los Nos. 3090 y 3092, distando su punto medio 25 mts. 25 cms. de la avenida Larrañaga; 13 mts. al NE con propiedad de Herminia F. de Mondino (hoy padrón Nº 130.628); 13 mts. al SE. con propiedad de José Puppo (hoy padrón Nº 130.627) y 13 mts. al SO. con propiedad de Herminia F. de Mondino (hoy padrón Nº 404.714).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión y en forma especial a los señores CARLOS PUPPO, ISMAEL AGUIAR Y SEBASTIAN SANTACREV, así como también a los herederos de herminia Fravenga de Mondino, señores MARIA ELSA y LUIS ALBERTO JOSE MONDINO FRAVEGA y su cónyuge LUIS MONDINO.- Montevideo, mayo 8 de 1991.- Andrés Paselle, Actuario.

16) N$ 120.400,00 10/pub 23004 Jun 13- v Jul 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "MARIO ZANOTTA MARTINEZ y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 1005/90), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Mario Zanotta Martínez, Jorge Gustavo Zanotta Martínez y María del Carmen Zanotta Martínez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la nuda propiedad del siguiente bien inmueble: todas las unidades que componen el edificio construido de conformidad con las disposiciones de la ley 10.751, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Matriz Nº 565, con frente a la calle Uruguay 1568/1570/1572/1574, entre las calles Tacuarembó y Carlos Roxlo, que según plano de mensura y de fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 27/5/88 e inscripto en la misma Dirección el 29/5/88, con el Nº 94.533, tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve metros sesenta y ocho decímetros, con doce metros veintidós centímetros de frente al Noroeste a la Avda. Uruguay entre las calles Tacuarembó y Carlos Roxlo, distando el punto extremo 27 mts. 50 cms. de la esquina con la calle Tacuarembó. Las unidades comprendidas se describen en el mismo plano así:
En planta baja: A cota cero metro: Local cero cero uno, empadronado con el Nº 565/001, con una superficie de 32 mts. 93 dms.; local cero cero dos: Empadronado con el Nº 565/002, con una superficie de 35 mts. 20 dms.; y local cero cero tres: empadronado con el Nº 565/003 con una superficie de 39 mts. 29 dms.
En primer piso: A cota más tres metros treinta centímetros: Apartamento ciento uno, padrón 565/101, con una superficie de: 43 mts. 35 dms., con uso exclusivo del patio "G uno" (bien común); Apartamento ciento dos, padrón Nº 565/102, con una superficie de 44 mts. 40 dms., con uso exclusivo de: Patio "H uno" (bien común).
En segundo piso, a cota vertical cinco metros noventa y tres centímetros: Apartamento doscientos uno, padrón 565/201, con una superficie de 41 mts. 90 dms., le corresponde uso exclusivo de la terraza "E dos" (bien común). Apartamento doscientos dos: Padrón Nº 565/202 con una superficie de 42 mts. 70 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F dos" (bien común).
En tercer piso: A cota vertical más ocho metros cincuenta y ocho centímetros: Apartamento 301: Padrón Nº 565/301, con una superficie de 41 mts. 90 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E tres" (bien común). Apartamento 302: Padrón Nº 565/32, con una superficie de 42 mts. 70 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F tres" (bien común). Piso cuarto: A cota vertical más once metros veinte centímetros: Apartamento cuatrocientos uno: Padrón Nº 565/401, con una superficie de 42 mts. y 53 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E cuatro" (bien común). Apartamento cuatrocientos dos: Padrón Nº 565/402, con una superficie de 42 mts. 76 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F cuatro" (bien común).
En quinto piso: A cota vertical más trece metros ochenta y cinco centímetros. Apartamento quinientos uno: Padrón 565/501, con una superficie de 42 mts. 53 dms. le corresponde el uso exclusivo co" (bien común). Apartamento quinientos dos: Padrón Nº 565/502, con una superficie de 42 mts. 76 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F cinco" (bien común).
En sexto piso: A cota vertical más dieciséis metros cincuenta centímetros: Apartamento seiscientos uno: Padrón Nº 565/601, con una superficie de 42 mts. 90 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E siete" (bien común). Apartamento Setecientosdos: Padrón Nº 565/702, con una superficie de 42 mts. 2 dms, le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F seis" (bien común). Apartamento seiscientos dos: Padrón Nº 565/602, con una superficie de 42 mts. 72 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F seis" (bien común).
En séptimo piso: A cota vertical más diecinueve metros quince decímetros: Apartamento setecientos uno: Padrón Nº 565/701 con una superficie de 42 mts. 90 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F siete" (bien común). En octavo piso: A cota vertical más veintiún metros ochenta y nueve centímetros: Escritorio ochocientos uno: Padrón Nº 565/801, con una superficie de veinte metros doce decímetros, le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E ocho" y depósito "M ocho" bien común). Escritorio ochocientos dos: Padrón Nº 565/802, con una superficie de 21 mts. 6 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F ocho" y depósito "N ocho" (bien común).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. - Montevideo, 6 de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 378.400,00 10/pub 21327 Jun 11- v Jun 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 230/90), se presentaron RAFAEL RAUL y LUIS ALBERTO CANEDO CALVIÑO, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Solar de terreno consus construcciones, ubicado en la Décimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el número 126.761, que según plano del Agrimensor Julio C. Cieschi, de agosto de 1978, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el número 86.573, el 7 de agosto de 1978, tiene una superficie de 271 metros 37 decímetros, y se deslinda así: 10 metros de frente al Este a la calle Luis Alberto de Herrera, número de puerta 1619, distando su extremo más próximo de la esquina formada por ésta y la calle Feliciano Rodríguez, 52 metros 95 centímetros; al sur, línea quebrada de 29 metros 66 centímetros, formada por tres tramos de 8 metros 07 centímetros, 5 metros 80 centímetros y 15 metros 79 centímetros, lindando con padrón número 126.762; al Oeste, 10 metros 06 decímetros, lindando con padrón 34.465 y parte del padrón 34.464, y al Norte 26 metros 56 decímetros, lindando con padrón 126760.
Se cita, llama y emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. - Y a los efectos se extiende el presente, en MOntevideo, el veintidós de febrero de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 120.400,00 10/pub 22101 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ AGUEDA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 109/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Agueda Sánchez promoviendo acción de prescripción treintenaria del bien inmueble siguiente: solar de terreno con el

edificio en él construido, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número ocho mil ochocientos cinco, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Walter De León Cáceres, de mayo de 1983, cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional, el 3 de mayo de mil novecientos ochenta y tres, inscripto con el número 2669, en la citada Dirección General; se compone de una superficie de 111 metros cuadrados y 23 decímetros teniendo 5 metros treinta y dos centímetros de frente a la calle Yaguarón, por donde tiene las puertas de entrada al edificio, señalado con el número once cero nueve. entre las calles Durazno y Maldonado, distando el punto más extremo de su frente 10 mts. 73 cm. a la esquina formada con la primera de las nombradas, lindando al sur 20 mts. 86 cms. con los padrones 8806, 8807 y 8808; al oeste 5 mts. 34 cm. con el padrón 8809 y al norte 20 mts. 88 cm. con el padrón 8804.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos legítimos sobre dicho bien, especialmente a Carmen Cáceres Respeira o sucesores y a María del Carmen Goyena; Bental S. R. L.; Irene Quinteiro; Juan Ruben Esteyro y Luis Gonzaga, a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de abril de 1991. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 137.600,00 10/pub 22671 Jun 14- v Jul 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO ANDETTE - Prescripción" (Ficha Nº 539/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Andette Machado, promoviendo acción de prescripción treintenaria de los siguientes bienes inmuebles: A) Solar de terreno con edificación, sito en la Decimoterel departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Rubens Quintana de julio del año 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 13 de octubre de 1984, con el Nº 29.394, está empadronado con el Nº 173.518, consta de un área de 508 mts. 95 dms., y se deslinda 13 mts. Sureste, de frente a la calle Virrey Elío, su número de puerta es 4875, entre las calles Gronardo y Besares, lindando con padrón Nº 173.517, mts. 39.02 al suroeste con padrón 173.522, mts. 13.01 al Noroeste, con padrón 173.519, mts. 39,28 al Noreste;
B) Solar de terreno con mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Rubens Quintans, de julio del año 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 29 de octubre de 1954, con el Nº 29.332, está empadronado con el Nº 173.517, consta de un área de 504 mts., 66 dms. y se deslinda: 13 mts. al sureste con la calle Virrey Elío, su número de puerta es 4881, entre las calles Gronardo y Besares, lindando: al suroeste con padrón Nº 173.516, mts. 38,62; al Noreste con padrón 173.518, mts. 39,02; al Noroeste con padrón Nº 173.522, mts. 13,01.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los inmuebles de referencia, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de sedignárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 29 de abril de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 146.200,00 10/pub 22083 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno dictada en autos caratulados: "SOUTO TABOADA, CARMEN, Prescripción Adquisitiva" (Ficha 111/91) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carmen Souto Taboada de Brusoni promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio construido en él sito en la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor José A. Damasco de octubre de 1990, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de octubre de 1990 con el Nº 18.691, está empadronado con el Nº 79.961, consta de un área de 438,18 mts.2, y se deslinda: 10,52 mts. de frente al S. O. a la calle Esparta donde su puerta de entrada está indicada con el Nº 3922 entre las Avenidas Gral. Flores y Al Peñarol, hoy Aparicio Saravia, distando el punto más extremo de su frente 43,58 mts. a la esquina formada con la Avda. Gral. Flores; 41,72 mts. al N. O. lindando con el padrón Nº 79.962; 9,89 metros al NE lindando con el padrón Nº 79.956 y dos líneas rectas al S.E., la primera de 10,37 mts. lindando con el padrón Nº 79.957 y la segunda de 31,05 mts. lindando con los padrones números 79.958, 79.959 y 79.960.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos, especialmente al propietario de la finca sita en la calle Esparta 3924, a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de mayo de 1991. - Escribana Marta Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 137.600,00 10/pub 23529 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOPRIMER

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "PALAVESINO RODRIGUEZ WINSTOHN OMAR - Rectificación de Partida" (Ficha: V 232/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de: Palavesino Rodríguez, Wistohn Omar, de fecha: 7 de marzo de 1967 de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 766, en el sentido que donde dice: "Palavecino" debe decir: PALAVESINO, por así corresponder. - Montevideo, 12 de abril de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 42470 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados: "JULIO CARLOS FAILDE y MARIO FAILDE - Prescripción" (Ficha A. 171/91), se presentaron Julio Carlos Failde y Mario Failde, solicitando acción de prescripción adquisitiva de un terreno ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 174918, y que según plano del ingeniero agrimensor Enrique W. Abba de enero de 1991, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 19155 el 5 de febrero de 1991, se compone de una superficie de 540 m}, 12 de metros de frente al Norte a la calle Cno. Gral. Máximo Santos.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el terreno de referencia, para que comparezca a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) N$ 68.800,00 10/pub 22628 Jun 13- v Jul 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, 2º Turno, en los autos caratulados: PEREZ TEGALDO, Rubén.- Prescripción, Ficha A/4/89, se cita llama y emplaza a los Sres. CEFERINO ALONSO IRIGOYEN e INGA LINDGRAN y los esposos EDUARDO CARBAJALES y MARIA DE LOS DOLORES CECILIA INES MARGINET, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.- Pando, febrero 1º de 1991.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuata.

16) N$ 34.400,00 10/pub 24797 Jun 12- v Jun 28

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: CLOTILDE NATIVIDAD SUAREZ PEREZ. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, (Ficha 328/A/191, Se hace saber que se ha presentado ante este juzgado la señora Clotilde Natividad Suárez Pérez promoviendo prescripción adquisitva treintenaria, respecto a un solar y construcciones de la zona urbana de Migues- Padrón No. 57, manzana No. 40 ubicado en la 9a. sección de Canelones, con un área total de 1.792 m.c. 06 con frente a la calle No. 7 esquina con calle No. 2, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días y en especial a los propietarios de los padrones No. 58 de Teresa Yolanda García Suárez y del No. 890 de José Víctor García Franchi, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá el juicio. Pando, abril 26/1991. Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 86.000,00 10/pub 25763 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: GUADALUPE, JOAQUIN CESAREO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha B. 76/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Joaquín Cesareo Guadalupe promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble urbano, ubicado en la ciudad de Melo, manzana Nº 1, empadronado con el Nº 354, con el siguiente deslinde: por el Norte y Sur, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros, limitando con bienes de Nicolás Maggi y de Ramón Elorza y Tomás Villa respectivamente; al Este y Oeste, veintiún metros cuatrocientos sesenta y cinco milímetros frente a Bulevar Francisco Matta y limitando con bienes de Emilia Silva de Colombo y Manuel Antenor Pose respectivamente, según plano del agrimensor Alfonso Duque de fecha setiembre 30 de 1949, inscripto en esa fecha en Catastro Departamental con el Nº 234.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a los linderos o a sus sucesores a título universal o singular, como asimismo a Inés Techere o a sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Melo, 7 de mayo de 1991. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 94.600,00 10/pub 24730 Jun 10- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: VAZ MANUEL JOSE "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 99/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Manuel José Vaz, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble, Padrón Nº 8044, ubicado en la manzana 478 de la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), el que según plano del agrimensor José B. López, inscripto con el Nº 2293, el 18 de diciembre de 1961 salió señalado con el Nº 46, tiene una superdicie de 288 metros 07 decímetros cuadrados, y los siguientes límites: Al Noreste 19 metros 94 centímetros, con solar Nº 47; al Noroeste una línea de 14 metros 28 centímetros de frente a calle Nº 1; al Suroeste una línea de 15 metros 04 centímetros de frente a prolongación de calle Oribe; y al Sureste, una línea de 19 metros 36 centímetros lindando con solar Nº 45 del mencionado plano. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y especialmente a los linderos del inmueble y a la Sra. Delia Catalina Vaz. - Melo, 29 de mayo de 1991. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 94.600,00 10/pub 25362 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno dictada en autos: ROSAS GALUSSO, Walter Jorge.- Prescripción Adquisitiva. Fa. 370/90 se hace saber que ante este juzgado se presentó Walter Jorge Rosas Galusso deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble urbano: fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 180 y empadronada con el Nº 5424 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con frente al Este a calle Durazno entre Dr. Herrera e Ituzaingó (actualmente Nº 675), compuesto de una superficie de 254 mts. cuadrados y dentro de los siguientes límites, al Norte 21 mts. 04 cm con el padrón 957; al Este 12 mts. 23 cm. con frente a calle Durazno, al Sur 21 mts. 04 cm. con padrón 956 y al Oeste 12 mts. con padrón 958. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con dere-

chos sobre el siguiente inmueble y especialmente a los propietarios de los padrones 957, 956 y 958, a Juan y Nery Alvarez, Sucesores de Bernardo Piñeyrúa, Constantino Ribeiro y Sagunto Monteavaro Britos para que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Melo, 29 de mayo de 1991.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 103.200,00 10/pub 25599 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrada de Carmelo, dictada en autos: GUARAGLIA CARLE MAGDALENA LUCIA y GUARAGLIA CARLE TELMA.- Prescripción adquisitiva. (Fa. 106/A/89), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Antonio todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble padrón Nº 3319 de la manzana 46 de esta ciudad, con frente a la calle Libertad, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Se concedió el beneficio de aux. de pobreza.- Carmelo, 23 de mayo de 1991.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 43215 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados GALLO TORENA, CARLOS ALBERTO "Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha C. 93/91), se hace saber que se ha presentado Carlos Alberto Gallo Torena promoviendo prescripción adquisitiva sobre los inmuebles padrones 8932 y 8936 (antes 1333 m/a., fracciones 3 y 4) de la manzana 97 de la planta urbana de esta ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial, que según plano realizado por el ingeniero agrimensor Ruben González Gordillo el 29/7/1985 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 4357 el 21/10/85 identificándose con los números 3 y 4, sus superficies son de 227 metros 27 decímetros y de 220 metros 44 decímetros respectivamente y se deslindan: el Nº 3 con 10, 50 metros frente al N.E. sobre calle Dr. Miguel Rubino; 21,61 metros con fracción 4 al S.E.; 10,50 metros con el padrón Nº 1334 al S.O.; y 10 metros y 11,68 metros con fracciones 1 y 2 del mismo plano al N.O.; el Nº 4 con 10,50 metros de frente al NE sobre calle Dr. Miguel Rubino; 21,55 metros con los padrones 7291 y 7474 al S.E.; 9,93 metros con el padrón 1334 al S.O. y 21,61 metros con la fracción 3 al N.O. siendo los linderos Rafael Pasca al N.E. por calle Rubino en padrón 7291, Clemente Burguez por calle Oribe en padrón 7474, Albérico Caorsi al S.O. por calle Zorrilla en padrón 1334, Ismael Rodríguez al N.O. por calle Z. de San Martín fracción 1 del plano y Crimilda Martínez por el N.O. en esquina de Z. de San Martín y Dr. Rubino fracción 2 del plano.

En consecuencia se llama, cita y emplaza a Juan Cruz o herederos así como a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Durazno, 13 de mayo de 1991. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental de Durazno.

16) N$ 154.800,00 10/pub 24613 Jun 10- v Jun 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: BELEN MOREIRA, MIGUEL ANGEL "Prescripción treintenaria" (Ficha B Nº 717/989) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble Padrón Nº 2675 (parte) ubicado en la manzana Nº 230 de la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, ciudad de Florida, con una superficie de 257 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados y en especial a los linderos padrón Nº 2683 frente a la calle 19 de abril al señor Cateluchi, y al padrón Nº 2675 (parte) al señor Saúl Martínez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercimientos de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicacioanes.- florida, diciembre 6 de 1989.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 68.800,00 10/pub 24623 Jun 10- v Jun 26

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos: DI SANTI ALVARADO, NICOLAS RAMON "Prescripción Adquisitiva" (F.B.N. 246/91), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble, una camioneta modelo "pick-up" marca "International", año 1962, matrícula actual Nº 707.058 con motor de 30 H.P. Nº B.D.240-769828, padrón Nº 092235 en el Registro del departamento de Automotores de la Intendencia Municipal de Florida, con fecha 29 de noviembre de 1972, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguierán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, mayo 16 de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 68.800,00 10/pub 24936 Jun 12- v Jun 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos: SILVA ACOSTA FLORENCIO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 419/990) se hace saber que ante esta sede se presentó Florencio Silva Acosta promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 98 ubicado en la manzana Nº 18 entre las calles Artigas y 19 de Abril de Pueblo Porvenir de la Segunda Sección Judicial de Paysandú. Consta de una superficie de 1.485 metros cuadrados, con frente al Sur con 39 metros con 29 centímetros sobre calle 19 de Abril y 37 metros con 80 centímetros con frente al Oeste sobre calle Artigas. Linda al Norte, con 39.29 metros con padrón Nº 99 propiedad de Jorge Oviedo; lindando al Este con 37.80 metros padrón Nº 105, propiedad de Hugo Pagani.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y especialmente a Gabriela Pereda o sus sucesores.

A l estas publicaciones. - Paysandú, 21 de diciembre de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

16) N$ 94.600,00 10/pub 23277 Jun 10- v Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos cartulados: SEQUEIRA, MARIA OLGA Y LOPEZ SEQUEIRA, MARIA LAURA. Prescripción Treintenaria. (Ficha A 449/90, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado las señoras María Olga Sequeira y María Laura López Sequeira, promoviendo prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: una fracción de terreno baldío sito en la primera sección judicial del departamento de Salto, manzana catastral No. 444, Municipal No. 22, zona urbana, empadronada con el No. 5496 y tiene una superficie de seiscientos noventa y dos metros noventa decímetros y que según plano del Agrimensor Roque Lavecchia de junio de 1989, el cual fue inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina de Salto con el No. 7529 el día 20 de junio de 1989. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 13 de febrero de 1991. Graciela Cabrera Goslindo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 86.000,00 10/pub 25779 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos RODRIGUEZ OMAR ERIBERTO. Prescripción Adquisitva. (Ficha A 184/90), se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Omar Eriberto Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitva sobre el siguiente vehículo camión marca "Fargo" matrícula 30.140, modelo año 1951. de 3.300 k. de peso, con motor marca "Barreiros", año 1964, de 6 cilindros 90 HP, No. A. 26 20309 a gas-oil, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el referido vehículo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 30 de mayo de 1991. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 60.200,00 10/pub 25778 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno dictada en autos BERON O VERON MARQUEZ LUIS ALBERTO. Prescripción Treintenaria. (Ficha: B 29/91), se hace saber que se presentó Luis Alberto Berón o Verón Marquez, con Auxiliatoria de Pobreza, promoviendo acción adquisitva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras padrón No. 8997 de la 1era. Sección Judicial de Salto, manzana catastral No. 789 con frente a la calle Aparicio Saravia, el cual según plano del Ing. Agr. Manuel José Galisteo (Reg. No. 476) tiene un área total de 670 m2. 73 dms.2, inscripto en la Dirección General de Catastro de Salto con el No. 7818 el 26 de noviembre de 1990 y se deslinda así: 18.09 m. de frente a calle Aparicio Saravia, al W distando 32 m. 72 dm. con la esquina con calle Oporto y 15 m. con la esquina con calle Río D'ouro; 35.99 m. al N. lindando con padrón No. 8996; 18.51 m. al E. lindadno con el padrón No. 8990; 23.79 m. al S. lindando con el padrón No. 8987; 12.59 m. al S. lindadndo con el padrón Nº 20.751. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos propietarios y a sus sucesores a título universal o particular del padrón referido Sres. María Amalia y Manón Cortes Claverie, Mónica Pereira Cortés, Francisco Eladio Aris, Ema Martinicorena de Arís, José Enrique Pereira y Eulogio Piñeiro, bajo apercibimiento de desgnárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 4 de junio de 1991. Beatriz Larrieu, Juez de Paz.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 43254 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "PEREYRA BUSTO, ROQUE - Prescripción" (F.A. 322/1989), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 3127 de la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agr. Marcos Barbosa, del 26 de abril de 1966, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José, con el Nº 1761, el 13 de mayo de 1966, consta de un área de 1371 m.c. 50, y se compone de tres fracciones que tienen cada una la superficie que se dirá: 1) 463 m.c.00; 2) 519 m.c.00; y 3) 389 m.c.50; deslindando de la siguiente manera: Al Noreste de frente a calle Rincón; al Sureste con padrón Nº 3128; al Suroeste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que corren: El 1º de Sur a Norte, con Padrón Nº 3435; el 2º de Este a Oeste, linda con parte con el padrón Nº 6435 y con el Padrón Nº 3130, el 3º de Sur a Norte, con Padrón Nº

3121; al Noroeste, parte con el Padrón Nº 3122 y parte con el Padrón Nº 3126.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés y que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a Isabel Ariseta y a los sucesores de Carmen Acosta de Medici, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuará este trámite. - San José, 7 de diciembre de 1989. - Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

16) N$ 120.400,00 10/pub 24857 Jun 12- v Jun 28

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: Váldez Roque. Prescripción Treintenaria. (Ficha A 59/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Inmueble ubicado en las proximidades de San Fernando Chico, dpto. de San José, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el No. 1163 del 26/1/1957 e inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos con el No. 3713, y que consta de un área de 5 há. 261 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos: Sr. Macia, Sr. Velasque y Sr. Vilarino así como a los representantes de Estancias San Fernando S.A. o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 2 de abril de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 77.400,00 10/pub 25186 Jun 13- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno en autos: UMPIERREZ CASTRO, OSCAR "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 65 bis/91), se hace saber que se promovió Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un terreno y demás mejoras, empadronado con el Nº 7001, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, kilómetro 61, Ruta 1, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló, fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 256, el 6/10/950, señalado como la fracción Nº 6, que consta de un área de 890 metros 9342 cc y linda: al S.E. frente Calle 17 metros en 13,69 metros; al S.O. en 52.70 metros que linda en parte con Adolfo Pérez Perdomo, y con las fracciones señaladas con los Nos. 1 y 2; al N.O. en 20.80 metros con Roda Romaso y al N.E. con 5182 metros con la fracción señalada con el Nº 7 todas del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble especialmente a los sucesores de Oscar y José Umpiérrez, a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguierán estas actuaciones. - San José, 9 de mayo de 1991. - Dra. Adriana Arturo, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 103.200,00 10/pub 24957 Jun 12- v Jun 28

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de San José, en autos: GARCES BATTES, SANTIAGO ORLANDO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 10/1991), se hace saber que en este juicio se ha presentado Santiago Orlando Garces Battes, promoviendo acción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: Un solar de terreno empadronado con el Nº 805 de la Sexta Sección Judicial de San José, con frente a la calle 18 de Julio esquina José Pedro Varela, Libertad. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, especialmente a inocencia Luisa Battes y/o sus herederos, Irineo Heriberto Choca Bertolini y Sergio Omar Hernández; para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Libertad, 23 de mayo de 1991. - Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

16) N$ 77.400,00 10/pub 24955 Jun 12- v Jun 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: DIEGO RODRIGUEZ "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 88/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Diego Rodríguez iniciando juicio de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 4057, manzana 314, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, que consta de una superficie de 5164 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados y que se deslinda: 67 metros 30 de frente al Norte a calle Don Bosco; 78 metros 80 al Oeste a calle Vecinal; 63 metros 25 al Sur a calle Aparicio Saravia y 80 metros 65 con Padrón 4056, según plano del agrimensor Carlos Magano, de fecha setiembre de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4139 del 17 de setiembre de 1990. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial al último titular, sucesores de Federico Rivero y al lindero Sucesores de Luis A. Curti, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 20 de marzo de 1991. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

16) N$ 94.600,00 10/pub 18139 Jun 12- v Jun 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: CARNEIRO GONZALEZ, LUIS.- Prescripción treinteñal. Ficha A 162/91, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble rural: Una fracción de terreno con las mejoras y demás accesorios que contiene, sita en la Décima Cuarta Sección Judicial de Tacuarembó, que forma parte de la manzana 384, Barrio Etcheverry, empadronada con el Nº 3050, señalada con el Nº 3 en el pla Agr. Gerardo P. Fernandez, de fecha 20 de setiembre de 1939, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7061, el día 28 de febrero de 1991. En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal a María F. Fonseca y a cualquier otra persona que se considere con derecho al bien materia de este juicio para que comparezca dentro del término legal, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 20 de mayo de 1991.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 86.000,00 10/pub 25548 Jun 25- v Jul 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ DA ROSA CARBALLO, WILMAN "Prescripción Treintañal" (Ficha 990/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Wilman Rodríguez Da Rosa Carballo, iniciando acción de Prescripción Treintenaria del siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, padrón 2463, Manzana 218, -que según plano del agrimensor Daniel Núñez Fernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 6529 el 30 de octubre de 1989-, tiene una superficiede 474 metros 85 decímetros y se deslinda: 19 metros 35 centímetros de frente por 24 metros 54 centímetros de fondo; lindando: al Norte con padrones 2448 de Nubys Prieto y 2449 de Juan Gilberto Soria; al Sur con padrones 2461 de Juliana Jara de Peralta y 2462 de Juan García; al Este con padrones 2450 de Agustina Leofilda De los Santos y 2460 de Edgardo Medina y al Oeste con calle Cebollatí.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos. Se hace saber que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. - Treinta y Tres, 20 de mayo de 1991. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 43100 Jun 10- v Jun 26

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BLANCA NIEVES COIMBRA UMPIERREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Recuerdos", de la cual se declara autora. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25036 Jun 12- v Jun 28

ENRIQUE ALEJANDRINO CADENAS GAMIO, solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de Seguridad Locked" del cual se declara autor. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25617 Jun 24- v Jul 05

FELIPE POLLERI, solicita la inscripción de la obra titulada "Colores" de la cual se declara autor. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25458 Jun 17- v Jul 03

GERARDO RAUL FALCO LICHTENBERGER, solicita la inscripción de la obra titulada "Homenaje a mis padres y abuelos" de la cual se declara autor. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 26257 Jun 25- v Jul 08

HECTOR LUIS RODRIGUEZ PASTORIN, solicita la inscripción de la obra titulada "Breve Antología Personal Destacada" de la cual se declara autor. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25603 Jun 24- v Jul 05

JOSE ENRIQUE BENGOCHEA ELIZALDE, solicita la inscripción de la escenificación libre para la obra de teatro titulada "Pinocho" de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25449 Jun 17- v Jul 03

JUAN JOSE SCANDROGLIO QUINTANA, solicita la inscripción de la obra titulada "Autofinanciación recíproca con entrega de fondos pre-determinada", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 26264 Jun 25- v Jul 08

MARTA ELIZABETH SUAREZ PALOMBO solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "El arca de los poemas románticos" del cual se declara autora. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 22213 Jun 14- v Jul 02

M& CECILIA REGULES ZORRILLA de SAN MARTIN, solicita la inscripción de la obra titulada "Estancias Gauchas del Uruguay" de la cual se declara autora. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25602 Jun 24- v Jul 05

RICHARD DANIEL RIPOLL ECHENIQUE solicita la inscripción del Album de letras titulado "Vivencias" del cual se declara autor. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25607 Jun 24- v Jul 05

ALBA MARIA BETOLAZA solicita la inscripción del Seudónimo denominado "Alba Geraldo" del cual se declara autora. - Montevideo, 3 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 17.600,00 10/pub 24710 Jun 10- v Jun 26

ALICIA DORIA DALMAU solicita la inscripción de las obras tituladas "Círculos de tiempo"; "El regreso"; "El nocturno Angel del Fuego" y el seudónimo "Anais" de la cual se declara autora. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 25606 Jun 24- v Jul 05

ANTONIO SELUJA CECIN solicita la inscripción de la obra titulada "El Mundo de Epifanio Delcanto" de la cual se declara autor. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 17.600,00 10/pub 24532 Jun 10- v Jun 26

BEATRIZ GONZALEZ por Rodolfo Enrique Fernández Arrieche y Alejandro Steiner Pienica solicita la inscripción del Anexo del Libro titulado "Páginas Queridas" del cual se declaran autores los mandantes. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 17.600,00 10/pub 24590 Jun 10- v Jun 26

CARLOS RAUL MEDEGLIA de SIERRA solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "Avalúo Automático de predios urbanos", del cual se declara autor. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 25836 Jun 24- v Jul 05

Carlos Buzzo por Luis José Bell Donhauser solicita la inscripción del Poema titulado "CAMARON QUE SE DUERME SE LO LLEVA LA CORRIENTE" de cual se declara autor el mandante.- Montevideo, 6 de mayo de 1991.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 24875 Jun 12- v Jun 28

JORGE LAITANO DENIZ, BRUNO GROSSO CARABALLO y FERNANDO GIRAR OCHOA solicitan la inscripción el Programa de Ordenador denominado "Programas de gestión de compras" del cual se declaran autores. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 24737 Jun 10- v Jun 26

JOSE MIGUEL CERVANTES VIERA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Sin sentir Verguenza-Sin pedir permiso" de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 25514 Jun 17- v Jul 03

JUAN JOSE FORTUNATTO PASSARELLA, TABARE ABDON SILVEIRA SANCHEZ y DANIEL JORGE FERNANDEZ CALVO solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "Software de aplicación para la capacitación, evaluación e histórico de árbitros de fútbol y jueces de línea"; del cual se declaran autores. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 24751 Jun 10- v Jun 26

JUAN PABLO GALLINARES por TERESA BEATRIZ DAVILA FERNANDEZ solicita la inscripción de los poemas titulados PENSABA e INTENTANDOLO de los cuales se declara autora la mandante. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 25179 Jun 13- v Jul 01

LAURA ROSALIA NUñEZ BERRUTTI solicita la inscripción del cuento titulado Luara y el Centauro, y del seudónimo denominado "Laura Rey"; ", de la cual se declara autor. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 23207 Jun 14- v Jul 02

MARGARITA PICERNO ROBAINA solicita la inscripción de la obra titulada "Mis versos II"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 25057 Jun 12- v Jun 28

MARIA del ROSARIO FULCO por ANTEL solicita la inscripción de la 36a. Edición del Tomo Alfabético - Montevideo/Interior/1990-1992 de la Guía Telefónica de la República Oriental del Uruguay; de la cual se declara editora la mandante. - Montevideo, 21 de marzo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) (Cta. Cte.) 10/pub 43033 Jun 10- v Jun 26

NELIDA GRACIA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la letra titulada "El Genocidio", de la cual se declara autora. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 25674 Jun 24- v Jul 05

NIBIA MABEL MAZZULLO MOTTANIZ de PEREZ, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Cantos de amor decepción y esperanzas, 2da. parte Canciones para niños pequeños" y "Un amor frustrado dos veces". - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 25004 Jun 12- v Jun 28

Biblioteca Nacional
Registro de derechos de autor

Richard González Germán: "Laborio de la Pesca" Letra.
Nelly De Perino (Nº 1953/18) "Los mágicos cielos" Libro de poemas.
Nelsa Leites: "Conciencia" Canto (páginas 82 a 86 - Uruguay Narrativa 90).
Marilyn Devitta y Helios Larrosa: "Letras para conjunto Roberto Capablanca" Letras.
Raúl Castro Breccia: "Sesenta y dos" Album de letras.
Nené de Marotta (Nº 2264/22): "Ikebana y Ud." Artículos periodísticos.
Alberto Chertok: "El Hombre como organismo actuante" Ensayo científico.
Ricardo Prieto: "La felicidad en alguna parte" Texto para obra de teatro.
Jorge Arbeleche y Matilde Bianci: "Se llamaba Juana" Texto para obra de teatro.
Eduardo Sarlós: "Homocalvus" Texto para la obra de teatro. - "Escenas de la vida de su Majestad la Reina Isabel La Católica en la versión teatral del Almirante don Cristóbal Colón" Texto para la obra de teatro.
Juan Carlos Ratto: "El teatro está de fiesta" - Texto para la obra de teatro.
Celia Blocona: "Luna de pergámino" Versión sobre textos de Miguel de Cervantes y Federico García Lorca.
Omar Varela: "Qué fuerte" Texto y coreografía para espectáculo de humor.
Franklin Rodríguez Pérez: "Pecados mortales" Texto para obra de teatro.
Daniel Píriz Machado: "Miss Mártir" Música Original para la obra de Alvaro Ahunchain. - "All That Tango" Música original para la obra de Alvaro Ahunchain. - "Hijo del rigor" Música origina l para la obra de Alvaro Ahunchain. - "La balada de Johnny Sosa" Música original para la obra .
Alicia enel país de los sueños - Música original para la obra de L. Carroll.
Cambiemos los papelsa - Música original para la obra de Julio Ardiles. - "Don Juan" Música original para la obra de Moliére.
Cristina Guerra: "Morena bonita" Canción.
Mauricio Trobo, Arnaud Le Forestier y Antonio Gasalla: "He venido a poner un poco de acción" Canción.
Héctor Acosta de León: "Gira" Canción.
Miguel Villasboas: "Adiós Guardia Vieja" Partitura musical.
Eduardo Brenlla, Lea Bensasson y Lilián Zecharies: "Vamos macabeos" Canción.
Emir Silva y Edgardo Silvera: "Escuela Departamental de Policía" Himno.
Jacques Emirkanian: "Marcha de los Marinos Cantores" Canción.
Urbano Recalde: "De los recuerdos" Canción con música tradicional. - "A mi pueblo" Canción.
Luciano Gesteira: "Solamente son rosas" album musical.
Rosa Luna y Rodolfo Rodríguez: "A bailar con mi tribu" Album musical.
Marcelo Lavié: "Otoño" Album musical. - "El nicho" album musical.
Eduardo Romaniello: "Resultado" Album musical.
Santiago Osácar: "TTF" album musical. - "Silvia" album musical.
Marcos Cohen: "Mi abuelo y yo" album musical.
Carlos González Medina: "Destino del árbol" album musical.
Santiago Tavella: "Corazón cuarteto" album musical.
Carlos De Freitas: "Hotel Pasión" Album musical.
Wellington Silva y Hugo Alberto Balle: "Candombe llévame" Candombe.
Eduardo Rigaud, Carmelo Maestriani, Heber de Souza, Ramón Sánchez: "La milonga nacional" Libretos para carnaval 1991.
Oscar Granados: "Bacanal en el infierno" Libretos para carnaval 1991.
Rosa Luna: "La tribu de Rosa Luna" Carnaval 1991.
Antonio González Gutiérrez: "Pampa González" Repertorio carnaval 1991.
Horacio Rubino y Vifredo Amaranto: "Gaby's" Libretos para carnaval 1991.
Fernando Couto: "Pacagaka" Coreografías para carnaval 1991.
Walter Tuala: "Los Joker's" Libretos para carnaval 1991. - "Los Robert's" Libretos para carnaval 1991.
Eduardo Rigaud: "Carnaval 1987 a 1991" Músicas para diferentes conjuntos de carnaval.
Washington Bruzzoni: Seudónimo "Nardo".
Rita López: "Despertar poético" Album de poemas. - Montevideo, 27 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 475.200,00 10/pub 23544 Jun 10- v Jun 26

QUIEBRAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, Dr. John Pérez, en autos caratulados: RISOTO HNOS. Y CIA. LTDA. "Quiebra". (Ficha: 47/90), tramitados en esta Sede, se hace saber que por resolución 138 bis de 12 de marzo de 1990, se declaró en estado de quiebra a "Risoto Hnos. y Cía. Ltda.". Se designó Síndico al Dr. Leonardo Goicoechea Cedrés, debiendo los acreedores en un término de 30 días presentar las justificaciones de sus créditos. - Montevideo, 7 de marzo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
18) N$ 43.000,00 10/pub 19751 Jun 14- v Jul 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en autos caratulados " BENEDETTI BIAGGIONI, Italo Rectificación de Partidas" Ficha V/94/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Italo Benedetti Biaggioni, inscripto el 21 de noviembre de 1895 en la Décima Sección Judicial del Departamento de Florida acta 101, en el sentido que donde dice "Hitalo" debe decir "Italo". A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43016 Jun 11- v Jun 27

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados: FERNANDO BRITOS OZORIA Y ODILMA LUJAN OZORIA BLANCO.- Rectificación de partida, Ficha E Nº 350/89, se hace saber que ante esta

Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 7515, de fecha 5/12/1977, de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Hijo Natural", debe decir "Hijo Legítimo", donde dice FERNANDO OSORIO, debe decir "FERNANDO BRITOS OZORIA" y donde dice "ADELINA LUJAN OSORIO", debe decir "ODILMA LUJAN OZORIA BLANCO", todo por así corresponder.- Montevideo, 3 de noviembre de 1989.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42464 Jun 12- v Jun 28

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "HERNANDEZ, MARIA ESTHER.- Rectificación de Partida" Ficha V 41/84, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESTHER HERNANDEZ, Acta 5750 del 14.11.51, de la 18& Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Hija legítima", debe decir: "Hija Natural" por así corresponder.- Montevideo, 16 de mayo de 1991.- Esc. Raquel Agnetti,Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42725 Jun 13- v Jul 01

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Familia de Sexto Turno, dictado en autos caratulados DANIEL COZZOLINO GOMEZ, "Rectificación de Partida" (Ficha E/319/89, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, Acta 612 de fecha 16/3/1964, de la 18a. Sec. del Depto. de la Capital, en el sentido de que donde dice Oriental debe decir ESPAÑOL, por así corresponder. - Montevideo, 9 de junio de 1989. - Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43140 Jun 12- v Jun 28

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia del 14 Turno, dictada en autos GANZBERG PELLEJERO MARIA ALEJANDRA. "Rectificación de Partida", (E/144/89), se hace constar que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Alejandra Ganzberg Pellejero en el sentido de que donde dice María Alejandra Ganzberg Pellegero debe decir MARIA ALEJANDRA GANZBERG PELLEJERO, por ser ello como corresponde. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de noviembre de 1989. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43150 Jun 12- v Jun 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: GONÇALVES AFONSO JOAO JOSE y PEROZZO DAVID MARIA SUSANA "Rectificación de partidas" (Ficha A. 81/991) se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Joao Marcelo Gonçalvez Perozzo, extendida el 2 de enero de 1981, Acta Nº 1, de la Septima Sección Judicial del departamento de Canelones, en el sentido de establecer donde dice: "Gonçalves" debe decir: GONÇALVES, tanto en el texto como en la nota marginal; y 2) de nacimiento de Alexis Sebastián Gonçalvez Perozzo, extendida el 19 de marzo de 1985, acta Nº 232, de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, en el sentido de establecer que el apellido materno del inscripto es: "Perozzo", por así corresponder. - Montevideo, 18 de abril de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 42618 Jun 11- v Jun 27

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "HARMATUK RUPANSKI, CASIA - Rectificación de Partida" (Ficha A 97/91) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Casia Harmatuk Rupanski, extendida el 2 de julio de 1984, Acta Nº 83, de la Dirección General del Registro de Estado Civil, en Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y en la nota marginal donde figura como apellido materno "Harmatuk" debe decir: RUPANSKI por así corresponder. - Montevideo, mayo 3 de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43162 Jun 14- v Jul 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CRISCIO MIGUEL Y OTROS. "Rectificación de partidas" (Ficha A. 84/991) se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Miguel Criscio, acta Nº 165, de Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 12 de julio de 1900, en el sentido de establecer donde en el margen figura el apellido "Criso" y donde en el texto figura "Antonio Criso" y "Lucía Mazzone", nieto de "Francisco Criso" y de "Pablo Marzone" deberá decir en el margen el apellido "Criscio" y en el texto deberá decir: ANTONIO CRISCIO y LUCIA MASSONE, FRANCISCO CRISCIO y PABLO MASSONE, por así corresponder; b) De matrimonio de Miguel Criscio y Agueda Soler, acta Nº 177, Séptima Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 11 de octubre de 1920, en el sentido de establecer donde en el texto figura "Lucía Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE por así corresponder; c) De nacimiento de Heber Osvaldo Criscio Soler, acta Nº 1939, de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde en el texto figura "Lucía Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE, por así corresponder; d) De defunción de Antonio Criscio, acta Nº 561, de la Vigesimocuarta Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 12 de setiembre de 1940, en el sentido de establecer donde en el texto dice: "Inés Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE por así corresponder; e) De defunción de Miguel Criscio, acta Nº 122, de la Decimosegunda Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto "Lucía Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE y también donde dice: "Hebert Osvaldo" deberá decir HEBER OSVALDO por así corresponder; f) De matrimonio de Heber Osvaldo Criscio Soler con Celia Navarro, acta Nº 255, de la Vigesimocuarta Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 5/9/959 en el sentido de establecer donde en el margen y en el texto figura "Hebert" deberá decir: HEBER, por así corresponder; g) De nacimiento de Gustavo Criscio Navarro, acta Nº 243, de la Quinta Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 14/12/960 en el sentido de establecer donde en el texto figura "Hebert Criscio" deberá decir: HEBER CRISCIO, por así corresponder; h) De nacimiento de Jorge Miguel Criscio, acta Nº 4051, de la Vigesimotercera Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 21 de diciembre de 1966, en el sentido de establecer donde en el texto dice: "Hebert Criscio" deberá decir: HEBER CRISCIO, por así corresponder. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43193 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MARTIRENA SARMIENTO DELLY BRENDA "Rectificación de partida" (Ficha A. 488/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Delly Brenda Martirena Sarmiento, extendida el 11 de julio de 1945, Acta Nº 319, en la Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer donde dice: "Delby" deberá decir: DELLY y en la nota marginal donde dice: "Delby" debe decir: DELLY, por así corresponder. - Montevideo. 5 de marzo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209)

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FLORES BOURCHERZES, BOURCHELES ELENA CATALINA "Rectificación de partida" (Ficha A. 85/991) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Elena Catalina Flores Boucherles, Acta Nº 487, extendida el 28 de enero de 1989. en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: que el estado civil de la compareciente es "soltera" debe decir: CASADA, donde la inscripta figura como "hija natural de la declarante" debe decir: HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y de HUGO ARIEL FLORES RIOS, y en la nota marginal donde dice: "Boucherles Martins" debe decir: FLORES BOUCHERLES, por así corresponder. - Montevideo, 7 de mayo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 42617 Jun 11- v Jun 27

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: RUIZ DIAZ SEQUEIRA, JOSE MARIA y Garcia Mirtha Lilia, "Rectificación de partida", (Ficha A/ 76/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de José María Ruiz Daz Sequeira c/Mirtha Lilia Garcia, extendida el día 28 de julio de 1970, acta Nº 7 de la 8a. Secc. del Departamento de Salto en el sentido de establecer que, en el texto y al margen donde dice: José María Sequeira, debe decri: JOSE MARIA RUIZ DIAZ SEQUEIRA por así corresponder. 2) De nacimiento de José Manuel Ruiz Díaz Garcia, extendida el día 9 de enero de 1974, acta 241, de la 8a. sec. del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que, en el texto donde dice que es hijo de José María Sequeira debe decri hijo de JOSE MARIA RUIZ DIAZ SEQUEIRA y al marge donde dice José Manuel Sequeira Garcia Debe decir José Manuel Riz Daz Garcia por así corresponder. 3) De nacimiento de María José Ruíz Diaz Garcia, extendida el 21 de octubre de 1977, acta 761, de la 2a. sec. del Departamento de Salto, en el sentido de establecer que, en el texto donde dice que es hija de José María Sequeira debe decir: que es hija de José María Ruiz Díaz Sequeira y al margen donde dice María José Sequeira Garica debe decri María José Ruiz Díaz Garcia por así corresponder. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43211 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en los autos cartulados: Ferreira Ferreira, Edilio. Rectificación de Partida. (Ficha: A 136/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edilio Ferreira Ferreira, extendida el 31 de julio de 1931, Acta 417, en la 1era. Sección judicial del departamento de Cerro Largo, en el sentido de establecer donde dice que el inscripto nació el "veintiseis de julio de 1931" debe decir "veintiseis de abril de 1931", por así corresponder. Montevideo, 14 de julio de 1991. Oscar Balbi Rostagno, Actuario

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43281 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Nieves Cuesta, Francisco, Celestino y Pedro. Rect. de PArtida". (Ficha A 20/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de Francisco Nieves Tavio y Pilar Cuesta Bethencourt, extendida el 20 de febrero de 1990, Acta No. 157, de la Dirección General del Registro de Estado Civil, en Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto y en la nota marginal: "Favio", debe decir: "Tavio", 2) de nacimiento de Francisco Nieves Cuesta, extendida el 15 de febrero de 1925, Acta No. 323, de la 18a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice " Tavido" debe decir "Tavio", donde dice: "Betacour" debe decir "Bethencourt", y en la nota marginal donde dice "Tavido" debe decir "Cuesta", 3) de nacimiento de Celestino Nieves Cuesta, extendida el 26 de setiembre de 1926, Acta No. 2725, de la 18a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Cuestas" debe decir: "Cuesta" donde dice "Bentancur" debe decir "Bethencourt", y en la nota marginal donde dice: "Nieves Celestino" debe decir: "Nieves Cuesta Celestino", 4) de nacimiento de Pedro Nieves Cuesta, extendida el 26 de agosto de 1931, Acta No. 1102, de la 10a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Cuestas" debe decir "Cuesta", donde dice "Tabio" debe decir "Tavio" donde dice "Bentacur" debe decir "Bethencourt", donde dice: "Ecilio Nieves" debe decir "Virgilio Nieves", y en la nota marginal donde dice "Nieves Pedro" debe decir "Nieves Cuesta Pedro", y 5) de defunción de Francisco Nieves Tavio, extendida el 11 de marzo de 1987, Acta No. 247, de la Oficina No. 10 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto y en la nota marginal "Tabio" debe decir "Tavio" por así corresponder. Montevideo, 10 de abril de 1991. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42675 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - POr disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "BRUM JUAN JOSE y CORTAZZO, MARIA SILVIA ADRIANA. Réctificación de Partida" (Ficha: V 87/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José Brum y María Silvia Adriana Cortazzo, de fecha: 2 de setiembre de 1976, en la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 646, en el sentido que donde dice: "Brun", debe decir BRUM y donde dice: "Cortazo", debe decir: CORTAZZO, por asrresponder. - Montevideo, 27 d''e mayo de 1991. - Esc. Gloria ''Corrales Go ñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43132 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "OLVIERA MORANDO, ALBA LEONOR.- Rectificación partida defunción, Ficha V 106/90", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción Acta Nº 268, del 15 de marzo de 1990, en el sentido que donde dice: 15 hrs. debe decir: 15.50 hrs., por así corresponder.- Montevideo, 15 de febrero de 1991.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43119 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: ALVEZ ARCE ALAN YUBERT "Rectificación de partida" (Ficha V. 98/991) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 2 del 14 de setiembre de 1987, de la Segunda Sección del departamento de Rocha, en el sentido que donde dice: "hijo natural" debe decir: HIJO LEGITIMO, por así corresponder, correspondiente a Alan Yubert Alvez Arce. - Montevideo, 18 de abril de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 42459 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 23º Turno, se hace saber que en los autos "REYES FRANCISCO y GONDA MYRIAM SUSANA (Fa. V 53/91) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Evangelina Reyes Gonda nacida el 22 de marzo de 1973 en la 24º Sección Judicial del departamento de Montevideo, Acta Nº 755 en el sentido de que donde dice "Ganda" debe decir GONDA por así corresponder.- Montevideo, 31 de mayo de 1991.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43225 Jun 25- v Jul 08

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: MARIA GLORIS DE NEGRIS "Rectificación de partida" (Ficha V. 39/991) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de nacimiento de María Gloris De Negris nacida el 12 de abril de 1927 e inscripta el 20 de abril en la Segunda Sección del departamento de Florida, Acta Nº 89; en el sentido que donde comparece "De Nigres" debe decir: DE NEGRIS y por ser lo que corresponde.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 12/pub 42148 Jun 17- v Jul 05

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, en autos caratulados: SCRIGNA FALCO PABLO. "Rectificación de Partida". (Ficha V 129/91), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Pablo Scriña Falco y Angela Sabio, celebrado el 11 de abril de 1891 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 11, donde dice: "comparecieron 1º Don Pablo Scriña" debe decir: Pablo Scrigna; donde dice nacido el veinte y uno de junio de mil ochocientos sesenta y cinco" debe decir: nacido el trece de abril de mil ochocientos sesenta cuatro" y al margen donde dice: "Pablo Scriña" debe decir: Pablo Scrigna, por ser lo que corresponde. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43260 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados: "CABRERA BAS, MARIANA EDITH.- Rectificación de Partida. Ficha V/280/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANA EDITH CABRERA BAS nacida el día 22 de mayo de 1987 e inscripta el día 25 de mayo del mismo año en la Oficina Nº 13 del Registro de Estado Civil de Montevideo, acta Nº 395, en el sentido que donde dice como apellido materno "CAHERA" debe decir "CABRERA" por así corresponder.- Montevideo, 6 de junio de 1991.- Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43220 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno en los autos caratulados: FALCO ARELLANO, ISABEL ADRIANA "Rectificación de Partida" (Ficha V. 336/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los señores Enrique Martínez Pazos e Isabel Adriana Falco Arellano celebrado el día 10 de diciembre de 1976 ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6 de Montevideo, acta Nº 1000, en el sentido que donde dice como apellido materno de la Sra. Falco, "Arellana", debe decir: ARELLANO por así corresponder. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43087 Jun 10- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, en autos caratulados "PELAEZ CARLOS MARIA.- Rectificación de partida. Ficha V 177/90" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Carlos Maria Pelaez, inscripto el 18 de noviembre de 1921 en la 7& Sección de Cerro Largo Acta Nº 76; en el sentido que donde dice "Pelaes" debe decir "PELAEZ" Por así corresponder a los efectos legales se hace la siugiente publicación.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43118 Jun 12- v Jun 28

TRIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en autos caratulados "CACERES AMANDA Y LA CAVA MARIA CRISTINA, Rectificación de Partida, V/138/91, saber que se solicitó la rectifiacación de las siguientes partidas: a) de matrimonio celebrado entre Amanda Cáceres y Luis Lacava inscripto el 21 de junio de 1948 en la Oficina Nº 3 de Montevideo (acta Nº 135) en el sentido que el apellido del compareciente figura como "LACAVA" siendo lo correcto "LA CAVA"; y b) la partida de nacimiento de María Cristina Lacava inscripta el 12 de abril de 1953 en la Oficina Nº 4 de Montevideo (Acta 59) en el sentido que su apellido figura como "LACAVA" siendo lo correcto "LA CAVA".- Montevideo, 15 de mayo de 1991.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43005 Jun 11- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en autos caratulados "TOYA LOPEZ DELFIA", Rectificación de partida. V/72/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Delfia Toya López inscripta el 28 de diciembre de 1951 en la 2da. Sección del Depto. de Montevideo, Acta 673 en el sentido que el apellido materno se estableció como "Altamiranda" siendo el correcto "López" y donde dice hija de "Zoila Altamiranda" debe decir "Zoila López" por así corresponder.- Montevideo, 12 de abril de 1991.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42468 Jun 12- v Jun 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: FERREIRA LUIS ALBERTO Y OTRA. "Rectificación de partida" (Ficha C. V. 178/989) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Luis Alberto Ferreira y Norma Lylian Cabrera; y B) de nacimiento de Karina Janet Ferreira Cabrera, en el sentido donde dice: "Ferreyra" debe decir: FERREIRA. - Canelones, 18 de agosto de 1989. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43187 Jun 14- v Jul 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: GUTIERREZ, MARIA GLADYS "Rectificación de Partida" (Ficha B. 255/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Gladys Gutiérrez solicitando la rectificación de la partida de defunción de Bernardo Jacinto Puñales (acaecido el 6 de setiembre de 1990 en Montevideo e inscripto en el Registro de Estado Civil, Oficina Nº 12 el día 11 de setiembre de 1990, Acta Nº 353) en el sentido que donde dice: "de estado civil divorciado", debe decir: CASADO por así corresponder. - publicación gratuita.- Las Piedras, 28 de mayo de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43084 Jun 10- v Jun 26

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: TEJERA IGNACIO y GIL UBELIA ESTELA. "Rectificación de partida" (Ficha B. 183/991) se hace saber que ante esta sede se presentaron Ignacio Tejera y Ubelia Estela Gil solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Martín Alejandro (acaecido el día 11 de abril de 1984 en la Primera Sección del departamento de Canelones e inscripto en el Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Canelones el día 12 de abril de 1984, Acta Nº 149) en el sentido que donde dice que es hijo legítimo del declarante y de "Clotilde Catalina Cernada" debe decir: UBELIA ESTELA GIL, por así corresponder. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43178 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras dictada en autos: RACAGNI ADOLFO. "Rectificación de partida". (Ficha B 297/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Adolfo Recagni solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido el 22 de marzo de 1908 en Montevideo e inscripto en el Registro de Estado Civil, Octava Sección, el día 31 de marzo de 1908, Acta Nº 184) en el sentido que donde dice como apellido paterno tanto en el texto como el margen "Recagno" debe decir: Recagni, por así corresponder. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43250 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos : PERAZA RODRIGUEZ, ROBERTO AMBROSIO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 174/91), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Roberto Ambrosio Peraza Rodríguez y Silvia Edén Cagnasso solicitando la rectificación de la partida de matrimonio (acaecido el día 4 de octubre de 1951 en Las Piedras, Cuarta Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 166) en el sentido que donde dice como apellido paterno del compareciente "Perazza"; debe decir: PERAZA y donde dice como apellido materno de la compareciente "Garibaldi", debe decir: GIRIBALDI, por así corresponder. -publicación gratuita.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43083 Jun 10- v Jun 26

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: Pérdomo Madrigal, Nahir Raquel y Narciso Perdomo. Rectificación de partida. (Ficha B 8/91, se hace saber que ante esta sede se presentaron Nahir Raquel Perdomo Madrigal y Narciso Rubén Perdomo Madrigal solicitando la rectificación de la partida de defunción de NArciso Rubén Perdomo Campi (acaecido el día 27 de octubre de 1990 en Montevideo e inscripto en el Registro de Estado Civil, Oficina No. 7, el días 30 de octubre de 1990, Acta No. 1023) en el sentido que donde dice que el Sr. Narciso Rubén Perdomo es de estado "casado" debe ir "viudo" por así corresponder.

Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43249 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos: LIENCRE, LILIANA "Rectificación de Partida" (Ficha 144/89), se hace saber la rectificación de la partida de nacimiento de Liliana Liencre, al margen de la partida donde dice: "Duarte Liliana"; debe decir: LIENCRE LILIANA por ser lo que corresponde.Publicación gratuita, ley 16.170, art. 340. - Melo, 2 de junio de 1989. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43101 Jun 10- v Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro LArgo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Abelar Irigoyen Carlos y Baraldo Sienra, Delia. Rectificación de PArtida. (Ficha 76/91), s ehace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Abelar Irigoyen y Delia Baraldo Sienra, Acta No. 3 de fecha primero de octubre de 1966 del Libro de Matrimonios de la 4ta. Sección judicial de Cerro LArgo del año 1966, en la siguiente forma: donde dice que Carlos Abelar Irigoyen es nacido "en la segunda seccion" debe decir "En la primera secci[on de Cerro LArgo", donde dice "y doña Delia Baraldo López" debe decir "y doña Delia Baraldo Sienra", donde dice que es nacida " en la primera sección" debe decir " en la tercer sección de Cerro LArgo, donde dice que es hija " de Aída Sierra Jackson", debe decir que es hija de " de Aída Sienra Jackson", y al margen de dicha partida, donde dice " Baraldo, María Delia" debe decir " Baraldo Delia". Melo, 27 de mayo de 1991. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43167 Jun 13- v Jul 01

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Rosario, dictada en autos: "GONNET, Blanca Magdalena.- Rec. de Partida", ficha B Nº 17/91, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la Sra. Blanca Magdalena Gonnet iniciando los trámites de su menor hija Lilián Alicia Larrosa Gonnet inscripta el 28 de junio de 1974 en la 4ta. Sec. Jud. de Colonia, Acta Nº 15, en razon de haber sido erroneamente inscripto el apellido materno y por esta línea como "Gonet", debiendo decir en todos los casos "Gonnet", por así corresponder.- Rosario, 3 de junio de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43219 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: GEREZ ROJA, DANIELA CAROLINA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 40691), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Daniela Carolina Gerez Roja, extendida el día 12 de enero de 1989, Acta Nº 26, en la Primera Sección Judicial el departamento de Durazno, en el sentido de establecer: a) Donde dice que comparece "Omar Jacinto Gómez; debe decir: GEREZ; b) En donde dice el apellido materno "Rojas", debe decir: ROJA; y c) En la nota marginal donde el apellido dice "Gómez Rojas", debe decir: GEREZ ROJA, por ser lo correcto y corresponder. - Publicación gratuita.-Durazno, 2 de mayo de 1991. - Escribana Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43079 Jun 10- v Jun 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GORRIARAN PIERINA NATALIA y PATRICIA GABRIELA, Rectificación de Partidas" (Fa. B/73/91) se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Pierina Natalia y Patricia Gabriela Gorriarán en el sentido que donde dice: "Ramos" como apellido materno, debe decir: ALONSO por así corresponder. - Minas, mayo 31 de 1991. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) (Ley 13.209) 10/pub 43128 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Martinez González Hugo. Rectificación de partida. (Ficha B 324/90), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Martínez González en el sentido que donde dice "nacido el 10 de abril" debe decir "nacido el 10 de agosto de 1936" por así corresponder. Minas, abril 1º de 1991. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 43274 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Quinto Turno, en autos MOREIRA RAMON y GONZALEZ Ma. del CARMEN "Rectificación de Partida" (Ficha 60/91), se solicitó la rectificación de: a) Partida de nacimiento de Ramón Severo Moreira Píriz y Ma. del Carmen González, acta Nº 1 de 6/2/1980, Sexta Sección Judicial de Maldonado en el siguiente sentido: en el encabezamiento fechado el 18 de enero debe decir: 6 DE FEBRERO; donde se establece como año de nacimiento de Ma. del Carmen González el "10 de diciembre de 1951", debe decir: 10 de diciembre de 1946; y b) Partida de nacimiento del menor William Gustavo Moreira, acta Nº 1 de 6 de febrero de 1980, Sexta Sección Judicial de Maldonado en el sentido de que, donde dice: "Que en San Cárlo el día dos de enero de 1979 a las 10 y 30 nació una criatura de sexo masculino", debe decir que nació el 31 de diciembre de 1978; donde dice que es hijo legítimo del declarante, debe agregarse: y de su esposa Ma. del Carmen González, oriental, casada, de profesión labores, de 34 años de edad; donde dice "que es nieto por línea paterna de Juan María Moreira", debe agregarses: oriental, casado, agricultor, domiciliado en José Ignacio y de Justa Piriz, oriental, casada, de profesión labores, somiciliada en José Ignacio; donde dice: "que es nieto por línea materna de Justa Píriz", debe sustituirse por y por línea materna de eulalio González, oriental, soltero, de profesión jornalero, domiciliado en Montevideo. - Maldonado, 23 de mayo de 1991. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43081 Jun 10- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, se hace saber en los autos caratulados: Machado Rodríguez Daian. Rectificación de Partida. (Ficha: 41/91), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daian Machado Rodríguez en el sentido que donde dice: Dañan debe decir Daian. Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43195 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: Alvarez Eloy María. Rectificación de Partida y Aux. de Pobreza (Ficha B 25/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Serafina Carolina Fellini, en el sentido que donde dice al margen del Acta Carolina Serafina, debió decir Serafina Carolina, por ser lo correcto. Y la partida de matrimonio de Eloy María Alvarez y Serafina Carolina Fellini, en el sentido que donde se consignó Ceferina Carolina en el cuerpo y margen del acta debió decir Serafina Carolina, por ser lo correcto. Paysandú, 7 de junio de 1991 Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43267 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: Bottesch, Andrés Rodolfo y Ramírez, Alba Yanina. Auxilitoria de pobreza y Rectificación de Partida. (Ficha B 145/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Keen Johons Sottesch Ramírez, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta hijo legítimo de Alba Yaninia Rodríguez, debe decir, debe decir hijo legítimo de ALba Yanina Ramírez, por ser lo correcto. Paysandú, 31 de mayo de 1991. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43268 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, y en los autos: FACCIO, IRIS ESPERANZA Y DUARTE, EULOGIO LEONARDO Rectificación de Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de pobreza. (Ficha B/87/90), se hace saber que en esta sede se han presentado Iris Esperanza Faccio y Eulogio Leonardo Duarte solicitando la Rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Gonzalo Duarte Faccio en el sentido de que donde figura la fecha de nacimiento dice 32 de agosto y debió decir 31 de agosto, por ser lo correcto y donde figura el apellido materno, en el cuerpo de la partida dice Iris Esperanza Duarte debió decir Iris Esperanza Faccio, por ser lo correcto y lo que corresponde. Este Trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza que fue tramitado en esta Sede. Young, mayo 17 de 1991. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43272 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: TORRES MAZZONI, WASHINGTON VALENTIN. "Rectificación de partida de nacimiento". (Ficha letra B. Nº 12/1991) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Washington Valentín Torres Mazzoni de la siguiente manera: al margen de la partida de nacimiento donde figura como apellido "Torrens" debe decir: "Torres" por ser lo correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 6 de mayo de 1991. - Esc. Carlos M. Mazilli, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43245 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: VILLARRUBIA, GLADYS DIVER. "Rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio de sus padres". (Ficha letra B. Nº 26/1991) se hace saber que se solicitó la rectificación de Nacimiento de "Gladys Diver Villarrubia" de la siguiente manera "donde dice hija de Haydee Maciera y nieta de Ferminiano Maciera" debe decir: "hija de Haydee De Castro" y nieta de Ferminiano De Castro" y también la rectificación de la partida de Matrimonio de "Julio Villarrubia y Haydee Maciera Paz" de la siguiente manera, en donde dice: "Haydee Maciera Paz" debe decir: "Haydee De Castro Paz" y en donde dice: "Fermiano de Castro Maciera"; debe decir: "Ferminiano De Castro Maciera" por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen

estas publicaciones. - Fray Bentos, 27 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) (Ley 13.209) 10/pub 43246 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por dis señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: SALVATIERRA ACOSTA, CRISTINA, por su menor hijo ANDRES SEBASTIAN. "Nombramiento de Curador. Rectificación de Partida". (Ficha letra B. Nº 37/1991) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Andrés Sebastián" de la siguiente manera: en donde dice que es hijo natural de "Cristina Acosta" debe decir: "que es hijo natural de Cristina Raquel Acosta" por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 20 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43247 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "SAMUDIO, SILVIA SUSANA, Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha Letra B. Nº 39/1990), se hace saber que se ha presentado la actora solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, dado que en el texto de la misma figura como "nacida el 1º de Agosto de 1155," lo que no corresponde, sino que lo correcto es que nació el "día 1º de Agosto de 1955," por ser la verdad. Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 6 de mayo de 1991. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43074 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO MIGUEL OLVEIRA PEREZ, (B. 266/90) en el siguiente sentido donde dice: "Oliveira" debe decir: OLVEIRA. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 23 de noviembre de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43133 Jun 13- v Jul 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: OLIVERA DELMOND JULIO ALEJANDRO "Rectificación de Partida" (Ficha Nº 39/91), se hac saber que se presentó Rudelia Esther Olivera Delmond, en representación de su hijo menor Julio Alejandro Olivera Delmond, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del mismo, Acta Nº 408 del 17 de julio de 1989, del libro de nacimiento del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Rocha, en cuanto dice: "Julio Alberto", corresponde decir: JULIO ALEJANDRO; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones de estilo. - Rocha, 16 de mayo de 1991. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43078 Jun 10- v Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "SILVA FRUCTUOSA AURORA, Rectificación de Partida", (F. Nº 92/91), se hace saber que se presentó Fructuosa Aurora Silva, solicitando la rectificación de su partida Acta Nº 111, del 6 de marzo de 1927, del libro de Nacimiento del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Rocha, en cuanto dice: "Jacinta Dolores Pérez", corresponde decir: JACINTA DOLORES PEREYRA; y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. - Rocha, 16 de mayo de 1991. - Esc. Margarita Suzaq, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43155 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "CAÑETE GARCIA JEAN JOSELIN, Rectificación de Partida", (F. Nº 122/91), se hace saber que se presentó Nelson Cañete Silva, solicitan de la rectificación de su partida Acta Nº 23, del 23 de abril de 1981, del libro de Nacimiento del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Rocha, en cuanto dice: "sexo Femenino" debe decir: "sexo masculino" y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. - Rocha, 3 de junio de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Ley 13.209) 10/pub 43156 Jun 14- v Jul 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: LAXAGUE, MANUEL ORIBE Y OTROS. "Rectificaciones de partidas". (Fa. B 127/91), se hace saber que se presentó ante este Juzgado: Manuel Oribe Laxague, Jorgelina Blanca Gérmino, Juan Jorge y Manuel Oribe Laxague Gérmino, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas:
I) De matrimonio de Manuel Oribe Laxague y Jorgelina Blanca Gérmino, Acta Nº 120 del 22 de setiembre de 1949 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice comparece: "Manuel Oribe Lasague"; debe decir: "Manuel Oribe Laxague" y al margen donde dice: "Lasague", debe decir: "Laxague", por así corresponder.
II) De nacimiento de Juan Jorge Laxague Gérmino, Acta Nº 1123 del 8 de noviembre de 1949 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: hijo legítimo de Manuel Lasagues, debe decir: "hijo legítimo de Manuel Lasague" y en el margen donde dice "Lasages", debe decir: "Laxague" por así corresponder.
III) De nacimiento de Manuel Oribe Laxague Gérmino, Acta Nº 1190 del 21 de noviembre de 1953 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: hijo legítimo de Manuel Laxage, debe decir: "hijo legítimo de Manuel Laxague" y en el margen donde dice "Laxage", debe decir: "Laxague" por así corresponder. - Salto, 5 de junio de 1991. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43253 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados, PESCE, Diego Javier.- Rectificación de Partida, (Fa. B/188/91) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Javier Pesce en el sentido que donde dice: "PEXE" debe decir: "PESCE". Salto, 23 de mayo de 1991.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43112 Jun 12- v Jun 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: FERNANDEZ ROSSI, MARCELO ACEVEDO "Nombramiento de Curador Ad-Litem y Rectificación de Partida" (Ficha b. 65/1990), se hace saber que se tramita ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Marcelo Acevedo Fernández Rossi.
En la misma debe figurar como primer apellido ACEVEDO. Así como la fecha de nacimiento, donde dice: "primero de enero de 1970", debe decir: 20 DE SETIEMBRE DE 1972. - Se aclara que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. - San José, 17 de mayo de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43080 Jun 10- v Jun 26

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de san José, en autos: "FIRPO MARIA ESTHER, Rectificación de Partida", (Fa. B/539/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Sebastián Firpo y Eduviges Felipe, que fuera expedida en la Cuarta Sección Judicial de San José, Acta Nº 1 del 14 de febrero de 1892.
En la misma figura el apellido del esposo como "Filpo", debiendo decir: FIRPO. - San José, 27 de mayo de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 43134 Jun 13- v Jul 01

SORIANO

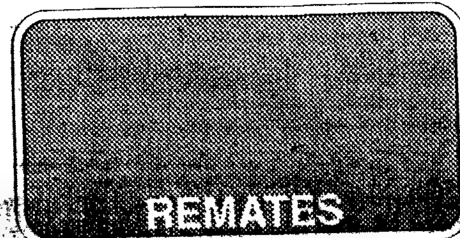
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA DANIELA PEREZ SCANZIANI, Rectificación de Partida", (Fa. 209/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Walter Héctor Pérez Colo y Blanca Mercedes Scanziani Choviatt, iniciando rectificación de la partida de nacimento de su menor hija María Daniela Pérez Scanziani, ocurrido el 13 de mayo de 1973 en la 1& S. J. de Soriano, Acta Nº 381, en el sentido que dice que su apellido materno es "Scanzziani", debe decir: SCANZIANI, por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 15 de mayo de 1991. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 43157 Jun 14- v Jul 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: FLORES FELICIA por su menor hijo JULIO DANIEL ALANIS. "Rectificación de partida con auxiliatoria de pobreza" (Ficha A. 241/990) se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento con auxiliatoria de pobreza de Julio Daniel Alanís, en el sentido que se omitió fecha de nacimiento, día y año, por lo que debe figurar que el mismo nació el 22/2/78, a las 12.35 horas, por así corresponder. - Paso de los Toros, 29 de abril de 1991. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 43202 Jun 17- v Jul 03



MONTEVIDEO

ENTES

A. N. T. E. L.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoquinto Turno, y en los autos rotulados: ANTEL c/ ELIZABETH RAMONA GRIÑIGNE MASCAREÑA "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 2316/90), se cita, llama y emplaza a Elizabeth Ramona Griñigne Mascareña por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
20) (Cta. Cte.) 10/pub 43060 Jun 11- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada

en autos caratulados: "BROU contra MAP Ltda. y otros (P. S. en autos BROU contra MAP Ltda. J. Ejecutivo" (1/296/989) "Ejecución Prendaria" (Ficha 1/294/989) se hace saber que el próximo 29 de julio a las 15 horas en Pablo de María 1023 se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (matrícula 1543) al remate público, sin base y al mejor postor de los bienes prendados y embargados en autos cuyo detalle resulta de fs 8/9.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e IVA del señor rematador o sea el 14% del precio de remate; 3) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta e IVA del martillero o sea el 3,84% del precio de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 25.800,00 3/pub 25861 Jun 25- v Jun 27

DANTE IOCCO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco del Plata contra MARIO PICEDA MORALDI. Ejecución hipotecaria" (Ficha 4/1174/84) se hace saber que el próximo 9 de agosto, a las 14.30 hor as, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

I) Unidades 001, 002, 003, 004, 005, 101 y 102 en Propiedad Horizontal, del edificio levantado en el terreno sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 10.131, que según plano de mensura del agrimensor Jorge A. Colacce, de noviembre de 1980, inscripto en la Dirección General de catastro con el Nº 93.366 el 26/11/80, tiene una superficie de 411 metros 28 decímetros con 9 metros 88 centímetros de frente al E. a la calle Arturo Lezama (ex Pampas) Nos. 2181/83/85 entre las calles Colombia y Gral. César Díaz, distando su punto medio 26 metros 58 centímetros de las esquinas con las últimas nombradas. El inmueble fue fraccionado de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, según las normas de la ley 14.261 de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal trazado en mayo de 1981 por el Ing. Agrim. Jorge A. Colacce, cotejado por la Dirección General de Catastro el 3/7/981, e inscripto el mismo mes y año con el Nº 94.798. De acuerdo al citado plano el inmueble consta de 7 unidades: 001, 002, 003, 004, 005, 101 y 102, empadronadas individualmente con los Nos. 10.131/001, 10.131/002, 10.131/003, 10.131/004, 10.131/005, 10.131/101, 10.131/102, cuyas superficies son: 87 metros 28 decímetros, 71 metros 37 decímetros, 30 metros 05 decímetros, 68 metros 50 decímetros, 79 metros 84 decímetros, 122 metros 72 decímetros, 68 metros 05 decímetros respectivamente. Dichas unidades tienen el uso exclusivo de los bienes comunes tal como se describen en el referido reglamento; II) Terreno con las mejoras que le acceden sito en la Decimocuarta sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 37.686, que según plano del agrimensor Luzbel Gallo, de octubre de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 90.448, el 29/10/79 tiene una superficie de 1.844 metros 70 decímetros con 42 metros 95 centímetros de frente al NO a la calle Baltasar Montero Vidaurreta y 42 metros 95 centímetros al NE dando frente también por ser esquina a la calle Ameghino.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 2, 5) En cuanto al padrón 10.131: a) Se deja constancia de la existencia de un contrato de arrendamiento a favor de Agustín Piceda Boggia con un plazo de 15 años a partir de 1984 (alquiler mensual N$ 200) en el padrón matriz antes mencionado; b) En el reglamento de copropiedad figura como compareciente la señora Ana M& Couto en calidad de propiedad y cónyuge de Felipe Piceda a pesar de que la firma que luce es la de la cónyuge del deudor Elsa Villasboas; 6) El reglamento de copropiedad fue otorgado con posterioridad a la hipoteca que luce en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 172.000,00 5/pub 26020 Jun 25- v Jul 01

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Terce Turno, en autos: BCO. MONTEVIDEO c/ JUAN PONS S.A.. Ejecución (58/89) el próximo 25 de julio de 1991, desde las 14 y 30 horas, en Agraciada 2506/08 se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido de la Sra. Alguacil al remate de los bienes embargados allí depositados, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Camión Ford Mod. D 1311 matrícula 523703 padrón 225.910, camión Ford Mod. D 1311 matrícula 526.501, padrón 246.464, Sierra Sin Fin de 0,50 centauro C/ motor, Sierra Sin Fin de 1 Mt. "Schols" Kg. Sierra Sin Fin de 0.90 "Condor" C/ motor, Sierra sin fin "Jonsereds", Sierra radial "Wadkin" c/ motor, Cepillo de dos caras "Kupfmulle", Moldurera "Weining" No. 49 C/ motores y Moldurera "Sierras Alavesas" No. 106 C/6 motores. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador 12.30% 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA. 3) Que se ha habilitado la feria judicial menor, para la publicación de edictos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los 20 días del mes de junio de 1991. Esc. María Amalia Berthouet, Actuaria.

20) N$ 28.380,00 3/pub 26277 Jun 25- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Bco. Montevideo C/JUAN PONS S.A. Juicio Ejecutivo. (58/89), el próximo 24 de julio de 1991, desde las 14 y 30 horas, en Vilardebó 1152, se procederá por el Martillero Alberto Brun, asistido de la Sra. Alguacil al remate de los bienes embargados allí depositados sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Sierra Sin Fin "Luis Brenta", Cepillos, Sierras Circulares, Taladro de Banco "Drill Press", Asfaltadoras, Clavadoras, "Bom Kruse", Parquetera, Espigadora "Dankaert", Machimbradora "Golttwaldovy Zavódy", Pescante, Lijadora de Bandas "Ellma, Trompo "Origlia", Garlopas RBP, Prensas de Trabar, Afiladoras, Sierra Canteadora "Luis Brenta", Tractor "Agrales", Máquina de Calcualar "General Ternika", Central Telefónica, Sillas, Escritorios, Mesas, Armarios yautos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador 12.30%. 2) Que será de cargo de los compradores todos los gastos que derivare el desarme, retiro y traslado de los bienes, estableciéndose un plazo perentorio para el retiro de los bienes, de 3 días hábiles posteriores al remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA. 4) Que se ha habilitado la feria judicial menor, para la publicación de edictos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 20 de junio de 1991. Esc. María Amalia Berthouet, Actuaria.

20) N$ 33.540,00 3/pub 26278 Jun 25- v Jun 27

DE CUARTO TURNO

APOLINARIO CABRERA YORDI
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Banco de Crédito contra NESTOR TEODORO PEREIRA FONTES. Ejecución de hipoteca" (Ficha B/M9/912/984) se hace saber que el próximo 23 de julio a las 15.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, RUC 100025210013, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

I) Dos inmuebles baldíos sitos en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje "La Capuera", urbanización "El Pejerrey" padrones Nos. 16.407 y 16.408 (antes 7.994 mayor área) los que según planos del agrimensor Héctor Comesaña, de abril de 1967, inscripto en Catastro el 23/12/968 con el Nº 5.168, se señalan con los Nos. 47 y 48, tienen las siguientes superficies y deslindes: A) Solar Nº 47 tiene una superficie de 10.234 metros 36 centímetros y se deslinda: al SE 98 metros 10 centímetros de frente a calle A; al SO 125 metros 1 centímetro lindando con solar Nº 48; al NO 59 metros 78 centímetros al N. 59 metros 78 centímetros y al NE 59 metros 48 centímetros todos estos vientos lindando con paraje "Laguna del Sauce"; y B) Solar Nº 48, tiene una superficie de 10.000 metros con 25 centímetros y se deslinda: al NE 125 metros 1 centímetro con solar Nº 47; al SE de frente a calle A, 81 metros al SO 125 metros lindando con el solar Nº 49 y al NO 90 metros con la Laguna del Sauce; II) Inmueble baldío sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje "Punta Ballena" padrón Nº 43 (antes Nº 43 en mayor área) señalado con el Nº 187A en el plano del agrimensor Enrique Campal Gennari, de mayo de 1980, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado, el 26/5/80 en expediente Nº 4357/80 e inscripto en Catastro de Maldonado con el Nº 130 el 30/5/80, según el cual tiene una superficie de 1.157 metros 64 decímetros que se deslindan: al SO 15 metros 88 centímetros de frente a calle pública; 47 metros 72 centímetros al NO con pasaje peatonal de 5 metros de ancho, uniendo esta línea con la anterior ochava curva de 6 metros 28 centímetros; 16 metros 20 centímetros al NE con espacio libre, uniendo esta línea con la anterior ochava curva de 6 metros 10 centímetros y 58 metros 11 centímetros al SE con el solar 187B del mismo plano; y III) Inmuebles baldío sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje "Punta Ballena" padrón Nº 2.917 (antes Nº 43 mayor área) señalado con el Nº 187B en el plano relacionado anteriormente, según el cual consta de una superficie de 1.163 metros, que se deslindan: 20 metros de frente al SO a calle pública; 58 metros 11 centímetros al NO con fracción 187A del mismo plano; 20 metros al NE frente a espacio libre; y 58 metros 11 centímetros al SE con padrón Nº 44.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3.84%, el impuesto municipal 3% y del expediente el 1,22%; 3) Que no obra agregados en autos los planos de mensura de los padrones Nos. 16.407, 16.408 y 2.917 de Maldonado, ya referidos; 4) Que para el caso de resultar el mejor postor el Banco de Credito, se le exonerará de efectuar el depósito de la seña fijada conforme a lo determinado por el artículo 925 del CPC; 5) Que el depósito del dinero deberá realizarse en Cuenta Valores del Banco Hipotecario del Uruguay bajo el rubro de autos y a la orden del Juzgado; 6) Que hay inscripciones de arrendamiento en contravención a la prohibición de arrendar establecida en el crédito hipotecario; 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4 a disposición de los interesados. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 141.900,00 5/pub 23990 Jun 24- v Jun 28

DE SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Leumi Le Israel Latin América Casa Bancaria contra HENDLER LTDA. y MARCOS HENDLER. Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 1064/984) se hace saber que el próximo 16 de julio a las 15 horas en la ANRC Zabala 1328, con la presencia de la señora Alguacil, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 92.881.172,67, el siguiente bien inmueble:

Unidad 205 de un edificio construido al amparo de la ley 10.751 en un solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, manzana catastral Nº 518, empadronado con el Nº 1187 y que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti cotejado por la Intendencia de Maldonado el 16 de enero de 1981 e inscripto el 23 de enero de 1981 en l a Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 320, tiene un área de 1.365 metros cuadrados 35 centímetros y se deslinda así: 35 metros al SO a Rambla Costanera Claudio Williman y 35 metros también de frente por ser esquina al SE a la calle Santiago de Chile. La unidad Nº 205 está empadronada con el Nº 1187/205 se ubica en el segundo piso a cota vertical más 5 metros 38, tiene un área de 95 metros cuadrados 56 centímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza 02 y de la cochera H señalada con el Nº

11, linda al SE con la calle Santiago de Chile, al NE con padrones Nos. 1190 y 1198 y al NO con padrón 1186.
Se prebiene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos e impuestos departamental correspondiente, así como también la comisión e IVA del rematador o sea el 3,66% del precio resultante; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador o sea el 1,22% del precio resultante; 4) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Ficha C. 1187/85, calle 25 de Mayo 523, piso 1, y antecedentes y demás en Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, calle 25 de Mayo 523, piso 6. 5) Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de realizar las publicaciones correspondientes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 111.800,00 5/pub 25853 Jun 25- v Jul 01

DE DECIMO TURNO
DANTE IOCCO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Nicolini Delia y Roberto Suárez contra MIGUEL ANGEL LABANDEIRA. Intimación de pago y ejecución de hipoteca" (Ficha C. 231/989) se hace saber que el próximo 29 de julio a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno y construcciones sito en Montevideo, Cuarta Sección Judicial, empadronado con el Nº 63.028, el que según plano del agrimensor Roberto Pérez Rodino, de octubre de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/10/88 con el Nº 13.296, se compone de una superficie de 342 metros 14 decímetros, que se deslindan en: 9 metros 1 decímetro al NE de frente a la calle José Villagrán, distando su punto extremo 28 metros 80 centímetros a la calle Humachirí (actual calle Villagrán), estando señalada su puerta con el Nº 2535; 38 metros 2 centímetros al SE lindando con parte de los padrones 63029 y 63032; 9 metros al SO lindando con el padrón 63037 y 37 metros 97 centímetros lindan al NO con los padrones 63041 y 63027.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra dle rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate; 4) Se deja constancia de la inexistencia de títulos, antecedentes como así mismo de los planos de mensura y de construcciones; 5) Se habilita la feria judicial menor a los efectos de realizar las respectivas publicaciones.
a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) N$ 94.600,00 5/pub 25852 Jun 25- v Jul 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR Y BANCO DE CREDITO C/CARLOS BONASSO LENGUAS Y GABRIELA ARROSA P. DE BONASSO.- Int. de pago", ficha C/753/82, se hace saber que el próximo 23 de Agosto a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 195.566 el cual se compone de una superficie de 2.279 m2. 5 dmts. con 22 mts. 175 mmts. de frente al E a la calle General French Nº 2253 curva de 15 mts. 71 cms. al SE sobre la esquina formada por dicha calle y la calle fedra y 61 mts. 50 cmts. al S de frente a la calle ledra. Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituación, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de junio de 1991.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 86.000,00 5/pub 25578 Jun 24- v Jun 28

DE DECIMOQUINTO TURNO
LUIS A. CAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Abfil S.A. c./SEMUR LTDA. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 245/83), se hace saber que el próximo día viernes 26 de julio de 1991, a las 14:00 horas, en el local de la Avda. Luis Batlle Berres Nº 8271, se procederá por el martillero Luis A. Cal, Mat. 181, R.U.C. 211601920013, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 18.000,00, de una máquina seleccionadora de semillas completa, modelo Linde Seedmster, tipo S 70 Mark III. Capacidad Aprox. 4.000 a 7.000 Kg.h./ de semilla, con tolva, sistema de aire, sistema de zarandas, conjunto de trabajadores, plataforma y escalera, equipo de zarandas y mesa densimétrica de acción neumomecánica tipo GA 41, para la separación de semillas.
Se previene: Que será de cargo del comprador la comisión del remate (12.66%) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2% más I.V.A.). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 25.800,00 3/pub 25612 Jun 24- v Jun 26

VIGESIMOCUARTO TURNO
VIRGILIO GONZALEZ

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: Araújo Colignon, Alvaro, Fernando y María Luisa c/ GIOSCIA ZAMALVIDE, RICARDO y MIRTHA TORRE BERNASCONI "Ejecución Hipotecaria" (Ficha Nº 250/90), el próximo 22 de julio de 1991 a la hora 14.00 en el local sito en la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores) el Martillero Virgilio González (Matrícula Nº 2987) procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con edificio en el construido y demás accesiones dominiales que contiene, sita en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 187.849, señalando con el Nº 2 de la manzana letra "D" en el plano del agrimensor Roberto Ureña Corbo, aprobado por la Dirección del Plan Regulador del Municipio de Montevideo, el 5 de julio de 1942 en el expediente Nº 12.700 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 25.883 el 13 de agosto del mismo año con una superficie de 1089 metros 5 decímetros y el siguiente deslinde: 25 metros de frente al S.E. a la calle Almirante Harwodd entre las calles Havre y Cooper, distando su punto medio del comienzo de la ochava curva que forma la del frente con la calle Havre 51 metros; 37 metros 12 centímetros al S.E. lindando con la fracción Nº 1; 28 metros 15 centímetros al N.O. linda con solar 17 y parte del solar 16 y 50 metros 6 centímetros al N.E. linda con solar 3.
Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132, 7º piso en días y horas hábiles; b) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma al contado y en efectivo; c) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, la comisión de compra del rematador e I.V.A. (3,66) e impuestos que la ley pone a su cargo. - A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 77.400,00 5/pub 25538 Jun 17- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMO TURNO
ALFREDO MARTINEZ OLIVA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "Joaquín Techera Cerchiara y otros c./SALVADOR TECHERA CERCHIARA - Partición" (Ficha Nº 16/88), se hace saber que el próximo 25 de julio a la hora 14 y 30, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva, Mat. Nº 324, R.U.C. 210301530017, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de N$ 1:220.000,00 (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las construcciones que le acceden, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 147.737, con frente a la calle Coronel José María Navajas Nº 1678, el que según el plano del Agr. Manuel E. Avilés, inscripto en la Dirección de Topografía el 21/3/1928 consta de un área de 508 mts.} 65 dm.}, con un frente de 12 mts. 04 dms. a la citada arteria.
Se previene: 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar a cuenta del precio el 30% de la misma.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, I.V.A. e impuestos, 3,84 % del precio del remate.
3º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e I.V.A. 1,22% del precio del remate.
4º) Que la documentación existente es una promesa de compraventa cuya inscripción caducó y se encuentra de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Paysandú Nº 935 planta baja.
- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
20) N$ 73.100,00 5/pub 25717 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMOQUINTO TURNO
HECTOR BAVASTRO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Dreghal S.A. c./CODARVI - Cobro de pesos" (Fa. 2208/89), se hace saber que el próximo 27 de junio, a las 14:00 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero Héctor Bavastro (matrícula 2237), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 733.333,33, de 12 ventiladores, una balanza de pesas "Victoria", una fotocopiadora "Sharp", una morsa y una máquina cortadora de vidrio con dos motores, individualizadas en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión e I.V.A. del rematador (13.42%) y de la parte demandada la comisión de parte vendedora (1.22% incluido I.V.A.).
3º) Que el plazo para el retiro de la mercadería se establece en 48 horas. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Nora A. Annunciatto, Actuaria.
20) N$ 30.960,00 3/pub 25573 Jun 24- v Jun 26

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos: "ANTEL c/"Empresa García Otero, Butler y Zaffaroni S.A." Juicio ejecutivo", ficha 20/378/90, se cita, llama y emplaza a los representantes legales de la empresa "García Otero, Butler y Zaffaroni S.A.", por el término de 60 días para que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (Art. 89 y 127 del C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de abril de 1991.- Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) (Ley 13.209) 10/pub 43066 Jun 11- v Jun 27

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno,

y en los autos caratulados: "ANTEL c/Verdes Randolfe, Daniel A. - Juicio ejecutivo", ficha Nº 914/90, se cita, llama y emplaza a Daniel Antonio Verdes Randolfe por el término de noventa días fa estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, quince de marzo de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) (Ley 13.209) 10/pub 43065 Jun 11- v Jun 27

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, y en los autos rotulados: ANTEL c/Susana BURRA PINTOS.- Juicio Ejecutivo, Ficha Nº 1383/90, se cita, llama y emplaza a Susana BURRA PINTOS por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 14 de febrero de 1991.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) (Cta. Cte.) 10/pub 43055 Jun 11- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno; y en los autos rotulados: "ANTEL c/ Alvaro Javier Olave Delfino. Juicio Ejecutivo", ficha nº 1024/90, se cita llama y emplaza a Alvaro Javier Olave Delfino por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor deOficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Monteviceo, 14 de febrero de 1991.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) (Ley 13.209) 10/pub 43056 Jun 11- v Jún 27

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos cartatulados: "ANTEL c/Ma. elena Casanovas Guisolfo - Juicio Ejecutivo, ficha Nº D 1512/90, se cita, llama y emplaza a ma. Elena Casanovas Guisolfo por el termino de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de desígnarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) (Ley 13.209) 10/pub 43058 Jun 11- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/José Fructuoso Espinosa Alferez - Juicio Ejecutivo", ficha Nº D 1782/90, se cita, llama y emplaza a José Fructuoso Espinosa Alferez por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) (Ley 13.209) 10/pub 43059 Jun 11- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/José Joaquín Lavín Martínez y otros - Julio ejecutivo", Ficha Nº D 1025/90, se cita, llama y emplaza a José Joaquín Lavín Martínez, Gerónimo Puente Muníz y Juan Lavín Martínez por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se segurán estos procedimientos.- Montevideo, 15 de marzo de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) (Ley 13.209) 10/pub 43064 Jun 11- v Jun 27

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno y en los autos rotulados: "Antel conra GUILLERMA GUELMO CORREA. Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 2315/990) se cita, llama y emplaza a Guillerma Huelmo Correa por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

20) (R. 20/04/55) 10/pub 48059 Jun 11- v Jun 27

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos rotulados: ANTEL c/SAMUEL SCHWARTZMAN. "Juicio Ejecutivo". (Ficha Nº 2930/90), se cita, llama y emplaza a Samuel Schwartzman por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

20) (Cta. Cte.) 10/pub 43061 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno; y en los autos rotulados: ANTEL c/YALTA RAQUEL GONZALEZ RODRIGUEZ DE BLANCO. "Juicio Ejecutivo". (Ficha Nº 3219/90), se cita, llama y emplaza a Yalta Raquel González Rodríguez de Blanco por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

20) (Cta. Cte.) 10/pub 43062 Jun 14- v Jul 02

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/Matías PONS y otros.- Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 2949/90, se cita, llama y emplaza a Matías, Francisco, Antonia, Petrona, Catalina y Bartolomé PONS por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

20) (Cta. Cte.) 10/pub 43063 Jun 11- v Jun 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

ADAN FERNANDEZ CALTIERI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Banco de la República contra FARIAS MONTEIRO, CARLOS ANTONIO y OTROS. Ejecución hipotecaria y prendaria" (Ficha 222/984) se hace saber que el día 14 de agosto de 1991 a las 15 horas, en el local del martillero, calle Remigio Castellanos y Doroteo Navarrete de la ciudad de Melo, rematarán Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, RUC 030011180015, sin base y al mejor postor las siguientes maquinarias:
1 cortadora de mármol con motor eléctrico de 5 HP; 1 amoladora motor eléctrico de 2 HP; 1 pulidora de mármol con motor eléctrico; 1 pulidora con motor; 1 grupo electrógeno con motor eléctrico; 1 bomba para filtración de baño con motor eléctrico de + HP; 1 autógena "Casaretto" con 2 picos soldar que le falta el taeho; 1 taladro Black y Decker; 1 cortadora mármol (se encuentra desarmada); 2 modes chapa y 1 Pileta cemento para baño de niquel.
Se previene: que le mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta, más comisión e IVA del rematador (12,30%). - Melo, 17 de junio de 1991. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

20) N$ 28.380,00 3/pub 25879 Jun 25- v Jun 27

DE SEGUNDO TURNO

ADAN FERNANDEZ CALTIERI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Banco República O. del Uruguay contra ADEMAR ISAURRALDE GUISADO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 266/987) se hace saber que el día 14 de agosto de 1991 a las 14 horas en el local del martillero, calle Remigio Castellanos y Doroteo Navarrete de la ciudad de Melo, rematará Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, RUC 030011180015, sin base y al mejor postor, las siguientes maquinarias:
1 rayadora marca Siam Nº 425 con motor eléctrico; 1 máquina biscochera marca Siam con motor eléctrico; 1 sobadora marca Siam Nº 1454 con motor eléctrico; 1 amasadora marca Siam con motor de 5 HP Nº 3149; 1 refrigerador marca Siam familiar modelo 110; 1 balanza Berkel de 20 kilos de colgar Nº 51629 y 1 registradora eléctrica NCR.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta más comisión e IVA del rematador (12,30%). - Melo, 17 de junio de 1991. - Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) N$ 25.800,00 3/pub 25878 Jun 25- v Jun 27

ADAN FERNANDEZ CALTIERI

EDICTO. - POr disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Banco de la República O. del Uruguay c/a. C.E.LA.C.O. y otros - Juicio Ejecutivo" (Fa. 116/89), se hace saber que el día 28 de agosto de 1991 a las 14:00 horas en las puertas de este Juzgado, Justino Muniz 632 de la ciudad de Melo, rematará Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, R.U.C. 030011180015, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles:
1º) Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 7299, señalada con el lote Nº 1 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 517 metros 37 decímetros.
2º) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 774, señalada con el lote Nº 11, en el plano del Agrimensor Alfonso Duque, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 390 metros 60 decímetros.
3º) Una fracción de Terreno baldío, ubicado en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 775, señalada con los lotes Nos. 9 y 10 del plano del Agrimensor José Entenza, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la ciudad de Melo, el cual consta de una superficie total de 902 metros 40 decímetros.
4º) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana Nº 35 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 9878, señalada con el Nº 7 del plano del Agrimensor Luis E. Percovich, con frente a la calle José P. Ramírez de la ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 1.248 metros 75 decímetros.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, más comisión e I.V.A. del Rematador (3,66%).
Que los títulos se encuentran en esta Actuaría a disposición de los interesados. - Melo, 17 de junio de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) N$ 94.600,00 5/pub 25880 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

JUAN CARLOS DELGADO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "González Belo, Luis Eduardo c./FERNANDEZ ALARCON, MARY IVONNE y RODRIGUEZ RAMUNDEY, MIRIAM AZUCENA - Juicio Ejecutivo" (Fa. 246/90), se hace saber que el día 24 de julio a las 14:00 horas en el local del martillero, calle Varela Nº 690 de la ciudad de Melo, rematará Juan Carlos Delgado, Matrícula 2487, R.U.C. 030020140012, sin base y al mejor postor muebles: 1 registradora, 1 calculadora, 1 máquina de escribir, 1 heladera, 1 turbo circulador, 5 estanterías.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar enel acto de su oferta la totalidad de la misma, más comisión e I.V.A. del Rematador (14,13%); habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación. - Melo, 6 de junio de 1991. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

20) N$ 20.640,00 3/pub 26007 Jun 25- v Jun 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

FLORENCIO C. MASCETTI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, en autos: "Morel Ltda. c./SOC. COOP. LA UNION - Juicio Ejecutivo" (Fa. 26/89), el 16 de agosto de 1991, hora 14:00 en la puerta del Juzgado, el martillero Florencio C. Mascetti (Matr. 1613), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de N$ 616.715,00 (2/3 tasación catastral, año 1989), del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, padrón 841, manzana 99, área 328 m) (frente a calles: Lavalleja 10 m. y Rivera 25,60 m.),

sito en 14ta. Sección Judicial de Colonia (Juan Lacaze).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta.
2) Serán de su cargo la comisión de compra del rematador, I.V.a., impuesto municipal y gastos de escritura.
3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más I.V.A.
4) Los títulos de propiedad se hallan depositados en el Banco de la República Oriental del uruguay, Sucursal Rosario, por estar hipotecado el bien, encontrándose agregados al expediente en la sede de la ejecución, copia simple autenticada de los títulos. - Rosario, 12 de junio de 1991. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 47.300,00 3/pub 25562 Jun 24- v Jun 26

FLORENCIO C. MASCETTI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autosd: "Alanis Arrúa, Felipe R., Camiletti Domenech, Luisa y otros c./COOP. "LA UNION" - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 44/89), se hace saber que el día viernes 9 de agosto de 1991 a partir de las 14:00 horas y el día sábado 10 del mismo mes y año, a partir de las 10:00 horas, continuando las ventas hasta terminar, en los locales que se encuentran ubicados en la ciudad de Juan L. Lacaze, donde funcionaba la Cooperativa demandada, sitos en calle José Salvo y Lavalleja Esq. don Bosco (este último Secc. Panadería), se procederá por intermedio del martillero Florencio C. Mascetti, Mat. 1613, R.U.C. 040047520018, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, los bienes embargados en autos a fojas 32 y 32 Vto. (Con excepción de los bienes de la Sec. CArnicería), los embargados a fojas 41 a 45 y a fojas 68 y 68 Vto., que no se detallan por su extensión y cuyas tasacionbes obran en autos a fojas 52 a 62 y fojas 69 y 70, entre los que se encuentran la maquinaria y demás implementos para la fabricación de pan etc., los que se rematarán el día 10 en el últino de los locales mencionados (Lavalleja Esq. Don Bosco).
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, más comisión e impuestos legales.
2º) Que los bienes se rematarán a la vista y sin reclamo.
3º) Que los señores compradores dispondrán de un plazo de 72 horas para retirar los distintos bienes que por su volumen u otras circunstancias no puedan ser retirados el mismo día del remate, siendo de su cargo los costos que demanden por desarme, etc. - Rosario, 13 de junio de 1991. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 43.860,00 3/pub 43860 Jun 24- v Jun 26

EDICTO.- Por disposicin del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primera Turno de Rosario, dictada en autos: "ALANIS ARRUA, FELIPE R., CAMILETTI DOMENECH, LUISA Y OTROS C/Coop. "La Unión" Juicio Ejecutivo, ficha Nº 44/89, se hace saber que el día viernes 9 de agosto de 1991 a partir de las 14 hs. y el día sábado 10 del mismo mes y año, a partir de las 10 hs., continuando las ventas hasta terminar, en los locales que se encuentran ubicados en la ciudad de Juan L. Lacaze, donde funcionaba la cooperativa demandada, sitos en calle José Salvo y Lavalleja esq. don Bosco (este último Sec. Panadería), se procederámedio del martillero Florencio C. Mascetti, Mat. 1613, R.U.C. 040047520018, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, los biensw embargados en autos a fs. 32 y 32 vto. (con excepción de los bienes de la Sec. Carnicería), los embargados a fs. 41 a 45 y a fs. 68 y 68 vto., que no se detallan por su extensión y cuyas tasaciones obran en autos a fs. 52 a 62 y fs. 69 y 70, entre los que se encuentran la maquinaria y demás implementos para la fabricación de pan etc., los que se rematarán el día 10 en el último de los locales mencionados (Lavalleja esq. Don Bosco).- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, más comisión e impuestos legales.- 2º) Que los bienes se rematarán a la vista y sin reclamo.- 3º) Que los Sres. compradores dispondrán de un plazo de 72 hs. para retirar los distintos bienes que por su volunen u otras circunstancias no puedan ser retirados el mismo día del remate, siendo de su cargo los costos que demanden por desarme, etc.- Rosario, 13 de junio de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 43.860,00 3/pub 25561 Jun 25- v Jun 27

DURAZNO

INTENDENCIA DE SEGUNDO TURNO

HECTOR BAVASTRO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar c./SIGIFREDO SASTRE - Juicio Ejecutivo" (F.A. 494/80), se hace saber que el próximo 13 de agosto de 1991, a las 15:00 horas, en calle Rivera 515 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Héctor Bavastro, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 15:806.693), del inmueble urbano, fracción de terreno con construcciones y mejoras padrón Nº 88 Vto., en la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana Nº 24, con un área de 950 m.}, 2 dm.}, 96 cm.}, según títulos; y 946 m.} 75 dm.} según plano del Agrimensor Rúben González Mazini, de agosto de 1962, inscripto en la Of. de Catastro de Durazno con el Nº 1800 el 10/9/62.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio más la comisión del rematador e impuestos;
b) Que los gastos de escrituración e impuestos serán de cargo del comprador;
c) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Sede bajo el rubro de autos: "Bco. de Crédito c./SIGIFREDO SASTRE - Juicio Ejecutivo" (F. A. 490/80 (Carpeta Nº 55), pudiendo ser examinado en la Oficina Actuaria.
En fe de ello: Se expide el presente, que sella, signa y firma en la ciudad de Durazno, el día siete de junio de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

20) N$ 64.500,00 5/pub 25716 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ADRIAN PEREIRA ARIAS JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, por resolución Nº 1967 del 12/VI/87, en autos: "Larrosa, Heber c./TECHERA, SOLIMAN - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 516/88), se hace saber que el 2 de agosto de 1991 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado, sito en 18 de Julio Esq. 25 de Mayo (ex Hotel 18) de Maldonado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias (Matrícula Nº 1105), se rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación N$ 5:320.857), el solar de terreno con sus mejoras y construcciones, padrón 1984 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Manzana 76, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 248 el 2/IX/47, de un área de 300 m.}, lindando: Norte 12 mts. de frente a calle Cebollatí, entre las calles José Dodera y 18 de Julio, distando el punto medio 30 mts. de la esquina con calle José Dodera; Este 25 Mts. lindando con sucesión José D. Cabral; Sur 18 mts. lindando con sucesión José D. Cabral y Oeste 25 mts. lindando con solar 1 del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta a serle aceptada la oferta más I.V.A.
2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone serán de cargo del comprador.
3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Actuaría.
4) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e I.V.A. - Maldonado, 13 de junio de 1991. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

20) N$ 64.500,00 5/pub 25915 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

RICARDO MELA MOREIRA

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, en los autos: "MIlton Rivarola y Silka Vivas de Rivarola c./ NIBIA IRIS MALATES y otros - Cese de Condominio" (Ficha Nº 334, año 1988), se hace saber que el miércoles 31 de julio de 1991 a la hora 15:00 y en la puerta de este Juzgado en 18 de Julio Nº 360 de Mercedes, se procederá por intermedio del martillero Ricardo Mela Moreira - Matrícula Nº 890 - R.U.C. 180079120010, asistido por el Alguacil Ad-hoc, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 4:915.928,00 que es 2/3 partes del valor real vigente, del siguiente bien: Un terreno y sus mejoras, Padrón Nº 8.393 de la Manzana Nº 322 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que es el solar "2" en el plano del agrimensor Fernando Visetti de diciembre de 1929, inscripto en la Dirección de Obras del Consejo de Administración de Soriano el 24/XII/1929, según el cual tiene un área de m.} 650.69, con 15 m.50 de frente al Este a calle Co[illegible]lón entre don Bosco y Avenida Fregeiro, lindando: 42 m.10 al Sur, 15 m.50 al Oeste, y 41 m.90 al Norte.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo al serle aceptada.
2) Que será de cargo del expediente la comisión más I.V.A.
3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, así como los impuestos que marca la ley, así como la comisión del martillero e I.V.A.
4) Que los títulos del bien y antecedentes están de manifiesto en la Actuaría del Juzgado. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 24 de mayo de 1991. - Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 68.800,00 5/pub 25747 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ALFIO PERRONE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Primer Turno, dictada en los autos caratulas B.R.O.U. c./FRANZONI y BARRON "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 1151/988), se hace saber que el día 23 de julio de 1991 a las 14.30 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle 33 Orientales esquina Artigas), el Martillero señor Francisco Alfio Perrone, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, empadronada en mayor área con el Nº 5229 padrón actuaol Nº 16.395, señalada con el Nº 1 en el plano del agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de mayo de 1961, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el Nº 1560, el día 12 de junio del citado año, compuesta de una superficie de 563 metros 25 decímetros cuadrados, con 15 metros de frente a la Avda. Pascual Harriague. Base N$ 4.956.600,00.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. III) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 10 de junio de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 64.500,00 5/pub 25376 Jun 17- v Jun 26

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "B.R.O.U. c./ABEL BARANOV COCHARSKI o KUCHARSKY - Ejecución Prendaria e Hipotecario". (La. A. Fa. 1068/88), se hace saber que el día treinta y uno (31) de julio de 1991, a las quince (15:00) horas, en las puertas de este Juzgado, calle treinta y tres esquina Artigas, el martillero Francisco Alfio Perrone Chá, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sin base, de los siguientes inmuebles:

a) Fracción de chacra empadronada con el Nº 5885, con una superficie de 81 Hás. 4018 mts. ubicada en la Tercera Sección Judicial de Salto; y
b) Fracción de chacra empadronada con el Nº 5787, con una superficie de 78 Hás. 1127 mts.) ubicada en la Tercera Sección Judicial de Salto, ambas en paraje San Antonio.
Se previene: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.
3) Los títulos de propiedad y demás antecedentes de los inmuebles a subastar, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - De mandato legal se efectúan estas publicaciones. - Salto, 12 de junio de 1991. - Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.

20) N$ 51.600,00 5/pub 25776 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 16

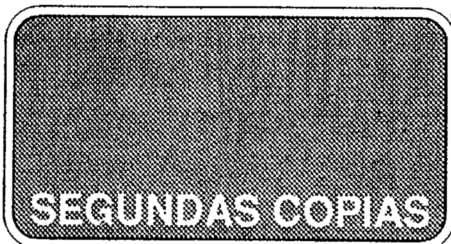
TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL - PASO DE LOS TOROS

ARIEL LOPEZ GIORDANO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos "Dalies, José Artigas c/ JUAN CARLOS HERNANDEZ "Cobro de pesos" (Ficha D. 50/987), se hace saber que el día 2 de agosto del corriente año a la hora 14 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de esta ciudad, se rematará por parte del Martillero Ariel López Giordano, Matrícula Nº 2719 el ciclomotor marca Peugeot año 1982, Padrón 5796, Matrícula R-0411 por la base de N$ 150.000 (2/3 partes de su tasación). Debiéndose oblar el total de la postura al contado más comisión del Rematador e Impuestos de Ley. - Paso de los Toros, junio 5 de 1991. - Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 30.100,00 5/pub 25517 Jun 17- v Jun 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMO CUARTO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, en autos: BERON CELESTINO. Prescripción (Ficha 127/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble padrón No. 89.082, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Agrim. Juan J. Gambini de octubre de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 18.699, tiene una superficie de 480 metros que se deslindan así: 10 metros de frente al Sur sobre la calle Dunant; 10 metros al Norte con padrón No. 89.115; 48 metros al Oeste con padrones Nos. 30.773, 89.080 y 89.079 y 48 metros al este, con padrón No. 80.08 se cita, llama y emplaza por noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, especialmente a María Rosa Leone y sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 4 de junio de 1991. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria. Esta auxiliado de pobreza.

21) (R. 20/04/55) 10/pub 43198 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: LEAL LINARES MANUEL "Sucesión" (Ficha D./558/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Emilia Fraguela, solicitando la expedición de la segunda copia del Certificado de Resultancias de Autos Sucesorios de la sucesión de Manuel Leal Linares (Fa. S./415/80), tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno y que fuera expedido el día veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretenden derechos bajo apercibimiento. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Susana Puga de Silva, Actuaria.

21) N$ 51.600,00 10/pub 25104 Jun 13- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno se hace saber que en autos: MIRTA SILVA DE LUCAS.- Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 10/91) se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Carlos María Olarreaga el 30 de enero de 1976 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 308 al Fº 359 del Lº 709 el día 17 de febrero de 1976, respecto del padrón Nº 29396/002 ubicado en la 15& Sección Judicial de Montevideo, con un área de 59 metros 16 dmts. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que signo, sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.- María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 86.000,00 10/pub 23792 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno en autos caratulados: MARIA ELENA SILVA.- Expedición de Segunda Copia: Ficha V/8/91 se hace saber que María Elena Silva solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Hugo Villanuestre Nano, domiciliado en calle Brandzen 1961, apto. 302, de fecha 13 de febrero de 1976, por la cual Felipe De León Alvarez y María Elena Silva Techera adquirieren de José Weimberg y otra el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 005, empadronada con el Nº 29727/005. P. B, de la 15a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Alfredo Baldomir Nº 2419, que según el plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección de Catastro el 30 de junio de 1975 con el Nº 77962, está ubicado en P.B., a cota más un metro treinta centímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio (Bien común) y consta de 49 metros 5760 centímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a esta gestión para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el término de 30 días.- Montevideo, 8 de mayo de 1991.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.

21) N$ 103.200,00 10/pub 25647 Jun 24- v Jul 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos caratulados: AROCENA MARIA LAURA "Expedición de segundas copias" (Ficha V. 342/989) se hace saber que ante esta sede se presentó María Laura Arocena solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que el 1º de octubre de 1974 autorizó la escribana Beatriz Tamón, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1600, al folio 448, del libro 680, por la cual María Laura Arocena adquirió de Rafael Ruano Figari y María Luisa Ruano Figari de Paez Vilaró el siguiente bien inmueble:
Unidad 304, ubicada en la Quinta Sección Judicial, padrón Nº 9574, según plano del agrimensor Carlos Lluberas, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de agosto de 1971 con el Nº 66.727, tiene un área de 448 metros 64 centímetros con frente a la calle Santiago de Chile 1276, entre las calles San José y Soriano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención.
Por auto Nº 1242 de fecha 22 de mayo de 1991 se otorgó auxiliatoria de pobreza. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) (Ley 13.209) 10/pub 43192 Jun 14- v Jul 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos: RAQUEL GONÇALVEZ GONCALVEZ "Expedición de segunda copia" (Ficha V. 235/991) se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición de Bienes autorizada el 22 de marzo de 1982 por el Esc. Juan P. Garino Bordenave, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 927 al folio 1070 del libro 785 se adjudicó a la compareciente el inmueble padrón Nº 197.464, Décima Sección Judicial de Montevideo, Carrasco Norte.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del e treinta dias, bajo apercibimiento. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Alondra Boada, Actuaria.

21) N$ 77.400,00 10/pub 22181 Jun 13- v Jul 01

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: "SACCO AMBROSONI, EDUARDO, Segunda Copia" (Ficha V 124/87) se hace saber que se solicitó la expedición de una Segunda Copia de la escritura autorizada por el Esc. Armando C. Fros el 21 de mayo de 1973 por la que Roberto Grimaldi y Ma. Elena Rivero Irigaray vendieron a Eduardo Sacco Ambrosoni que compró la propiedad del inmueble padrón Nº 63.707 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, con un área de 1350 M. y frente a calle de 17 M. (hoy Mones Roses) Nº 6148.
En consecuencia, se cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir adelante estos trámites sin su intervención. - Montevideo, 15 de agosto de 1988. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 68.800,00 10/pub 21022 Jun 11- v Jun 27

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos "SEFERMAN Zulema.- Segundas copias- V 2/91" se hace saber que ante esta sede se presentó Zulema Seferman Yudin solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta, que en esta ciudad autorizará el Esc. Isaac Grostein el 30 de abril de 1974 y por la cual Gesia Yudin de Seferman adquirió un inmueble ubicado en la 3& Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 21.444/802, y que segun plano del Agr. Horacio L. Rebuffelde de octubre de 1970, forma parte del edificio contruido en el terreno con frente a Br. Artigas Nº 1671. La primera copia de la escritura se encuentra inscripta con el Nº 538 al Fº 167 del Lº 686. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.- Montevideo, 30 de abril de 1991.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 86.000,00 10/pub 23939 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que en autos: BANCO COMERCIAL S. A. "Expedición de segundas copias" (Ficha V/A/129/990) se presentó el antes mencionado, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Perla Pan Passeggi, el 23 de agosto de 1973, por la que el Banco Comercial S. A., adquirió por compra venta y tradición de la Caja Polpular de San Carlos (en liquidación) el siguiente bien inmueble:
Solar con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana 10 de la ciudad de San Carlos, empadronado con el Nº 150, antes 98 y que según plano del agrimensor José Pedro Plada, de julio de 1948, tiene una superficie de 408 metros 3973 centímetros con frente a la calle Maldonado y por ser esquina, también frente a la calle 18 de Julio, escritura cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de traslaciones de dominio de Maldonado con el Nº 1453 al folio 394

del libro 1/1973.
En consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que compjarezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.
21) N$ 103.200,00 10/pub 25723 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimoprimer Turno, en autos: ILPES MOTTA de GONZALEZ, NELIDA.- Expedición de Segundas Copias.- (Ficha V B/130/90) se hace saber que se solicitó la actora expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Nelly Apatie de Bombaci el 4 de setiembre de 1984 por la cual Irma María Díaz García y Mariana Julia Niedvorock Díaz vendieron a Nélida Ipes Motta de González el siguiente bien: un solar con construcciones sito en la 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 117528, y según plano del Agr. Eduardo Alvarez inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de junio de 1930, consta de un área de 194 mts. 72 dms. con frente al SE a calle 9 de Junio (Nº de puerta 1491) entre calle Ambrosio Velazco y Plaza de los Olímpicos, lindando al NE con propiedad de Olimpo Moalli y Juan Scanavino, al NO con Santiago Morandi, al SO con propiedad de Gil. De dicha escritura se expidió primera copia que fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 2303, Fº 2611 del Lº 806. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gstión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de febrero de 1991. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
21) N$ 120.400,00 10/pub 24570 Jun 11- v Jun 27

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos: "HERMAN JAWETZ SVIDLER e INES PACCIARZ. Expedición 2a. copia" (V/8\111/91) se hace saber que se presentaron Herman Jawetz e Inés Pacciarz solicitando la expedición de la 2da. copia de escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó la escribana Sonia Otero el 30 de octubre de 1971 por la cual Henz Kon Chznowska y Raquel Aizenfifz vendieron a Herman Jawetz casado con Inés Pacciarz la mitad indivisa de la unidad 002 del edificio sobrerreno padrón 4596, de la 1& Secc. Jud. de Mvdeo. descripto según plano agr. Alfonso Devita e abril de 1965 inscripto en Catastro el 26.7.66, área m. 322,53 con m 14,60 de frente al Sur a calle Sarandí. La unidad está empadronada con el Nº 4596/002 se ubica en planta baja a cota 0m y tiene área de mts. 71,96. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 12 de marzo de 1991.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
21) N$ 103.200,00 10/pub 21719 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, se hace saber que en autos: "BANCO COMERCIAL S.A..- Expedición de Segundas Copias" (Ficha V.D. 114/90), se presentó el antes mencionado, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Myles C.W. Jones, el 3 de junio de 1982, por la que el Banco Comercial S.A., adquirió por compraventa y tradición de Juan Carlos Bessonart Bessonart y Amanda Tajam Verga, los bienes inmuebles señalados como fracciones Nros. 1 padrón Nº 3579, ubicada en la 10& Sección Judicial del Departamento de Río Negro, paraje Puntas de Rolón, zona rural y Nros. 5 y 7, padrón conjunto Nº 3583, ubicadas en la 8va. Sección Judicial del mismo departamento, las que segpun plano del agrimensor Miguel López, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 815 el 7.8.64, tienen una superficie de a) fracción 1- 30 Hás. 2525 mts., b) fracción 5- 19 hás 5210 mts. y c) fracción 7-51 Hás 585 mts. las dos primeras con frente a Camino Departamental y la tercera frente a Camino Vecinal entre Grecco y Sarandí de Novarro, escritua cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 413 al Fº 186/87 del Lº 67. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento.- Montevideo, 20 de mayo de 1991.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
21) N$ 120.400,00 10/pub 25725 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, en autos: "CAPDEVILLE LAPORTE MIREYA SUSANA y SPALLANZANI SEOANE, PLINIO, Expedición de Segunda Copia" (Ficha V E 177/1990), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 30 de enero de 1967 por el Escribano Carlos Zipitría, por la que la sociedad Hipotecaria de Adquisiciones, Negocios Generales, Remates, Inversiones y Locaciones Anónimas, enajenó a los esposos: Mireya Susana Capdeville Laporte, y Plinio Spallanzani Seoane, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno baldío, y sus mejoras, ubicado en el "Balneario Shangrilá" Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 4241 (antes era parte del 11657), señalado con el Nº 1 de la manzana 23 en el plano del Agrim. Horacio Uslenghi de diciembre de 1946, y aprobado por el Municipio de Canelones el 9 de enero del año siguiente y registrado en la D. G. del Catastro con el Nº 3728 el 20 de febrero del año citado últimamente, según el cual se compone de 979 m.c 73 dcms., que se deslindan así: 26 mts. 28 cms. al SO frente a la calle Nº 18, denominada hoy Avda. del Plata; igual medida al Este frente a calle de Circunvalación denominada actualmente Avda. del Uruguay; 22 mts. 19 cms. al SE en ochava curva circular frente a la conjunción de las dos calles antes nombradas por ser esquinas; 23 mts. 06 cms. al N con solar 12, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de treinta días bajo apercibimiento.
Y a los efectos se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
21) N$ 129.000,00 10/pub 24726 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: Wien Halbersztajn, Salomón. Expedición de Segunda Copia. (Ficha: VE 172/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Raúl LLorens el 28 de junio de 1958, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 572 Fo. 461 del Lo. 506, por el cual Salomón Wien Halbersztajn adquirió de Carmen García Muiño y otros un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la 19a. Sección Jud. de Montevideo, empadronado con el No. 33250, con frente a la calle Juan Paullier puertas Nos. 2045 y 2047. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. Montevideo, 25 de abril de 1991. Sylvia Garmendia de Cabrera, actuaria.
21) N$ 68.800,00 10/pub 22481 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la capital de Trigésimo Tercer Turno, en autos "ECHEVERRIA LOPEZ, María Elida, Expedición de Segunda Copia" (Ficha 2/91, se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Juan Carlos Hernández Sierra, el día 20 de agosto de 1952 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1133 al Fº 770 del Lº 433, por la que "Compañía Inmobiliaria, Edificnónimá" vendió a los esposos Luis Echeverría Silvera y Margarita López, la unidad 003 del edificio construído en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 21.268, padrón individual número 21.268/003 según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alfonso Raúl Devita de enero de 1951, inscripta en Catastro con el Nº 24.952 el 24 de diciembre de 1951, aprobado por resolución del 18 de setiembre de 1951, con una superficie de 172 mts. 60 dms. con frente a la calle 8 de Octubre 2315. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento.- Montevideo, 6 de junio de 1990.- Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
21) N$ 103.200,00 10/pub 24725 Jun 14- v Jul 02

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, en autos: "BAGURSKAS, JUAN y ASOCIACION DE BIENESTAR SOCIAL, Segunda Copia" (Fa. VA 118/91). Se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la siguiente escritura de compraventa que en la ciudad de Montevideo el 3/9/42 autorizó el Esc. Ramón B. Negro, por la cual Antonio Brazys casado con Emilia Puslaite compró la propiedad y posesión de una fracción de terreno con las mejoras que le acceden sito en la Vigésimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 158.985, plano del agrimensor Eduardo Quartino de noviembre de 1945, tiene una superficie de 221 m. con 22 dm. con frente a la calle Pedro de la Sierra Nº 3216 entre Buxareo y La Gaceta.
En consecuencia se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento.
Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor a efectos de las publicaciones. - Montevideo, 27 de mayo de 1991. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
21) N$ 94.600,00 10/pub 23793 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, en autos NOVINO RICCIARDI GENEROSO Y OTRO. Segunda Copia. (Ficha VC 1079/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la escribana Julieta Coelho de Oliveira en Montevideo el día 21 de diciembre de 1971 y por la cual Generosos y Soccorso Novino Ricciardi ambos casados adquirieron por compraventa y tradición de María Elida Vera Cabrera la propiedad y la posesión del siguiente inmueble, proindiviso y por partes iguales, solar ubicado en la decimoprimera sección judicial de Montevideo, padrón No. 181.064, padrón en mayor área 88.755, señalado con el No. 24 en el plano del Agrimensor Alberto de Artega e hijo de diciembre de 1941, que se compone de una superficie de 749mts. 64 dm. que se deslinda: 12 mts. al Suroeste, de frente a la calle Oficial No. 1, entre Abipones y Camino Maldonado; 62 mts. 27 cms. al Sureste, con solar 23; 12 mts. 1cm. al Noreste con solar 32 y 62 cmts. 67 cms. al Noroeste, con solares 25, 30 y 31. La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo el 5/1/1972 con el No. 10, Fo. 3 del Lo. 658. En cosecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión para que se presenten a deducirlos a este Juzgado, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intevención. Montevideo, 29 de mayo de 1991. Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
21) N$ 120.400,00 10/pub 25648 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la capital de Trigésimo Séptimo, en autos caratulados: ELVIRA GONZALEZ GOICOCHEA Y MABELL MAZZIOTA. Segunda Copia. (Ficha VC 271/91), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Ricardo Magariños, el 16 de setimenbre de 1966, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 1987 al folio 366 del Lo. 600, por la que los esposos Pedro Tomás Mazziotta Freitas y Elvira González Goicochea adquireron por compraventa de Estela Trabal del Carlo de [illegible] Brusco, la unidad de propiedad horizontal pad[illegible]ividual No. 6423/102 de la 4ta. Sección judicial de [illegible]:evideo, con frente a la calle Canelones No. 995, la unidad 102, según plano del Agr. Ruben Kovacevich inscripto en Catastro con el No. 36.317, tiene una superificie de 64 mts. 28 dms. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento. Montevideo, 14 de junio de 1991. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

21) N$ 94.600,00 10/pub 25816 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Bella Unión se hace saber que en autos "Radanco, Jorge.- Segunda Copia de escritura". F.B.13/89 se presentó Jorge Radenco solicitando segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el escribano Juan Manuel Sarasua el 11 de abril de 1973 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Artigas y por la cual Jorge Radanco adquirió a Julio Umpierre Machado el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus edificios y accesiones dominiales sito en la 7a. Sección de Artigas planta Urbana de la ciudad de Bella Unión padrón 717, manzana 118 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Fernandez fué inscripto en la Oficina Departamental de Catastroe de 1967 con el Nº 3073 con una superficie de 694 metros 62 decímetros con el siguiente deslinde: 19.m 40cm. al Sur con frente a calle Gral. Rivera, 32m 13cm al oeste de frente a calle Joaquín Suárez, por ser esquina, 29m 40cm al Norte con padrón 717 parte del solar 1 y al Este línea quebrada formada por tres segmentos de recta que partiendo del último límite indicado como de Norte a Sur en 7m 13cm con padrón 426 y de Este a Oeste en 10 metros y de Norte a Sur en 25 metros con padrón 717 paralela las dos.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren en derechos a deducir los mismos dentro del término de 30 días.- Bella Unión, 2 de junio de 1989.- Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz.

21) N$ 120.400,00 10/pub 24706 Jun 14- v Jul 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presenta AMANDA ELSA CABRERA BONETTI (Ficha V. Nº 65/90) solicitando expedición Segunda Copia de Escritura, referente al padrón 1134, Nº 9 Manzana 13, plano levantado por Oficina Departamental de Avalúos, junio de 1939, Superficie: 471 metros 17 decímetros, con 10 metros 63 centímetros de frente a calle Rivera, entre Dr. Soca y Baltasar Brum, Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, según escritura de Compraventa del 28 de octure de 1968, que autorizó el escribano Guillermo Mazoni Gutiérrez, primera copia inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones el 10 de enero de 1972 con el Nº 58, folio 21 del Libro 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés, comparezcan a deducir sus derechos en estos autos. - Las Piedras, 20 de febrero de 1991. - Dra. Yanir Pérez Michielín, Juez de Paz.

21) N$ 94.600,00 10/pub 16817 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando, doctora Ivonne Carrión, en autos: "JUAN CARLOS GONZALEZ AUSCARRIAGA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha Nº 451/89), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura autorizada el 30 de octubre de 1972, por el Escribano Pablo Sluvis, por la que Amalia Valle de Foderé, Amalia Ivonne, Nelda y Gladys Paulina Foderé Valle, vendieron a Juan Carlos González Auscarriaga, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, zona rural, paraje Rincón de Pando, empadronada con el Nº 52.579, antes en mayor área con el Nº 6.724, señalada con el Nº 5 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la dirección General de Catastro con el Nº 9.918 el 1º de marzo de 1958, compuesta de una superficie de 3 hectáreas, 3004 mts., 46 decímetros que se deslindan: 131 mts. 2 cms. al Sur de frente a Camino Vecinal; 208 mts. 19 cms. al Oeste de frente a Camino Vecinal, uniendo ambos frentes ochava de 20 mts.; 150 mts. 60 cms. al Norte, lindando con fracción 4 y 225 mts. 86 cms. al Este, lindando con la fracción Nº 6.

La primera copia respectiva se encuentra inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1845 al folio 783, del Libro 65, el 13 de noviembre de 1972.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. - Esc. Carlos Colmenero, Juez Subrogante.

21) N$ 129.000,00 10/pub 21346 Jun 11- v Jun 27

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos: GERHARD OSCAR TRUPPEL KALMAN y RICARDO TRUPPEL MAURER.- Segunda Copia (F.93/91), se hace saber que se solicitó segunda copia de la siguiente escritura: la que autorizó en Montevideo al Escribano Walter Albanell el 30 de enero de 1975, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 688 Fº 89 L IV, los comprarecientes compraren en común preindiviso y por partes iguales a los cónyuges Miguel Cassarino Vilaró y Sara Ziglerdes, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en la 2da. Sección Judicial del departamento de Paysandú, empadronadas en mayor área con el Nº 54, señaladas con los Nros. 2 y 3 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agr. Manuel Piaggio y Leonardo Bulanti, inscripto en la Oficina Dep. de Catastro de Paysandú con el Nº 4877 el 20.12.1974. La fracción Nº 2 está empadronada con el Nº 7582, superficie 78 hectáreas 7.800 metros; fracción Nº 3 padrón Nº 7583, superficie 550 hectáreas 9017 metros. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 20 de mayo de 1991.- Alicia More, Juez de Paz Deptal de Primer Turno.

21) N$ 103.200,00 10/pub 24583 Jun 12- v Jun 28

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: BRENER, SAUL "Segundas Copias" (Ficha 62/91), se hace saber que se ha presentado el solicitante, pidiendo se le expida segundas copias de lo siguiente: I) De la Cesión de Derechos autorizada por el Esc. Nady Walter Huttón Llanes el día 29 de julio de 1972, respecto al Padrón Nº 5609 de la Séptima Sección Judicial del departamento de Rocha, fracciones 1 y 4 en el plano del Agr. Facundo P. Machado ; y II) Asimismo de las resultancias finales de la Prescripción Adquisitiva, tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha, caratulado: "Chmiel, Jaime y Brener Saúl - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 355/74), referente al mismo padrón mencionado en el apartado I).

En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derechos en este asunto, bajo apercibimiento de no hacerlo, el trámite continuará sin su intervención, realizándose las publicaciones por el término de treinta días. Por tanto y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo. - Rocha, 23 de mayo de 1991. - Dra. Martha Vendrell, Juez.

21) N$ 94.600,00 10/pub 24594 Jun 10- v Jun 26

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Jose de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó en los autos: ETCHEMENDY GAMBETTA, DARIO FERNANDO "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 19/90), el señor antes mencionado solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa de fecha 15 de mayo de 1975, autorizada por el Esc. Juan Angel Menéndez, en la cual Roberto Denis y Gladys Martínez vendieron a Darío Fernando Etchemendy el inmueble padrón Nº 4396 mayor área y actualmente empadronado con el Nº 7788 ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 1662 el cuatro de diciembre de 1958 y que consta de un área de 490 metros.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo. - San José de Mayo, 14 de mayo de 1991. - Dra. Olga M. Guarino, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 86.000,00 10/pub 24641 Jun 10- v Jun 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

Segundo Turno

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictados en autos Riolfo Oscar Hugo y Otro. Segunda Copia de Escritura. (Ficha 640/90), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segundas copias de escritura del título de propiedad del bien inmueble padrón No. 814, antes en mayor área con el No. 515, señalado con el No. 3 de la manzana 50 de la 13a. sección judicial de Soriano (Cardona), con una superficie de 384 metros, en el plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo de abril de 1949, inscripto én la Dirección Departamental de Catastro de Soriano con el No. 519 el día 27/4/49, que se deslinda así: 12 metros de frente al Sur sobre calle Joaquín Suárez, entre calles Fructuoso Rivera y Rogelio C. Sosa, igual medida al Norte con solar 22, y 32 metros por cada uno de sus otros dos lados, lindando al Este con solar 2 y al oeste con parte del solar 4, todos del mismo plano, y cuya escritura de compraventa fuera autorizada por el Escribano Hugo Ramela Fernández el 21 de noviembre de 1952 en Cardona. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. Mercedes, 6 de febrero de 1991. Dra. Silvana Gianero.

21) N$ 103.200,00 10/pub 25196 Jun 13- v Jul 01

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

WENDER S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación
Fecha: 5.9.89
Inscripción Nº 217 Fº 814/817 - 8.9.89. Registro Comercio Canelones.
Cedentes: WYLTON PACCINI y GRACIELLE COUAYRAHOURCQ.
Cesionarios: ANA MARIA CABRERA SUAREZ y FLAVIO WENDER PACCINI CABRERA. Adquieren 3 cuotas cada uno.
Amplía objeto a: Importación y exportación, comercialización y distribución.
22) N$ 279.000,00 10/pub 20123 Jun 12- v Jun 28

CARNICERIA VILLA MANUELA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 21 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 56, Folios 195/197, Registro Comercio, Canelones, 19 de julio 1985.
Cedentes: EMILIO VAZQUEZ ALVEDRO, CARMEN LAGO PASEYRO y LUIS MACEIRAS ALMOINA.
Cesionarios: JUAN GIOVANNI DELGADO ROCHA; JOSE ANTONIO GONZALEZ CABALLERO; ROSARIO PENA SABIN y ESTRELLA CABALLERO VALCARCEL.
Administración: ROSARIO PENA y ESTRELLA CABALLERO, actuando conjuntamente y/o indistintamente con Juan G. Delgado, y éste conjunta e indistintamente con José A. González.
22) N$ 372.000,00 10/pub 20133 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

S. M. O. COBERTURA PARCIAL DE SALUD S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: Socios: 28 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 531 Fº 1988 Lº 1 Contratos Legajo 121.
Cedente: RITA EMA CARRASCO GONZALEZ.
Cesionaria: Nelba Teresita Méndez Alvarez.
22) N$ 279.000,00 10/pub 21705 Jun 12- v Jun 28

GROSSO LTDA.
Socios: MIGUEL GROSSO CONTINO y FRANCA CICCHETTI DEL NEGRO de GROSSO.
Objeto: Tornería, mecánica y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, renovable automáticamente.
Contrato: 22 de junio de 1979.
Inscripción: Nº 566, Fº 3007, Lº Nº 1 de Contratos.
22) N$ 27.900,00 10/pub 21981 Jun 25- v Jul 08

COLLEN LIMITADA
Cesión de cuota: 3/8/88.
Inscripción: Nº 1417, folio 5228 v., libro 3 de Contratos.
Cedentes: Antonio Calandra y Estela Hernández (dos y ocho cuotas respectivamente).
Cesionaria: ZULMA SANSONE PARDIÑAS.
Administración: Antonio Calandra.
22) N$ 186.000,00 10/pub 24542 Jun 10- v Jun 26

MANOS ARTESANAS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 1 agosto 1989.
Registro: Nº 68, folio 252/254, libro 4, legajo 2955.
Cedente: Juanita Esther Mendizábal Pereira.
Cesionaria: NILDA RAQUEL FAUDA MAIZEL.
22) N$ 186.000,00 10/pub 24545 Jun 11- v Jun 27

GERELI S.R.L.
Contrato: 21/12/89.
Registro: Nº 45, folio 170/172 v., libro 3, legajo 230.
Socios: HECTOR ARIEL BARROS ESPINOSA y STELLA LILIAN MASSIA ESPINOSA.
Capital: N$ 840.000,00 - 120 cuotas - 60 cuotas cada socio.
Plazo: 2 años.
Objeto: Alquiler de compresores, maquinaria y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 279.000,00 10/pub 24571 Jun 10- v Jun 26

SOON CAR S.R.L.
Contrato: 4/10/88.
Inscripción: Nº 1563, Fo. 5878 Libro 1.
Cedentes: Cataldo Mainenti Coccaro - Gladys Stela Pozzi Altieri.
Cesionarios: Diana Mainenti Marotta y Alberto Islas Gloodtdofsky 5 cuotas cada uno.
22) N$ 186.000,00 10/pub 24766 Jun 11- v Jun 27

MINCOR LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 5 de diciembre de 1989.
Registro: Nº 1081, Fº 4140 al 4142 del Lº Nº 3.
Cedente/s: EBERT CORREA PRIETO y MARIA VICTORIA ALTER.
Cesionaria: Elida Rosario Cieri Ingles.
Precio: U$S 8.716.00.
Socios actuales: JORGE MINAS KALFAIAN y ELIDA ROSARIO CIERI INGLES.
22) N$ 279.000,00 10/pub 24964 Jun 13- v Jul 01

LIMU SERVICES S.R.L.
Contrato: 1º/10/89.
Inscripción: 26/10/89, Nº 1440, Fº 5430 v., Lº 2.
Socios: GLADYS ALTIERI NARIO, LUIS ALBERTO MATINOTE NARIO, VIVIAN ISLAS GLOODTDOFSKY.
Objeto: Servicio de remises.
Plazo: 2 años (prorrogable).
Capital: N$ 540.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gladys Altieri, Luis Matinote conjuntamente.
22) N$ 279.000,00 10/pub 25052 Jun 13- v Jul 01

LUSICAR LTDA.
Socios: HUGO CARDOZO, SILVIA DUARTE, ROGELIO CARDOZO, LUJAN FELUCCIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fábrica pastas.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
Contrato: 15-11-86.
Inscripción: Nº 1395, folio 5277 v., Libro 2.
22) N$ 186.000,00 10/pub 25209 Jun 13- v Jul 01

TALLERES HOMA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 26/4/88.
Inscripción: 1819/7044v/3.
Cedente: RICARDO MANFRINI BOSIO.
Cesionario: Ana María Lungo.
Precio: N$ 50.000.
22) N$ 186.000,00 10/pub 25255 Jun 14- v Jul 02

DAVINCI S.R.L.
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 17 de febrero de 1989.
Registro: Nº 197, folio 736 al 737 v., libro 3 de Contratos, legajo 1687/91.
Cedente: ALEJANDRO GAJDUK PUCHCOVECA.
Cesionarios: Daniel Fernando y Cristina Ivonne Esjpassandin Laens.
Administración: Daniel Fernando Espasandín Laens.
22) N$ 279.000,00 10/pub 25457 Jun 17- v Jul 03

DEP LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1 setiembre 1989.
Inscripción: Nº 22, folio 77v., libro 2, legajo 56.
Cedente: ADEMAR PEREZ RODRIGUEZ (25 cuotas).
Cesionaria: Mónica Pérez Rodríguez.
22) N$ 186.000,00 10/pub 25505 Jun 17- v Jul 03

PROCAR LIMITADA
CESION Y REFORMA DE CONTRATO
Contrato: 6 octubre 1989.
Registro: Canelones, Nº 76 folios 268/270.
Socios: WALDA AMERICA SAN MARTIN TECHERA, CARMEN ALICIA CATTIVELLI SAN MARTIN.
Objeto: Comercializar carnes, etc.
Capital: N$ 2.000.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Carmen Alicia Cattivelli San Martín.
Domicilio: Cno. Castro 564, Montevideo.
22) N$ 279.000,00 10/pub 25795 Jun 24- v Jul 05

LARRABURU LIMITADA
Contrato: 12 de setiembre de 1983.
Inscripción: Nº 838, Fo. 3081 vto. Lo. 1, Comerco.
Partición: Adjudicación de las 46 cuotas sociales al señor Víctor Larraburu Manzi.
22) N$ 186.000,00 10/pub 25823 Jun 25- v Jul 08

CALFER S.R.L.
Contrato: 25/6/88.
Inscripción: Nº 41, Fo. 160/165, Legajo 13.
Socios: MA. DE LOS ANGELES, RUTH, MA. DE LOURDES, CORINA, EDUARDO, FERNANDO CORREA MACEDO.
Objeto: Explotación Agropecuaria, Compraventa frutos agrarios, ganados.
Plazo: 2 años prorrogables
Domicilio: Nico Pérez, Florida.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Fernando Correa.
22) N$ 279.000,00 10/pub 25962 Jun 25- v Jul 08

EMP. SE.VI. LIMITADA
Cesión de cuota social.
Contrato: 1/12/1989.
Inscripción: Nº 16 Fo. 56 al 58 vto. Lo. 1 el 14/3/90.
Cedentes: SILVIA GABINA GRASSI RAINA Y SILVIA MARIA GALVALISI FRANCIA.
Cesionaria: Susana María Fraga Valiente.
22) N$ 18.600,00 10/pub 25963 Jun 25- v Jul 08

EDGART MARTINEZ Y COMPAñIA LIMITADA
Contrato: 13/4/89.
Inscripción: Nº 8 del Fo. 28 al 32 del Lo. 36 de Contratos.
Socios: EDGART MARTINEZ GAÑETE Y SANDRA MARTINEZ GAÑETE.
Objeto: Realización de comisiones, venta y consignación de ganado, remates ferias, remates de bienes muebles e inmuebles e incorporales.
Capital: N$ 700.000.
Domicilio: Treinta y Tres.
Administración: Edgart Martínez Gañete.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de un año.
22) N$ 372.000,00 10/pub 25964 Jun 25- v Jul 08

UNION PROFESIONAL S.R.L.
Contrato: 7/11/88.
Inscripción: Nº 1684, FOLIO 5887 V., LIBRO nº 2 EL 15/12/88.
Socios: RONALD PAIS y RUBEN GALLARDO.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años.
Objeto: Asesoramiento, consultoría de empresas e inmobiliaria.
Administración: Ronald Pais.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 279.000,00 10/pub 26125 Jun 25- v Jul 08

ROMANO FURLON Y CIA. LTDA.
Contrato: 20 de febrero de 1989.
Inscripción: Nº 7, folio 28/34 vto., libro I.
Socios: ROMANO RICARDO FURLON VISINTIN, ALICIA TERESITA CATTINI PACHECO y ANTONIO MARIA RODRIGUEZ CARDOZO.
Capital: N$ 700.000,00.
Objeto: Construcción, mantenimiento, montaje electromecánico, instalaciones eléctricas y de todo tipo, tendidos de cables, líneas, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Salto.
Administración: Romano Ricardo Furlón Visintín exclusivamente.
22) N$ 232.000,00 10/pub 26159 Jun 25- v Jul 08



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 243.439.- Montevideo, 22 de abril de 1991. - Con esta fecha Laboratorios Camani S.A. R.O del Uruguay solicitó Registro la marca CLORMANI de la clase int. Nº 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 19404 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 243.824. - Montevideo, 9 de mayo de 1991. - Con esta fecha Jaime Thonney Prunell, (Uruguay) solicitó registro de la marca LOS TOPOS, de la clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 21360 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.007. - Mayo 16, 1991. - Humberto Fierro (Montevideo) solicita marca: FUTURE FEET clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 21625 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.385. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Manfredo A. Cikato, por American Banking Corporation Limited (Bahamas), solicita marca: AMERBANK, clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24185 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.277. - Montevideo, solicita marca DURAPIPE, clase/s Int. 17.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24495 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.278. - Montevideo, Mayo 28/1991. - Barreiro y Ramos S.A. (Montevideo), solicita marca SCRIPT, clase Int. 16.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24496 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.306. - Montevideo, Mayo 29/1991. - Rualin S.A. (Montevideo), solicita marca PANNOFIX, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24497 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.329. - Mayo 30 1991. - REG S.A. (Montevideo), solicita marca: AQUI ESTA, clase/s Int. 16.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24499 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.330. - Mayo 30 1991. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca Playland, clase Int. 41.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24500 Jun 11- v Jun 27

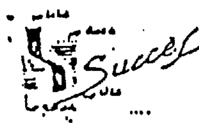
ACTA Nº 244.503. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Eduardo Lapenne por Polo RL. Limitada (Montevideo), solicita marca: FRANCESCA OF DAMON, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24733 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.362. - Mayo 30 1991. - Alba Larrea Zabala. - Solicita marca: ENCIACAINA, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24746 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.391. - Mayo 31. 1991. - Dialur S.A. (Uruguay), solicita marca: CHECK, clase Int. 42.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24747 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 244.392. - Montevideo, mayo 31 1991. - Juan Brusa González solicita marca: DRACULIN, clase/s Int. 28, 30.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24748 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 243.745. - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Con esta fecha Succes Ltda. (Uruguay), solicitó registro la marca:



de las clases Int. 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 20503 Jun 12- v Jun 28

ACTA 243.917. - Montevideo, mayo 14 de 1991. - Billy Fox por Zojirushi Corporation Zojirushi Mahobin kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca:



clases Int. 7, 9, 11, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 21377 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.351. - Montevideo, 30 mayo 1991. - Manfredo A. Cikato por Bell & Howell Co. (USA), solicita marca:



Clases Int. 7 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24188 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.387. - Montevideo, 31 mayo 1991. - Manfredo A. Cikato por Ifelar S. A. (Montevideo), solicita marca:



Clases Int. 14, 20, 21, 28, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24189 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.478. - Montevideo, 4 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Laticinios Mococa S.A. (Brasil), solicita marca:



Clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24311 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.477. - Montevideo, 4 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Kickers International S. A. (Francia), solicita marca:



clase Int. 25a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24316 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.472. - Montevideo, 4 junio 1991. - Manfredo A. Cikato por Francisco Saveyro Yobino (Argentina), solicita marca:



Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 24335 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.455. - Montevideo, junio 4 de 1991. - Norman Fox por, Metal Leve S/A Industria E Comercio (Brasil), solicita marca:



clase Int. 7 (Detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24368 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.454. - Montevideo, junio 4 de 1991. - Diego Terra Carve por Societe Des Produits Nestle S. A. (Suiza), solicita marca:



clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 24370 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.401. - Montevideo, mayo 31 1991. Rodolfo Pilas por Chichita Limitada, solicita marca:



Clase 29.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24373 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.390. - Montevideo, mayo 31 1991. - Rodolfo Pilas por Plásticos Gepax S. A. (Uruguay), solicita marca:



Clase 33.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24374 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.398. - Montevideo, mayo 31 1991. - Rodolfo Pilas representando a Chemars Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:



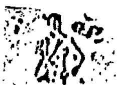
clase Int. 1.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24375 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.276. - Montevideo, mayo 28/1991. - Dubourg por Laboratorio Esme S.A.I.C. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24494 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.307. - Montevideo, mayo 29/1991. - Itapema S. A. (Montevideo), solicita marca:



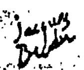
clase Int. 25.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24498 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.331. - Montevideo, mayo 30/1991. - Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita marca:



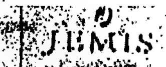
clases Int. 29, 30.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24501 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.332. - Montevideo, mayo 30/1991. - Alfredo Echaniz (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24502 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.421. - Montevideo, mayo 31/1991. - Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko Co. Ltd.), solicita marca:



clase Int. 14.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24503 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 243.967. - Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Con esta fecha Riosur Co. solicitó registro la marca:



Despachantes de Aduana, Importación, Exportación, Mudanzas Internacionales, Representaciones, Tránsitos, de la clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24704 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.550. - Montevideo, junio 6 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Larus S. A. (Uruguay), solicita marca: CANOINHAS Clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24713 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.574. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por View - Master Ideal Group, Inc. (an Oregón Corporation) (Estados Unidos) solicita marca: VIEW-MASTER, clase Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24838 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.551. - Montevideo, junio 6 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Master Card International Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clases: Int. 16 y 36 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 24714 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.587. - Montevideo, 7 junio 1991. - Con esta fecha Laboratorios Camani, S. A. solicita renovación, la marca: FACILIMP de las clases Int. números 3, 4, 34, S, D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24717 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.501. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Eduardo Lapenne por Reebok International Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 24732 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.504. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Eduardo Lapenne por Rohm And Haas Company (USA), solicita marca: KAYTAR clase Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

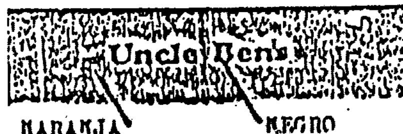
23) N$ 35.200,00 10/pub 24734 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.531. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Diego Terra Carve por Citizen tokei kabushiki kaisha, comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón), solicita marca:



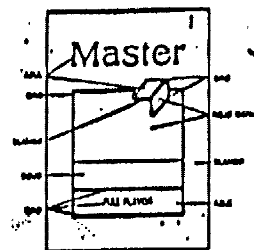
clase 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24735 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.502. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Diego Terra Carve por Uncle Ben's, Inc. (USA), solicita marca:



clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24736 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.182. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Juan Pittaluga por Abal Hnos. S. A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 24738 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.181. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Juan Pittaluga por Colegio Internacional Sek Argentina S. A. solicita marca:



Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24739 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.180. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Juan Pittaluga por Colegio Internacional Sek Argentina S. A. (Argentina), solicita marca:



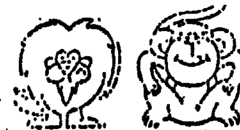
Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24740 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.228. - Montevideo, mayo 27, 1991. - Raquel Cabrera Rodríguez, solicita marca:



clase INt. 25.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24743 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.319. - Montevideo, mayo 29, 1991. - Ricafrut S. R. L. solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24744 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.320. - Montevideo, mayo 29, 1991. - Ricafrut S. R. L. solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24745 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.383. - Montevideo, 31 mayo 1991. - Lanitex Sociedad Anónima (Uruguay), solicitó marca: NOVA COLOR clases 1, 2.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24760 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.575. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por The Gooyear Tire & Rubber Company (EUA) solicita marca: AUTOCENTRO, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24842 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.456. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Ilca S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: MORANGO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24843 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.537. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca:OXISTAT, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24844 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.536. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: IMITREX, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24845 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.512. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: LYCRA SENSATIONS, clases Int. 23 y 24 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24846 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.382. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Con esta fecha Augusto Fabián Alonzo Landriel solicita marca: EFIMEX, de las clases 35 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24851 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.546. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Con esta fecha Aldo Ghiga Recarey (Uruguay) solicita marca: THE SIMPSONS de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24855 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.561. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Sagemüller S. A. (Argentina), solicita marca: BACAN clase Int. 31a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24860 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.562. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Sagemüller S. A. (Argentina), solicita marca: BARBARA Clase Int. 30a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24861 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.563. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Sagemüller S. A. (Argentina), solicita marca: KEKSY Clase Int. 30a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24862 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.564. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Galderma S. A. (Suiza), solicita marca: NUTRASORB Clase Int. 3a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24863 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.565. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Progar S. A. (Argentina), solicita marca: AYUDIN Clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24864 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.566. - Montevideo, 6 junio 1991. - Manfredo A. Cikato por Sudinam S. A. (Montevideo), solicita marca: CAPECO Clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24865 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.567. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Denico S.R.L. (Argentina) solicita marca: AVON GARDEN, clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24866 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.568. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Luis Rodan Nemes (Venezuela) solicita marca: GERENTE, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24867 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.579. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Diego Terra Carve por E. R. Sqibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: PRAVASIN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25013 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.610. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Billy Fox por elebra Telecon Ltda. (Brasil) solicita marca: RURCEL, clases Int. 9 y 38 (detalle). - Reivindicando prioridad acta brasilera 815.905.351 del 10/12/990. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25016 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 243.770. - Montevideo, ~~7 de~~ mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Byk Liprandi S.A.C.I. (Argentina) solicita marca: PUMAFLEX N clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 29755 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.533. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Quimica S.A. (Uruguay), solicita marca, HIGIENOL, clase/s Int. 5. -
23) N$ 17.600,00 10/pub 24880 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.534. - Montevideo, 5 junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Nelly Gladys Borches Izquierdo (Uruguay), solicita Marca: PRETTY WOMAN, clase/s Int. 3, 42. -
23) N$ 35.200,00 10/pub 24881 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.598. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Daniel Bajuk Goldhamer (Uruguay), solicita marca, WILTON, clase 27.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24882 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.315. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Eduardo Fernandez por Mariño y Zagia S.R.L. (Uruguay), solicita marca: SOLUCIONES PRACTICAS M & Z, clase/s Int. 35, 37, 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24897 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.402. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Eduardo Fernández por Germán Jorge (Uruguay) solicita 5 AROS, clase Int. 28.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24898 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.688. - Montevideo, junio de 1991. - Con esta fecha Julio C. D'Alessandro por Mitran S.A., solicita el registro de la marca Transtrade, de la clase 35 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25054 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.618. - Montevideo, junio 10 de 1991. - Con ésta fecha Lyliam Esther Menta Arca, solicita publicar la marca Mega Bloks, de a clase (28). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25055 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.620. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Mullhens KG. (Alemania), solicita marca: G A L I L E O, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25136 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.621. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Mülhens KG (Alemania), solicita marca: M O U N I A, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25137 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.622. - Montevideo, 10 de junio de 1991. Guzmán González Ruiz, por Compañia Cibeles S.A. (Uruguay), solicita marca: C I B E L E S, clase/s Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25138 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.623. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Depositos Rainbow Zona Franca S.A. (Uruguay), solicita marca: R A I N B O W, clase/s Int. 39a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25139 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.624. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Nelson Dono Gaon (Uruguay), solicita marca: MERCO - SEG, clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25140 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.678. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Eira Ltda. (Uruguay), solicita marca: E I R A, clase/s Int. 9 y 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25141 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.560. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Prontomadera S.C. y Gualy S. en C. (Uruguay), solicita marca: INFODEMA, Clase Int. 19, 20, 37 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25148 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.558. - Montevideo, 6 junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Prontomadera S.C. y Gualy S. en C. (Uruguay), solicita marca: INDUSTRIA FOLIADORA DE MADERA. - Clase Int. 19, 20, 37, 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25149 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.557. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Gustavo, Martinoni, por Gualy S. en C. (Uruguay), solicita marca GUALY, clase/s Int. 35, 37, 39, 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25150 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.649. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Virginia Piriz (Uruguay), solicita marca VAN CLEEF, clase/s Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25163 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.650. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por General Machinery Co. S.A. (Uruguay), solicita marca: METISA, clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25164 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.651. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYERTITAN, clase/s Int. 1, 2, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25165 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.652. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Week S.A. (Uruguay), solicita marca: WEEKALARM, clase/s Int. 9, 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25166 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.654. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Pamer Papelera Mercedes Sociedad Anonima (Uruguay), solicita marca: WINDSOR, clase/s Int. 16, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25168 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.655. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Nelet S.A. (Uruguay) solicita marca: NATTA, clase/s Int. 16 y 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25169 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.656. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Larus S.A. (uruguay), solicita marca: PRESAGIO, clase/s Int. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25170 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.657. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Ferrer Internacional S.A. (España), solicita marca: ORALTAM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25171 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.658. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Calavo Growers of California (Estados Unidos), solicita marca: CALAVO, clase/s Int. 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25172 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.659. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Nolet S.A. (Uruguay), solicita marca: ARTEMISA, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25173 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 242.923. - Montevideo, 19 de marzo de 1991. - Con esta fecha Juan Pablo Rivoiro Simonet, solicitó registrar la marca AGROVISION NACIONAL, de la clase 38. - Publiquese diez días consecutivos. - La dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25214 Jun 13- v Jul 01

Acta 243315.- Montevideo, abril de 1991.- Norman Fox por Production Association "Minsk Tractor Plant named after V.I. Lenin" (Rusia). Solicita marca: BELARUS. Clase: Int. 12 - 16 (detalle).- Publíquese por diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 18750 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.008. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Gonzalo Fernández Secco Cronal XXI Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 22152 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.094. - Montevideo, mayo 22 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Virginia Piriz Simone (Uruguay), solicita marca: GEVALIA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22571 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.159. - Montevideo, 23 de mayo de 1991. - Gonzalo Fernandez Secco Latino Americana de Comercio Exterior SRL Lace S.R.L. (Uruguay), solicita marca: GELSEK. - Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22991 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 243.808. - Montevideo, mayo 8, 1991. - Gonzalo Fernández Secco, por Daniel López y Héctor García (Uruguay), solicita marca: MASTERS PADDLE. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22992 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.082. - Montevideo, 21 de mayo de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Papelería e Imprenta El Plata S. A. (Montevideo) solicita marca: NINTENDO CLUB, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 23202 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.302. - Montevideo, mayo de 1991. - Norman Fox por, Mistral Windsurfing Ag (Suiza) solicita marca:

clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23721 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.235. - Montevideo, mayo de 1991. - Norman Fox por, Dun & Bradstreet International, Ltd. (USA), solicita marca:

clases Int. 35, 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 23722 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.303. - Montevideo, mayo de 1991. - Norman Fox por, Mistral Windsurfing Ag (Suiza), solicita marca:

clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 23723 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.087. - Montevideo, mayo 22, 1991. - José L. Guichón por José Hugo Molaguero S. A., de Uruguay, solicitó marca:

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 23999 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.086. - Montevideo, mayo 22 1991. - José L. Guichón, por Bonjour S. A., de Uruguay, solicitó marca:

clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 24000 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.131. - Montevideo, mayo 22, 1991. - Chin Chin Ltda. solicita marca:

clases Int. 29, 42.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24016 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.211. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Eduardo Fernández por Elbio Martínez (Uruguay), solicita:

Clases Int.: 20, 28.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24023 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.393. - Montevideo, mayo 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Juan José Rodolfo Vitón y Daniel Angel Lo Forte (Argentina), solicita marca:

Clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 24024 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.226. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Con esta fecha Sergio Canero, solicitó publicar la marca: PROCOMAR



de la clase 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24032 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.364. - Montevideo, mayo 31 de 1991. - Diego Terra Carve por Orfilia Isabel Carro Manchini (Montevideo), solicita marca:

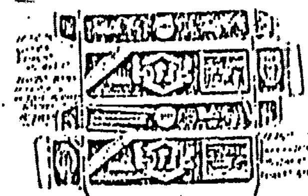
clases Int. 16, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24036 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.334. - Montevideo, mayo 30 1991. - Eduardo Lapenne por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita renovación marca:



clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 16, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24039 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.276. - Montevideo, mayo 28/1991. - Dubourg por Laboratorio Esme S. A. I. C. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24494 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.653. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Week S. A. (Uruguay), solicita marca: WEEKSOUND Clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25167 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.724. - Montevideo, 12, junio, 1991. - Guzmán González Ruiz, por Carlos García Gubitosi (Uruguay), solicita marca: SPRINGFIELD, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25245 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.572. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Con esta fecha María Raquel Minetti Fernández y Serrana Aguirre Richero, solicita la inscripción de la marca: ANOKHI, clase/s Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25269 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.699. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Saint Julien Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca: PETIT AMOUR BY SAINT JULIEN, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25278 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.700. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Saint Julien Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca: AREX BY SAINT JULIEN, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25279 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.681. - Montevideo, 11, junio, 1991. - Manfredo A. Cikato, por Roberto Pasmanter S. A. (Argentina), solicita marca: BIOPROTEK, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25284 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.682. - Montevideo, 11, junio, 1991. - Manfredo A. Cikato, por Trorion - Illbruck Tecnología Em Espumas Ltda. (Brasil), solicita marca: SONEX, clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25285 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.683. - Montevideo, 11, junio, 1991. - Manfredo A. Cikato, por Roberto Pasmanter S. A. (Argentina), solicita marca: AGILIS, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25286 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.519. - Junio 5, 1991. - Perfil Impresos S.R.L., solicita marca: GARABATOS, clase/s Int. 16; 42.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25299 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.520. - Junio 5, 1991. - Altabanda Ltda., solicita marca: ALTABANDA, clase/s Int. 35; 38; 41.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25300 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.521. - Junio 5, 1991. - Alcides Machado Rosa, solicita marca: SOUND BARRIER, clase/s Int. 9 (detalle).
23) N$ 17.600,00 10/pub 25301 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.522. - Junio 5, 1991. - Grupo Río S.R.L., solicita marca: GOMAZO, clase/s Int. 30.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25302 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.702. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Norman Fox por, The Maharajah Corporation (Suiza), solicita marca: PASHA, clase/s Int. 31 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25306 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.676. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Teodoro Poradosu, por Siprel S.R.L. (Montevideo), solicita marca: PICARDIA, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25308 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.703. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Teodoro Poradosu, por Pacer S.R.L. (Montevideo), solicita marca: ABA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25309 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.673. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve, por Merck & Co. Inc. (USA), solicita marca: EPI-MEK, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25310 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.674. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve, por Merck & Co. Inc. (USA), solicita marca: AFFIRM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25311 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.675. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve por Merck & CO, Inc. USA solicita marca: BANLEP, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25312 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.677. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: SUREVUE, clase/s Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25313 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.704. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Diego Terra Carve, por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo), solicita marca: NAPOLINA, clase/s Int. 29 - 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25314 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.438. - Montevideo, junio 3, 1991. - Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: KRILLNAT, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25317 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.437. - Montevideo, junio 3, 1991. - Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: KRILLIP, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25318 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.601. - Montevideo, 7, junio, 1991. - Con esta fecha Verónica Salgueiro Bentancur, solicita marca: LAS VEGAS, clase/s Int. 42 (S/D). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25330 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 242.933. - Montevideo, 19 de marzo de 1991. - Con esta fecha Julio Eduardo Rodríguez Baldelli y Oscar Andrés Cabrera Fernández, solicitó registro de la marca: "MERCOSUR", clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 12/pub 17685 Jun 17- v Jul 05

ACTA Nº 243.934. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Chemische Fabrik Grünau GmbH (Alemania) solicita marca: LAMEPON, clase Int. 01. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 21351 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 243.936. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Sagrin S. A. (Uruguay) solicita marca: PRIVEE, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 21353 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.125. - Montevideo, 22 mayo 1991. - Con esta fecha Bordazar y Penino, solicitó registro la marca: GOLOZO, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22809 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.126. - Montevideo, 22 mayo de 1991. - Con esta fecha Bordazar y Penino, solicitó registro la marca KRAC, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22810 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.199. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Chlorophylla Phitocosmética Limitada (Brasil) solicita marca CHLOROPHYLLA, clase Int. 3.
23) N$ 35.200,00 10/pub 23038 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.265. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratoires Decleor S. A. (Francia) solicita marca:

DECLEOR

clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23648 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.275. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Rumbosol S.A. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 6, 16 y 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23697 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.190. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) por Marcelino Ruiz Medero (Uruguay) solicita marca:



clase 36.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23698 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.205. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Consorzio per la tutela del formaggio grana padano (Italia) solicita marca:



clase Int. 29 (detalle).
23) N$ 70.400,00 10/pub 23699 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.202. - Montevideo, 24 de mayo de 199. - Rodolfo Pilas representando a The Regents of the University of Californiaa (Estado Unidos) solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 123.200,00 10/pub 23700 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.204. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Consorzio per La Tutela del Formaggio Grana Padano (Italia) solicita marca:



clase Int. 29 (detalle).
23) N$ 70.400,00 10/pub 23701 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.028. - Montévideo, 17 de mayo de 1991. - Juan A. Pittaluga, por Albanor S. A. (Uruguay) solicita marca:

DISMARINA

clases Int. 21 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23706 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.196. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) por Dacsi S. A. (Uruguay) solicita marca: DONNATS, clase 30
23) N$ 17.600,00 10/p[illegible] [illegible]39 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.193. - Montevideo, 24 de mayo de [illegible]991. - Rodolfo Pilas (hijo) por Floppy Limitada (Uruguay)

solicita marca: TRADE, clase 9.
23) N$ 17.600,00 10/pub 23042 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 243.929. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Juan A. Pittaluga, por Panafarmaco S. A. (Panamá), solicita marca:

DITECK

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23707 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.337. - Montevideo, 30 de mayo de 1991. - Con esta fecha Dominga Hernández Bermúdez solicita registro de la marca



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23710 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 243.920. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Luis Eduardo Cavalheiro (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23835 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.346. - Montevideo, 30 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi (Argentina) solicita marca:



clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23848 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.127. - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Eduardo Fernández por El Club de la Buena Vida Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 16, 30 y 38.
23) N$ 88.000,00 10/pub 23932 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.133. - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Rosanna Claudia Corbo Pons, solicita marca:



clase Int. 42.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24015 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.462. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Interbrew S. A., de Bélgica, solicita marca: STELLA ARTOIS, clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25385 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.463. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Prinal Ltda., de Chile, solicita marca: PRINALON, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25386 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.464. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Prinal Ltda., de Chile, solicita marca: PRINAFAN, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25387 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.465. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Jean Patou Parfumeur, de Frncia, solicita marca: MA LIBERTE DE JEAN PATOU, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25388 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.467. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por A/S Eccolet SKO, de Dinamarca, solicita marca: ECCO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25390 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.491. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Driva S. A., solicita marca: AMERICAN EAGLE, clase Int. 13 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25391 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.492. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S. A., de Uruguay, solicita marca: RARE-FOOT, clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25392 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.493. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S. A. solicita marca: KEEPERS, clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25393 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.494. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - José L. Guichón por Reyles S. A. de Uruguay, solicita marca: TRACTION clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25394 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.585. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Century S. A., de Uruguay, solicita marca: CENTURY S. A. clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25395 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.647. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Wella AG., de alemania, solicita marca: COLORFRESH, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25401 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.648. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Cooperativa Nacional de Productores de Leche (Conaprole) de Uruguay, solicita marca: KUMIS, clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25402 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.708. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Mrenzo Batlle Chervière (Uruguay) solicita marca: MEMBRESIA JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25427 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.709. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca: JULIET, clase Int. 25 (espadrilles). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25428 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.710. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por The Gillette Company (EUA) solicita marca: DYNAAGRIP, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25429 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.611. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Nycomed AS (Noruega) solicita marca: OMNISCAN, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25430 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.612. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Primo Zuccotti Hijos S. A. (Uruguay) solicita marca: HIBRIDA, clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25431 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.664. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Roussel-Uclaf, Societe Anonyme (Francia) solicita renovar la marca NUBARENE, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25432 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.746. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Elida Samudio Achigar (Uruguay) solicita marca: SORBITO, clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25434 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.680. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Ariel Tabares, solicita la marca MAGO ARIEL JUNIOR clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25506 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.734. - Montevideo, junio 13 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Sandra Fiorina Camodeca Vinelli (Uruguay) solicita marca: VICTORIA'S SECRET clase/s Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25507 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.735. - Montevideo, junio 13 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Marcelino Manuel Fernández (Uruguay) solicita marca: MULTIMPORT clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25508 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 243.946. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Con esta fecha Gustavo Carlos Espiñeira Peirano (Uruguay) solicitó registro de la marca EYE DICHROCOOL, de la clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 21555 Jun 24- v Jul 05

ACTA Nº 243.940. - Montevideo, 14 mayo 1991. - Con esta fecha Marecoli SRL. Uruguay solicitó registro la marca HANGAR 101 de la clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 21740 Jun 24- v Jul 05

ACTA Nº 244.304. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Eduardo Lapenne por Merck & Co., Inc. (USA) solicita marca: FOSAMAX, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200.00 10/pub 23719 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.236. - Montevideo, 27 de mayo de 1991. - Eduardo Lapenne, por Boehringer Manneim GmbH (Alemania) solicita marca: DILATREND, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 23720 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.297. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Alvaro Crocco, por Chapasfalt S. A. (Uruguay) solicita marca: SUPERIOR, clase Int. 16 (papel higiénico). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 23884 Jun 25- v Jul 24

ACTA Nº 244.336. - Montevideo, mayo 30 de 1991. - Diego Terra Carve, por Praxis Biologicals, Inc. (USA), solicita marca: HIBTITER, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24037 Jun 25- v Jul 24

ACTA Nº 244.755. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Con esta fecha Santiago Carlos Sabelli y Nilda Esther González, solicita marca: MOLINO 23, de la clase internacional 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25572 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.713. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Néstor Osvaldo Criscio Gelmi y Cecilia Amelia Molinari Lean-Cole, solicitan marca FIRST CHOICE, clases Int. 16 y 38.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25623 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.714. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: COLD GYM, clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25624 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.715. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: LAINE WOOD, clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25625 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.716. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: LECAV, clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25626 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.717. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: SUN BLUES, clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25627 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.718. Montevideo, juno 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: PRETISH NIGHT, clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25628 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.719. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: AMAKA, clase/s Int. 17, 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25629 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.720. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alfredo Idiart Bertrand (Uruuguay) solicita LUDI, clase Int. 28.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25630 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.753. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Entox S.R.L. solicita DENTORYL, clase Int. 5.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25631 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.811. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Fernando Etcheverry, solicita marca CARDINAL FM, clases Int. 35 y 38.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25632 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.789. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Claudio Morgade, por Jindo América, Inc, (USA) solicita marca: JINDO, clases Int. 12, 25 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25675 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.740. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Teodoro Poradosu por Helena Rubinstein S. A. (Francia) solicita marca: NUTRITIONAL RESPONSE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25676 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.739. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Teodoro poradosu por Helena Rubinstein S. A. (Francia) solicita marca: LUMINESCENT FINISH, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25677 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.754. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Raúl Weinstock (Montevideo) solicita marca: AVIVA, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25678 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.779. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Tambrands Inc. (USA) solicita marca: TAMPAX TEENS, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25679 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.780. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por AGRISUR C.A.R.L., (Uruguay) solicita marca AGRISUR C.A.R.L. clases Int. 29, 31 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25680 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.748. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por José Antonio Noya (Argentina) solicita marca: EL TROPEZON, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25691 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.773. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Zona Libre Trading Co. Ltda. (Uruguay) solicita marca: MINISYS, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25692 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.774. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Guzmán González ruiz por Química Silex Ltda. (Uruguay) solicita marca: FICCION, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25693 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.775. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Gerardo Domínguez Varela (Uruguay) solicita marca: QUINTA MARCHA, clase Int. 25. - Publíqueşe diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25694 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.805. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: MAZZUCCATO, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25695 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.806. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: ORIA, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25696 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.807. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán gonzález Ruiz por Rosset & Cía. Ltda. (Brasil) solicita marca: CIA. MARITIMA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25697 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.808. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Grimoldi S. A. (Argentina) solicita marca: MANDEVILLE, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25698 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.707. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni por Polakof y Cía. Ltda. solicita marca: EL DORADO, clases Int. 9. 11, 16, 18, 24, 25, 28, 31, 36 a 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25808 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.743. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Corden S. A. (Uruguay) solicita marca: CORDEN, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25810 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.554. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Societe de Tourisme Aerien International (Sotair) (Francia) solicita marca: JET TOURS, Int. 39 y 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25812 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.468. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - J & P Coats Limited (Escocia) solicita marca: ASTRO, Int. 26.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25813 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.697. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Con esta fecha José Obes Bocage, (Uruguay) solicita marca: MINDSCAPE, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25854 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.698. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Con esta fecha José Obes Bocage, (Uruguay) solicita marca: JALECO, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25855 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.696. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Con esta fecha José Obes Bocage, (Uruguay) solicita marca: CAPCOM, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25856 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.845. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: KOTIR, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25857 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.636. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Greta Engelman (Montevideo) solicita marca: SAFETY FIRST 1st, clases Int. 9, 10, 20, 21 y 28.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25868 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.668. - Montevideo, 11 de julio de 1991. - Luis Rius (Montevideo) solicita marca: SAMCO, clase Int. 21.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25869 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.669. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Luis Rius (Montevideo) solicita marca: OYONNAX, clase Int. 21.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25870 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.732. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Rentas Vitalicias S. A. (Montevideo) solicita marca: RENTAS VITALICIAS SA clase Int. 36.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25871 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.813. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Jetmar Viajes S. A. (Uruguay) solicita marca: TOP TOUR SERVICES, clases Int. 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25881 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.854. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Virginia Píriz (Uruguay) solicita marca: NEW KIDS ON THE BLOCK, clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25882 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.853. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Heinrich Mack Nachf (República Federal de Alemania) solicita marca: CLAIRE FISHER, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25883 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.852. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Oscar Verdun Mendoza (Uruguay) solicita marca: LA SUPER LUCHA, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25884 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.832. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Nabisco Inc. (Estados Unidos) solicita marca: PLANTERS, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25885 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.831. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Fablet & Bertoni S. A. (Uruguay) solicita marca: ROKONET, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25886 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.830. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay) solicita marca: SAL LAIT, clases Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25887 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.829. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay) solicita marca: DOBUCOR, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25888 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.839. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Club Social Parque del Plata (Uruguay) solicita marca: FIESTA DEL CHOPP, clase 41.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25895 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.838. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Carlos Kerikian (Uruguay) solicita marca: FRANCO ESPAÑOLA, clase 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25896 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.693. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Young, Renée María, solicita marca:

DRY IMAGER, de las clases Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25905 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.692. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Young Renée María, solicita marca: FONTEX, de las clases Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25906 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.865. Montevideo, junio 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitsubischi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: SPACE WAGON, clase/s Int. 12 (detalle) Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26039 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.867. Montevideo, junio 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitsubishi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: MONTERO, clase/s Int. 12 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26041 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.868. Montevideo, junio 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitshubishi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: SIGMA, clase/s Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26042 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.820. Montevideo, junio 18 de 1991. Norman Fox por Sky Industries Corporation (Panamá), solicita marca: FILTERLIFE, clase/s Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26043 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244863. Montevideo, junio 20 de 1991 Norman Fox por Kenneth Coates Spry (Montevideo), solicita marca: QUOTE, clase/s Int. 16- 35. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26044 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.864. Montevideo, junio 20 de 1991. Norman Fox por Ciba- Geigy S.A. (suiza), solicita marca: EMULGEL, clase/s Int. 5 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26045 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.894. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Carlos Dines (Argentina) solicita marca: PLAZA SUITES, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26065 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.895. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni por Branor S. A. (Uruguay) solicita marca: ROLING, clase Int. 06. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26066 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.904.
Montevideo, 21 de junio de 1991.
Gustavo Martinoni, por Branos S.A. (Uruguay). solicita marca: FABRICA NACIONAL DE HERRAJES, clase/s Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26067 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.689. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Sergio Díaz S. A. (Uruguay) solicita MANADE, clase Int. 3.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26091 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.690. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Eduardo Fernández por Procar Ltda. (Uruguay) solicita PROCAR, clase Int. 39.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26092 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.912. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Ltda. (Uruguay) solicita marca: REDTaG, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26193 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.875. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Grimoldi S. A. (Argentina) solicita marca: COBBLER & SON, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26194 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.911. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Renato Azzoni Ponzoni & Rosalía Pasqualini Merlini (Uruguay) solicita marca: TERRANOVA, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26195 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.881. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Alvaro Crocco, por Motul S. A. (Francia) solicita marca: MOTUL, clases Int. 1 y 4 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26229 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.243. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Claudio Morgade por Christian Dussel (Francia) solicita patente de invención para: "Instalación para el tratamiento de una materia prima pulverulenta tal como sulfato de calcio con el fin de preparar un ligante hidráulico" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 90.08135, de fecha 21/6/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 26230 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.873. - Montevideo, junio 20 de 1991. - Rinaldo Almandoz solicita marca: JULIETT, clase Int. 28.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26233 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.922. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: APRICOT, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26235 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.923. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: EVIDENCIA, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26236 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.924. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: LABERINTO, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26237 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.925. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: SEAWAY, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26238 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.926. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: STATIONERY LINE, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26239 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.896. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Eduardo Lapenne, por Imporex S. A. (Montevideo) solicita marca: BATER-BAC, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26240 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.898. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por, Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: "4 ESTAÇOES" clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26241 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.897. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Visa International Service Association (USA) solicita marca: VISAPHONE, clase Int. 36 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26242 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.899. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: ALMA DE FLORES, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26243 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.900. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: SENADOR, clase 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26244 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.901. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: MEMPHIIse diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26245 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.889. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Virginia Píriz (Uruguay) solicita marca: EUROSPORT, clases Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26250 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.890. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón por Virginia Píriz (Uruguay) solicita marca: SUCRAN, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26251 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.891. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Quilting S. A. (Uruguay) solicita marca: DUVETINA, clases Int. 22 y 24 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26252 Jun 25- v Jul 08

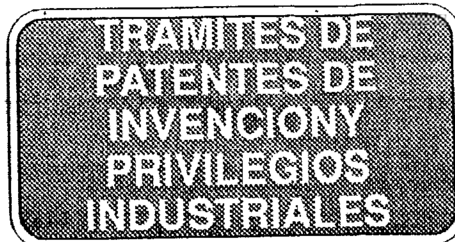
ACTA Nº 244.931. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Molinos Río de la Plata S. A. (Argentina) solicita marca: TRIGOFLOR, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26261 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.930. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Club del Sol S.R.L. - Exprinter S. A. Uruguaya de Turismo y Ana M. Curbelo (Uruguay) solicita marca: CECON, clases Int. 36, 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 26262 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.812. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Gonzalo Fernández Secco por Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca: DORMININA, clase Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26274 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.781. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Gonzalo Fernández Secco, Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca: ELLE DE SAXE, clase Int. 3. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26275 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.866. Montevideo, 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mirsubishi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: SPACE RUNNER. clase/s Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 36040 Jun 25- v Jul 08



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.222. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Alvaro Crocco por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención, para : "Piridin-N-Oxidos sustituidos en posiciones 2, 4 y 2,5, procedimiento para su preparación así como su empleo", denunciando prioridad solicitud alemania Nº P 40 20 570.3 de fecha 28/6/90. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 21307 Jun 11- v Jun 27

ACTA Nº 23.171. - Montevideo, diciembre 21 de 1990. - Alvaro Crocco por Monsanto Company (EUA), solicita patente de invención para: "Compuestos de Piridina Sustituidos", denunciando prioridad solicitudes USA Nos. 457599 y 604655 de fechas 27/12/89 y 1/11/90. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 24840 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 23.236. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato por Telefónica de España S. A. (España) solicita patente invención: "Centro de validación y facturación de tarjetas de crédito de teléfonos públicos modulares" (prioridad española del 28/8/990

presentada bajo Nº 9002285). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 24869 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº U2.927. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas representando a Leopoldino Pereira Neto (Brasil), solicita Modelo de Utilidad: "Silla y mesa articuladas desmontables".
24) N$ 26.400,00 10/pub 24883 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 23.237. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas representando a Leopoldino Pereira Neto (Brasil) solicita patente invención: "Mesa portátil".
24) N$ 26.400,00 10/pub 24884 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 23.233. - Montevideo, 3 de junio de 1991.– Con esta fecha Miguel Angel Dorado (Uruguay) solicita patente de invención para: "Jaula de protección antibalas", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 25132 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 2.617. - Montevideo, 9 de mayo de 1991. - M. Dubourg por Oscar Fernándezz (Montevideo) solicita modelo "Estatuilla con mensaje". - Publíquese conforme ley Nº 14.549. - La Dirección.
24) N$ 26.400,00 10/pub 25161 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº U-2920. - Montevideo, mayo 17 de 1991. - M. Dubourg por Property Ltda. (Montevideo), solicita modelo utilidad: Nueva Junta Para Cortinas. - Publíquese conforme Ley Nº 14.549. - La Dirección.
24) N$ 26.400,00 10/pub 25162 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 2.607. - Montevideo, 1º de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita patente de modelo industrial, sobre: "Botella", de acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 39.600,00 10/pub 25174 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 2.608. - Montevideo, febrero 1º de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita patente de modelo industrial sobre: Botella", de acuerdo a la Ley 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 39.600,00 10/pub 25175 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 2.609. - Montevideo, 1º de febrero de 1991.- Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita patente de modelo industrial, sobre: "Botella", de acuerdo a la Ley 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 39.600,00 10/pub 25176 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 23.212. - Montevideo, 17 de abril de 1991. - Manfredo A. Cikato por Unión Industrial y Agro-Ganadera S.A. (UNIASA), solicita patente invención: "Procedimiento para la preparación de alimentos a base de cereales molidos y alimentos así preparados. (Prioridad España Nº 9001115 presentada el 19.4.1990). - Publíquese conforme ley 10.089.
24) N$ 39.600,00 10/pub 19215 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº U - 2.928. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Marcelo Acosta y Lara Martínez (Uruguay), Solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Juego de Entretenimientos". - De acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 37.600,00 10/pub 25280 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº U. 2.906. - Montevideo, 2 abril, 1991. - Guzmán González Ruiz por Rumbosol S.A. (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Sombrilla con mango de agarre". - Ley Nº 14.549. - La Dirección.
24) N$ 35.200,00 10/pub 21619 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 23.239. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - alvaro Crocco por Aplicaciones Farmacéuticas S. A. de C. V. (México) solicita patente de invención para "Forma medicinal inyectable, retardada" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 9007417 de fecha 14/6/90. - PJublíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 25435 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 23.240. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - alvaro Crocco por Aplicaciones Farmacéuticas S. A. de C. V. (México) solicita patente de invención para: "Composición farmacéutica inyectable" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 9007416 de fecha 14/6/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 25436 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº U-2.911. - Montevideo, abril 17 de 1991. - José L. Guichón, por Ahinco Ltda., de Uruguay, solicita modelo de utilidad para: "Abrazadera de borne de batería, de ajuste regulable". - Publíquese conforma Ley14.459. - La Dirección.
24) N$ 26.400,00 10/pub 21461 Jun 25- v Jul 08

Acta Nº U 2919. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Con esta fecha, Luis Alberto Carlotto Wuitter (Montevideo, Uruguay), solicita patente de Modelo Utilidad para "Dispositivo automático de calentamiento"; y de acuerdo con la Ley 14.549, se ordenan estas publicaciones. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 21680 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.183. - Montevideo, 22 de enero de 1991. - Con esta fecha Alvaro Vergara Piccaluga, de Uruguay, solicita patente de invención para: "Procedimiento para regular desdiferenciación", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 25604 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.242. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato por Carlos Daniel Pérez y Mario Fabián Vicente (Argentina) solicita patente invención: "Mejoras en la estructura de las paletas para jugar al paddle o paddle tennis (prioridad argentina del 21/6/90 presentada bajo Nº 317.183). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 26263 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.244. Montevideo, 24 de junio de 1991. - Con esta fecha Vicente Comerci de Buenos Aires, Argentina., solicita patente de invención, para :" CONJUNTO DE EJE ROTOR Y PALETAS PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE FLUIDOS" con prioridad en Argentina 319.410 del 8 de abril de 1991, y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 26280 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.245. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Con esta fecha Vicente Comerci de Bs. As. (Argentina), solicita patente de invención, para :" EJE ROTOR PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE FLUIDOS" con prioridad Argentina 319.285 del 21 de marzo de 1991, y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 26283 Jun 25- v Jul 08



Ley 26 de setiembre de 1904.- "KOMIDA'S S.R.L.", prometió vender a Roberto RUTKAUSKAS KJRGATTE, rotisería, en Av. Italia 4300. Acreedores al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 19838 May 28- v Jun 27

Ley 26/9/904

Prometimos vender a Willian Esteban Garisto Muiño quiosco municipal de Camino Carrasco esquina Estado de Israel. Acreedores: Francisco de medina 1505.- Rubén Pablo Bellomo.- Alicia Mabel Carini.
25) N$ 70.400,00 20/pub 19985 May 28- v Jun 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- ARIDES ARAUJO vendió café y bar en Arenal Grande 2651 a Pablo 1º S.R.L. Jorge Zignago y Aldo Rijo. Acreedores al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 22070 May 28- v Jun 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- sucesion: Manuel Martínez Portas. - Sucesoras: María Martínez Romay; Mabel Martínez Romay; Dolores Romay de Martínez; prometimos vender a Porongos S.R.L.; bar, sito en Cerro Largo 1751. - Acreedores el mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 22095 May 28- v Jun 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- CARMEN VILANOVA CASTRO prometió vender a Faraldo Ltda. comercio en San Martin 2791 B. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 22180 May 28- v Jun 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- LAURA MARIA MEZQUITA y EDUARDO ADOLFO FERNANDEZ RIJO FABIANA ESTER FERNANDEZ RIJO y JORGE GUSTAVO BARBOZA prometen vender almacén sito Santiago Sierra 3854 a Cristina Zunilda González Ruiz. - Acreedores allí.
25) N$ 70.400,00 20/pub 22586 May 28- v Jun 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Daniel D'Angelo, lavadero de Avda. Rivera 2770. - Acreedores: allí. - ALFA FERREIRA SIENRA. - MARGARITA EMILIA BARTHOU y NUMA REY.
25) N$ 70.400,00 20/pub 19534 May 29- v Jun 28

Ley del 26 de setiembre de 1904. - En Montevideo, el 26 de abril de 1991, ROBERTO JESUS RODRIGUEZ BRUR RODRIGUEZ TASTAS, prometieron vender a "Sisters S. R. L." (en formación), el establecimiento comercial en el ramo de farmacia, "Farmacia Pilcomayo", sita en Pilcomayo Nº 5358, de Montevideo. - Acreedores presentarse en Rincón Nº 540 Esc. 402.
25) N$ 140.800,00 20/pub 22345 May 30- v Jul 01

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE POSE VILARIñO y CARMEN CALVO CASTRO prometieron ceder totalidad cuotas de Calvo Limitada. - Acreedores: Carlos Roxlo 1515 esc. 2. - De 17.30 a 20.30 hs.
25) N$ 70.400,00 20/pub 23370 May 31- v Jul 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a JOSANA LTDA. "Boutique Class", en San josé de Mayo, calle Sarandí 484. - Acreedores al mismo. - Daniel Sena María Lafranchi.
25) N$ 70.400,00 20/pub 22914 Jun 04- v Jul 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA AMELIA MARRERO AEMI prometió vender a Jorge Escobar, sucursal de panadería, sita en Canstatt 2903, Apto. 5. - Acreedores: al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 23940 Jun 04- v Jul 04

CESION DE CUOTAS

Prometimos ceder a Eduardo Folena y otros, las cuotas sociales de "Fer-Sil S.C.". Acreedores: Soriano 1081. - ANDRES GALLINO. - SONOA o ZONIA RAQUEL FERREYRA.
25) N$ 70.400,00 20/pub 23964 Jun 05- v Jul 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- WILLIAM HEBER SANDE BENTANCOR, prometió vender a José Ramón Varela Vázquez la carnicería, sita en Sauce, departamento de Canelones, calle Montevideo s/n entre Artigas y San Miguel. - Acreedores: en la misma.
25) N$ 70.400,00 20/pub 24116 Jun 06- v Jul 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- ERGAS LTDA., cedió promesa de compra venta a Livertol S. A. negocio "Supergas del Centro" sito en Andresito Guacararí 1839 bis esq. Yaro. - Acreedores: en el mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 24132 Jun 06- v Jul 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE PIÑEIRO GONZALEZ y ELSA VILLADONICA CASTRO prometen vender a Néstor Wilder Cortada Pereira, carnicería, sita en Florida 1570. - Acreedores: al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 24405 Jun 07- v Jul 09

Venta de Comercio

Davidson Rosario y Rosa Beatriz Arbelo, prometieron vender Papelería Belloni sita en José Belloni 4730, Montevideo.- Acreedores al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 24456 Jun 12- v Jul 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELIDA GARCIA y DANIEL SANROMAN vendimos a José Antonio Paredes y Estela Cabanas, bar y restaurant "Bullet" (D.E.L. Limitada) de Bvar. Artigas 3654 y San Martín. - Acreedores: en el mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 25035 Jun 12- v Jul 12

Ley de 26 de setiembre de 1904. - Promitente vendedor: Tiafen Sociedad Anónima.
Bien: establecimiento comercial sito en Montevideo con

frente a la Avda. Italia Nº 6996, acreedores al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 25105 Jun 13- v Jul 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- LISRISLA ZARDETTO MARCON prometió el establecimiento comercial de tienda y zapatería sito en José Belloni 4740 a Cisko Kume y Yoselin Sánchez Zardetto. - Acreedores presentarse allí.
25) N$ 70.400,00 20/pub 25227 Jun 13- v Jul 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- FERNANDEZ y MARTINEZ venden a Charrúa Limitada carnicería, Tristán Narvaja 1302. - Acreedores allí.
25) N$ 35.200,00 20/pub 25503 Jun 17- v Jul 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- FERNANDEZ y FRAGA venden a María Fernández carnicería Tristán Narvaja 1302. - Acreedores: allí.
25) N$ 35.200,00 20/pub 25504 Jun 17- v Jul 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Adriana Bacigalupe, comercio en Tiburcio Gómez Nº 1504. - Acreedores al mismo. - MERCEDES BEIRO.
25) N$ 70.400,00 20/pub 25527 Jun 17- v Jul 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Rosanna Fulco de Huerta, mitad indivisa Destilería Cerrito, en Santiago Sierra 3723. - Acreedores: allí. - DAVID HUERTA VILLAR y señora.
25) N$ 70.400,00 20/pub 25571 Jun 24- v Jul 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- GRACIELA IRMA MORANDI BORMIOLI vende coemrcio ramo Kiosco, ubicado en Maldonnado 886. Acreedores al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 25850 Jun 24- v Jul 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender carnicería: Paul Harris 1392. - Acreedores al mismo.
25) N$ 35.200,00 20/pub 25940 Jun 24- v Jul 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender carnicería: Luis A. de Herrera 1154 a Cerbeliano Barrios. - Acreedores al mismo.
25) N$ 35.200,00 20/pub 25941 Jun 24- v Jul 22



MONTEVIDEO

ENTES

ROGELIO FALCA solicita la inscrición de la obra titulada "Selección de poemas" de la cual se declara autor. - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
27) N$ 17.600,00 10/pub 25605 Jun 24- v Jul 05

A.N.C.A.P.

Administración Nacional de Combustibles, alcohol y Portland

se notifica al señor Angel Amado Muffolini Saad (Reg. Nº 23.970-7) la resolución Directorio de Ancap Nº 762/5/991 de fecha 9 de mayo de 1991, recaída en el expjediente Nº 219.407 que se transcribe a continuación:
1) Dar de baja, por omisión, al Operario Pista de la División Combustibles, señor Angel Amado Muffolini Saad (Registro Nº 23.970-7) basado en el artículo 18 del estatuto del funcionario de Ancap, los artículos 21 al 26 de la Reglamentación de Asistencia, la resolución Nº 64/91 de la Oficina Nacional del Servicio Civil y las resultancias del expediente Nº 219.407.
2) Establecer que la fecha desde la cual rige la señalada baja es a partir del 14/8/990.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 43238 Jun 25- v Jun 27

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Consejo de Educación Secundaria

El Consejo de Educación Secundaria en sesión No. 21 de fecha 2 de abril de 1991 resuelve declarar que en la especie se ha configurado el abandono del cargo por parte del docente Prof. Oscar Licandro (Exp. 4208/90).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 43299 Jun 25- v Jun 27

INTENDENCIA

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 19. - Por Decreto Nº 24865 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 2377/91, de la Intendencia Municipal de fecha 11 de abril de 1991 y 20 de mayo de 1991 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino ensanche de la Avda. Italia y Bvar. José Batlle y Ordóñez, el siguiente inmueble: Padrón Nº 33493, área total: 212 m.c. 98 dm.), área a expropiar: 59 m.c., declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley 10.247, del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Ivonne Beade Mayniel.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 43089 Jun 12- v Jun 26

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión Nº 21 de fecha 2 de abril de 1991 resolvió declarar abandono del cargo por parte de la funcionaria docente Prof. Ivonne Pini (Expte. 14025/88). - Prof. Raúl Maglione Garibaldi, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 43239 Jun 25- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos caratulados: "González García, María Blanca contra MARIA TERESA VILARO SANGUINETTI. Daños y perjuicios" (Ficha C. 688/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de María Teresa Vilaró Sanguinetti a título singular o universal, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 18 de diciembre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 43.000,00 10/pub 25258 Jun 14- v Jul 02

DE OCTAVO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en los autos caratulados: FARMACIA PUERTA y BORRAZAS LTDA. "Concordato Preventivo Judicial" (F. 89/991) se convoca a los acreedores de Farmacia Puerta y Borrazás Ltda., a la Junta que se verificará el día 26 de agosto a las 16.30 horas.
Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina, haciéndose saber que el plazo establecido por el artículo 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la primera publicación del "Diario Oficial".
27) N$ 51.600,00 10/pub 24455 Jun 10- v Jun 26

DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "BENIAFIBRA S.R.L. - "Concordato" (Ficha 9ª/214/91), se convoca a los acreedores de BENIAFIBRA S.R.L. a la Junta a celebrarse el día 19 de agosto de 1991, a la hora 14:00.
Se previene: Que las observaciones previstas en los artículos 1532 Nral. 3 y 1533 del Código de Comercio, deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días a contar desde la primera publicación del presente edicto. - Y a los efectos legales se hacen estas publicación. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 51.600,00 10/pub 24677 Jun 12- v Jun 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ANTONIO BONAVOTA e IDALVINA GONCALVEZ de BONAVOTA (Ficha C. 1661/976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparecan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. - Montevideo, 16 de setiembre de 1976. - María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 86.000,00 20/pub 23661 Jun 04- v Jul 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados: Banco Real del Uruguay C/ DOSTOURIAN. Juicio Ejecutivo. (Ficha 1095/82), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores hipotecarios Sres. Vicenta VAliente Robaina; Juan Cusoto Sitaital; Miguel Sansabone Romeo; MAría Berna; Ana Andrade; y Omar Emilio Nacimiento; al tenor del artículo No. 2340 del Código Civil. Montevideo, 26 de setiembre de 1990. ESc. Humberto A. De León, Actuario.
27) N$ 34.400,00 10/pub 25378 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUICIO POR COBRO DE DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, dictado en autos: Bruno Zucco Staltari y Luis Roberto Batista Roveta c/ERNESTO MILAN MARTINEZ "Juicio por cobro de daños y perjuicios" (Ficha 206/91), se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Ernesto Milán Martínez, en los referidos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 34.400,00 10/pub 25126 Jun 13- v Jul 01

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Ros Garese, Jaime c/ELISEO FELICIANO PARADA Y OTROS. Cesación de condominio". (Ficha 507/90), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jaime Ros Garese, promoviendo acción de cesación de condominio sobre el siguiente bien: una fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el número cinco mil ochocientos veintitrés, antes en mayor área con el número dos mil doscientos treinta y nueve y compuesto según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número mil ciento veintitrés el dos de octubre de mil novecientos cuarenta y siete, de una superficie de veintiuna hectárea seis mil noventa y ocho metros y se deslinda así: al suroeste una recta de mil diecinueve metros con Pedro Acosta; al este una recta de ciento ochenta y nueve metros cuarenta centímetros, lindando con propiedad de María Isabel Acosta de Pérez, al noroeste una recta de ochocientos cuarenta y tres metros y al sureste otra recta de doscientos cuarenta y un metro sesenta centímetros lindando en ambas líneas con las sucesiones de: Javier Gurruchaga Sucesión, Sainz Alvarez Sucesión y sains Martínez Sucesión y al oeste, otra recta de doscientos treinta y nueve metros veinte centímetros lindando con Ernesto Lewy.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Eliseo Feliciano Parada, casado con María Teresa Sansone, Julián F. Alvarez Cortés, Enrique Cuñetti, casada con Milka Ortiz Odizzio, Francisco Librado Ribeiro, casado con Eusebia Dolores Gutiérrez; José Francisco Visconti, casado con Sofía Dolores Ribeiro, Triunfin Angel Machado Núñez, José Carlos Tassano, casado con Gregoria Esteban de León, José Alvaro Guerra, Antonio María Urrutia, casada con Práxedes Petrona Clavijo, Daniel Ros Rosati, casado en segundas nupcias con Esther Garese Lussich, José E. Castelli Totterolo, casado con Sara E. Sánchez Alvarez, Eduardo Carro Marotta, Olga Paso, Escribano Uberfil Coralio Larrosa, casado con Angela Zaccarón, Saturnino Frugone Ledesma, casado con María Esther Echartea Egusquiza, Celica Troise Gaibisso, Delia Troise Gaibisso y

Renee Elvira Troise Gaibisso, divorciada de sus nupcias con Juan Alberto García Lateulade, sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de marzo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 189.200,00 10/pub 18414 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuatro Turno, dictada en los autos caratulados: Deveras Castet Mirtha Raquel C/PIRIZ MARIA ELENA. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha C 88/91), se cita, llama y emplaza a: María Elena Píriz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (Noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de junio de 1991. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43301 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo turno, dictada en los autos caratulados: "Cabrera Alicia contra MIGUEL ANGEL RAMOS (REBELDE) Pérdida de la Patria Potestad" (B. 69/989) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de diez días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30/pub 42769 May 29- v Jul 12

DE CUARTO TURNO

EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: DOMINGUEZ GRAÑA, DIEGO CARLOS. "Emancipación y Autorización para ejercer el comercio" (Ficha A. 969/989) se hace saber que de conformidad con el auto Nº 2613 de fecha 27 de marzo de 1990, Juan Arturo Domínguez y Ana María Graña emanciparon y autorizaron a ejercer el comercio a su hijo Diego Carlos Domínguez Graña, por escritura que el día 23 de abril de 1990 autorizó el escribano José María Recouso de Medina, cuya primera copia con el Nº 26 al folio 64 vto. del libro 1, artículo 10 inciso 3 del Código de Comercio. - Montevideo, 26 de abril de 1991. - Esc. M& Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 30/pub 10030 May 24- v Jul 09

DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ARNONE, ARMANDO BERNARDO, Declaración de Ausencia", se hace saber que se presentó Petrona Alejandrina Hernández, quién solicitó la declaración de ausencia del Sr. Armando Bernardo Arnone, y a los efectos legales y por lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del C. C. se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de julio de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.480,00 30/pub 28417 May 31- v Jul 16

DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ARNONE, ARMANDO BERNARDO, Declaración de Ausencia" se hace saber que se presentó Petrona Alejandrina Hernández, quién solicitó la declaración de ausencia del Sr. Armando Bernardo Arnone, y a los efectos legales y por lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del C. C. se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de julio de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.480,00 30/pub 28417 Jun 04- v Jul 19

DE SEPTIMO TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "PEREZ HERNANDEZ DE ROSSETTI AMANDA NATIVIDAD Y ROSSETTI DE TADEO o TADEO ARMANDO LEONAR. - Sucesión" (Ficha S. 391/989) se hace saber que por auto 10.887 de 5 de diciembre de 1990, se dispuso emplazar por edictos a Blondys Raquel Rossetti Pérez por el término de noventa días para que manifieste si acepta o repudia la herencia. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

27) N$ 129.000,00 30/pub 22600 May 29- v Jul 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

El Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: Esteban Pollo Darraque; Ricargo Pollo Darraque; Isabel Pollo Darraque; Adelaida Pollo Carbajal; Diego Pollo Darraque; Esteban Lagomarsino Pollo; Carlos Alberto Lagomarsino Pollo; Criselda María de las Mercedes Lagomarsino Pollo; Juan José Lagomarsino Pollo; Ficha S/123/91, haciéndose saber a los interesados.- Montevideo, 11 de junio de 1991.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.000,00 10/pub 25045 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD y LEGITIMACION ADOPTIVA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimosegundo Turno, en los autos caratulados: CASTRO DE LEON, JUAN CARLOS c./ CASTRO MONNIN, RITA LORELEY "Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha C. 108/91), se cita, llama y emplaza a Rita Loreley Castro Monnin a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43148 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

Pérdida de la patria potestad

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: REDELLICO FRANCCINI MARGARITA C. CURBELO, ALVARO MIGUEL Y MORALES, MA. DEL CARMEN. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha C 76/91), se cita, llama y emplaza a: Alvaro Miguel Curbelo y Ma. del Carmen Morales para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Publicación Gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13209). Montevideo, 31 de mayo de 1991. Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43164 Jun 13- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: FERREIRA FREDDY Y VIDAL, SUSANA GRETA C/ TECHERA, ALBERTO LEONEL Y CASTILLO AZUCENA MABEL. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha: C 70/91), se cita, llama y emplaza a: Alberto Leonel Techera y Azucena Mabel Castillo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de mayo de 1991. Sara Garrone, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43203 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "Villar Varela, Estrella c./FRANCISCO ROMANO ROVITTI y otra - Oblación y Consignación" (Ficha 2750/88), se cita a todos los interesados a que comparezcan en el plazo de noventa días, y a la audiencia de oblación y consignación que se fijó para el día 14 de octubre de 1991 a la hora 14 y 15, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 8 de abril de 1991. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 24460 Jun 12- v Jun 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados CARMINE FUCILE c./PEDRO DIAZ y Otros "Escrituración Judicial" (Ficha 620.88), se cita, llama y emplaza, por el término de diez días a Pedro Díaz, Carmen Peluffo, Hugo Washigton Díaz, Susana Castarnov, Zola Díaz, Juana Elisa Naville, María Carmen Díaz y Luis Paiva y/o sus sucesores a cualquier título, para la escrituración del bien padrón Nº 89,863 en mayor área (hoy 181.802) de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 5 Manzana D, en el plano del Agr. Alberto de Arteaga (hijo) y Alberto de Arteaga, inscripto en la Dirección de Catastro el 15.3.46, con una superficie de 821 metros 28 decímetros a efectos de que se presenten dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. Asimismo se notifican las cesiones efectuadas que obran agregadas a autos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a tres de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) N$ 86.000,00 10/pub 23005 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno de la Capital, dictada en autos: Leites de Souza, Néstor Manuel y Julio Carlos contra LAZOVSKI o LAZOWSKI SEGALOVICZ, SIMON y OTRA. Autorización para enajenar o arrendar (Ficha 2321/989) se hace saber que se inició acción solicitando autorización para enajenar o arrendar el inmueble padrón Nº 7069/004 ubicado en la calle Paraguay 1410 (Unidad 004) de esta ciudad, por la que se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán estos procedimientos a: Simón Lazovski o Lazowski Segalovicz y Fanny Langder Vax o sus sucesores. - Montevideo, 28 de abril de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) N$ 86.000,00 10/pub 21321 Jun 11- v Jun 27

DE VEGESIMO CUARTO TURNO

OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Héctor Martínez y Ana L. Pintos c./ALFREDO BAEZA - Oblación y consignación" (Ficha A. 3/91), se cita y emplaza a Nelly María Mora, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 10 de mayo de 1991. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) N$ 34.400,00 10/pub 24566 Jun 12- v Jun 28

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO:- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno en autos caratulados "Estanislao Diez S.A. C/García García, Julio.- Medidas preparatorias", ficha D/831/90, se cita, llama y emplaza al Sr. Julio GARCIA GARCIA a efectos de que comparezca a reconocer la firma que lucen los documentos en ejecución, dentro del plazo de seis días, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida.- Montevideo, 24 de octubre de 1990.- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 24569 Jun 12- v Jun 28

CONVOCATORIAS

CONOAC

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Cooperativa Notarial de Ahorro y Credito (CONOAC) convoca a Asamblea General Extraordinaria para el miércoles 26 de junio de 1991 a la hora 19 (en primera convocatoria) y 20 horas (en segunda convocatoria) a realizarse en el piso 12 de Avda. 18 de Julio 1730.

Orden del día:

1) Informe de Secretaría y Tesorería.
2) Aprobación Reglamento Crédito.
3) Modificación capital a aportar por socios.

4) Designación Comisión Electoral y fecha acto eleccionario.
Héctor Medero, Presidente. - Rafael Iacovazzo, Secretario.

27) N$ 44.000,00 5/pub 22986 Jun 17- v Jun 26

VARIOS

LOS CERROS DE SAN JUAN S.A.

A los efectos previstos en los artículos 362, 363 y concordantes de la Ley Nº 16.060, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de 29/4/91, resolvió aumentar el capital social a N$ 330.000.000.00 (Art. 4º de los estatutos) y continuar la Sociedad prorrogando su plazo de duración en 50 años (Art. 3º del contrato).
Los accionistas que deseen ejercer derecho de receso deberán presentarse en Arenal Grande 1360 bis a notificar su decisión dentro de los sesenta días de la última publicación. - El Directorio.

27) N$ 88.000,00 10/pub 24824 Jun 11- v Jun 27

PROGRESO LTDA.
COMUNICADO

Pesquero Denominado: "Progreso".
Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto la solicitud de la empresa propietaria autorizar el cambio de nombre del Pesquero denominado: "Progreso", Matrícula de Cabotaje, Actividad Pesca del Puerto de Montevideo, por el de "Pontiki".
Capitán de Navío (CG) José Escanellas, Director Registral y de Marina Mercante.

27) N$ 52.800,00 10/pub 22482 Jun 12- v Jun 28

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 12 de junio de 1991 autorizó la Escribana María Rijo, Nelson Omar Félix Salvador y Delly de Souza González constituyeron Bien de Familia el padrón 83273 de Montevideo calle Pando 2910.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43194 Jun 14- v Jul 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores de Analio Marcelino para que comparezca a estar a derecho en autos: "Antel contra PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 2090" (Ficha A. 158/990) por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Artigas, a los 27 días del mes de noviembre de 1990. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43032 Jun 10- v Jun 26

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos DE CUADRO DEVERSELINO c/Sucesores de ERLINDA CUADRO o DE CUADRO.- Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural (Ficha A 43.91), bbajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Artigas, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 10/pub 24805 Jun 14- v Jul 02.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictad en autos: "Durán González, Héctor c/RAMONA ASENCIO y SERGIO D. GONZALEZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 42/91), se cita, llama y emplaza a la Sra. Ramona Ascencio y al Sr. Sergio Daniel González, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 16 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 43085 Jun 12- v Jun 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de doña LIRIA NILDA ET CHEVERRIGARAY TORENA y de don Mario Gurbindo Galo (Ficha B. 69/91); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Durazno, 2 de mayo de 1991. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.000,00 10/pub 24154 Jun 14- v Jul 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, llama y emplaza a Carlitos Ramón Da Costa, para que comparezca a estar a derecho en los autos: REGUEIRA DE PAZ, ELODIA. Tenencia. (Ficha C/60/1989), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Se deja constancia de que este trámitte se encuentra auxiliado de pobreza. Young, 29 de mayo de 1991. Griselda Culela MAsdeu, Actuaria

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43271 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y emplaza a Mary Miriam Guedes, para que comparezca a estar a derecho en este juzgado, en los autos: DIAZ, ISABEL C/ GUEDES MARY MIRIAM. Tenencia. (Ficha C/55/90), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia de que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Young, 24 de mayo de 1991. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43273 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay C/ OSANO DE MARTINEZ MARIA y MARTINEZ DE MOLINELLI MARIA TERESA, Juicio Ejecutivo" (F. 1023/82), se cita, llama y emplaza a don Nevis Washington y Ruben Diamantino Martínez Osano, para que en un plazo de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los presentes autos. - Rocha, mayo 28 de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 25087 Jun 14- v Jul 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: PEREIRA, NELSA MARIA "Posesión Notoria de Estado Civil" (Fa. B./164/91), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Baldomira Pereira para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Salto, mayo 23 de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) N$ 34.400,00 10/pub 24783 Jun 11- v Jun 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "Viera, Agripino y Valdez Evangelica Trifona.- Sucesiones.- Ficha B 610/90, se cita y emplaza por el término de 90 días a los sucesores del Sr. Euclides Viera y coherederos de la Sucesión de AGRIPINO VIERA y en especial a Miguel Angel y Jorge Amaranto Viera Crisul, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el presente trámite.- Tacuarembó, 15 de mayo de 1991.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.- Esc. Gregorio Ríos suanes, Actuario.

27) N$ 43,00 10/pub 24587 Jun 11- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: FRANCIA, NELIDA ROSAURA y JUAN ALBERTO. "Tutela con Auxiliatoria de Pobreza" (F.A/30/88), por auto Nº 1917 del 23 de setiembre de 1988, se confirió la Tutela de los menores de autos, a Genaro Gutiérrez, el que aceptó el cargo con fecha 31 de octubre de 1988 (por decreto Nº 783 del 8 de mayo de 1991, se declaró auxiliatoria de pobreza al compareciente para litigar en el juicio). - Paso de los Toros, 14 de mayo de 1991. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43098 Jun 12- v Jun 28

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

COLWER TRADING COMPANY S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS (Art. 362)

Asamblea: 18/8/89.
Cambio de denominación de COLWER TRADING COMPANY a INTERSHOE CONSULTING S.A.
Inscripción Nº 562, folio 5929 al 36 vto., Libro 3. Legajo 3313/91.

28) N$ 279.000,00 10/pub 25135 Jun 17- v Jun 28
Jul 16- v Jul 19

ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO S.A.
Extracto Reforma de Estatutos
(Arts. 362 - Ley Nº 16.060)

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas efectuada el 31 de mayo de 1991 se reformaron los artículos 2, 4, 7, 12, 20, 22, 23, 25, 32 y 33 de los Estatutos Sociales y se resolvió aumentar el capital a N$ 70.000.000 (Art. 4º) mediante la emisión de acciones liberadas y se dispuso que por resolución de Asamblea Extraordinaria, dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo sin necesidad de reforma estatutaria ni conformidad administrativa.

28) N$ 558.000,00 10/pub 25581 Jun 25- v Jul 08

PAYSANDU INDUSTRIAL LANERA S. A.
(PAYLANA)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1991 resolvió reformar el estatuto social aumentando el capital social a N$ 2.300.000.000,00 y modificó el texto de los artículos 4º, 5º, 28 y 29 (Transitorios).
Inscripto en Registro Público de Comercio de Paysandú con el Nº 48, folio 178/82, libro Nº LXII el 29 mayo 1991 (Publicación conforme al artículo 262 ley 16.060).

28) N$ 372.000,00 10/pub 25668 Jun 25- v Jul 08

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

BLANCA o BLANCA ROSA ANTELO BOBENRIETH de BIONDA, (Ficha A/146/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23219 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

RAUL BELEN LARRAÑAGA, (Ficha A. 162/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25327 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ADELINA ODDONE de CREMONI, (Ficha A/155/91).Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25344 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALBERTO JUAN ANDRES LOIZAGA, (Ficha A. 137/91).
Montevideo, 13 do mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25418 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

AURORA PEDREIRA COLLAZO DE COTELO y VENUS PEDREIRA COLLAZO, (Ficha A/160/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25419 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA JOSEFA CASTIÑEIRAS LINARES o LIÑARES o LIÑAVES, (Ficha A. 120/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25410 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

MARIA ISABEL MARTINEZ LOUREIRO, (Ficha A. 128/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25525 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLGA ESPERANZA PIRIZ CALIGARI o CALLIGARI o GALLIGARI, (Ficha A. 108 bis/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25535 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO BERNARDO GIUDICI o GIUDICE ADAMI y de OFELIA ANTUNEZ SARAVIA de GIUDICI, (Ficha A/68/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25502 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DECIMOCTAVO TURNO

DORA ACOSTA ESCOTTO o SCOTO de RIGHETTI, (Ficha A. 52/91).
Montevideo, abril 9 de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25262 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RENE ALBERTO CALLEROS MATOS, (Ficha A/45/91).
Montevideo, 2 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25406 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

CELIA ZORAIDA GUERENDIAIN GAMOU de URAGA, (Ficha A/122/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25417 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DECIMONOVENO TURNO

CLOTILDE GALLO PANONE o PANNONE, (Ficha A. 81/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25413 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANTONIO RAMON MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha A. 114/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25451 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

FRANCISCA PONS TORRES, (Ficha A/145/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25537 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMO TURNO

ALBERTO PABLO O PABLO FERREIRA LUCERO, (Ficha A/22/91).
Montevideo, 13 de marzo de 1991.
Mirtha G. Donofrio, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25261 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ESPERANZA ROSA PERTUSSO o PERTUSO y de ISMAEL GLAUCO RUBBO PERTUSSO o PERTUSO, (Ficha A/329/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25383 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE LORENZO LUCIANO O JOSE LORENZO BURCI GUERRINI O GUERINI, (Ficha S 225/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25423 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HERIBERTO GABRIEL HERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/152/991).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23226 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

MANUELA AIROA VITUREIRA O MANUELA AYROA VITUREIRA, (Ficha S 182/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24847 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RAUL MARIO CAPDEVILLE SUEYRAS, (Ficha S 200/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.

FE DE ERRATAS

Hacemos saber a los interesados que en la publicación de DRAGO S. A., Reforma de Estatutos, aparecida en el Diario Oficial Nº 23215 de fecha 10/1/91 se deslizó el siguiente error:
Pág. 214-C, 2da. columna, en el título de la sociedad donde dice Drado S.A., debe decir: **DRAGO S.A.**
-Queda salvado el error.

Hacemos saber a los interesados que en la publicación de Agroindustrias La Sierra S.A., Reforma de Estatutos, aparecida en el Diario Oficial de fecha 23 de abril de 1991, se deslizó el siguiente error:
Pág. 1098-C, 2da. columna: en el título de la sociewdad, donde dice: Agroinduustrias La Sierra S.A., debe decir: **AGROINDUSTRIAS LA SIERRA S.A.**
-Queda salvado el error.

Hacemos saber a los interesados que en la publicación de DRAGO S.A., Reforma de Estatutos, aparecida en el Diario Oficial Nº 23215 de fecha 10/1/91 se deslizó el siguiente error:
Pág. 241-C, 2da. columna, en el título de la sociedad donde dice Drado S.A., debe decir: **DRAGO S.A.**
-Queda salvado el error.

Hacemos saber a los interesados que en la publicación de Agroindustrias La Sierra S.A., Reforma de Estatutos, aparecida en el Diario Oficial Nº 23327 de fecha 23 de abril de 1991, se deslizó el siguiente error:
Pág. 1098-C, 2da. columna: en el título de la sociedad, donde dice: Agroinduustrias La Sierra S.A., debe decir: **AGROINDUSTRIAS LA SIERRA S.A.**
-Queda salvado el error.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24906 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLGA GONZALEZ de DURAN, (Ficha S. 120/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25351 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLGA AGUSTINA ARBENOIZ del PUERTO de SILVA, (Ficha S. 124/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25420 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

YOLANDA MUSTO RAFFO de GRASSO, (Ficha S/ 112/91).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25425 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOTERCER TURNO

NATALIO O NATALE BRUNO DE LUCA, (Ficha S 81/ 91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24905 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA INES MONTES LENGUAS de CASTELLS, (Ficha S. 133/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25321 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RAMON OLIS MERLO GARRIDO, (Ficha S. 183/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivero, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25324 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JUAN CARLOS CASTRO BALDOMIR, (Ficha S. 131/ 91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25328 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

AURELIO FRANCISCO RECCHIA MILANO, (Ficha S 89/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25408 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

BLANCA IRMA NAVARRO OLIVERA de MOIZO, (Ficha S. 160/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Revello, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 22487 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

HORTENCIA U HORTENSIA SUAREZ SANDE, (Ficha S 240/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25407 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

MARIA CELIA SANDE VARELA DE LOZANO, (Ficha S 172/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. MAría M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25412 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

NEVART NORENDZAYAN DE JAMBOLATIAN O NEVART O NUVART NORENSZAYAN O NORENZAIAN BEDIKIAN O VEDIKIAN, (Ficha S 54/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25453 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALCIDES CAZAL o CASAL TOLOZA o TOLOSA, (Ficha S. 236/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25501 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMBROSIA DEOLINDA HERNANDEZ SILVA, (Ficha S. 105/91).
Montevideo, 7 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 23497 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANA MARIA BUXAREO SAINT MARTIN, (Ficha S 427/90).
Montevideo, mayo 17 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24854 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ATILIO ANGEL LIGRONE MESANO, (Ficha S 465/ 90).
Montevideo, diciembre 5 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24904 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

FERMIN ANGEL IZA IZA, (Ficha S. 119/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25322 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TEODORA GENARA PEREZ HERNANDEZ, (Ficha S. 133/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25350 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA ROSALIA VILARIÑO PEREZ de CARBALLO, (Ficha S. 25/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25405 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

JESUS BECERRA GARCIA y de FRANCISCA GOMEZ MOAR de BECERRA, (Ficha S. 24/91).
Montevideo, febrero 21 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 34.800,00 10/pub 25023 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

MARIA ALCIRA BRUSA BENEDETTO de SILVOTTI, (Ficha S/484/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25029 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

HECTOR COSSA PETROZZI, (Ficha S/44/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25116 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LUCIA o LUCIA MARIA DAVERIO CALDERARA de MONTANO, (Ficha S. 228/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25323 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALBERTO MIGUEZ o MIGUES de FURIA, (Ficha S. 238/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25325 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LUIS BOLIVAR VITANCURT VITANCURT, (Ficha S/218/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25346 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANGELA MARIA BIANQUIMANO NICASSIO o ANGELA MARIA BIANCHIMANO NICASSIO, (Ficha S/198/91).
Montevideo, 27 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25381 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LUIS ALBERTO RECUERO FRAIGOLA, (Ficha S. 60/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25382 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ATILANO ALONSO PAZOS, (Ficha S 175/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
ESc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24848 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

SILVERIO FLORENTINO CARRATO BEQUIO, (Ficha S/165/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25119 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANGELA MARIA VALCADA de MEDINA, (Ficha S. 33/991).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25232 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

HECTOR VIVAS VAZQUEZ, (Ficha S. 358/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25315 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ENRIQUE SALVADOR HUMMERICH BIANCHI, (Ficha S. 167/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25329 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

DOLORES MATILDE CLARA SUAREZ BRAGA DE MELLERAS, (Ficha S 189/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
ESc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25421 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE CARLOS GUTIERREZ MOREIRA, (Ficha S. 150/91).

Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25026 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

NARCISO SOSA GONZALEZ, (Ficha S/166/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25115 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VENTURA LEOPOLDINA RIOS MARTINEZ, (Ficha S. 257/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25121 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMONOVENO

MARIA ELIDA PERDOMO BALDOMIR, (Ficha S. 332/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25021 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LEONOR MAZARES URAN, (Ficha S/124/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25030 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BLANCA ROSA MAISONAVE AGNESE, (Ficha S. 376/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25202 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA ELENA ARTECONA CALLERIZA, (Ficha S. 388bis/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25264 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CORINA MARIA SERE RUCKER DE MARQUES CASTRO, (Ficha S 372/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25411 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MANGRED BERGNER KOERPEL, (Ficha S 432/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de MAcedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25422 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE TRIGESIMO TURNO

WALTER EDGARDO ALTAMIRANO, (Ficha S. 198/991).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25022 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ROSA MARIA SANTORO ROMERO, (Ficha S/509/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25201 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ISAAC TARICA FRANCA, (Ficha S. 330/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25349 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALFREDO MIGUEZ IGLESIAS, (Ficha S/344/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo`, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25409 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGELICA URBANA TABAREZ de ACOSTA, (Ficha S. 133/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25031 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MODESTO DOMINGUEZ OLIVEIRA, (Ficha S. 672/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25341 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SARA ANGELA SORIA PARIANI (Ficha V/71/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25017 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

PASCUAL o PASQUALE o PASQUAL NUDO DI CHIARA o DIQUIARA (Ficha V. 79/91).-
Canelones, 28 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25291 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DANILO RODRIGUEZ SPINELLI (Ficha V. 86/91).-
Canelones, 6 de junio de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25292 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ELBIA REINA o ELBIA REYNA LARRUINA BOIDI (Ficha V. 52/91).-
Canelones, 26 de abril de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25293 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

GEORGINO CLAUDIO SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha A/61/1991).
Pando, 27 de febrero de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25437 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CUARTO TURNO

RICARDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha A/544/1991).
Pando, 23 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25524 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JULIAN ABREU PRADO, (Ficha B. 48/91).
Melo, 1º de abril de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25353 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CARLOS EDUARDO BOTTI MAZA, (Ficha B/39/91).
Melo, 2 de abril de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25354 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE CUARTO TURNO

MARIA ECILDA SANTA COSTA DE ELLIS, (Ficha 70/991).
Melo, 2 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23034 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BLANCA CACERES GARCIA de VIDAL o BLANCA CASERES GARCIA de VIDAL, ENRIQUE CARLOS VIDAL CACERES e ISIDORO VIDAL MEDEIROS, (Ficha 99/91).
Melo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25316 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LUIS MARIA TELIZ o TELIS, (Ficha 103/91).
Melo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25355 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANIBAL GONZALEZ MONTEIRO DOS REIS, (Ficha 108/91).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25357 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIBEL BRENILDA DODINO LEZCANO de HERNANDEZ, (Ficha B/109/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25061 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

JOAQUINA GASTON NAVARRO, (Ficha B. 107/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25062 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

ELISEO CIRILO PERDOMO BISTOLFFI, (Ficha B. 95/91).
Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25063 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CRISTOBAL TOLOSA ARRIVILLAGA, (Ficha B/93/91).
Colonia, 27 de m Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25064 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

ROXANA CIELO JORCIN NUSSPAUMER DE TORRES, (Ficha B/117/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Ral Rosello, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25065 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

JOSE ALE o ALLE, (Ficha B/97/91).
Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25066 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

LARRALDE CANELO, ATILIO FERMIN, (Ficha B. 71/91).
Colonia, 12 de abril de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25067 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

FRANCISCO GONZALEZ NOVOA, (Ficha 10/91).
Maldonado, 11 de marzo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24871 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

SEPTIMO TURNO

JUAN ADORBAL PEREZ CORREA, (Ficha Nº 85/91).
Maldonado, 30 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25319 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO DUARTE MACHUCA, (Ficha B/143/1991).
Paysandú, 13 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25372 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

SEXTO TURNO

ALBERTO CHIAPPE, (Ficha B. 156/91).
Paysandú, 29 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25371 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

GERMAN RAMON y BRITOS DE GERMAN, ARACELIA REPUBLICA, (Ficha B/294/1990).
Paysandú, 16 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25373 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

WALTER ARRIBILLAGA, (Ficha B/77/91).
Salto, 24 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24785 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

HUMBERTO BELTRAMELLI FURCO, (Ficha B/403/90).
Salto, 26 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24787 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

GLADYS CAZABONNET de GUIDO, (Ficha B. 89/91).
Salto, 10 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25374 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

SEXTO TURNO

VICENTA de los SANTOS de OLIVERA, (Ficha B/64/91).
Salto, 15 de marzo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24786 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FRANCISCO MARIA AGUIAR BERMUDEZ, TIBURCIO MARIA AGUIAR BERMUDEZ y JUAN RAMON AGUIAR BERMUDEZ, (Ficha B/44/1991).
Dolores, 16 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25068 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

CLETO ELBIO o ELVIO PISSURNO o PIZURNO MONTESDEOCA y de PAULINA AMADA ELIZONDO LOPEZ DE PISSURNO o PIZURNO, (Ficha B/45/1991).
Dolores, 16 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25450 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE EDGARDO ABREU FRAGA c/ MATILDE PALERMO CAPORALE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/62/991).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23232 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Ago 08

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

BADO GOMEZ, JOSE LUIS c./ GONZALEZ MURACCIOLE, FABIANA (Ficha: D. 116/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25347 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Ago 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

YOLANDA GLADYS CASILLAS CAYRUS y ELIAS ANGEL GOMEZ URDAPILLETA (Ficha: 251/1990).
Melo, 25 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25359 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Ago 08

SUAREZ MOREIRA NERY y FERREIRA GULARTE CLELIA HEBE (Ficha 278/990)
Melo, 8 de octubre de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25360 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Ago 08

LUIS ALFREDO VIDAL FERNANDEZ y MIRNA NUÑEZ TRIAS (Ficha: 104/91).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25361 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Ago 08

CUARTO TURNO

ARTURO ALFREDO REBERON RODRIGUEZ y ELSA ALICIA VERA ACKERMANN (Ficha: B. Nº 106/91).
Melo, 4 de junio de 1991.
Habilítase la Feria Judicial Menor.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25499 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Ago 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno en autos caratulados: "Sogliano Ma. Elizabeth c/MACIEL AGUSTIN, Divorcio" (Ficha D/53/91), se notifica y emplaza a Agustín Maciel, a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio). - (Acta con Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, el día siete de junio de 1991. - Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43318 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91.18.55 habilitado en calle Río Negro 1354, Esc. 39. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 26311 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se emeplaza al Agte. de 2da. (VC) Robert Liceo Ibarra, a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse a deducir sus derechos en exp. No. 2658/91. Resolución No. 4927 bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43287 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTRO DE RECUPERACION

Se emplaza al Agte. de 2da. (VC) Walter Dario Alba Albarenque, a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en exp. No. 2657/91. Resolución No. 4929 bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43288 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se emplaza al Agte. de 2da. (VC) Martín Galmarini Leonidas, a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en exp. No. 1938/91. Resolución No. 4906, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43289 Jun 26- v Juñ 28

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se emplaza al Agte. de 2da. (VC) Roberto Ignacio Uriarte Zapia a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en exp. No. 2165/91. Resolución No. 4913, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43290 Jun 26- v Jun 28

O. S. E.
Administración de las Obras
Sanitarias del Estado
EMPLAZAMIENTO

Visto: que el funcionario Sr. JULIO FERNANDEZ, Padrón 16311, Credencial BBa 23320, desde el día 29/4/91, no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se lo emplaza para que comparezca dentro del trecer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impiden hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se lo tendrá por renunciante al cargo.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. - Oficina Personal en Actividad. - Carlos M. Luz, Jefe Liquidación Haberes.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43295 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección Nacional de Correos
EMPLAZAMIENTO

Emplázase a la funcionaria NORMA SUAREZ, Carpeta Nº 8226 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Decreto 241/69 del 20 de mayo de 1969). - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Depto. de Prensa y RR. PP. y Filatelia.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43311 Jun 26- v Jun 28

Dirección Nacional de Correos
EMPLAZAMIENTO

Emplázase a la funcionaria LORELEI FERNANDEZ, Carpeta Nº 8397 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969_. - MOntevideo, 21 de ju nio de 1991. - Depto. de Prensa, RR. PP. y Filatelia.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43312 Jun 26- v Jun 28

Dirección Nacional de Correos
EMPLAZAMIENTO

Emplázase al funcionario WALTER ALMADA, Carpeta Nº 8313, de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina, a fin de manifestar se intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (decreto 241/69 del 20 de mayo de 1969). - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Depto. de Prensa, RR. PP. y Filatelia.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43313 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se emplaza a la Especialista VII Servicios Asistenciales RAQUEL TAMBASCO, a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo. de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Moisés Mizraji, Director.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43263 Jun 26- v Jun 28

Se emplaza al Oficial II Oficio ALEJANDRO CLAUDIO BOSCA, a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presene publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Moisés Mizraji, Director.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43264 Jun 26- v Jun 28



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha Designado con fecha 22 de noviembre de 1989, la expropiación de las Compuertas ubicadas en el Canal de Drenaje de la Laguna Negra KM.11.400.

Las mismas se encuentran ubicadas en el Padrón Nº 2642 propiedad del Estado.

Expediente Nº: 287-6-91.
Ubicación: 7& Sección Judicial del departamento de Rocha.
Propietario: COOPAR.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, calle Rincón 575, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta Nº: 11.
Tramo: Distribuidos de Tránsito (Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 11).
Ubicación: 18 Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 71-6-91.
Padrón: 4787 (p).
Area a expropiar: 144 metros cuadrados, 36 decímetros cuadrados.
Propietario: Carmela Miras de Amonte.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
Ruta: Nº 104.
Tramo: 13K. AL 14 K575.
Ubicación: 6& Sección Judicial del departamento de Maldonado.
Expediente Nº: 126-6-90.
Padrón: 1744 (p).
Area a expropiar: 3131 metros cuadrados, 03 decímetros cuadrados.
Propietario: Jorge Rodríguez Mata.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
Obra: Aeródromo, Coralio Lacosta.
Ubicación: 5& Sección Judicial del departamento de Florida.
Expediente Nº: 295-6-91.
Padrón: 776.
Area a expropiar: 73 hectáreas, 1527 metros cuadrados, 1600 decímetros cuadrados.
Propietario: Alberto Britos Fernández y Ofelia de Palleja.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
Ruta: 5.
Tramo: Paso de los Toros, Tacuarembó.
Ubicación: 11& Sección Judicial del departamento de Tacuarembó.
Expediente Nº: 22-6-90.
Padrón: 2458 (p).
Area a expropiar: 4 hectáreas, 7807 metros cuadrados, 4498 decímetros cuadrados.
Propietario: Juan Duhalde.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha Sesignado para ser expropiadas y declarado de urgentes ocupación las parcelas de terrenos que ha continuación se detallan, para la Obra:
Ruta Nº 1 _Tramo: Santiago Vázquez-Libertad_, ubicadas en 6& y 8& Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente: Nº 265-6-91.
Padrón: 510. m/a.
Area a expropiar: 470 metros cuadrados, 16 decímetros cuadrados,
Propietario: Adolfo Darakjian. (Park S. A.).

Expediente: Nº 266-6-91.
Padrón: 510 m/a.
Area a expropiar: 470 metros cuadrados, 16 decímetros cuadrados.
Propietario: Banco Cobranzas, Promitente comprador: Alba Della Mea.

Expediente: Nº 267-6-91.
Padrón: 510 m/a.
Area a expropiar: 493 metros cuadrados, 59 decímetros cuadrados.
Propietario: Banco de Cobranzas: Promitente comprador: Hamlet Buonomo.

Expediente: Nº 268-6-91.
Padrón: 512 m/a.
Area a expropiar: 470 metros cuadrados, 52 decímetros cuadrados.
Propietario: Banco de Cobranzas: Promitente Comprador: Leonor Ferro.

xpediente: Nº 278-6-91.
Padrón: 1407.
Area a expropiar: 498 metros cuadrados, 24 decímetros cuadrados.
Propietario: Ruben Bentancourt Paladino.

Expediente: Nº 226-6-91.
Padrón: 14191 (p).

Area a expropiar: 584 metros cuadrados.
Propietario: Luis Alberto Carbajal y Señora.
Promitente comprador: Evelín G. Bogaert y Angel Martínez.

Expediente: Nº 230-6-91.
Padrón: 11678 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 1839 metros cuadrados.
Propietario: Félix Néstor Martín Pérez.

Expediente: Nº 231-6-91.
Padrón: 8214 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 1535 metros cuadrados.
Propietario: Pedro Vilar Cabrera y Señora.

Expediente: Nº 233-6-91.
Padrón: 8213 (p).
Area a expropiar: 194 metros cuadrados.
Propietario: Anita Arrocha Pastorino.

Expediente: Nº 235-6-91.
Padrón: 8215 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 7997 metros cuadrados, 66 decímetros cuadrados.
Propietario: Anita Arrocha Pastorino.

Expediente: Nº 236-6-91.
Padrón: 8176 (p).
Area a expropiar: 1336 metros cuadrados.
Propietario: Artigas y Cecilia Cabrera.

Expediente: Nº 237-6-91.
Padrón: 4482 (p).
Area a expropiar: 232 metros cuadrados.
P2opietario: Lucas De León Colombo y Señora.

Expediente: Nº 270-6-91.
Padrón: 1334 M/A.
Area a expropiar: 604 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados.
Propietario: Desconocido.

Expediente: Nº 307-6-91.
Padrón: 16828 antes en m/a. 8374.
Area a expropiar: 3948 metros cuadrados, 59 decímetros cuadrados.
Propietario: Margot Yolanda Travieso Lucotti y Adelqui Curbelo.

Expediente: Nº 316-6-90.
Padrón: 141.
Area a expropiar: 480 metros cuadrados.
Propietario: Delfín Tébez Zurita.

Expediente: Nº 331-6-90.
Padrón: 248 antes 84 m/a.
Area a expropiar: 585 metros cuadrados.
Propietario: Hassan Houjeije.
Expediente: Nº 342-6-90.
Padrón: 8042 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 1530 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados.
Propietario: Ann Koftinoff.

Expediente: 344-6-90.
Padrón: 7155 (p).
Area a expropiar: 9025 mc.
Propietario: Nicolás Sorockin Koftinoff.

Expediente: Nº 343-6-90.
Padrón: 6986 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 0506 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados.
Propietario: Nicolás Sorockin Koftinoff.

Expediente: Nº 553-6-90.
Padrón: 1327 (p), antes en m/a. 524.
Area a expropiar: 480 metros cuadrados, 91 decímetros cuadrados.
Propietario: Park Sociedad Anónima.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 575, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 43255 Jun 26- v Jul 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: OCCHIUZZI, Ma. CRISTINA (Ficha C-11/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Cristina Ochiuzzi, habiéndose designado curador/a de bienes a Olga Mabel Martínez.- Montevideo, 14 de junio de 1991.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43319 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos: RIVERO MARISA (Ficha v 309/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Aurora Díaz. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25416 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, en autos caratulados: "MARIA CELIA IGARABIDE RODRIGUEZ - Incapacidad" (Fa. V./121/91), se hace saber que por resolución Nº 3471, del 6 de junio de 1991, se designó Curadora Interina de María Celia Igarbide Rodríguez a los solos efectos de trámites a realizarse ante la Dirección General Impositiva y Banco de Previsión Social, a Susana Igarabide Gurbindo. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

10) N$ 3.440,00 10/pub 26052 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "MATTOS TABAREZ, ALEJANDRA MARCIA - Incapacidad" (V./6/90), se hace saber que por auto Nº 4821, de fecha 23 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Marcia Mattos Tabares, y se designó Curador al Sr. Alfredo César Mattos Sosa. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se deja constancia que está amparado b Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43282 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, en los autos caratulados: "ANDUEZA, ROSA JUDITH - Incapacidadad" (V./335/90), se hace saber que por auto Nº 4767 de fecha 21 de mayo de 1991, se designó Curador Interino del presunto incapaz a la Sra. Julieta Irene Moreira Maldonado. Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 31 de mayo de 1991.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43300 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones dictado en autos: STABILE, WASHINGTON. "Incapacidad". (Ficha 379/1986), se hace saber que por resolución Nº 1124 de fecha 17 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Washington Stabile, designándose curador del mismo a Miguel Stabile, haciéndose constar que el curador tomó aceptación de su cargo el día 4 de junio de 1991. - Canelones, 4 de junio de 1991. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.

10) N$ 43.000,00 10/pub 26148 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictado en autos: DIAZ LUCY. "Incapacidad". (Ficha 173/89), se hace saber que por resolución Nº 368, de fecha 6 de marzo de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Lucy Díaz, designándose curadora de la misma a Mirtha Pereira, haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el día 1º de abril de 1991. - Canelones, 2 de abril de 1991. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.

10) N$ 43.000,00 10/pub 26149 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARTINEZ DELGADO, OSVALDO.- Incapacidad (Ficha 100/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Osvaldo Martínez Delgado, habiéndose designado curador/a de bienes a Seferina Simona Da Fonseca.- Cerro Largo, 10 de junio de 1991.- Litiga con aux. de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43317 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno hace saber que por auto Nº 5177 de fecha 29 de octubre de 1990 en los autos caratulados: MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO.- Incapacidad. Fa. B/129/1990 se declaró en estado de incapacidad al Sr. Juan Antonio MARTINEZ RODRIGUEZ, haciéndose constar que la gestionante Mirta Susana Martínez Rodríguez, se encuentra aux. de pobreza. San José, 3 de junio de 1991.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43315 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, dictada en autos: PUSILLO CESAR JAVIER. "Incapacidad" (Ficha A/327/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a César Javier Pusillo, habiéndose designado curadora de bienes a Angela Garay. - Paso de Los Toros, 30 de octubre de 1990. - Esc. M. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) N$ 43.000,00 10/pub 26196 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA MICHELIS (Ficha V. 13/91), que optando al título de procuradora, ofreció la declaración de Silvia Spoturno y Teresa Santamarina. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 26076 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ma. del ROSARIO RODRIGUEZ NUÑEZ, en los autos: "Rodríguez Núñez, Ma. del Rosario - Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha V.A./16/91), optando al título de Procuradora y ofreciendo declaraciones: Ma. del Carmen Araújo Méndez, Susana Liria Rivadavia Rivadavia y Mónica Gabriela Aldado Alvarez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 26087 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos SOSA VICTORIA CLAUDIA ILIANA. "Vida y costumbres" (Ficha Nº 61/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Iliana Sosa Victoria, domiciliada en Celedonio Rojastítulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Raquel Silvera Martínez y de Carlo Giusto Favero Otegui sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 23 de abril de 1991. - Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz.

11) N$ 43.000,00 10/pub 26231 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
Licitgación pública Nº 22/991

Objeto: Adquisición de 2.000 lámparas de vapor de sodio, con destino al Servicio de Alumbrado Público.
Apertura: 8 de julio de 1991, hora 15.
Recaudos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de oficina, previo pago de la suma de N$ 68.000 (sesenta y ocho mil nuevos pesos). - Montevideo, 17 de junio de 1991.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43344 Jun 26- v Jun 27

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 26 de junio de 1991

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

SOLISMAR ACOSTA, 49 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6817 y ALBA FLEITAS, 48 años, viuda, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6817.

HUGO FORTUNATO DELGADO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Celiar 3079 y MARISOL YENNY SILVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Capdehourat 2683.

FRANCISCO URBANO ARCHIMAUT, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamizo 4144 y ADRIANA BALSEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3830.

ROBERTO OSCAR ACEVEDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Gestido 2560 y GABRIELA FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1424, Apto. 202.

LUIS ALONZO, 43 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado en Centenario 3153 y MARIA CECILIA ALDEROTTI, 26 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Centenario 3153.

OFICINA N.o 2

ALEJANDRO YAMIL JULIAN, 32 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4357 y MARIA MIGLIONICO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Flores 4377.

JOSE FERNANDO BASALO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 1652, Apto. 002 y SANDRA MARISOL GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Saint Rosas 4995.

JUAN PABLO BALARINI, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Carlos María Maeso 2729 A y SILVIA ELENA GUTIERREZ, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Emancipación 4602.

ENRIQUE ALBERTO JOHANN, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1215 y ESTELA MARY ALVAREZ, 31 años, soltera, técnica en administración, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1212, Apto. 504.

WASHINGTON EIRIN, 71 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2205 y ZULMA ANGELA MARCOS, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2205.

OFICINA N.o 3

CARLOS GABRIEL CORREA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Hopa Hopa 4205 y SANDRA YANNEL SANTA CRUZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Casavalle 2928.

ROMULO EDUARDO CHEDA, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1380, Apto. 11 y OLGA ANTONIA ALANIZ, 57 años, divorciada, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Mariscala 1877 bis.

JUAN RAFAEL CERVIÑO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malvín Norte (calle 122 Nº 2163, apto. 201) y SONIA ESTELA PEREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Malvín Norte (calle 126, block 2 apto. 302).

ERNESTO MARIA CARRAU, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Ellauri 868, Apto. 902 y CAROLINA GARCIA, 25 años, soltera, traductora oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2377.

RAUL COLINA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Húsares 3612 y MARIA de la PAZ BERRO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Húsares 3612.

HECTOR HORACIO CAJIGAS, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1527 y MARIA MERCEDES CASIRO, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Millán 2392.

ROBERTO DANIEL CHAPARRO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4319, Apto. 1 y BERTHA NOEMI YUSEF, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5804.

NELSON ANGEL CONTRERAS, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1526, Apto. 12 y LILIAN MARISA VENERI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2608.

OFICINA N.o 4

HECTOR OSCAR LUBERTO, 28 años, soltero, empleado, oriéntal, domiciliado en Pasaje Celliaster 4915 y SANDRA CASCALLARES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Millán (calle 1 entrada 876 Apto. 214).

LEOPOLDO JAVIER FONT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almirón 5353 y SANDRA PENAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berro 868, apto. 901.

ELBIS RUSBIMAR LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piribebuy 5142 y GRACIELA METZLER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Piribebuy 5142.

WASHINGTON DANIEL FERNANDEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Covadonga 1165 y ANA CAROLINA BLANCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clara 4582.

ALVARO NELSON FARACO, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ejido 1383, Apto. 302 y OLGA ELENA MORA, 37 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1117, Apto. 2.

OSCAR MARCELO LOPEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3272 y MARTA ELIZABETH MACIEL, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 Nº 1946.

OFICINA N.o 5

ALEJANDRO GOLDSTEIN, 27 años, soltero, traductor, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2613 y RAQUEL CATAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliado en Chucarro 1025, Apto. 802.

DANIEL BERNARDO GROSSKOPF, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3016 y ANDREA KOSELOWITZ, 24 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Priamo 1575, Apto. 101.

JULIO CESAR HERNANDEZ, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Koch 3824 y CATALINA MARIA ORTEGA, 53 años, soltera, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3824.

OFICINA N.o 6

JORGE EDUARDO MALEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1095 y ELIZABETH LOPEZ, 25 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1072.

JUAN CARLOS MORALES, años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Yugoeslavia 266 y ANA MARIA CHAVEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vecinal Albatros 207.

DANTE FABIAN MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 2147 y LAURA GABRIELA ETCHAMENDI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 2147.

DANIEL MARIA MATTA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Llambi 1329, Apto. 8 y TAMARA CHIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Llambí 1329, Apto. 8.

OFICINA N.o 7

AMERICO RAUL PUGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Ramón 940 y MARIA CRISTINA GUTIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Ramón 940.

LUIS ESTEBAN PELIZZARI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2585 y MARIA ROSA BRANCO, 31 años, soltera, archivista médico, oriental, domiciliada en Guayabos 1622, Apto. 15.

OFICINA N.o 8

JOSE GAICER RISSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alcides de María 567 y SANDRA ANABELA PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4657.

RAFAEL REISSIG, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3734 y MARIA VERONICA BUGNA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 2515, Apto. 701.

OFICINA N.o 9

DIEGO ARIEL SCARABINO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2419, Apto. 501 y ANA LUISA KIRAZOPULOS, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Lima 1738.

LEONARDO SINISCALCHI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Pagola 3176 y SANDRA MARIELA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Rossell y Rius 1431, Apto. 6.

OSVALDO MANUEL SANCHEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442, Apto. 606 y BEATRIZ AMELIA VEROCAY, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en A. Berro 762.

SERGIO DALTON SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 4623 y MONICA GRACIELA PEROVICH, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 Nº 5364.

PABLO RAUL SARMIENTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 6125 y GRACIELA BEGUIRISTAIN, 25 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6107.

OFICINA N.o 10

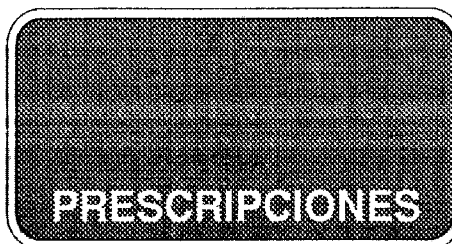
HILARIO FRANCISCO ORTIZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Calle 15 Nº 3767 (Casabó) y REINA ANGELICA MESA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Haiti 2029.

ULISES PEDRO VIEIRA, 47 años, divorciado, agente de seguros, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1578, Apto. 23 y MARIBEL NELIS SILVA, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1578, Apto. 23.

OFICINA N.o 12

VICTOR HUGO GONZALEZ, 18 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Oncativo Pasaje Sarandí (vivienda 60) y ALEJANDRA PATRICIA SANDE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5393 block K.

14) N$ 5.000 3 pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno dictada en autos: "BLANCA VALDES y otro, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 19º/406/90), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Blanca Valdés y Carlos Lima, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno con sus edificaciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial (antes 20& Sec. Jud.), de Montevideo, empadronado con el Nº 187.016, señalado con el Nº 18 en el plano de los Agrs. J. A. Nicola y P. J. Gómez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 22.504 el 17 de mayo de 1950 y aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 29 de abril del mismo año, según el cual se compone de un área de 588 mts. así deslindados: 12 metros de frente al SE. a la calle Caiguá (Hoy Dr. Carlos Vaz Ferreira) Nº 3767; 49 mts. al SO. lindando con solares 19 y 23)Padrones 187017 y 187021); 12 mts. al NO. lindando con solares 24 y 3 (Padrones 187022 y 80596) y 49 mts. al NE limitando con solar 17 (Padrón 197015) todos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión y especialmente la "Asociación la Educadora Uruguaya"; Angel H. Antoniello Moure; José Nelson Debesa Maltés; Gloria Bretón, Luis A. Marino, Irene Mikeliunas y Leonardo Chimanoski, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. - Montevideo, mayo 14 de 1991. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 120.400,00 10/pub 25724 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, en autos caratulados: RIOS CEDES de VIVONA, LIA "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha 956/990) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lina Rios Cedés de Vivona, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del sigiente bien:
Inmueble padrón Nº 46.819, sito en la actual Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Ibsen M. Peyrot, inscripto el 1º de octubre de 1990 en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 18.533, consta de un área de 487 metros 50 decímetros y limita: por el Sur, 9 metros 75 centímetros de frente a la calle Edison: al Oeste en 50 metros con el inmueble padrón Nº 46.820: al Norte con parte del padrón Nº 133.112, en 9 metros 75 centímetros; y por el Este con los padrones Nº 93.774 y Nº 198.322, en 50 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho al mismo a cualquier título, especialmente a Lorenzo B. Tuombati o sus sucesores, y a los propietarios de los predios linderos, a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 103.200,00 10/pub 25834 Jun 26- v Jul 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLIVERA CASSEL, ALFREDO. "Prescripción adquisitiva". (Ficha 1/91) se hace saber que en este Juzgado se presentó Alfredo Olivera Cassel promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, Padrón Nº 3414, ubicado en la Manzana Nº 461 de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, que se compone de una superficie de 622 mts. 22 dcm. y que se deslinda así: al Norte, 12 mts. 15 cnt. con Padrón Nº 3394; al Este, 40 mts. 80 cnt. frente a la calle Rudecinda Sánchez; al Sur, 18 mts. 50 cnt. con Padrón Nº 3413 y al Oeste, 40 mts. 70 cnt. con Padrón Nº 3390.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Melo, 26 de abril de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 77.400,00 10/pub 26185 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: TERMEZANO, IGNACIA PILAR y TERMEZANO, COTITA DOLIS. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha Nº 211/90), se hace saber que en este Juzgado se presentó Ignacia Pilar y Cotita Dolis Termezano, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 3936 Manzana Nº 355 de la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, zona Urbana, que consta de una superficie de 1.016 mts. cuadrados, 01 cts. señalados con las Letras C, D y parte de las fracciones B y E del plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo el día 27 de febrero de 1989 con el Nº 8070 y que se deslinda así: al Norte, 18 mts. con calle Las Tropas; al Este, 60 mts. 29 cmts. con padrones Nos. 3938 y 3937; al Sur, 18 mts. con calle Canalejas y al Oeste, 52 mts. 60 cmts. con parte de los padrones B y E con línea recta con el Padrón Nº 3935.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Melo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 94.600,00 10/pub 26186 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos VIERA DIONISIO CAYETANO. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Padrón Nº 149, Tercera Sección Judicial de Río Negro), (Ficha A. 123/1990), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dionisio Cayetano Viera, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 149, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Río Negro, manzana Nº 22 de San Javier, el que según plano del Ing. Armando Aresti Hervé, de octubre de 1928, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 3, el 23 de febrero de 1938, tiene una superficie de 1.800 mts., y el siguiente deslinde: mts. 30,00 de frente al N.O. sobre la calle Nº 2, por 60 mts., de fondo lindando al N.E. con solar Nº 8; al S.E. con solar Nº 4 y al S.O. con el solar Nº 6, todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, ima titular señora Martina Santana Gutiérrez o sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los padrones linderos que son: Miguel Scheuzov, padrón 150; Miguel Gurin, padrón 154; y María Amalia Aldrighi Pianalto, padrón 148; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 24 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 120.400,00 10/pub 26176 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos VIERA IVANCHENKO KRINCHENKO. "Prescripción adquisitiva treintenaria". Padrón Nº 251, Tercera Sección Judicial de Río Negro (Ficha letra A. Nº 124/1990) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Viera Ivanchenko Krinchenko, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble empadronado con el Nº 251, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Río Negro, manzana Nº 48 de San Javier, el que según plano del Agr. Armando Aresti, de octubre de 1928, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 3, el 23 de febrero de 1938, está señalado con el Nº 1, tiene una superficie de 1.800 mts. y se deslinda así: mts. 30,00 de frente al Nord-este sobre la calle Nº 1, por 60 mts., de fondo, que por ser esquina, son de frente al Nord-oeste sobre la calle Nº 6, lindando por el Sur-óeste con el solar ocho y por el Sur-este con el dos, ambos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a el último titular Sr. Pedro Naumchuk o sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los padrones linderos que son: los sucesores del Sr. Aquino Kujan, padrón Nº 250 y el Sr. Esteban Podstavska, padrón Nº 252; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 24 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 129.000,00 10/pub 26177 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: GUTIERREZ DE BRAVO EMELICIA LUCRECIA "Prescripción" (A. 112/989) se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:
Padrón Nº 3916 de la Primera Sección Judicial de San José, zona urbana, la que según plano del agrimensor Marcos Barboza, de diciembre de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 6557 el 16/XII/988, tiene un área de 383 metros 01 decímetros y linda; al Norte en 10 metros 78 centímetros con calle Suiza; al Sur en la misma medida con padrones Nos. 3926 y 3920; al Este en 35 metros 62 centímetros con padrón Nº 3917, y al Oeste, en 35 metros 44 con el padrón Nº 3915.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. - San José, 25 de abril de 1991. - Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 86.000,00 10/pub 25957 Jun 26- v Jul 09

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: REYES BENTANCOR JUAN MARIA EVANGELISTA y HERNANDEZ MARTIRENA MARIA "Prescripción treintenaria" (Ficha A. 167/991) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:
Dos fracciones de campo padrones 5788 y 5791, ubicadas en zona rural "Zanja Honda" de la Segunda Sección Judicial de San José, señalada con letras A y D respectivamente del plano de mensura y división levantado por el agrimensor Salvador Mascheroni en diciembre de 1924, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 17/12/924 compuestos de un área de 60 hectáreas 4897 metros cuadrados y que lindan: el padrón 5788, en 720 metros 70 con el padrón 5380, titular de Fernando Díaz domiciliado en dicho lugar por el Norte, por el Este, con el arroyo Zanja Honda. Por el Sur en 722 metros con el padrón 5789, propiedad del señor Hugo Britos y por el Oeste en 88 metros 70 con camino San Andrés. Y el padrón 5791, linda por el Norte con padrón 5790 en 706 metros. Fracción C del referido plano, cuya titularidad correponde a Melchor Sosa, por el Este con arroyo Zanja Honda, por el Sur con padrón 5792 en 830 metros (Fracción E. del plano) cuya titularidad corresponde a Hugo Britos, y por el Oeste en 89,20 metros con camino San Andrés.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los sucesores de doña Basilia Rosa o Rosa Basilia y Cecilia o Cesilia Basilia o Cecilia Acosta Alvarez, a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 28 de mayo de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 138.600,00 10/pub 25959 Jun 26- v Jul 09



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS BLANC DESIRELLO, solicita la inscripción de la titulada "El amanecer tan esperado", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 25 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 26429 Jun 26- v Jul 09

ROBERTO MENESES TORRE, solicita la inscripción del poema titulado "Amor de amantes", del cual se declara autor. - Montevideo, 25 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 26385 Jun 26- v Jul 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos: "MAXIMO HECTOR HUGO - Rectificación de partida" (Ficha E./85/87), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento del nombrado, en el sentido de que donde figura: "hijo de padres desconocidos", debe decir: "hijo legítimo de JOSE MANUEL RODRIGUEZ BARBA y de MARIA VICTORIA GIBIAQUE, siendo nieto por línea paterna de Manuel Rodríguez y de Emilia Barba y por línea materna de Haydée Gibiaque, por ser ello como corresponde. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, siete de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43284 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora JUez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "ALVES; ROSA, Rectificación de Partida" (Ficha E Nº 1040/89), se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente, Acta Nº 327, del 16 de junio de 1960, de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Rosa Alves Do Carmo" debe decir: ROSA ALVES CORREA, donde dice: "hija de Florencio Alves Do Carmo" debe decir: hija de FLORENCIO ALVES, y donde dice: "30/8/32" debe decir: 30/8/31, todo por así corresponder. - Montevideo, 5 de febrero de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 42877 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposicíón de la Señora Juez Letrado de Familia de 15 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Villarnobo, Jorge Osvaldo y Ubal, Sylvia "Rectificación de Partida", (Ficha A/136/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Osvaldo Villarnobo, acta 1335, de 4 de julio de 1977, of. 10 de Montevideo, en donde dice el día 30 de diciembre de 1957, y debió decir 30 de diciembre de 1956 por así corresponder.
La partida de matrimonio de Villarnovo Jorge Osvaldo c/ Ubal Sylvia Elena, acta Nº 2 de 2 de enero de 1976, of. 10 de Montevideo, en donde dice "Jorge Osvaldo Villarnovo" y "Roldán Villarnovo", debió decirse "Jorge Osvaldo Villarnobo" y "Roldán Villarnobo" por así corresponder.
La partida de nacimiento de Villarnovo Ubal Betina Mariana, acta 4 de 21 de enero de 1976, of. 10 de Montevideo, en donde dice "Villarnovo Ubal Betina Mariana", "Jorge Osvaldo Villarnovo" y "Roldán Villarnovo" y debío decirse "Villarnobo Ubal Betina Mariana", Jorge Osvaldo Villarnobo " y "Roldán Villarnobo", por así corresponder La partida de nacimiento de Villarnovo Ubal Jorge Fernando, acta 2597, de 20 de diciembre de 1976, of. 10 de Montevideo, en donde dice "Villarnovo Ubal Jorge Fernando", "Jorge Osvaldo Villarnovo" y "Roldán Villarnovo" debió decirse "Villarnobo Ubal Jorge Fernando", "Jorge Osvaldo Villarnobo" y "Roldán Villarnobo", por así corresponder. - Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Ma. del Pilar Freire Crúz, ACtuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42886 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "IRRAZABAL GONZALEZ, TERESITA, Rectificación de Partida" (Ficha A/50/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Teresita Irrazabal González, extendida el día 9 de julio de 1956, Acta Nº 2424, de la Of. Adj. D. de Montevideo, en el sentido de establecer que, en el texto y al margen donde dice: "Irazabal" debe decir: IRRAZABAL por así corresponder. - Montevideo, 23 de mayo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 42960 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MOURELLE PERFECTA y MARTINEZ MAXIMINIO" "Rectificación de partida" (Ficha A. 42/991) se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Máximo Martínez y Perfecta Mourelle, extendida el día 9 de enero de 1932, acta Nº 5, de la Vigesimocuarta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que en el texto y en el margen donde figura "Perfecta Iglesia Mourelle" debe decir: PERFECTA MOURELLE por así corresponder y en la misma partida donde figura como hija de "Antonio Iglesia" debe decir: HIJA DE PADRE DESCONOCIDO y de JOSEFA MOURELLE por así corresponder. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43280 Jun 26- v Jul 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FULQUET BARRIOS, ANA CARINA "Rectificación de partida" (Ficha A. 396/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Carina Fulquet Barrios, extendida el 9 de agosto de 1971, acta Nº 559 de la Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer donde dice: "Fulgert" debde dice al margen "Barrios Ana Carina" debe decir: FULQUET BARRIOS, ANA CARINA por así corresponder. - Montevideo, 24 de

diciembre de 1990. - Mª del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43283 Jun 26- v Jul 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MOREIRA ESTRAMIL, DANIEL - Rectificación de Partidas" (Ficha A./127/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) De Matrimonio de Ramón Moreira y Teresa Estramil, extendida el día 3 de agosto de 1961, Acta nº 173, de la adjunta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que en donde figura en el margen y en el texto "Teresa Estremil", debe decir: TERESA ESTRAMIL, por así corresponder. 2) De Nacimiento de Daniel Moreira Estramil, extendida el día 3 de agosto de 1961, Acta Nº 152, de la adjunta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que en donde figura en el margen y en el texto el apellido "Estremil", debe decir: ESTRAMIL, por así corresponder. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43303 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados: "JOSE PIO NAVARRINI PADILLA - Rectificación de partida" (Ficha: V./122/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción del Sr. José Pío Navarrini, inscripto en Minas de Corrales el 19 de noviembre de 1985, en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rivera, Acta Nº 29, en el sentido que donde dice: "era hijo de Francisco Navarrini y Zenona Suárez", debe decir: "era hijo de FRANCISCO NAVARRINI y ZENONA PADILLA, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43297 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno en autos caratulados: JUAN CARLOS RODRIGUEZ MAIDANA. "Rectificación de partida". (Fa. V/212/90); se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento, inscripto el 16 de noviembre de 1945, en la Oficina Nº 18a. de la capital, Acta Nº 4524, en el sentido que donde dice "Reconocido por... América Esther Maidana" debe decir "**América Esther Fagúndez Maldana**", por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43322 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: "HERNANDEZ, CARMEN EUFRONIA y FRANCISCO PIRES VALERIO - Rectificación de partida" (Ficha V./312/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los señores Francisco Pires y Manuela Hernández celebrado el día 1º de junio de 1946 ante el Oficial del Registro de estado Civil de Montevideo .(Adj.), en el sentido que donde dice: "Manuela", debe decir: CARMEN EUFRONIA; y donde dice: "que la Sra. hernández nació el día 26 de marzo de 1907", debe decir: "que nació el día 10 de julio de 1907". - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43285 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

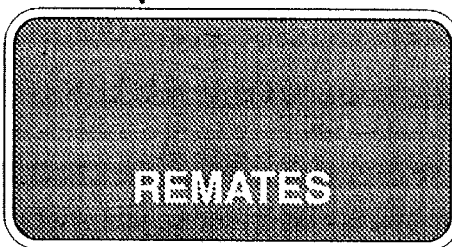
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MUNIZ RODRIGUEZ, JUAN LEONARDO y otra - Rectificación Partida" (Ficha B./13/91), dispuso la rectificación de las siguientes Partidas: A) De Nacimienbto de Juan Leonardo Muniz Rodríguez, nacidoel 6 de octubre de 1941 en la Primera Sección departamento de Colonia, según Acta Nº 225 del 14 de octubre de 1941, donde figura el apellido Munis, debe decir: MUNIZ (con Z y no con S), figurando dicho error en la anotación marginal y en el cuerpo de la Partida, al referirse, al compareciente Juan Daniel y al Abuelo Paterno Bartolo Munis (Z), en la misma Partida a rectificar aparece como madre legítima Sra. Leonarda Quiró Rodríguez, cuando debió decir Leonarda Rodríguez Quiró, por así corresponder;

B) De Matrimonio de Muniz - Rodríguez, Acta Nº 21 del 7 de abril de 1937, de la Primera Sección del departamento de Colonia, existiendo el mismo error en el cuerpo y al margen el apellido Munis, cuando debe decir: MUNIZ, y el apellido de la contrayente está invertido Quiró Rodríguez, debe decir: RODRIGUEZ QUIRO;

C) De Nacimiento de Sergio Osvaldo Muniz, nacido el día 27 de junio de 1976, Acta Nº 218 del 29 de junio de 1976 de la Primera Sección del departamento de Colonia, donde se padeció error: "hijo legítimo de Juan J. Muniz", debe decir: JUAN L. MUNIZ, por así corresponder. - Colonia, 11 de junio de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43316 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay C/INPROGRAN S.A.. Ejecución Hipotecaria. (Ficha C 172/87), se hace saber que el próximo 26 de agosto a las 15 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez F RUC 210354390015, procederá al remate sin base y al mejor postor: 1º) En conjunto y en un solo lote los inmuebles y muebles radicados en los mismos. A) Padrón No. 10.575, fracción de campo con poblaciones y demás mejoras que contiene sito en la 5ta. Sección judicial de Canelones "Paraje Santos Lugares" compuesto por las fracciones 11 y 12, según plano del Agrim. Mario Percovich de enero de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 3 de junio de 1920, que por estar unidas forman parte de un solo lote con una superficie de 10 hás. 4.283 m. 20 dcms. deslindados así: al Norte 180 mts. 77 cms lindadno con camino vecinal; por medio con fracción 10 y parte de la fracción 9 del mimso plano; al Este 644 metros con fracción 13; al Sur arroyo Las Piedras y al Oeste 487 mts. 60 cms. confinando con calle por medio con propiedad de Ana Bosch. B) Fracción de campo parte Padrón 15.638, según plano del Agrim Jorge Laviano de Setiembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 17.992 el 18 de setiembre del mismo año esta ubicado en la 5ta. sección judicial de Canelones "Santos Lugares" corresponde a la fracción "B" y tiene 6 hás 4.987 mts. 60 cms deslindados así: al Oeste 367 mts frente al camino de Las Tropas; al Norte tres tramos de 61 mts. 19 cms. 60 mts 65 cms y 92 mts. 58 cms lindando los dos primeros con fracción "A" y el tercero de frente al camino José Aldabalde; al Este 447 metros de frente a camino Vecinal de 10 mts. de ancho; al Sur el arroyo Las Piedras. C) Fracción de campo parte padrón 19.815, según plano del Agrim. Jorge Aizpún de abril de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24 de abril de 1980 con el No. 18.585 señalado con la letra "A" tiene una suoperície de 7 hás. 4.694 mts. deslindados así: al Este dos tramos uno recto y otro curvo de 70 mts. 12 cms. y 261 mts. 21 cm. respectivamente lindadno con fracción "B" por medio del camino Gervasio Rodríguez, al Norte 222 mts. 70 cms. con padrón 4.933; al Oeste dos tramos de 165 mts. 30 cms y 169 mts. 80 cms. lindando con padrones 11.409 y 5.069; al Sur 227 mts. 49 cms. con padrón 19.816. D) Dos fracciones de campo linderos, con los edificios y demás mejoras que le acceden, situados en la 5ta. sección judicial de Canelones "Santos Lugares". 1º) Padrón 48. 248, según plano del Agrim. Sergio Rosé de agosto de 1979, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 18.243 del mismo mes y año, tiene una superficie de 3 hás 3.029 mts. 68 dms. deslindadnos así: al Norte camino Departamenatal y padrón 8.123; al Este con padrones 8.140 y 9.959; al Sur padrón 10. 576; al Oeste con parte padrón 10.575. 2º) Padrón 8.123, según plano del Agrim. Julio Baungartner de diciembre de 1949, inscripto en al Dirección Gral. de Catastro el 10 de diciembre de 1949 con el No. 5.459 y se señala con la fracción "A" y tiene una supericie de 1 hás 4.757 mts. 62 dms. al Oeste y Sur con la fracción "B"; al Este calle y al Norte Camino Departamental. E) Padrón 5.004/702,

Unidad 702, propiedad horizontal, sita en la 1era. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz 5.004, según plano del Agrim. Julio Gambini de marzo de 1979, tiene una superficie de 237 mts. 67 dms. con 11 mts. 08 cms. de frente al Sur a la calle Colonia y 21 mts. 45 cms. de frente al Oeste a la calle Florida, por ser esquina; dicha Unidad se ubica según plano del Agrim. mensionado en el 7o. piso a cota 20 mts. 64 cmts. y tiene una superficie de 38 mts. 07 dms. con frente a la calle Florida No. 1408 2º) por separado los apartamentos: a) Unidad 703, padrón No. 5.004/703. b) Unidad 704, padrón No. 5.004/704, ambos linderos al apartamento Unidad 702. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, advirtiéndose que de no efectuarse tal consignación se prescindirá de aquella y se continuará el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquiriente fuera la Institución acreedora en cuyo caso lo honorarios y demás cargas serán del ejecutado y que el saldo de precio se actualizará la fecha del remate. 3) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA del rematador 3,84% impuesto Dptal. 3% (bienes Canelones) e impuesto por ley 13.640 sobre los bienes muebles y de cargo de los vendedores la correspondiente 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Orficina Actuaria de éste Juzgado calle 25 de mayo 523 piso 7o. y los de las Unidades No. 703 y 704 en el Banco Hipotecario del Uruguay, Clase 76 Serie 140 Nos. 22.524 y 22.526 respectivamente. Montevideo, 20 de junio de 1991. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario

20) N$ 184.900,00 5/pub 26447 Jun 26- v Jul 02

DE DECIMOCUARTO TURNO

GERONIMO ROMERO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, dictada en autos: "Martínez Vigil, Daniel c./ADO LTDA. - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 41/83), se hace saber que el próximo 16 de agosto de 1991, a las 14:30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del señor Gerónimo Romero, R.U.C. 210544830016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 242.667,00, del siguiente bien:

Solar de terreno con edificio en construcción y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 6040, sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Natalio Bielli del 30 de enero de 1952, inscripto en Catastro con el Nº 25343, tiene una superficie de 186 mts. 5782 cms., con 8 mts. 25 cms. de frente al Sur a la calle Canelenzo Latorre (ex Convención) y Andes, distando el punto medio 29 mts. 355 mms. de calle Andes.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos, adeudos al Banco de Previsión Social y a la Intendencia Municipal de Montevideo y demás impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador 3.84%, y del deudor el 1.22%.
3) Que están prometidas en venta a terceros, las unidades Nros. 102, 201, 202, 301, 401, 402, 501, 502, 601, 602 y 901.
4) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5º a disposición de los interesados. -

Montevideo, 2 de junio de 1991. - Esc. José M. Cestau Dopeso, ACtuario Adjunto.
20) N$ 64.500,00 5/pub 26123 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

HAIG ANDONIAN

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "Fernández, Miriam c./ALGIBAL FIGUEROA, JOSE RAMON - Partición" (Ficha E. 1177/87), se hace saber que el próximo 2 de agosto de 1991 a las 15:00 horas en el salón de calle Miguel Barreiro Nº 3276, se procederá por el martillero Haig Andonián, Mat. 114, R.U.C. 210367930013, asistido por la señora Alguacil a la subasta, con la base de N$ 10:000.000,00 (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, Padrón Nº 19.176 ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Joaquín Spinak, de abril de 1970, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 63.445 al 27 de abril de 1970, tiene un área de 155 m} 35 dm}, que se deslinda así: 9 mts. 85 cms. al Norte de frente a la calle Nueva palmira Nº 1952; 16 mts. 20 cms. al Oeste que por ser esquina dan a la calle Martín C. Martínez; 9 mts. 33 cms. al Sur lindando con Padrón 56.634 y 16 mts. 22 cms. al Este lindando con Padrón 19.207.
Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma.
2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, los impuestos que la ley pone de su parte y la comisión e I.V.A. de compra del Rematador 3.66%.
3º) Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del Rematador o sea 1.22%.
4º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede sito en calle Paysandú 935 (planta baja). - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Esc. Niní Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
20) N$ 73.100,00 5/pub 26255 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos: "Sarlabos, Carlos c./SONIA E. GARCES - Juicio Ejecutivo" (F. 31/88), se hace saber al público que el día 31 de julio de 1991, desde la hora 14:00, en las puertas del Juzgado, calle B. Brum Nº 583, el rematador Washington González Luoni, asistido del Oficial Alguacil, se procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 173.290,00 del siguiente bien inmueble; una fracción de terreno, ubicada en la Manzana Nº 101 de la ciudad de Canelones, empadronada con el Nº 643, esquina de las calles Dr. Tolentino González y Froilan Vázquez Ledesma, según plano del Ing. Agr. Alvaro González Bogliolo de julio de 1987, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 9084 del mismo mes y año, consta de una superficie de 210 m}.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, debiendo abonar el saldo a los noventa días, bajo las responsabilidades de la ley;

B) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra del Sr. Rematador, I.V.A. e Impuesto Departamental, o sea el 6,66% del precio del remate, honorarios, gastos de escrituración y todo lo demás que pone la ley a su cargo;

C) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más I.V.A. o sea el 1,22% del precio del remate;

D) Que los títulos y antecedentes del caso, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio. Habiéndose habilitado la Feria Judicial Menor para las publicaciones correspondientes. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 13 de junio de 1990. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
20) N$ 73.100,00 5/pub 26094 Jun 26- v Jul 02

OSCAR DEL HORNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Alonso, María E., Martha Judit Bruno, Miriam Dogliotti, Ethel Barcelona c./COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CANELONES - Juicio Ejecutivo" (F. 8/990), se hace saber que el día 27 de julio de 1991, desde las 16:00 horas, en el local de consignaciones ubicado en Florencio Sánchez Nº 672, Canelones, asistido por el señor Alguacil, el Rematador Oscar del Horno, Mat. 2741, procederá a vender en pública subasta, 3 escritorios, 1 mueble metálico, 8 sillas y demás bienes muebles inventariados en autos.
Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta como seña, resto a los diez días.
2º) Impuestos Nacionales y Departamentales, 15.66%, de la oferta.
3º) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta del Rematador e I.V.A., 1.22%, del monto del remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 17 de junio de 1991. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
20) N$ 47.520,00 3/pub 26151 Jun 26- v Jun 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDGAR HERNANDEZ

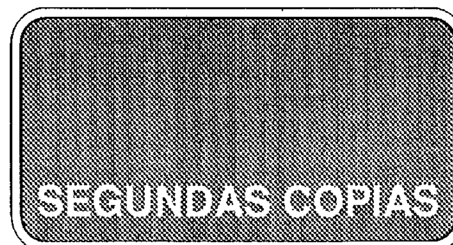
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c./ARMANDO NAVA FREDIANI y ALBA LIRA DESTOC CASTRO de NAVA - Ejecución de Hipoteca" (Ficha A./395/983), se hace saber que el día 31 de julio de 1991 a las 14:00 horas 30' en las puertas de este Juzgado Letrado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero señor Edgar Hernández, asistido de la señora Alguacil de la Sede procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Paysandú, zona rural, paraje "Chapicuy", padrón Nº 5009, que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Juan H. Jaureche del año 1917, inscripto en la Intendencia Municipal de Salto el 8 de octubre de 1917, donde se identifica como lote Nº 8, tiene una superficie de 206 Hás. 7348 mts. que da al Este y Sureste a Camino Nacional a Salto hoy Ruta Nº 3, por medio de Dolores Amaro de Siemens.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal y lacomisión e I.V.A. de compra del señor Martillero.
III) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran de man)fiesto en al Oficina Actuaria de esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 18 de junio de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
20) N$ 64.500,00 5/pub 26158 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

DE TERCER TURNO

JUAN EDGARDO VALENTTI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Fisco, MACHADO, CARLOS M., y otros - Hallazgo - Presunta Infracción Aduanera" (Ficha E. 220/89); se hace saber al público que el día 8 de agosto a la hora 20:00, en el local de Luis Alberto de Herrera Nº 56 (ex 15 de noviembre), el martillero Juan Edgardo Valentti, procederá a la venta en remate público, al contado: UN vehículo marca "Ford-Galaxie", modelo 1960, matrícula de Salto, Nº 62.119, y con la base de N$ 453.333;
29 frascos de café granulado, marca "Nescafé" de 200 gramos c/u, con la base de N$ 566,99 c/u;
14 paquetes de Pimentón, con la base de N$ 1.000,00 c/u.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que el bien y la mercadería a rematarse se hallan depositados en el local de la calle Luis Alberto de Herrera Nº 56 (ex 15 de Noviembre), y se venderá en el estado de conservación que se encuentre.
3) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero, I.V.A. e impuestos municipales y nacionales. - Juan Edgardo Valentti, Rematador Público, Matrícula 3768.
20) N$ 30.960,00 3/pub 26156 Jun 26- v Jun 28



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimo Cuarto Turno se hace saber que se presentó GLORIA MARIA JUANA VALLARINO GARCIA solicitando la expedición de Segundas Copias del certificado de resultancias de autos de la sucesión de la Sra. Olvido o María del Olvido García de Vallarino, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo el 23 de junio de 1980, con el Nº 1.598, al Fº 1879 del Lº 755. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Mila Burgueño, Actuaria.
21) N$ 43.000,00 10/pub 26113 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Trigésimoséptimo Turno, en autos: ARABADJIAN VARTAN. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha C/V/2654/90) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Ana María Pastore, el 29 de marzo de 1990, por la que el señor Tazio D'Uva Petrillo vendió a Vartan Arabadjian Nalbandian que compró la propiedad y posesión de la unidad 002 construida en el solar de terreno sito en la Décimo Sexta Seccion Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 90.525, superficie 2.400 mts. Unidad 002, padrón Nº 90.525/002, superficie: 191 mts. 47 dms. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Domino con el Nº 319, al Fº 376 del Lº 931. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
21) N$ 77.400.00 10/pub 26143 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "Corujo, Aparicio y otros. Expedición de Segunda Copia". (Ficha 391/90), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de Compraventa autorizada por el Esc. Raúl Barbot el 5 de agosto de 1939, inscripta en el Registro de Colonia con el No. 147 al Fo. 70 del año 1939 con relación al inmueble ubicado en la 1era. Sn Judicial de Colonia, padrón No. 7433, y actualmente No. 3073 en m/a, señalado con el No. 29 en el plano del Agrim. Manuel Ibarra, de mayo de 1929, área 5771, con frente al Norte a carretera al Real de San Carlos. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que comparezcan por el término de 30 días, bajo apercibimiento. Colonia, 1º de febrero de 1991 Dra. Pura Book Silva, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 86.000,00 10/pub 26171 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERVIPANDO S.R.L.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION
Contrato: 31 de agosto de 1990
Inscripción: Nº 81, folio 283/285, Libro de Cesiones el 2765/91 en Registro Comercio Canelones.
Cedente/s: ISABELINO FACELLI.
Cesionario/s: Gustavo Honorio (58 cuotas) y Juan Darriulat (1 cuota).
Administración: Gustavo Honorio y Juan Darriulat, indistintamente.
22) N$ 27.900,00 1/pub 25326 Jun 26- v Jun 26

FARMACIA COSTANERA LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato
Contrato: 16.03.1991.
Inscripción: Nº 350 Folio 1272 al 1276 Libro 2 Contratos 15.04.91.
Cedente: ISABEL MILBURN DELACROIX, FEDERICO MILBURN DELACROIX.
Cesionarios: Francisco Antelo Rotunno, Elizabeth Garay Brun.
Plazo: 30 años.
22) N$ 27.900,00 1/pub 25334 Jun 26- v Jun 26

LOS MANZANOS S. R. L.
Contrato: 11/3/91.
Inscripción: Nº 93, folios 295/99, Lº 4.
Socios: PEDRO CARROSIO, ADHEMAR CARROSIO, JORGE VILLAR, CARLOS BREGANTI, MAURICIO GIMENEZ, DELKY MOIZO, JULIO BERRIOLO, HUGO ROLANDO, HUGO MOIZO, JOSE DARDANELLI, AUREKLIO MOIZO, ADHEMAR MOIZO, DANIEL BORREANI. MICHAEL CASTLETON. ANTONIO AROCENA, CLEVER MOIZO, GREGORIO SOLER, HEBER COITIÑO Y MIGUEL VILLAR.
Objeto: Industrializar y comercializar, mercaderías, frutos del país, etc..
Capital: N$ 760.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: un año, prorrogable.
Administrador: Aurelio Moizo Rivera.
Domicilio: Cno. Rigel 3025, Montevideo.
22) N$ 46.500,00 1/pub 25902 Jun 26- v Jun 26

TECNOMARINE S. R. L.
Contrato: 16 de abril de 1991.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado, 16 de mayo de 1991, N& 97, F& 424 al F& 431, T& 30.
Socios: LUIS ENRIQUE FUSARO BERTELEGNI y ADRIANA ZUNILDA MOTTA ESPINOSA.
Objeto: Construcción, reparación, pintura y califateo de toda clase de barcos, gabarras, lanchones, botes y artefactos navales, Importación, exportación, compraventa y distribución de maquinarias y motores marinos, estudio y proyección de ingeniería naval, etc.
Capital: El capital es de nuevos pesos setecientos cincuenta y dos mil (N$ 752.000,00), divididos en cuotas de ocho mil (N$ 8.000,00) c/u.
Administración: Estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, individualmente o indistintamente, excepto para la compra o venta de inmuebles y constitución de derechos reales, donde deberán ser conjunta de todos los gerentes.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este, departamento de Maldonado.
Plazo: Dos años a contar del 16 de abril de 1991, el que será prorrogable.
22) N$ 83.700,00 1/pub 25918 Jun 26- v Jun 26

CONSTRUCTORA SINTESIS LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 20/12/90.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 377, folios 1586/1588, Lº 1 de Contratos, Legajo Nº 6706.
Cedentes: IVAN DOUGLAS AMANDOLA ROSSI.
Cesionarios: Alba Paulina Raineri Morán.
22) N$ 27.900,00 1/pub 25999 Jun 26- v Jun 26

J. R. DISCO LTDA.
Contrato: 20 de mayo de 1991.
Inscripción: Registro Nº 581 Fº 2169 a Fº 2172 vto., Libro 2 de contratos.
Socios: ALBA VIRGINIA DIAZ CASTRO, SERGIO DANIEL SOBA PERINO, ROGELIO DANTE TOJA RAMA.
Capital: N$ 800.000,00, integrados en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: San José 935 Apto. 404, Montevideo.
Objeto: Importación y comercialización de artículos de video y audio.
22) N$ 27.900,00 1/pub 26095 Jun 26- v Jun 26

LIBERTADOR S. R. L. PINTURAS
Contrato: 15/5/91.
Inscripción: Nº 543 folios 1993 a 95 Lº 3.
Socios: MARCELO D'ARGENIO MASTRANGELO y MARIA LAURA D'ARGENIO MASTRANGELO.
Objeto: Operaciones comerciales con pinturas, ferretería y afines, asesoramientos técnicos, etc.
Capital: N$ 800.000,00 dividido en 16 cuotas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 27.900,00 1/pub 26110 Jun 26- v Jun 26

DEL SUR S. R. L.
Contrato: Fecha 24 mayo 1991.
Inscripto: Nº 561, Fº 2088, Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: DANIEL JOSE URRESTARAZU FULQUET, PABLO ENRIQUE SACONI FERRARI, JORGE LUIS LANZA FIGUEREDO.
Objeto: Realización negocios inmobiliarios en general.
Capital: N$ 768.000,00 en 96 cuotas de N$ 8.000,00 cada una. A cada socio corresponde 32 cuotas.
Domicilio: Ellauri 1304.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos 2 años.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 37.200,00 1/pub 26111 Jun 26- v Jun 26

GEMA LIMITADA
Socios: VICENTE MOREIRA BRAÑAS y TERESA HILDA DIAGO.
Objeto: Explotación, industrialización, producción y comercialización de bar, cafetería, restaurant, venta de bebidas, confitería, salón de té, de fiestas, club social, heladería, cantina, pizzería, etc.
Contrato: Montevideo, 22 de abril 1991.
Registro: 17/5/91 Nº 550 folios 2017 al 2020 vto. Lº 3 de Contratos.
Capital: N$ 7:000.000,00.
Plazo: 20 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Principalmente Montevideo, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o extranjero.

22) N$ 46.500,00 1/pub 26112 Jun 26- v Jun 26

TIEMPO S. R. L.
Contrato: 30/5/91.
Inscripción: Nº 622, folios 2340 al 2343, Lº 2, Legajo.
Socios: MABEL ROSA y MARIA ESTHER ACOSTA ALBORNOZ.
Capital: N$ 12:000.000,00, dividido en cuotas de N$ 200.000,00 c/u., correspondiendo 30 cuotas a cada socia.
Objeto: Comercialización e industrialización de mercaderías en general. Importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 37.200,00 1/pub 26116 Jun 26- v Jun 26

ELECTROCAR LTDA.
Contrato: 17 de mayo de 1991.
INscripto Nº 566, Fº 3073, Lº 3 legajo Nº 3816/91.
Socios: MARIA CRISTINA PRIETO RODRIGUEZ con 20 cuotas y ZAVEN SHAROIAN BEDROSIAN con 20 cuotas.
Capital: N$ 10:000.000,00 dividido en 40 cuotas de N$ 250.000,00 cada una.
Objeto: Taller de electrotecnica, compra venta de artículos de audio para automotores en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 37.200,00 1/pub 26117 Jun 26- v Jun 26

ESPERANZA S. R. L.
Contrato: 24 mayo 1991.
Inscripción: Nº 584 folios 2363/65 v. Lº 1 Legajo 3985/91.
Socios: HILDA RECALDE MARTINEZ (6 cuotas), MARIA PEÑA SOCA (6 cuotas).
Capital: N$ 780.000,00 (12 cuotas de N$ 65.000,00).
Objeto: Prestación de servicios para la tercera edad.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 27.900,00 1/pub 26134 Jun 26- v Jun 26

TRANSCOLON S. R. L.
Contrato: 17 mayo 1991.
Inscripción: Nº 555 folios 2037/40 v. Lº 3 Legajo 3706/91.
Socios: EDUARDO HIERRO RODRIGUEZ (15 cuotas), GLADYS RODRIGUEZ MARTINEZ de HIERRO (15 cuotas), TELMA PERDOMO DE LEON de HIERRO (15 cuotas).
Capital: N$ 900.000,00, (45 cuotas de N$ 20.000,00).
Objeto: Transporte de cargas, personas, cosas, animales; Importaciones, Exportaciones, Distribución y Comercialización.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
22) N$ 37.200,00 1/pub 26141 Jun 26- v Jun 26

CREDIHOGAR S. R. L.
Contrato: 17 abril 1991.
Inscripción: Nº 507 folios 1879/81 vto. Lº 2 Legajo 3876/91.
Socios: HECTOR PEREZ PIERA (50 cuotas), JACOBO GOMEZ VASQUEZ (50 cuotas).
Objeto: Compra y venta de muebles, electrodomésticos, artículos para el hogar y en general todo tipo de bienes muebles, agencia de viajes, comisionista.
Capital: N$ 900.000,00 (100 cuotas de N$ 9.000,00 cada una).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 37.200,00 1/pub 26142 Jun 26- v Jun 26

OSCAR LEDESMA S. R. L.
Contrato: 22/5/1991.
Inscripción: Canelones 29/5/91, Nº 64 folios 245/248.
Declaratoria: 22/5/1991.
Inscripción: Canelones 13/6/91, Nº 95 folios 328/329.
Socios: OSCAR RICARDO LEDESMA LANZAVECHIA, MARIA LUZ GONZALEZ MOLINA.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2:000.000,00 (por mitades).
Objeto: a) Principal: Venta de combustibles, lubricantes y accesorios para automóviles; b) Genérico: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones: compra, venta, administración, arrendamiento de bienes; distribución de mercaderías por cuenta propia o de terceros.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 46.500,00 1/pub 26150 Jun 26- v Jun 26

ITAL GARAGE S. R. L.

Contrato: 1º/6/1991.
Inscripción: Salto, 11/6/91 Nº 41 folios 203 al 207 Lº I.
Socios: ITALO DARDO SUPPARO DELMOND, JOSE MARIA UBICI CASAÑAS y GERARDO BUZZO TRINDADE.
Capital: N$ 752.000,00.

Domicilio: Salto.
Objeto: Servicio de garage de automotores y máquinas y lavado, engrase, reparación y mantención. Depósito de bienes muebles, Supermercado, Bar y alquiler local para reuniones o fiestas.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Italo Dardo Supparo Delmond.

22) N$ 37.200,00 1/pub 26157 Jun 26- v Jun 26

BUENAVISTA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 22/10/990.
Inscripción: Nº 557 folios 2044 al 2045 vto. Lº 3 de Contratos.
Cedente: BURLE CARBAJAL THEMIS MIRTHA.
Cesionaria: Jinchuk Ferber Laura.
22) N$ 18.600,00 1/pub 26190 Jun 26- v Jun 26

NERO LTDA.
MODIFICACION

Contrato: 23 mayo 1991.
Inscripción: Nº 575 folios 2148/49 vº Lº 2.
Plazo: 30 años.
22) N$ 18.600,00 1/pub 26191 Jun 26- v Jun 26

GRUPO PARQUE S. R. L.

Contrato: 2/5/1991.
Inscripción: Nº 536 Fº 1991 Lº 2 Legajo 3977/91.
Socios: MARIO RODRIGUEZ CABAZZOTTI; ALVARO DIAZ TIGERO; FRANCISCO LEONE DILEO.
Capital: N$ 900.000,00 5 CUOTAS CADA SOCIO.
Objeto: Asesoramiento en marketing, relaciones públicas, administración y agencia de viajes.
Administración: Conjunta.
Plazo: 15 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Sarmiento Nº 2265.
22) N$ 37.200,00 1/pub 26197 Jun 26- v Jun 26

AZTECA CONFECCIONES S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 17/4/91.
Inscripción: Nº 587 del folio 2376 al folio 2380 v. libro 1, legajo 3988/91.
Cedente: MAURICIO GELFONT ALTMAN.
Cesionaria: Ana Beatris González Buzzó.
Nuevo Plazo: 28 años a partir del 17/4/91.
22) N$ 27.900,00 1/pub 26198 Jun 26- v Jun 26

GRALI LTDA.

Contrato: 22 de mayo de 1991.
Inscripción: Nº 535 Fº 1987 Lº 2 Legajo 3976/91.
Socios: -ARIA LILIANA SCHWELE OTERO y GRACIELA MARIA OLAVE DELFINO.
Objeto: Comercialización y fabricación de artículos de muebles y artículos de madera.
Capital: N$ 2:000.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 20.000,00, cada una, aportado por mitades.
Administración: Las dos socias en forma conjunta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 37.200,00 1/pub 26256 Jun 26- v Jun 26

RUVER S. R. L.

Contrato: 14/5/91.
Inscripción: Nº 621 folios 2497/2500 Lº 1 Leg. 4130/91.
Socios: RUBENS MARIO TORLASCHI MERALDI, AIDA TERESA CAMPORA MANELLI, UDIL IRIUS LEIRA ROBELLA, VIVIANNE VERONICA KOLISCHER LEIRA.
Objeto: Industrialización, fabricación y comercialkización de artículos y prendas en cuero, imitaciones, telas y similares. Comercialización e intermediación de bienes y servicios. Importación, exportación, recepción y entrega de mercaderías en consignación. Representaciones, inversiones. Intervención en licitaciones y concursos de precios.
Capital: N$ 800.000,00, dividido en 80 cuotas iguales, aportado en partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Vivianne Verónica Kolischer Leira.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 55.800,00 1/pub 26269 Jun 26- v Jun 26

IREMOC S.R.L.

Contrato: 14 marzo 1991.
Inscripción: 8/4/91, Nº 13 a folio 55.
Objeto: Importación, exportación, compra venta, mercaderías, inmuebles, flete, arrendamientos.
Socios: LADY TERESITA RODRIGUEZ, ANA da COSTA; NESTOR CAIRELLO, JUAN ALBERTO BEIS, LUIS EDUARDO VILLAMIL, ROBERTO EULA, HUGO MONTERO, JOSE MARIA CARTAZO y OSCAR BRIOSSO.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 900.000,00.
Administración: Por acto posterior.
cuotas: 1 cuota cada socio.
Domicilio: Mr. Vera 1095 apto. 101 (Rivera).
22) N$ 37.200,00 1/pub 26386 Jun 26- v Jun 26

INTERMETAL LTDA. Cesión de cuotas

Contrato: 4/4/90.
Cedentes: MARIA DEL CARMEN FUENTES VAZQUEZ Y LAURA BEATRIZ RODRIGUEZ SAREDO (50 cuotas c/u)
Cesionarios: Ariel Tabaré Alentorn y Sergio Roldán Martínez.
Inscripción: 29/5/91. No. 610 Fo. 2459 al 2460 Lo. 1. Legajo No. 1262.
22) N$ 27.900,00 1/pub 26414 Jun 26- v Jun 26

DALEBO S.R.L.

Contrato: Inscripción: Nº 627, Fo. 2357 al 2360 vto. lo. 2 Legajo No. 4290/91 3/6/91.
Capital: N$ 800.000 (100 cuotas).
Socios: ROBERTO POYET (50 cuotas) SERGIO MAGARIÑOS resto.
Objeto: Venta productos alimenticios.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 27.900,00 1/pub 26416 Jun 26- v Jun 26

MAYI S.R.L.

Contrato: 15/2/991.
Inscripción: Nº 257, folio 922/925 v., libro de contratos

Capital: N$ 960.000,00.
Socios: Martha Yanet Dopico Berthet, 27 cuotas; Eduardo Daniel Martínez Martínez, 27 cuotas; Elvira Martha Berthet, 27 cuotas; Walter Nicolás Héctor Dopico García, 27 cuotas; Gustavo Estéban Nieto Corral, 6 cuotas; Yiset Patricia Dopico Berthet, 6 cuotas.
Objeto: Distribución de Productos Lácteos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Martha Dopico y Walter Dopico, indistintamente.
22) N$ 37.200,00 1/pub 26418 Jun 26- v Jun 26

KANSAS S.R.L.

Contrato: 1/1/91.
Inscripción: Nº 524, folio 1946/1949 vto., libro 2 de Contratos.
Socios: RAUL MARIA LIARD GONZALEZ 60 cuotas y MARIA del ROSARIO PUPPO MENDITEGUY 60 cuotas.
Objeto: Prestación de cualquier tipo de servicios, licito y la comercialización, importación y exportación de cualquier tipo de bienes lícito y comerciales, especialmente la comercialización de etiquetas de vestimenta y calzados.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María del Rosario Puppo.
Capital: N$ 960.000,00.
22) N$ 46,500,00 1/pub 26419 Jun 26- v Jun 26

DAEIL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 22/10/90.
Registro: Nº 258, folio 926/928 vto., libro 1 de contratos.
Cedentes: Hernán Rocabado, 10 cuotas y Myriam Rocabado 10 cuotas.
Cesionario: José Barrios.
Modificación: Ejercicios sociales y Asamblea Ordinaria.
22) N$ 27.900,00 1/pub 26420 Jun 26- v Jun 26

MARDO S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 1/12/90.
Inscripción: Nº 68, folio 216/217 v., libro 4 de Contratos.
Cedente: Martha Yanet Dopico Berthet.
Cesionaria: Elvira Martha Berthet (1 Cuota).
22) N$ 18.600,00 1/pub 26421 Jun 26- v Jun 26

BARRACA FALERO S.R.L.
CESION DE CUOTA Y OTRO

Cedentes: Elbio Jacinto Falero y Olga Bentancor Marrero.
Cesionario: WILSON OMAR FALERO BENTANCUR.
Fecha: 28 de mayo de 1991.
Inscripción: Nº 28, folio 132 al 134.
22) N$ 46.500,00 1/pub 26428 Jun 26- v Jun 26

CHRISLIAN S.R.L.
Cesión de Cuota Social

Contrato: 30 de octubre de 1987.
Cedente: Héctor Mario Appratto Saettone.
Cesionario/s: Susana Vivián Palermo Rodríguez, Walter Alberto Palermo Lina, Eduardo Leonel Federico Fontanini.
Inscripción: Nº 1780, folio 6517, libro 2 de Contratos.
22) N$ 179.000,00 10/pub 26466 Jun 26- v Jul 09

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 244.967. Montevideo, junio 24 de 1991
Oscar Bacot Silveira, por Whitbread PLC (Inglaterra), solicita marca: THE WHITBREAD COLLECTION, clase/s Int. 9, 14, 16, 18, 21, 24, 26, 28, 32, 33, 38, 41 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 26378 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.940. Montevideo, junio 24 de 1991
Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Antonio Echevarría (España), solicita marca: ESPN, clase/s Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26379 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.932. Montevideo, junio 21 de 1991
Juan Eduardo VAnrell FAlcon, por Alba Simone (Uruguay), solicita marca: TULIP, clase/s Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26380 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.933. Montevideo, junio 21 de 1991.
Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alba Simone (Uruguay), solicita marca: CAMPOFRIO, clase/s Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26381 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.934. Montevideo, junio 21 de 1991.
Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alba Simone (Uruguay), solicita marca: MAES, clase/s Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26382 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.968. Montevideo, junio 24 de 1991.
Oscar Bacot Silveira, por Itaki S.A. (Uruguay), solicita marca: BADU, clase/s Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26383 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.917. Montevideo, 21 de junio de 1991.
Augusto Decio Bazzi Pozzi, solicita marca: KINGTEL, clase/s Int. 9 y 37. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26436 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.628. Montevideo, 10 de junio de 1991
Tradición Licorera y Cia S.R.L. (Paraguay), solicita marca: TRADICION, clase/s Int. 33.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26437 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.629. Montevideo, 10 de junio de 1991.
Tradición Licorera y Cía S.R.L. (Paraguay), solicita marca: OLD TRADI, clase/s Int. 33.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26438 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.630. Montevideo, 10 de junio de 1991.
Tradición Licorera y Cía S.R.L. (Paraguay), solicita marca: WISCAÑA, clase/s Int. 33.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26439 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.627. Montevideo, 10 de junio de 1991. Unilever N.V. (Países Bajos), solicita marca: LIP SPA, clase/s Int. 3.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26440 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.921. Montevideo, 21 de juno de 1991. Diego Paseyro por Vemar S.R.L.de Montevideo Uruguay, solicita marca: THE PLACE, clase/s Int. 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26449 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.801. Montevideo, 17 de junio de 1991. Gustavo Martinoni, por Restaurant Los Caracoles S.A, solicita marca: RESTAURANTE LOS CARACOLES, clase/s Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26450 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.800. Montevideo, 17 de junio de 1991. Gustavo Martinoni, por José Asencio Carles (Maldonado), solicita marca: IMA, clase/s Int. 11 y 37. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26451 Jun 26- v Jul 09

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.244. Montevideo, 24 de junio de 1991. Vicente Comerci de Buenos Aires, Argentina, solicita patente de invención, para :" CONJUNTO DE EJE ROTOR Y PALETAS PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE FLUIDOS" con prioridad Argentina 319.4
24) N$ 52.800,00 10/pub 26280 Jun 26- v Jul 09

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA. PREFECTURA NACIONAL NAVAL

Intimación.
De acuerdo á lo dsipuesto en el Decreto Ley No. 14.343 de fecha 21 de marzo de 1975, se intima a los propietarios o representantes legales del Buque Motor, denominado "Agustín Argimon", Matrícula No. 2101 del Puerto de Montevideo, en un plazo de 10 días a partir de la fecha, al retiro del lugar donde se encuentra (Puerto de La Paloma). - Carlos Ormaechea, Jefe del Depto. de Relaciones Públicas de la P.N.N.
27) (Cta. Cte.) 2/pub 43321 Jun 26- v Jun 27

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca cita a la firma: Carlos Beltran Parera para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto, Administrativo de esta dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 010-618/10072/91 en el cual funcionario de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables en la vía pública incautaron plumeros confeccionados con plumas de ñandú (14). Violando lo dispuesto por el Art. 1º del decreto 483/979 de 29 de agosto de 1979, bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, de 8 de agosto de 1973.- Montevideo, 6 de junio de 1991.- El Jefe del Depto. Administrativo don Oscar Rodríguez Ceroni.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 43270 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DE TURISMO

Ministerio de Turismo, Exp. 856/90.
Montevideo, 25 de febrero de 1991.-
Visto: El certificado expedido por este Ministerio al Grupo Bereshit Group, de fecha 25 de junio de 1990.
Resultando: que por el mismo se declara que el proyecto presentado por dicho Grupo, "al estar enmarcado dentro de las políticas y pautas fijadas por este Ministerio, propende al desarrollo del Turismo".
Considerando: I) Que, con posterioridad a dicha declaratoria, no se ha presentado, por parte del interesado, ninguna documentación complementaria que signifique un avanzamiento en la concreción del proyecto de referencia;
II) Que resulta obvio que la validez de un certificado como el indicado, está temporalmente condicionada al cumplimiento, dentro de términos razonables, de nuevas instancias que ratifiquen la seriedad y factibilidad del emprendimiento proyectado.
Atento: a lo precedentemente expuesto,
El Ministro de Turismo,

RESUELVE:

1) Declárase acaducada la validez del certificado expedido, con fecha 25 de junio de 1990, al Grupo "Bereshit Group", por el que se deecto por él presentado "propende al desarrollo del Turismo:.
2) Notifíquese al interesado.
3) Cumplido, archívese. - JOSE VILLAR GOMEZ, Ministro de Turismo.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 43243 Jun 26- v Jun 26

Ministerio de Turismo.
Montevideo, 25 de febrero de 1991.
Visto: el certificado expedido por este Ministerio al Sr. Carlos Alberto Pereyra Martínez, Presidente del The Punta del Este Sporting Social Jockey Club", con fecha 25 de octubre de 1988.
Resultando: que por el mismo se declara que el proyecto presentado por dicha persona, "al estar enmarcado dentro de las políticas y pautas fijadas por este Ministerio, propende al desarrollo del Turismo.
Considerando: I) Que, con posterioridad a dicha declaratoria, no se ha presentado, por parte del interesado, ninguna documentación complementaria que signifique un avanzamiento en la concreción del proyecto de referencia;

II) Que resulta obvio que la validez de un certificado como el indicado, está temporalmente condicionada al cumplimiento, dentro de términos razonables, de nuevas instancias que ratifique la seriedad y factibilidad del emprendimiento proyectado.

Atento: a lo precedentemente expuesto,
El Ministro de Turismo

RESUELVE:
1) Declárase caducada la validez del certificado expedido, con fecha 25 de octubre de 1988, al Sr. Carlos Alberto Pereyra Martínez, Presidente del The Punta del Este Sporting Social Jockey Club, por el que se declaró que el proyecto por él presentado "propende al desarrollo del Turismo".
2) Notifíquese al interesado,
3) Cumplido, archívese.- José Vilar Gómez, Ministro de Turismo.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 43244 Jun 26- v Jun 26

INTENDENCIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

BASE 1968 = 100

	Nivel General	Prods. Agrops.	Prods. Manufact.
1990			
Mayo	1,736,694	1,442,131	1,845,763
Junio	1,877,481	1,516,051	2,011,312
Julio	1,985,060	1,647,941	2,109,887
Agosto	2,076,559	1,797,039	2,180,053
Setiem.	2,423,920	2,119,912	2,536,480
Octub.	2,562,890	2,081,714	2,741,060
Noviem.	2,666,819	2,176,028	2,848,549
Diciem.	2,746,358	2,029,123	3,011,949
1981			
Enero	2,947,002	2,165,088	3,236,544
Febrer.	3,019,938	2,051,719	3,378,475
Marzo	3,192,394	2,220,979	3,552,113
Abril	3,232,498	2,204,863	3,613,038
Mayo	3,471,925	2,376,516	3,877,561

27) (Cta. Cte.) 1/pub 43153 Jun 26- v Jun 26

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a SANDRA MARIA PEÑA DUTRA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 7.040,00 1/pub 26320 Jun 26- v Jun 26

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a SILVIA ELIZABETH SANABRIA PIREZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 7.040,00 1/pub 26321 Jun 26- v Jun 26

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a BLANCA YAQUELINNE GONZALEZ FERNANDEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 7.040,00 1/pub 26453 Jun 26- v Jun 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica a la Sra. Garciela M. Viamonte Alvez la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 4 de junio de 1991:
"Visto: el recurso de revocación interpuesto por la Sra. Graciela M. Viamonte Alvez contra la resolución No.11 del Consejo Directivo Central de fecha 29 de agosto de 1990; Atento: al dictamen de la Dirección General Jurídica; el Consejo Directivo Central, Resuelve: 1) No hacer lugar al recurso de revoocación interpuesto por la Sra. Graciela M. Viamonte Alvez contra la precitada resolución, manteniendo dicho acto recurrido en todos sus términos. 2) Notificar personalmente a la interesada de la presente resolución.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 43236 Jun 26- v Jun 26

INSTITUTO DE PSICOLOGIA (I.P.U.R.)
LLamado a aspirantes.

Se llama a aspirantes para la provisión interina- hasta la provisión titular transformación o supresión del cargo,

no más allá del 31 de diciembre de 1991, de los siguientes cargos docentes:
Ayudante, Grado 1, 5 horas semanales.
7 cargos, Asignatura: Psicología Social (Plan E.U.P)
Tareas a cumplir: coordinación de pequeños grupos de estudiantes, evaluación de escritos y colaboración general en la organización de la cátedra.
Requisitos: conocimientos de Psicología Social necesario para trabajar en esta materia, estar ya relacionado con las tareas de la misma y con la realidad del curso del presente año, lo que hace imprescindible tener experiencia docente universitaria en la asignatura.
Las bases están a disposición de los interesados en la Sección Concursos del I.P.U.R., José Leguizamón 3666.
Al inscribirse, los aspirantes deberán presentar una realción de méritos en tres copias y su cédula de identidad.
Las inscripciones se efectuarán de 8 a 12 horas, desde el 17 de junio hasta el 1º de julio de 1991. La Dirección.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 43237 Jun 26- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO TURNO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno en los autos caratulados: "Santos Sergio Luis c/SOSA SANTOS, PABLO, ROMULO y TERESA, Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A 289/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Sergio Luis Santos, promoviendo juicio de posesión notoria de estádo civhijo natural de Margarita Santos contra sus hijos: Pablo, Rómulo y Teresa Sosa Santos.
Por lo que se cita, llama y emplaza a los interesados en el presente juicio para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárse le defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 60.200,00 10/pub 26265 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DECIMOCTAVO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "Coloretti Laura contra RAVIOLO OSVALDO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 189/990) se notifica y emplaza al señor Osvaldo Raviolo Corbo, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10/pub 43279 Jun 26- v Jul 09

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO
INVESTIGACION DE PATERNIDAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Graciela Barthou c./GUILLERMO KUSTER - Investigación de Paternidad" (Fa. C./71/91), se cita, llama y emplaza a" Guillermo Kuster, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 3 de mayo de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
27) N$ 34.400,00 10/pub 25814 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO
POSESION NOTORIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Trigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "BUENO, ELISELDA y ADALBRAY - Posesión Notoria de Hijos Naturales de Claudio Bueno" (S./632/90), se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 12 de abril de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) N$ 34.400,00 10/pub 25974 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Carballero Rodríguez Pedro Adán y Ferreira Machado Nelsa C/DELGADO STELLA MARIA Y CARBALLERO OSCAR OMAR. Pérdida de Patria Potestad (Ficha: C 32/91), se cita, llama y emplaza a: Stella MAría Delagdo y Oscar Omar CArbellero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 4 de abril de 1991. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 43296 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VARIOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP
Integrada por funcionarios y ex funcionarios del BROU

Se comunica a nuestros depositantes que a partir del 1º de julio de 1991, se abonarán las siguientes tasas de interés anual efectivo:
- Caja de Ahorros FONAE, 85%.
- Caja de Ahorros PREVIO, 71%.
- Caja de Ahorros FONAE-DOLARES, 6%. - Montevideo, junio de 1991.
27) N$ 7.040,00 1/pub 25335 Jun 26- v Jun 26

C. M. CONSULTORES S. A.
ACLARACION
En el Diario Oficial del día 3/12/90 Nº 23239 en el Aviso 35615, inscripción en el Registro Público y General de Comercio, donde dice 22 de Octubre de 1990, debe decir: **Veintidós de Agosto de mil novecientos noventa.**
27) N$ 5.280,00 1/pub 26127 Jun 26- v Jun 26

MICROSULES (URUGUAY) S.A.
CHACABUCO 1712
Se comunica, cita y emplaza a quien se considere con derechos sobre la totalidad o parte del paquete accionario de Microsules (Uruguay) S. A. a concurrir a deducir tales derechos en la Empresa, dentro del plazo de treinta (30) días contados desde esta publicación, atento al hurto de la totalidad del paquete accionario oportunamente denunciado a las autoridades.
Pasado dicho plazo sin que se dedujeran derechos, se entenderá que los títulos hurtados han perdido totalmente su valor y se ordenará la expedición de nuevos títulos en sustitución de los hurtados. - El Directorio.
27) N$ 26.400,00 3/pub 26258 Jun 26- v Jun 28

ACLARACION
ROCHAR SOCIEDAD ANONIMA
Se hace saber que en el Diario Oficial Nº 22915 del 1º.8.89 en la pág. 2050-C Y 2051-C se publicaron los estatutos de ROCHAR S.A., padeciéndose error en el nombre y donde dice:
BOCHAR S.A., debió decir ROCHAR S.A. Queda hecha la aclaración.
27) N$ 5.280,00 1/pub 26309 Jun 26- v Jun 26

NAUTILIUS YACHTING CLUB
INTIMACION
Se intima a quienes se consideren con derecho en las embarcaciones depositadas en el predio del Club en mora de pago por más de cinco meses, a abonar la deuda en 8 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales. - Comisión Directiva.
27) N$ 5.280,00 1/pub 26423 Jun 26- v Jun 26

BIEN DE FAMILIA
Por escritura que el 20/6/91 autorizó la escribana María Rijo, blanca Livia Zipitría constituyó en beneficio propio y de su cónyuge José Nelson Castro en Bien de Familia el padrón 138.464 de Montevideo calle Nápoles 3393.
27) (Ley 13.209) 10/pub 43348 Jun 26- v Jul 09

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se ha decretado la apertura de las sucesiones de doña María Esther Alves o Alvez o Alvez González de Duarte y de don Atanasilto Juan Duarte Meneses o Menezes o Menezez (ficha b 35/91); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.- Durazno, 14 de marzo de 1991,- Esc. Gracieda Pais Ferreira de Aguilar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 8.600,00 10/pub 25735 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presento Elida Elsa Chiribao. Escrituración Judicial. (Ficha 370/90), solicitando la Escrituración Judicial del padrón individual 10217 de la 1era. sección Judicial de Lavalleja, padrón en mayor área 1529, señalado con el No. 15 de la manzana 5 del plano del Agrimensor José L. Caballo, inscripto con el No. 22, el 26 de marzo de 1941. En consecuencia, se cita en forma especial a Inmobiliaria Angel Ugarte S.A. cuyo último domicilio: J.M. Ferrari casi Ugolini, para que comparezca bajo apercibimiento ante este Juzgado dentro del término treinta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, noviembre 14 de 1990. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental '
27) N$ 68.800,00 10/pub 25932 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

PAYSANDU
INTENDENCIA MUNICIAPL DE PAYSANDU
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
Notificación

Conforme al art. 53 del decreto 640/973, se notifica a Roberto Jorge Bandera Perg, que la inscripción Nº 1 fto. 1 al 3 del 1º v/90 del registro de Automotores del Departamento, resultó observada de no levantarse la observación o deducirse oposición dentro del plazo de 60 días de esta notificación, cádurcará de pleno derecho dicha inscripción.- Registro Traslaciones Dominio Paysandú.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 43320 Jun 26- v Jun 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EMANCIPACION

EDICTO. - POr disposición del señor Juez letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: "PARRADO FAJARDO HARRISON, Emancipación" (Fa. B/1669/90), se hace saber que se ha autorizado la escritura de Emancipación de Hárrison Parrado Fajardo. - San José, 5 de abril de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
27) N$ 25.800.00 10/pub 26160 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIVISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE.

San José, 5 de junio de 1991.
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de San José, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta días (30) días).
El vehículo de referencia es un o una motocicleta marca Yamaha, modelo YB 50, año 1977, Padrón No. 90.488. Matrícula No. 36083 registrado en esta Intendencia a nombre de David Gabriel Paez Cabrera dado que se transferirá a nombre de Pablo Alejandro Soos Alvarez, C.I. 2.872.216-5, según resolución No. 01838, del 7 de agosto del año 1987.
27) N$ 10.560,00 1/pub 25945 Jun 26- v Jun 26

TACUAREMBO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO. - Se presentó ante esta Oficina el Sr. JOSE PEDRO BARAYBAR TOLFO, con domicilio en 18 de Julio Nº 228, solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto 50/90 de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su carácter de poseedor del vehículo marca AUSTIN, modelo, año 1970, motor 51VD1358Z19994, combustible Gas-Oil, H. P. 110, matrícula R 10-1617. Empadronado en esta Intendencia con el número 33.094, a nombre de Octavio Paiva Cunha, con domicilio en Las Piedras de Arerunguá.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Público, dentro del Plazo de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare el vehículo será transferido a nombre del gestionante. - Tacuarembó, 18 de marzo de 1991. - Intendencia Municipal de Tacuarembó. - Oficina de Tránsito Público. - Juan J. dos Santos, Subdirector, Tránsito Público.

27) N$ 47.520,00 3/pub 26154 Jun 26- v Jun 28

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CABV CAMPUR S. A.

Denominación: Cabv Campur S. A.
Capital: N$ 18:000.000,00.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plásticos, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y otras cualesquiera operaciones de bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, prev ia autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscrición: Registro Público y General de Comercio el 21/3/91 Nº 346 del folio 3189 al folio 3209 v., libro 2, legajo 2164/91.

28) N$ 93.000.00 1/pub 20201 Jun 26- v Jun 26

EAST S.A
Ley 11.073)
Juncal 1305, piso 21

Denominación: "East Radford S. A.".
Capital social: U$S 50.000 (dólares USA cincuenta mil)
Objeto: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación artículos de oficina, automotriz, bebidas, carnes, caucho, cine combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textiles, turismo, vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones, agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación exportación comisiones representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país toda actividad permitida por el regimen al que se acogen.
Duración: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Reg. Pub. y General de Comercio 22 de mayo de 1991, con el Nº 543 Fº 4802 al Fº 4808 v. del Lº 1 de Estatutos Legajo Nº 4226/91.

28) N$ 93.000,00 1/pub 26306 Jun 26- v Jun 26

NEBRASKA COMPANY S.A

Ley 11.073
Juncal 1305, piso 21

Denominación: Nebraska Company S. A.
Capital social: U$S 50.000 (dolares USA cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación artículos de oficina, automotriz, bebidas, carnes, caucho, cine combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textiles, turismo, vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones, agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación exportación comisiones representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país toda actividad permitida por el regimen al que se acogen.
Duración: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Reg. Pub. y General de Comercio 20 de mayo de 1991, con el Nº 521 del Fº 4647 al Fº 4653 vto. del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 4144/91.

28) N$ 93.000,00 1/pub 26307 Jun 26- v Jun 26

ECCONSIS S. A.

Denominación: Ecconsis Sociedad Anónima.
Capital: U$S 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos médicos, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación. comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, perfumería, pesca, plástico, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias: E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30 de abril de 1991, con el Nº 527 del folio 5560 al folio 5573 vto. libro Nº 3 Legajo Nº 3207.

28) N$ 130.200,00 1/pub 21965 Jun 26- v Jun 26

FRAGENTA S. A.

Denominación: Fragenta Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos médicos, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación. comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurg ia, minería, música, papel, perfumería, pesca, plástico, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias: E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30 de abril de 1991, con el Nº 526 del folio 5547 al folio 5559 del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3206.

28) N$ 130.200,00 1/pub 21966 Jun 26- v Jun 26

REFORMAS

PETROVAR SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos.
Modifica Artículo 3:
Capital: Formado con títulos de una o más acciones nominativas de Cruzeiros mil (Cz$ 1.000), cada una, será de Cruzeiros cien millones (Cz$ 100:000.000).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 15 de mayo de 1991, con el Nº 770 del folio 7678 al folio 7692, del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3854/91.

28) N$ 27.900,00 1/pub 25336 Jun 26- v Jun 26

VARINOL SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos.
Modifica Artículo 3º:
Capital: Formado con títulos de una o más acciones nominativas de Cruzeiros mil (Cz$ 1.000) cada una, será de Cruzeiros Mil Millones (Cz$ 1.000:000.000).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de mayo de 1991, con el Nº 652 del folio 6728 al folio 6741 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3560/91.

28) N$ 27.900,00 1/pub 25337 Jun 26- v Jun 26

TUPLAN S. A.

en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 288 de la ley 16.060, se comunica que el capital social se aumentó en loa suma de N$ 924:877.308,00, (son nuevos pesos novecientos veinticuatro millones ochocientos setenta y siete mil trescientos ocho), de acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad con fecha 22 de mayo de 1991, modificativa de la resolución de fecha 5 de marzo de 1991.

28) N$ 37.200,00 1/pub 26246 Jun 26- v Jun 26

OSICOR SOCIEDAD ANONIMA
(Reforma de Estatutos)

Resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 30 de noviembre de 1990, se modifican los artículos 6º y 11 del Estatuto Social.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 16 de mayo de 1991, Nº 784 del Fº 7791 al Fº 7802 v. del libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3910/91.

28) N$ 27.900,00 1/pub 26247 Jun 26- v Jun 26

GRINSOL S. A.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 22 de mayo de 1991, Nº 532 del folio 4723 al folio 4732 v., libro Nº 1, legajo Nº 4215/91.
Objeto: El inciso G) queda así: Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: N$ 500:000.000,00.

28) N$ 27.900,00 1/pub 26335 Jun 26- v Jun 26

PRINTEMPS S. A.

Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado el 12/6/91, Nº 4, folio 55 al folio 59 tomo Nº 2 de Estatutos, llevado por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno.
Domicilio: Maldon
Modifica: Art. 4.

28) N$ 27.900,0 1/pub 26346 Jun 26- v Jun 26

HELADE. ARCIA HNOS. S. A.

Aumento de capital obligatorio, ley 16.060, Art. 288, sesión del Directorio del 18 de abril de 1991.
Artículo 3º El capital de la sociedad se fija en N$ 5:000.000 (nuevos pesos cinco millones) dividido en 5.000 acciones al portador de N$ 1.000 cada una, pudiendo un mismo título representar una o más acciones.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 10 de junio de 1991, Nº 886 en fojas 5 del libro Nº 1, legajo Nº 4066/91.

28) N$ 46.500,00 1/pub 26358 Jun 26- v Jun 26